

UAN

UTÓNOMA DE NUEV

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

IL REPERTORIO
AMERICANO

TOMO IV

F1401

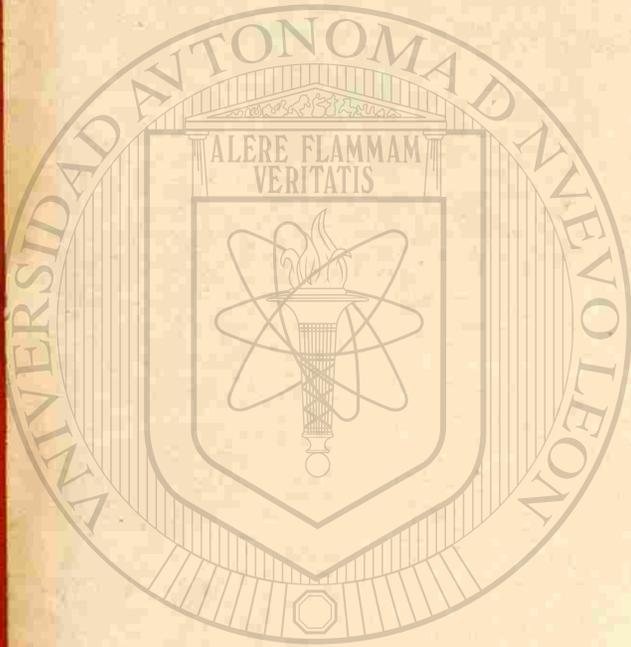
R42

V.4

c.1



1080078588

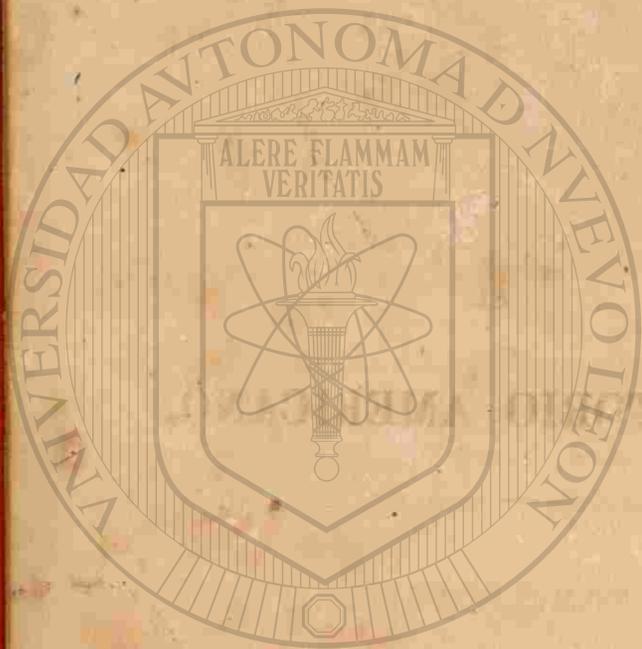


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





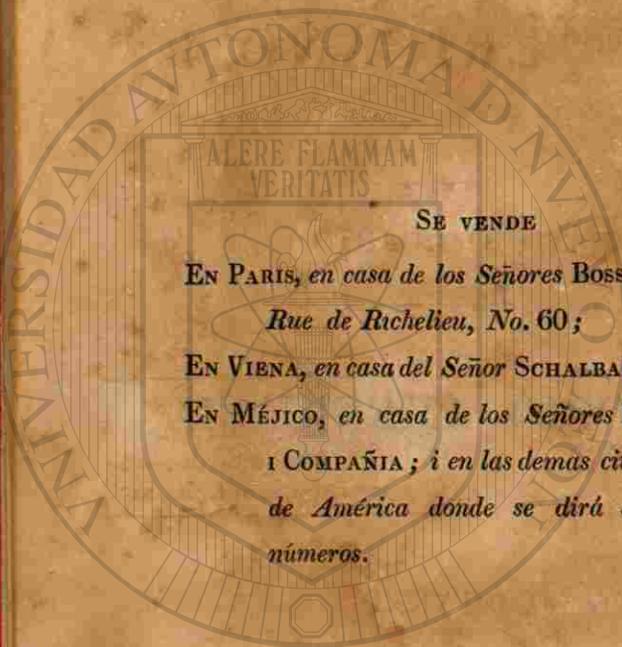
EL

REPERTORIO AMERICANO.

TOMO CUARTO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SE VENDE

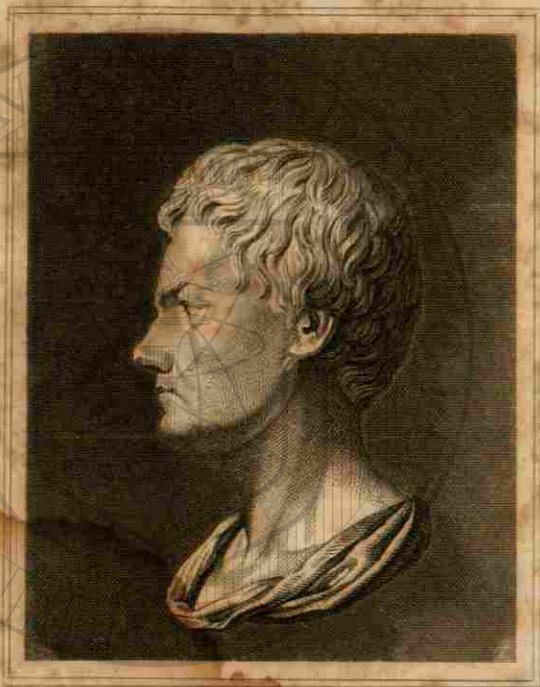
EN PARIS, en casa de los Señores BOSSANGE PÈRE,
Rue de Richelieu, No. 60;

EN VIENA, en casa del Señor SCHALBACHER;

EN MÉJICO, en casa de los Señores BOSSANGE PADRE
Y COMPAÑIA; i en las demas ciudades principales
de América donde se dirá en los siguientes
números.



EN LA IMPRENTA DE G. SCHULZE,
13, POLAND STREET.



W. P. 1827

EL

REPERTORIO
AMERICANO.

TOMO CUARTO.

Dunque ora è 'l tempo da ritrarre il collo
Dal giogo antico, e da squarciare il velo
Ch' è stato avvolto intorno agli occhi nostri.
Petrarca, Rime, parte I, canz. 5.

AGOSTO DE 1827.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FRANCISCO MIRANDA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LONDRES:

EN LA LIBRERIA DE BOSSANGE, BARTHÉS I LOWELL,
14, GREAT MARLBOROUGH STREET.

F 1401

R 42



INDICE

DEL CONTENIDO DEL TOMO.IV.

SECCION I.

	Página.
I.— <i>Poesías inéditas</i>	1
II.— <i>Bosquejo del origen i progresos del arte de escribir</i>	11
III.— <i>Bibliografía española, antigua i moderna</i>	26
IV.— <i>Coleccion de las piezas dramáticas de los autores españoles</i>	75

SECCION II.

V.— <i>Introduccion a los elementos de fisica del doctor N. Arnott</i>	122
VI.— <i>Descripcion del Orinoco desde San-Fernando de Atabapo hasta la catarata de Atures. (Extracto de los capitulos 20, 21 i 24 del Viaje de Humboldt i Bonpland.)</i>	144
VII.— <i>Vida i Organizacion. (Extracto de la Revista de Westminster, Tomo VII, enero, 1827.)</i>	160
VIII.— <i>Muestra de la Materia Medica del Brasil</i>	176
IX.— <i>Variedades</i>	199

SECCION III.

X.— <i>Situacion progresiva de las fuerzas de la Francia, por el baron Cárlos Dupin, 1827</i>	207
XI.— <i>Memorias ministeriales presentadas al Congreso federal de la República Mejicana, en enero de 1827</i>	226
XII.— <i>Materiales para formar unas efemérides, o fastos americanos</i>	238

XIII.— <i>Viajes en el interior de Colombia, por el coronel J. P. Hamilton.</i>	249
XIV.— <i>Documentos relativos a la Biografía del general Francisco Miranda.</i>	264
XV.— <i>Mensaje del vicepresidente de Colombia encargado del gobierno al congreso de 1827.</i>	278
XVI.— <i>Censo de población de la República de Colombia.</i>	296
BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.....	296

ERRATAS.

Pág.	lin.	dice	léase.
21	penúlt	ccion	accion
90	25	d	de
91	10	esto	este
92	19	escaez	escasez
96	1	prerencia	presencia
99	7	insite	insiste
148	3	a péjua	la péjua
238	20	efeméridas	efemérides
240	2	otra	otro
243	25	asam blea	asamblea
265	20	dei	del

EL

REPERTORIO AMERICANO.

SECCION I.

HUMANIDADES I ARTES LIBERALES.

POESIAS INÉDITAS.

FRAGMENTO DE UNA TRADUCCION DEL POEMA
DE LOS JARDINES DE DELILLE.

YA de la primavera el blando aliento
 A rejuvenecer el mundo torna,
 Trayendo alegre música a la selva,
 Flores al campo i a Favonio aromas.
 ¿ A qué nuevo cantar templo la lira ?
 Ah ! cuando el largo luto se despoja
 La tierra ; cuando el valle i la montaña,
 El prado humilde i la floresta hojosa,
 Todo de amor i de esperanza rie,
 Mi voz tambien tu imperio reconozca,
 Jenial Abril ! Cante otro las batallas,
 I abra al valor los fastos de la gloria :
 Pinte el fulmíneo carro de Mavorte,
 O ensangrienta sus manos con la copa
 Del fratricida Atreo ; los jardines
 Prefiero yo, las dádivas de Flora.
 Yo diré cómo el arte gracias nuevas
 Da al césped, a la flor, la áspera roca,
 El parlero cristal, i en la animada
 Tabla del suelo luzes mezcla i sombras ;
 Sabe sitio elejir, i perspectiva ;

XIII.— <i>Viajes en el interior de Colombia, por el coronel J. P. Hamilton.</i>	249
XIV.— <i>Documentos relativos a la Biografía del general Francisco Miranda.</i>	264
XV.— <i>Mensaje del vicepresidente de Colombia encargado del gobierno al congreso de 1827.</i>	278
XVI.— <i>Censo de población de la República de Colombia.</i>	296
BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.....	296

ERRATAS.

Pág.	lin.	dice	léase.
21	penúlt	ccion	accion
90	25	d	de
91	10	esto	este
92	19	escaez	escasez
96	1	prerencia	presencia
99	7	insite	insiste
148	3	a péjua	la péjua
238	20	efeméridas	efemérides
240	2	otra	otro
243	25	asam blea	asamblea
265	20	dei	del

EL

REPERTORIO AMERICANO.

SECCION I.

HUMANIDADES I ARTES LIBERALES.

POESIAS INÉDITAS.

FRAGMENTO DE UNA TRADUCCION DEL POEMA
DE LOS JARDINES DE DELILLE.

YA de la primavera el blando aliento
 A rejuvenecer el mundo torna,
 Trayendo alegre música a la selva,
 Flores al campo i a Favonio aromas.
 ¿ A qué nuevo cantar templo la lira ?
 Ah ! cuando el largo luto se despoja
 La tierra ; cuando el valle i la montaña,
 El prado humilde i la floresta hojosa,
 Todo de amor i de esperanza rie,
 Mi voz tambien tu imperio reconozca,
 Jenial Abril ! Cante otro las batallas,
 I abra al valor los fastos de la gloria :
 Pinte el fulmíneo carro de Mavorte,
 O ensangrienta sus manos con la copa
 Del fratricida Atreo ; los jardines
 Prefiero yo, las dádivas de Flora.
 Yo diré cómo el arte gracias nuevas
 Da al césped, a la flor, la áspera roca,
 El parlero cristal, i en la animada
 Tabla del suelo luzes mezcla i sombras ;
 Sabe sitio elejir, i perspectiva ;

Uno el designio i varia haze la forma ;
Llama al hábil cincel, llama a la noble
Arquitectura, i con sus bellas obras
Decora la mansion del hombre, i haze
A la naturaleza mas hermosa.

Tú que con el vigor juntas la gracia,
Cuando el verso didáctico sazonas,
Musa ! si de Lucrecio en los acentos,
De las lecciones áridas la tosca
Austeridad puliste ; si su ilustre
Rival, merzed a tí, supo al idioma
Del cielo hazer la esteva i el cayado
Digna materia ; ven, i un tema adorna
Ménos severo, i que a Virjilio mismo
Pudo tentar* ; mas no la vana pompa
Busquemos de prestados ornamentos :
Ven, i teje a mi frente con mis propias
Flores guirnalda ; i cual temprano rayo
Que el horizonte de celajes dora,
Alguna parte alcanzará a mi estilo
De los colores que a mi asunto sobran.

Vió del arte inocente que celebro,
El antiguo universo la primera
Infancia ; i desde el tiempo que al colono
El duro suelo avasalló la reja,
Fué a la recreacion dada una parte
Feliz de su dominio, estancia amena
De plantas escojidas, que halagaban
Los ojos i el olfato a competencia.
En rústicos verjeles se complaze
El simple lujo de Feacia† : eleva
Al aire Babilonia sus pensiles ;

* Alusion a los v. 116 i sigg. del libro IV. de las Jeórgicas.

† Isla en que reinaba Alcino, cuyos jardines describe Homero
en la Odisea, libro VII.

I cuando Roma al orbe dió cadenas,
En parques que cautivas adornaban
Las marabillas de las artes griegas,
Iban los orgullosos vencedores
A deponer el rayo de la guerra.
El saber habitaba los jardines
Un dia, i entre verdes alamedas
Pudo con sobrecejo ménos grave
Comunicarse a la pulida Aténas.
El venturoso Eden i el Eliseo
Que el cielo dió por cuna a la inocencia
I a la virtud por premio, ¿ eran acaso
Jaspéados palacios ? Bosques eran,
Lozanos bosques i risueñas fuentes
I alegres prados de mullida hierba,
Do inaccesible el hombre a los cuidados
En paz vivia i bienandanza eterna.

Tú que a Natura pides que en el campo
Simple se muestre a par que amable i bella,
No a gran precio la insultes, que el ingenio
Te manda prodigar, no la riqueza.
Elegante un jardin mas que ostentoso
Un ancho cuadro a nuestra vista ofrezca.
Sé pintor : la campiña i sus matizes,
La luz del sol, las sombras de la selva,
El giro de los cielos, que varia
De las horas i meses la librea,
De las colinas el ropaje verde,
La alfombra del abril en la pradera,
Musgosas rocas, i árboles copados,
I fujitivas aguas, tal la tela,
Tales son tus pinzeles, tus colores.
Naturaleza es tuya, i a tu esperta
Mano, paraque formas nuevas cries,
Todas las formas da de la materia.

Mas ántes de plantar, ántes que toque
El corvó arado el seno de la tierra,
A la naturaleza observa, estudia,

Por modelo la toma i por maestra.
 ¿ No ves aparecer, vagando acaso
 Por apartado sitio, inculta escena
 Que te haze el paso suspender, i el alma
 En blandas fantasías embelesa ?
 Copie el pincel, si puede, sus aspectos ;
 A hermosëar el campo, el campo enseña.

Tambien los sitios notarás, que el gusto
 Inteligente ornó, i en lo escojido
 Escojerás de nuevo. Ya la noble
 Pompa de Chantilli, que favorito
 Albergue fué a cien héroes, te convida :
 Bel-Œil, que a lo campestre une lo rico :
 Navarra, en que la sombra se complace
 Del Grande Henrique ; i Tivoli florido,
 Cuyas amables formas a la Francia
 Hizieron divisar de un nuevo estilo
 El modelo primero, como suele
 Tímido recatando el botoncillo
 Su delicado seno todavía,
 Dar de la alegre primavera aviso.
 Chanteloup, que te ufanas del destierro
 De tu señor ; Montreuil, cuyo recinto
 Las Gracias solazándose trazaron ;
 Auteuil, Rincy, Limours ; ; qué de atractivos
 A la vista ofrezeis ! cuán dulzemente
 Me pierdo en vuestros verdes laberintos !

De aguas rico i de prados i de selvas,
 Ostenta el aleman nuevos prodijios.
 ¿ Quién a Rhinberg ignora, en que reposo
 Halla el valor, las artes domicilio ;
 Rhinberg, que se retrata en los cristales
 De un lago inmenso ? ; A quién no es conozido
 Potsdam, que ya en la paz i ya en la guerra
 Dominó de la Europa los destinos,
 Mansion de la victoria ; Bellavista,
 Por do las ondas corren sin ruido

Del rio, que a la juncia de sus trenzas
 Supo enlazar el ramo de Gradivo ;
 Casel, de sus cascadas orgulloso,
 De sus llanos Gosow ? Jamas han visto
 Campiñas, montes, valles, aguas, bosques,
 Tan deleitosa variedad de sitios.

Los campos de los Césares te llaman,
 Donde te muestra bajo mil aspectos
 La Señora del mundo su ruina,
 I entre despedazados monumentos
 Engañada la vista se figura,
 En lugar de un jardin, ver un museo.
 Piramidales árboles alternan
 Con mármoles, palacios, bronzes, templos,
 Sepulcros, urnas, en que errar parece
 De Roma antigua el imperial espectro.

De su Aranjuez ufana está la Iberia,
 I del lujo réal de San-Lorenzo.
 ¿ I quién no ama tu fresca lozanía,
 Fastuoso Pardo ? No el mezquino juego
 Ostentas tú de contrahechas fuentes
 Que solaz a la vista pasajero
 Muestran, i brevemente fatigadas
 Triste dejan la selva, i mudo el eco :
 Mas sin cesar las aguas resonando
 Vivifican tus parques altaneros,
 I en bóvedas, en arcos, en columnas,
 Lanzándose animosas, dan al viento
 Frescura eterna, i de las patrias cumbres
 Igualan el nivel ; sitio soberbio,
 En que un Borbon la Francia reprodujo,
 I emuló la grandeza de su abuelo.

El Bátavo a su vez, hijo del arte,
 En vistosos jardines mudó el cieno
 De su anegada patria ; mas produze
 Hastío allí a la vista el nimio esmero
 En peregrinas flores : i esparzidos

Boscajes dan insípido ornamento
 A uniformes llanuras, en que el rudo
 Ceño de las montañas echo ménos.
 Empero tus canales, la abundancia
 De tus orillas, los movibles léjos
 En que el ganado anima la dehesa,
 La barca el agua, i el molino el viento,
 Tus cabañas, Bátavia, tus cortijos,
 Tales son tus jardines verdaderos.

Los líquenes, los musgos, la robusta
 Verdura de los pinos, vencedora
 De los yelos polares, casi solos
 El largo invierno al Moscovita adornan.
 ¿ Mas qué resiste al arte ? Crudas nieves
 El erizado polo en vano acopia :
 El fuego vence al aire, i da Vulcano
 En templos de cristal hospicio a Flora.

Fantásticas bellezas ama el chino,
 Contrastes pintorescos ambiciona.
 De porcelana sus paredes cubre :
 Matizes vivos, peregrinas formas
 Complázese en juntar, pero las gracias
 De lo sencillo i natural ignora.

¿ Diré de los jardines otomanos
 El voluptuoso lujo, en que se gozan
 Las hijas del oriente ? Allí prodiga
 Las rosas el amor i los aromas.
 En mármoles i jaspes bulle el agua,
 I toldos de jazmines le hazen sombra :
 El zéfiro suspira entre azaares,
 I pabellones de cendal tremola.

Mas ya, Inglaterra, a tus orillas vuelo :
 A quien Bacon, a quien los dulces cantos
 De Milton i de Pope el no sabido
 Arte de los jardines enseñaron.
 Cayeron a su voz los terraplenes

De viejos parques : del nivel esclavos
 No fueron ya mas tiempo los jardines ;
 Que como al pueblo, hiziste libre al campo,
 I con la libertad un nuevo estilo
 Aparezió en tus bosques i en tus prados.
 ¡ Qué leda muchedumbre de verjeles,
 De hermosas vistas, de hechizeros cuadros,
 En su camino tortüoso mira
 Aquel altivo rio, que en mil naos
 Acarréando sin cesar a Lóndres
 El tributo del mundo, al Océano
 Leyes parece dar, rei del comercio,
 I por urna tener la de los hados !

Park Place, ¿ a quién no agradan tus boscajes,
 Mas que el vano esplendor de los palacios ?
 ¡ I los tuyos, Leasow, dulce morada
 De Shénston, que aun respiras los encantos
 De amor i de las musas ? Lo elegante
 De tus rurales gracias, Hayley, ¡ cuánto
 Enamora la vista ! Bówton, Fóxley,
 Que sois, a vuestros dueños imitando,
 Amigos i diversos, el buen gusto
 De sí mismo hizo alarde al dibujaros.
 Ni a tí tampoco olvidarán mis versos,
 Chiswick, que unidos gozas los milagros
 De la naturaleza i de las artes ;
 En quien no sé si mas deleita el blando
 Verdor de la floresta, o si la noble
 Arquitectura que trazó Paladio,
 O los vivientes lienzos, que a tu sala
 Dió el flamenco pincel i el italiano.

Los sitios dije que imitarse pueden :
 Tambien peligros hai que cauto evites.
 No de servil imitacion llevado,
 Al suelo quieras dar lo que resiste ;

Obsérvale ántes bien ; consulta al Jenio
 Que mora en él, i adoracion le rinde.
 No impunemente violará sus leyes
 El que sin gusto mezcle, alze, derribe :
 Que por desatender osado artista
 Lo que el local reüsa i lo que pide,
 Fantástico parece en las del Sena
 Lo que es bello en las márgenes del Tibre.
 Descubre perspicaz i diestro adopta
 Lo que el terreno de su grado admite.
 El arte entónces, miéntras copia, inventa :
 Es la naturaleza, i la corrije.
 Así Berghem, así creó el Pusino :
 Sus diseños estudia i sus matices ;
 I lo que debe al campo la pintura,
 Vuélvalo agradecida a los jardines.

Contempla pues el vario aspecto i varia
 Indole de la tierra, ya sublime,
 Ya entre rudos contrastes caprichosa,
 Ya con modestas gracias bella i simple.
 Hubo un tiempo funesto, en que tirano
 Violentó el arte al suelo, i el declive
 Que en blandas lomas recreó la vista,
 Cambiar osó por esplanadas tristes.
 Hoí no ménos despótico presume
 Montes crear i valles do no existen.
 Ambos extremos huye. En ancho llano
 Hazer reir la montaña humilde
 Que a pintoresca aspira, ¿ i de alta sierra
 Combatir la aspereza, de qué sirve ?

¿ Quieres lugar propicio a tus trabajos
 No anivelado campo solicites,
 No fragosa montaña, mas la leve
 Desigualdad que sin orgullo rie,
 Do sin rudeza se levanta el suelo,
 Sin uniformidad es apazible.
 Andas ? El horizonte ande contigo :
 Ora se alze la tierra, ora se humille ;

Aquí se estreche, i mas allá se estienda ;
 I a cada paso un nuevo aspecto admires.

Oscuro agrimensor, en el retiro
 Del gabinete, helados trozos forme,
 I jardines jeométricos describa.
 Tú al sitio mismo ve. Valles i montes,
 Sombras i léjos al papel traslada :
 Ostáculos prevé, medios escoje :
 De la dificultad naze el milagro,
 I da belleza el arte a lo disforme.
 ¿ Cuál tan áspero suelo i tan esquivo
 Su divino poder no reconoze ?
 Desnudo está ? Frondosos bosques cubran
 Su desnudez. Tupido acaso ? Dome
 La inútil pompa de la tierra el hacha.
 Húmedo ? En vasto lago se trasformen,
 O en limpio estanque las impuras ondas,
 O el campo bulliciosas alborozen.
 Arido en fin ? explora, tienta, escava.
 No desesperes : ya el cristal que esconden
 Secretas venas, va a brotar. Al modo
 Que cuando a largo afan mi ingenio pobre
 Se rinde exausto, i la difícil rima
 Fatiga envalde ingratos pormenores,
 Brilla un feliz concepto de improviso,
 I numeroso el verso i fázil corre.

Nuevos cuidados restan, arte nuevo,
 Empeño superior. Poco es que logres
 Embelesar los ojos : habla al alma.
 ¿ Los misteriosos vínculos conozes
 Entre lo inanimado i lo sensible ?
 Percibes de las aguas, de las flores,
 De los boscajes la elocuencia oculta ?
 La muda voz de los desiertos oyes ?
 Repite sus acentos. En tus obras
 Lo bello hechize i lo sublime asombre :
 Pasa dé lo risueño a lo severo :

Muéstrate fuerte i dulce, simple i noble,
Triste i alegre ; i variado el tono
Al variar del gusto se acomode.
Haz que vaya el pintor, a su paleta
Bajo tus mirtos a buscar colores :
Allí, de sacra inspiracion turbado
Cante el poeta, el sabio filosofe ;
I en sus dulces memorias el dichoso,
I en su llorar el infeliz se goze.

A. B.

A DESVAL,

LETRILLA.

Desval, mil gracias	Yo, que arrojado
Por la corona	Fuí por las olas
De verde lauro	De la tormenta
I frescas rosas ;	Mas espantosa,
Pero no esperes	Me he despedido
Que me la ponga.	Ya de la gloria.
Mi frente humilde	¡ Adios, oh musas
No la ambiciona :	Encantadoras !
Mis hijos tiernos,	Perder no quiero
Mi dulce esposa	Mi tiempo en coplas ;
I mis amigos	La ciencia es larga,
Son mi corona.	La vida corta.
Ay ! en un tiempo	Yo, amigo, tengo
Yo amé la gloria !	Mui buenas obras
Allá en el centro	De los autores
De una isla hermosa,	De mejor nota,
Que está situada	Que dicen cuanto
Entre mil rocas,	Les acomoda,
Su templo augusto	I ofrezan curas
Tiene la Diosa.	Siempre asombrosas,
Salida fázil	Aunque no siempre
Prestan sus costas,	Las cumplen todas.
Pero es la vuelta	Adios, oh musas
Mui peligrosa.	Engañadoras !

Vuelvo á Galeno,	Donde se adora
Vuelvo á mis drogas ;	El númen patrio
Venga mi caña	De la discordia :
De grandes borlas,	Lleva un talego
Que voy en busca	Colmado de onzas,
De la limosna.	Uñas mui largas,
Tú, caro amigo,	Conciencia corta,
Mi ejemplo adopta.	I nada temas,
Deja el Parnaso,	Canta victoria.
Tus libros toma,	No, Desval mio,
Tu magno folio	No mas compongas
De á dos arrobas,	Dulces canciones
I aunque no entiendas	Ni tiernas odas ;
Su jeringonza,	Compon escritos,
Porque ellos hablan	Enreda, embrolla,
El mismo idioma	Junta doblones,
Que hubo en la torre	Llena tu bolsa,
De Babilonia ;	I vive i triunfa,
Vé a los ofizios	Que es lo que importa. M.

II.—*Bosquejo del orígen i progresos del arte de escribir.*

Si la invencion del alfabeto, si la idea de descomponer todas las palabras de una lengua en un pequeño número de elementos, dar a cada elemento un signo, fijar así el mas fujitivo de los accidentes de la materia, i encadenar de este modo el pensamiento mismo, suministrando a cada hombre medios de comunicar con todos los puntos del globo i con todas las jeneraciones que han de sucederle: si esta grandiosa idea hubiera podido concebirse i llevarse a cabo por un hombre, ¿ qué gloria nos hubiera parecido proporcionada al mérito de semejante descubrimiento, sea que pesemos la importancia del objeto, o que apreciemos el esfuerzo de ingenio necesario para realizarlo ? Pero en la edad que precedió a la escritura no era posible que hubiese un entendimiento capaz de tan sublime alcance. La escritura no podia

Muéstrate fuerte i dulce, simple i noble,
Triste i alegre ; i variado el tono
Al variar del gusto se acomode.
Haz que vaya el pintor, a su paleta
Bajo tus mirtos a buscar colores :
Allí, de sacra inspiracion turbado
Cante el poeta, el sabio filosofe ;
I en sus dulces memorias el dichoso,
I en su llorar el infeliz se goze.

A. B.

A DESVAL,

LETRILLA.

Desval, mil gracias	Yo, que arrojado
Por la corona	Fuí por las olas
De verde lauro	De la tormenta
I frescas rosas ;	Mas espantosa,
Pero no esperes	Me he despedido
Que me la ponga.	Ya de la gloria.
Mi frente humilde	¡ Adios, oh musas
No la ambiciona :	Encantadoras !
Mis hijos tiernos,	Perder no quiero
Mi dulce esposa	Mi tiempo en coplas ;
I mis amigos	La ciencia es larga,
Son mi corona.	La vida corta.
Ay ! en un tiempo	Yo, amigo, tengo
Yo amé la gloria !	Mui buenas obras
Allá en el centro	De los autores
De una isla hermosa,	De mejor nota,
Que está situada	Que dicen cuanto
Entre mil rocas,	Les acomoda,
Su templo augusto	I ofrezan curas
Tiene la Diosa.	Siempre asombrosas,
Salida fázil	Aunque no siempre
Prestan sus costas,	Las cumplen todas.
Pero es la vuelta	Adios, oh musas
Mui peligrosa.	Engañadoras !

Vuelvo á Galeno,	Donde se adora
Vuelvo á mis drogas ;	El númen patrio
Venga mi caña	De la discordia :
De grandes borlas,	Lleva un talego
Que voy en busca	Colmado de onzas,
De la limosna.	Uñas mui largas,
Tú, caro amigo,	Conciencia corta,
Mi ejemplo adopta.	I nada temas,
Deja el Parnaso,	Canta victoria.
Tus libros toma,	No, Desval mio,
Tu magno folio	No mas compongas
De á dos arrobas,	Dulces canciones
I aunque no entiendas	Ni tiernas odas ;
Su jeringonza,	Compon escritos,
Porque ellos hablan	Enreda, embrolla,
El mismo idioma	Junta doblones,
Que hubo en la torre	Llena tu bolsa,
De Babilonia ;	I vive i triunfa,
Vé a los ofizios	Que es lo que importa. M.

II.—*Bosquejo del orígen i progresos del arte de escribir.*

Si la invencion del alfabeto, si la idea de descomponer todas las palabras de una lengua en un pequeño número de elementos, dar a cada elemento un signo, fijar así el mas fujitivo de los accidentes de la materia, i encadenar de este modo el pensamiento mismo, suministrando a cada hombre medios de comunicar con todos los puntos del globo i con todas las jeneraciones que han de sucederle: si esta grandiosa idea hubiera podido concebirse i llevarse a cabo por un hombre, ¿ qué gloria nos hubiera parecido proporcionada al mérito de semejante descubrimiento, sea que pesemos la importancia del objeto, o que apreciemos el esfuerzo de ingenio necesario para realizarlo ? Pero en la edad que precedió a la escritura no era posible que hubiese un entendimiento capaz de tan sublime alcance. La escritura no podia

ser sino el resultado de una multitud de pequeñas invenciones graduales, a que contribuyeron gran número de siglos, i probablemente, de pueblos, i que no estará del todo completo, sino cuando poseamos un alfabeto perfecto, cual no tiene, ni talvez ha tenido nazione alguna.

Trazar la marcha progresiva de esta invencion a la luz de los pocos monumentos que nos han quedado de sus primeras épocas en varias partes del mundo, es el objeto que nos proponemos en este discurso. No tenemos a la verdad, ni con mucho, los bastantes para señalar cada siglo, cada pueblo, cada individuo de los que han cooperado a su adelantamiento; pero no necesitaremos de dar suelta a conjeturas aventuradas para indicar la ruta i contar los pasos mas importantes que se han dado en la prosecucion de esta empresa; si empresa mereze llamarse lo que se comenzó sin designio i como por una especie de instinto, i no pudo abarcarse en toda la estension i trascendencia de sus resultados, sino cuando se llegó a tocar el término.

¿Cuál fué pues el punto de donde se partió para encontrar este arte maravilloso? Indudablemente lo fué la pintura. El arte de representar los objetos por medio de líneas i colores ha sido cultivado con mas o ménos gusto i primor por todas las razas del jénero humano desde la primera aurora de la civilizacion. La necesidad de encomendar a la memoria los grandes acontecimientos, las leyes relijiosas i civiles i los primeros descubrimientos de las artes i ciencias no pudo dejar de sentirse desde muy temprano. Para satisfacerle se apeló a dos medios: el de las tradiciones orales, que hablan al oido, i el de la pintura, cuyo lenguaje se dirige a los ojos. Lo obvio, fázil i completo del primer medio fué sin duda la causa principal que hizo tan lentos los progresos del segundo, i que ha limitado a tan pocos países su adquisicion perfecta. La pintura contodo tiene ventajas peculiares. Aunque habla un idioma indefinido i por eso oscuro, logra sobrevivir frecuentemente a la tradicion, i en

muchos casos pudo servir para perpetuarla. Un cuadro hiere continuamente la vista i haze a la larga una impresion profunda. De aquí es que la pintura se ha considerado en la mayor parte de los pueblos como un instrumento poderoso para grabar en el alma los hechos pasados, los avisos de la esperiencia, i las promesas consoladoras como las intimaciones terribles de la relijion.

Pero no en todas partes se ha hecho igual uso de la pintura como arte monumental; ni es fázil decir por qué algunas naciones se cuidaron poco de este medio de enriquezer la memoria, al paso que en otras, no solo los templos i los demas edificios públicos se veian cubiertos de representaciones históricas, sino que aun en los particulares se guardaban voluminosas colecciones de lienzos i papeles pintados con la misma curiosidad i para los mismos fines que hoy se conservan en nuestros archivos diplomas, ejecutorias, títulos de propiedad i otros documentos. I quizá no es una coincidencia casual que los dos pueblos entre quienes se ha cultivado con mas empeño la pintura como vehículo de tradicion i enseñanza, hayan sido igualmente notables por el poco uso que han hecho de las composiciones épicas i teogónicas, tan familiares en otras partes para la trasmision de los recuerdos históricos i de los dogmas relijiosos. No se han conozido quizas dos naciones de igual cultura que los eipcios i los mejicanos, que hayan mirado con igual indiferencia la poesia.

Una vez empleado aquel arte como medio de instruccion histórica, era natural que se procurase corregir su imperfeccion i hazer mas espiritual su lenguaje, dando en él ménos parte a los ojos, i mas al entendimiento. Rara vez está al alcance de la pintura circunscribir a determinadas personas i motivos, tiempos i lugares, las acciones que pone a la vista. Un combate, por ejemplo, trasladado al lienzo, manifestará la edad, armas i vestidos de los combatientes; pero dificilmente dará a conozcer qué individuos fueron, qué

causa sustentaron o combatieron, ni el lugar i época precisa del hecho; circunstancias amenudo importantes. A veces contodo podria la pintura hallar medios de indicar con mas o ménos claridad aun estas relaciones morales i metafísicas. Una pirámide, una montaña o torre de cierta forma, la confluencia de dos rios, cualquiera otra particularidad susceptible de ser presentada a la vista, hubiera proporcionado una indicacion local tan oportuna como intelijible. ¿Tratábase de individualizar un pais? Sus producciones naturales o industriales, o algun rasgo físico notable, hábilmente introducido, se hubiera hecho comprender sin trabajo. Las estaciones i las horas suministran infinidad de caracteres de que se han aprovechado todos los pintores. I como en cuadros destinados a la instruccion no debia buscarse ni regularidad de diseño, ni belleza de colorido, ni ninguna otra de las cualidades que constituyen la escelencia de una pintura destinada solo a recrear la vista, las figuras principales, i sobre todo las indicaciones accesorias, se reducirian al número de rasgos i líneas absolutamente necesario para despertar la idea de los objetos. Para indicar el agua, por ejemplo, se haria uso de una línea horizontal suavemente undulada; el fuego pudo representarse por otra línea undulada, pero vertical; una pirámide por un simple triángulo; i así de los demas objetos. I como estas alteraciones en las formas no se introducirian de un golpe, pudo retenerse fázilmente su significacion, i trasmitirse de una edad a otra.

Hénos aquí llegados a la primera época de la trasformacion de la pintura en escritura. Miéntras la parte principal del cuadro conserva el carácter de una pintura verdadera, otra parte de los objetos que exhibe el artista se reduce a simples lineamentos que solo presentan una semejanza imperfecta con sus orijinales. Estas primeras letras (si podemos usar tan temprano este nombre) fueron pues hasta cierto punto *miméticas* o imitativas de los objetos.

Fázil es concebir que el número de los caracteres mi-

méticos iria continuamente creziendo, i las indicaciones accesorias ganando terreno sobre la parte puramente pictórica. Tras estos signos, que podemos llamar naturales, vinieron otros, en que empezó ya a descubrirse algo de convencional i arbitrario, i en que tomando por modelo el proceder del habla, se imaginó representar un objeto por su concomitante, el todo por la parte, el fin por los medios, el contenido por el continente, lo abstracto por lo concreto, i en una palabra, los tropos del lenguaje ordinario se trasladaron a la pintura. Una cuna, v. gr. querria decir el nazimiento, una urna sepulcral la muerte, una flor la primavera, una espiga el estío, una corona la dignidad-real, un incensario el sacerdocio, un anillo el matrimonio, una lengua el habla, una huella del pié humano el camino, como en algunos jeroglíficos mejicanos, una flecha la velocidad, el laurel la victoria i la oliva la paz, como en las representaciones emblemáticas de los romanos i de los pueblos modernos. Llamense *tropicos* estos caracteres; i cuando la analogía entre el signo i el significado era oscura, i solamente conozida de aquellos que estaban iniciados en los secretos del arte, se les denominaba enigmáticos. Así fué emblema de la eternidad la periferia del círculo, porque careze de principio i de fin.

La introduccion de los signos trópicos señala la segunda época de la escritura. Los enigmáticos pueden considerarse como una especie de cifra, empleada por aquellos que tenian interes en ocultar ciertos conozimientos, o para sacar provecho de su posesion esclusiva, o para dar importancia i conciliar el respeto, con este aparato misterioso, a lo que divulgado cayera en menosprecio.

Multiplicados los caracteres trópicos, era forzoso que se estableziesen ciertas reglas convencionales para su explicacion, i para la representacion de las ideas complexas; i la intelijencia de ellos fué haziéndose mas i mas difzil. Llegó pues a ser necesaria una instruccion preliminar, tanto para comprender el sentido de estos caracteres, como para espresar las ideas en ellos: en otros términos, hubo ya un

arte de leer i escribir. Pero aquella escritura se diferenciaba notablemente de la nuestra. La primera representaba inmediatamente las ideas: la nuestra indica los sonidos de que nos valemos para declararlas hablando, i es propiamente un sistema de signos en que se traduce otro sistema del mismo jénero.

Es natural que el lenguaje ejerziese cierta influencia sobre la escritura *ideográfica*. Hecha una vez por los hombres la análisis del pensamiento mediante el habla, no pudo ménos de servir de base al nuevo idioma, destinado a hablar a los ojos, como el otro al oído. La gramática de ambos, si es lícito dezirlo así, debia ser en gran parte una misma, i la traducción del uno en el otro obvia i fázil. Era posible, empero, que el idioma *óptico*, cultivado por una larga serie de siglos, i aplicado particularmente a las ciencias, adquiriese una literatura ideográfica, i no solo se enriqueziese considerablemente de signos, sino se hiziese susceptible de primores i elegancias de que no podemos formar concepto. ¿Quién quita que haya una especie de poesía visual? La poesía que conozemos no es mas que el arte de escitar series agradables de ideas por medio de las palabras. ¿Por qué no podrá haber un arte que se valga de otras clases de signos para escitar pensamientos i fantasías que nos recreen i embelesen? La delicadeza o la enerjía con que se darian a entender los conceptos de un gran poeta por medio de líneas, rasgos i colores, podrian ser a veces intraduzibles al lenguaje vulgar; a la manera que hallamos amenudo difízil, si no imposible, verter en una lengua la gracia, sublimidad o ternura de los pasajes que admiramos en otra. I no se crea que estamos indicando aquí un estado de cosas puramente posible. Por inverosímil que parezca i contrario a nuestros hábitos este desarrollo extraordinario de la escritura ideográfica, ha tenido efecto en un gran pueblo, donde se ha cultivado largo tiempo i todavía se cultiva este arte de comunicar los pensamientos, no solo como medio de instruccion, sino de entretenimiento i plazer. La escritura de los chinos es un sistema completo de ideografía, que

consta de mas de 80,000 caractéres complexos, relativos a 214 claves o símbolos radicales. Las composiciones poéticas no son en palabras habladas, sino en estos signos visuales; i sus mas bellos pasajes no son susceptibles de trasladarse a la lengua vulgar. Lo mas singular es que estos caractéres pueden representarse con ademanes i jesticulaciones. Los filósofos de la China disputan trazando con sus abanicos en el aire líneas i figuras, a que muchas veces no hai palabras equivalentes en el habla.

Simplificándose mas i mas los signos, como es natural que suceda cuando se haze un uso tan frecuente i universal de ellos, llega al cabo a perderse la semejanza natural o trópica que al principio debieron tener con los objetos: tercera época. Tal es el estado en que se halla aora la escritura chinesca. La conexion entre las ideas i los caractéres parece del todo artificial.

Pero por grande que sea la perfeccion a que supon-gamos llevado este sistema de signos, le falta todavía la indicacion de los nombres propios; sin la cual ¿cómo hubiera sido posible al lector en la mayor parte de los casos identificar los individuos simbolizados en este lenguaje, con los individuos representados por aquellos nombres en la lengua vulgar, que siempre es el medio mas familiar de comunicacion entre los hombres? Era pues necesario buscar modo de espresar los sonidos materiales del habla; i así como en nuestra escritura los sonidos sujieren las ideas, era natural que en la escritura simbólica que la precedió, las ideas sujiriesen los sonidos. Si un nombre propio era significativo de una idea jeneral, o podia resolverse en dos o mas partes que tuviesen tal significacion, la espresion simbólica de ella pudo servir para indicar la composicion material de aquel nombre. Tal fué el arbitrio adoptado en los jeroglíficos mejicanos. Por ejemplo, para mencionar al rei *Ilhuicamina*, cuyo nombre se divide en dos palabras que significan *cara* i *agua*, el pintor trazaba la imájen de una cabeza i el símbolo del agua.

Axajacatl quiere decir *flecha que rompe el cielo*: el rei llamado así era representado por los signos correspondientes a estas ideas. La ciudad de *Macuilxochitl* (cinco flores) era una flor sobre el signo del número cinco: la de *Quauhtinchan* (casa del águila) una casa en que asoma la cabeza de esta ave. Los chinos, los egiptios i otras naciones se valieron de esta especie de caracteres, que por haber representado primeramente los sonidos de que constaban los nombres propios, se llamaron *ciriológicos*, de *kyrios*, propio, i *logos*, palabra.

Los mejicanos habian llegado hasta aquí; pero su escritura (si así puede llamarse) deja percibir todavía la infancia del arte. La parte puramente pictórica, que habia desaparecido en la escritura chinesca i egiptia, ocupaba un espacio considerable en la mejicana, que se puede mirar como una serie de cuadros (aunque de imperfectísimo diseño por estar esclusivamente destinados a la instruccion) con breves inscripciones ideográficas i ciriológicas.

A pesar de esta imperfeccion las pinturas mejicanas suplían en gran parte la falta de otros medios mas abundantes i fáciles de comunicar las ideas; i el ardor con que se cultivaba este embrión del arte de escribir entre los habitantes de aquel culto imperio, no hubiera tardado en acarrear adelantamientos considerables. En tiempo del último de los reyes Aztecas el número de personas ocupadas en estas pinturas pasaba de algunos millares. Papel,* tejidos de algodón, i

* " El papel mejicano se asemeja al de los antiguos egiptios que se fabricaba de la especie de juncia llamada *papiro*. El de Anahuac se hazia de agave o pita (llamada *metl* i *maguei* por los pueblos de raza azteca) mediante un proceder parecido al de los isleños de la mar del sur en la fabricacion del papel que hazen de la *broussonetia papyrifera*." Así dice Humboldt. Este viajero vió hojas de papel mejicano de tres metros de largo sobre dos de ancho.

pieles de ciervo eran los materiales que se empleaban en ellas. Aunque el dibujo era grosero, como sucede en todas las naciones que se valen de la pintura para suministrar noticias, no entretenimiento, los colores eran vivos i hermosos. Doblábase regularmente cada pieza formando ángulos entran-tes i salientes a manera de abanico, i llevaba dos tablillas pegadas a los dos extremos, de manera que ántes de desdoblarse tenia toda la apariencia de un libro encuadernado. Estos libros desenvueltos tenian a veces hasta 15 i 20 varas de largo.

Introducido una vez en la escritura este medio de representar las palabras habladas, era fácil estenderlo de los nombres propios a los comunes i jenerales, que constasen de partes significativas, cuyos símbolos fuesen ya familiares. De estas palabras divisibles en otras palabras suele haber muchísimas en algunas lenguas; i la conveniencia de indicar una idea indicando el nombre que la representa en el lenguaje ordinario, unida a la claridad de las indicaciones de este jénero, debieron sin duda empeñar a los hombres en aumentar mas i mas el número de los caracteres *fonéticos*, es decir, representativos, no del pensamiento, sino de la voz (*phone*). Pero de todos modos la descomposicion de las palabras en elementos significativos no podia pasar de un número de casos comparativamente pequeño. ¿Cómo pues representar las palabras que no se prestaban a semejante descomposicion? Supongamos que nos hubiésemos visto en el caso de indicar esta palabra *árbol*, que en castellano es irresoluble en elementos significativos. Qué hubiéramos hecho? El arbitrio que ocurrió a varios pueblos fué dividir la palabra en dos o tres partes, cada una de las cuales, ya que no significase ninguna idea fácil de simbolizar, a lo ménos formase el principio de alguna diction cuya idea lo fuese. *Arbol* es divisible en *ar*, *bol*. *Ar* i *bol* principian respectivamente las dicciones *arco*, *bola*. Suponiendo que estas ideas se repre-

sentasen por los signos miméticos U, O, la estructura material de la palabra *árbol* se representaría de este modo, UO.

He aquí pues a los hombres analizando ya la estructura material de las palabras: cuarta época del arte de escribir. Esta análisis conduciría por grados a la escritura monosilábica, en que cada sílaba sería representada por un carácter simple, como se usa hoy día entre los tártaros-manchuses i entre los habitantes de la Corea. El número de sílabas de que constan todas las palabras de una lengua, aunque grande, comparado con el de las vocales i articulaciones verdaderamente elementales; no lo es tanto que no pudiese llegarse sin gran dificultad a simbolizar cada sílaba con un signo propio, lo que constituiría ya un sistema completo de escritura fonética. El alfabeto de los tártaros-manchuses, cuya lengua es singularmente artificiosa i rica, se compone de 1500 caracteres.

La lengua castellana tiene poco mas o ménos el mismo número de sílabas, i conforme a este sistema pudieron representarse en ella las sílabas *a, ca, o, ra, ser*, con los signos ideográficos que denotaban respectivamente un ave, una cadena, un óvalo, una rama, una serpiente, objetos cuyos nombres empiezan por las tales sílabas. Aplicado este arbitrio a todas las que componen la lengua, hubiéramos llegado a tener una escritura de 1500 caracteres poco mas o ménos, con los cuales hubieran podido representarse todas las sílabas i por consiguiente todas las palabras castellanas. En este sistema, los caracteres traen a la memoria las ideas u objetos, estos recuerdan sus nombres, i sus nombres recuerdan las sílabas iniciales respectivas. Pero familiarizado con ellos el lector, no tardaría en asociar los caracteres con las sílabas, sin pensar en los objetos ni en los nombres. He aquí pues convertidos los signos ideográficos en signos simplemente fonéticos, o representativos de los sonidos del habla: quinta época del arte.

Resta solo un paso, que es disminuir el número de estos caracteres llevando la descomposicion de las palabras hasta los sonidos elementales; paso facilísimo de dar, si (como hizieron algunos pueblos del Asia) se prescindie de las vocales en la escritura. En tal caso los antiguos caracteres fonéticos reducidos a un corto número serian verdaderas letras consonantes, las unas de valor simple, como nuestras *b, p, m*; las otras de valor doble, como lo eran en griego las letras zeta, xi, psi, (*ds, cs, i ps*); i algunas quizá de valores mas complicados. Para perfeccionar este alfabeto faltaba solo añadir signos para las vocales, i sustituir a cada consonante doble o triple los signos de los sonidos simples respectivos, como hazen algunos en castellano sustituyendo *es* (aunque a nuestro parecer impropriamente) a la *x*. Para llegar a la perfeccion no faltó a los griegos mas que completar este último proceder analítico desterrando todas las consonantes dobles. Los latinos tuvieron un alfabeto algo ménos perfecto. Unos i otros sin embargo, poseyeron el sistema de escritura mas cómodo i simple que conozió la antigüedad: herencia inestimable que trasmitieron a los pueblos de la Europa moderna, i que pasó con estos al Nuevo-mundo.

Desde esta sesta i última época del arte volvamos atras la vista, i contemplemos el camino que han andado los hombres para llegar a la escritura alfabética. Podemos figurarnos las principales jornadas de esta larga i a veces retrógrada marcha, ciéndonos a una sola letra. Tomemos por ejemplo la *r*.

Primera época: la pintura de una rama de un árbol se reduce a una lijera delineacion que conserva una semejanza remota con este objeto.

Segunda época: esta figura o bosquejo imperfecto de la rama pasa a significar por una especie de tropo la ramificacion de alguna cosa, la distribucion del agua v. gr. en una serie de brazos, canales i acequias, i la idea abstracta de la ccion de distribuir.

Tercera época: este bosquejo queda reducido a un breve

carácter *r*, que no conserva semejanza con el objeto primitivo i significa en su sentido natural una rama.

Cuarta época: *r* denota la sílaba *ra*, pero no directamente, sino sujiendo sucesivamente estas tres ideas: la idea de una rama: la idea del nombre con que se conoze este objeto en la lengua ordinaria, es decir, la idea de la palabra *rama*; i la idea de la sílaba *ra*, con que principia esta palabra: transicion de la escritura ideográfica a la escritura fonética.

Quinta época: *r* denota sola i directamente la silaba *ra*.

Sesta época: *r* denota el sonido que damos a esta letra en castellano.

Es escusado advertir que esta historia de la letra *r* es enteramente imaginaria, i que solo nos proponemos con ella figurar la marcha del entendimiento humano en la invencion de la escritura alfabética.

Entre los ejipcios se hallaba mezclada la escritura ideográfica con la fonética de esta última época. Los descubrimientos que se han hecho recientemente en la interpretacion de los jeroglíficos de aquel pueblo célebre, fuente de la cultura griega, son de tanta importancia para el estudio de las antigüedades, i han hecho tanto ruido en Inglaterra, Francia i Alemania, que creemos será aceptable a nuestros lectores una breve noticia de sus resultados, i de los ingeniosos trabajos que han conducido a ellos.

Los antiguos ejipcios practicaron tres métodos de escritura, la popular (demótica), la sagrada (hierática), i la jeroglífica propiamente dicha, que, segun san Clemente de Alejandría, era de dos maneras, esto es, constaba de dos diferentes especies de caracteres, los unos ideográficos, ya por imitacion (miméticos), ya por tropos i enigmas (trópicos i enigmáticos); i los otros (que este autor llama *ciriológicos*, quizas por el uso que siempre se hazia de ellos para espresar nombres propios) representativos de los sonidos elementales de las palabras, en virtud de la relacion que hazian u orijinal-

mente habian hecho a objetos familiares, cuyos nombres empezaban por aquellos sonidos.

Jeroglífico quiere decir escultura sagrada, aludiendo al uso que se hizo de dichos caracteres en los antiguos monumentos de los ejipcios. El estudio que se ha hecho de ellos despues de la invasion del Egipto por los franceses, ha aclarado la intelijencia del pasaje citado de san Clemente alexandrino, i lo ha confirmado en todas sus partes. El célebre pilar de basalto negro que, descubierto por los franceses en Roseta, cayó despues en manos de las tropas británicas, i fué ultimamente depositado en el museo de Lóndres, contiene tres inscripciones borradas i mutiladas en gran parte. La última de ellas, que está en griego, termina diciendo que el decreto esculpido en aquel pilar (en honor de Ptolomeo Epifanes) se habia mandado grabar en tres especies de caracteres: jeroglíficos, populares i griegos. Comparáronse primeramente estos últimos con los de la inscripcion popular. Observóse en esta que las repeticiones de ciertos grupos de caracteres guardaban correspondencia con las de ciertas palabras de la inscripcion griega. El doctor Tomas Young logró así reconozcer los grupos que representaban las palabras *Ptolomeo, Rei, Egipto*, i la conjuncion *i*. Aplicando el mismo proceder a la inscripcion jeroglífica reconozció en ella los grupos significativos de *Ptolomeo, Rei, Dios, Santuario, Sacerdote*. Al dr. Young se debe tambien el descubrimiento de que una parte de los caracteres de estas inscripciones eran simplemente fonéticos, i aun el de la significacion precisa de un corto número de ellos.

Seguióse en estas curiosas investigaciones M. Champollion el joven, que examinando de nuevo el pilar de Roseta, i trayendo a colacion las inscripciones de otros monumentos ejipcios, ha puesto en claro que cada jeroglífico fonético era la imájer de un objeto físico, cuyo nombre empezaba en la lengua vulgar de aquel pueblo por el sonido que se trataba de indicar con el signo. La imájer de un águila, por ejem-

plo, que en el idioma egipcio se llamaba *ahom*, era el signo del sonido *a*: la de un incensario, llamado *berbe*, el de la *b*: la de una mano, *tot*, el de la *t*: la de un hacha, *kelebin*, el de la *k*: la de un leon, *labo*, el de la *l*: la de una flauta, *sebiadyo*, el de la *s*: &c. Formóse de este modo un alfabeto jeroglífico, i aplicóse el mismo proceder a la investigacion del popular o demótico. Reconocióse que no solamente los nombres propios sino los apelativos se representaban fonéticamente, i que los caracteres de esta especie eran mas frecuentes en la escritura egipcia de lo que se habia pensado al principio. Echóse de ver que para distinguirlos de los ideográficos se acostumbraba encerrar en un óvalo cada grupo de aquellos. Percibióse que los tres jéneros de escritura mencionados por san Clemente no constituian tres sistemas diversos sino uno mismo, mas o ménos abreviado, i mas o ménos elegante i perfecto en el trazo de los caracteres, el cual en el jeroglífico retenia las formas antiguas, i en el popular estaba reduzido a rasgos i figuras fáciles de delinear, siendo en este mucho menor el número de los caracteres ideográficos, i mayor proporcionalmente el de los fonéticos, en que apenas se percibe semejanza con los prototipos jeroglíficos de que se derivan. Mr. Salt, cónsul jeneral de S. M. británica en Egipto, ha contribuido no poco al adelantamiento de este ramo interesante de antigüedades, confirmando los descubrimientos de Champollion, i descifrando una larga lista de nombres propios de la mitología i de varias épocas de la historia egipcia. Resulta de los trabajos de ambos que el uso de la escritura jeroglífica sube en aquella nazione a una época bastante remota.

¿Cómo es, se preguntará, que la escritura pudo mantenerse tanto tiempo estacionaria en un pueblo injenioso, a quien se deben las semillas de la civilizacion i cultura griega, i el nazimiento de nuestras ciencias i artes? ¿Por qué no subieron en ella los egipcios a la perfeccion de que solo distaban un paso? Estando en posesion de un alfabeto de soni-

dos elementales, ¿qué los obligaba a retener los caracteres simbólicos, formando con estos i los otros una mezcla caprichosa, que debia causar tanta molestia al escribir, como perplejidad al leer? Pero no tenemos por qué maravillarnos de este apego de los egipcios a su antigua escritura. No obran en nosotros los motivos que en ellos: no tenemos pirámides, obeliscos, columnas, cubiertos de esculturas, que un alfabeto simplificado haria ilegibles: las reformas del nuestro no perjudicarian a la intelijencia de nada de cuanto se ha escrito desde las Siete Partidas; i como nuestra escritura se perpetúa, no por la dureza del material, sino, a la manera de las especies animadas, por la fecundidad de la reproduccion, cada lustro, cada año veria multiplicar las ediciones de los libros elementales i populares, correspondiendo en ellos a los adelantamientos de los otros ramos de literatura los de la primera i mas esencial de las artes. I sin embargo de que estas ventajas se pueden realizar sin trabajo i sin inconveniente alguno, i del incalculable beneficio que acarrearían diseminando la enseñanza i jeneralizando la educacion en la masa del pueblo, no nos cuidamos de perfeccionar nuestra escritura, dándole toda la simplicidad i facilidad que admite; i conservamos en ella con una veneracion supersticiosa los resabios de barbarie que le pegaron aquellos siglos, en que del roze de los ásperos dialectos del norte con las pulidas lenguas del sur, nazieron nuevos idiomas de estructura diferentísima: en que, aplicado a todos ellos irregular i caprichosamente el alfabeto latino, sonidos nuevos, desconocidos de los romanos i griegos, fueron representados con las letras antiguas; palabras que variaron de sonidos, no variaron de letras; lo doble se significó por lo sencillo, lo sencillo por lo doble, i hubo tambien letras destinadas a no significar cosa alguna: en que, finalmente, no quedó irregularidad de que un sistema de signos pueda adolezer, que no plagase el alfabeto.—A. B.

III.—*Bibliografía española, antigua i moderna.*

ANTES de continuar la serie de las producciones mas notables de los que han escrito en lengua castellana, desde donde quedó interrumpida en el último número, añadiremos algo a lo que allí dijimos acerca del mejicano D. Juan Ruiz de Alarcon i el rei D. Alfonso el Sabio. En el presente se dará una noticia bastante individual de la *Coleccion de comedias antiguas españolas* que se publica ahora en Madrid i acaba de llegar a nuestras manos, cuyo cuaderno quinto comprende las comedias *Ganar amigos* i *La verdad sospechosa*, ambas de Ruiz de Alarcon. Habíamos omitido involuntariamente el título de la última, que se halla tambien en el *Indice general*; i pocas merezen ciertamente un lugar tan distinguido en el Parnaso español, pudiéndose asegurar que en ninguna otra de las antiguas se hallan tan bien observadas las decantadas unidades, sin que se echen de ménos por eso la complicacion de la trama i la fiel pintura de las costumbres, con que arrebatan todavía nuestra atencion los escritores de aquel tiempo, no obstante haber desaparecido los usos que representan i muchos de los vicios que combaten. Nos atreveríamos a llamar perfecta esta comedia, si la aparicion de las personas que hazen variar la escena, estuviera mas naturalmente dispuesta, de modo que los interlocutores no se presentasen a las vezes como llovidos en las tablas. Si prescinde el lector de este lunar, comun a todos los autores cómicos de aquel siglo, no puede ménos de admirar la sencillez del plan de la *Verdad sospechosa*, i el tino con que está conduziendo para que resulte la correccion del vicio por medio del escarnio i aun del castigo que recae sobre el *embustero*. Por lo demas Ruiz de Alarcon es “siempre sobresaliente en el lenguaje. Ningun escritor español le ha poseido con mas pureza, propiedad i correccion. No tememos asegurar que es uno de los mejores, si no es el primero, de los hablistas catellanos.

“Es un modelo que debe estudiarse continuamente. Su versificacion, llena, fácil i sonora, no es tan pintoresca como la de Tirso, ni tan poética como la de Lope i Calderon; pero no se encuentran en ella los resabios del mal gusto que introdujo Góngora.” Hemos copiado este juicio del editor de la *Coleccion* arriba mencionada, por el placer con que hemos visto confirmado el que dimos al tratar de Alarcon.—Relativamente a D. Alfonso el Sabio añadiremos, que ha de contarse entre sus escritos dudosos el intitulado *Tratado de vida i bocados de oro*, impreso primeramente en Salamanca año 1499 en fol. i despues en Toledo 1510, i en Valladolid 1522 i 27. El primero que dió alguna importancia a esta sospecha fué el sr. D. Rafael Floránes, que en la pág. cxxxvii de los apéndices a la *Crónica de don Alonso el octavo*, publicada por el sr. Cerdá en 1783, dice: “Hai un libro mui raro titulado *Bocados de oro*, o castigamientos de los filósofos, que *fizo el Bonium, Rey de Persia*. . . *El Bonium* leído al reves dice mui noble. No sabemos qué autor se oculta aquí: su ingenio indica a D. Alonso el Sabio. Al fin casi de su siglo el franciscano Juan Valense en la *Summa de regimine vitæ humanæ* impresa en Leon año MDXI. II part. *Breviloq.* cap. v. citó así: *Sic enim narrat Alfonsus in tractatu suo de prudentia: “Mortuo Alexandro, cum fieret sibi sepultura aurea, convenerunt ibi philosophi plurimi etc.”* Todo lo cual se halla, como allí lo pone, en este libro *Bocados de oro* en romanze. Con que no creo hemos perdido del todo la conjetura hecha por el rei “D. Alonso el Sabio.”

ALFONSO (JUAN). En el índice por patrias de la *Bibliotheca nova* de Nic. Antonio, hai un escritor limeño de este nombre; pero habiendo sido inútiles nuestras diligencias en busca del artículo que le concierne en el cuerpo de la obra, lo hazemos presente a nuestros lectores, por si alguno gustase ilustrarnos acerca de su vida i escritos.

ALONSO (AGUSTIN). Solo sabemos de él que fué vecino de Salamanca i que escribió la *Historia de las hazañas i hechos del invencible cavallero Bernardo del Carpio*. Toledo, 1585, 4to.; libro que reputa justamente por raro el sr. Pellicer en las notas al capit. 6º de la parte I del *Don Quijote*. Sin embargo de no hallarse en la historia ningun fundamento que compruebe la existencia siquiera de Doña Jimena, hermana de D. Alonso el Casto, ni la de Sancho Conde de Saldaña, como lo demuestra Mondéjar en las advertencias 112 i 127 al P. Mariana, tenemos en español cuatro poemas por lo ménos sobre las hazañas de su hijo Bernardo del Carpio i la famosa batalla de Roncesváles, a saber; el ántes citado de Agustín Alonso, el de Balbuena, el de Nicolás Espinosa i el de Francisco Garrido de Villena. Moreri en su *Diccionario histórico* se refiere a uno del Licenciado Pedro González de Almansa, que no conocemos mas que por el testimonio de este escritor.

ALONSO Y DE LOS RUIZES DE FONTECHA (JUAN). Puede servir de alguna utilidad para los amantes de la propiedad i pureza de la lengua castellana el *Diccionario médico* que va a continuacion de los *Diez privilegios para mugeres preñada* Alcalá de Hen. 1606, 4to. (No. 53 del Catál. de Salvá.)

ALVARADO (ALFONSO). Natural del Perú, segun Nicolás Antonio, i autor de dos tratados filológicos en lengua latina, que espresa el mismo.

ALVARADO TEZOMOC (FERNANDO DE). Indio mejicano que escribió en español una *Chronica mejicana* hácia el año 1598. Se conservaba en la librería de los Jesuitas de Méjico, a lo que dice Clavigero en el tomo I. de su *Historia*.

ALVARADO (FR. FRANCISCO). Leemos en la col. 735 de la *Bibliotheca* de Pinelo, aumentada por Barcia, que este dominico escribió un *Vocabulario de la lengua Misteca*, que está impreso.

ALVAREZ DE AYLLON (PEDRO). Dió principio a la *Comedia de Perseo i Tibalda, llamada Disputa i remedio de Amor*, que fué concluida por Luis Hurtado de Toledo. Nic. Antonio cita dos ediciones, la una de Toledo 1552, i la otra de Valladolid en casa de Bernardino de S. Domingo: ambas tan raras que nunca hemos podido verlas.

ALZATE Y RAMÍREZ (D. JOSÉ ANTONIO). Astrónomo i jeógrafo mejicano del siglo XVIII, que ilustró a su patria con varias observaciones astronómicas, i difundió el gusto a las ciencias por medio de la *Gazeta de literatura*, que publicó por largo tiempo en Méjico. Además de formar un *mapa de la América septentrional* i otro del *arobispado de Méjico*, escribió sobre el estado de la *jeografía de la Nueva España, i modo de perfeccionarla*, sobre el límite de las nieves perpetuas en el volcan *Popocatepetl* i sobre diferentes objetos de *historia natural*. Se han extractado estas noticias del tomo I de la *Biographie universelle ancienne et moderne*.

ALLOZA (EL P. JUAN). Natural de Lima, i relijioso de la compañía de Jesus, escribió los varios tratados devotos que señala Nic. Antonio en su artículo.

AMÁDIS DE GAULA. Para hablar del mejor de todos los libros de caballería i del cual han tomado principio i origen los demas que de caballerías se han escrito en España, nos parece lo mas acertado tratar con alguna estension de este importante punto de nuestra literatura, i clasificar todos los libros de esta especie publicados en alguna de las lenguas que se hablan en la Península española. Aunque este trabajo no salga tan perfecto como deseáramos, será acaso el mas completo que se halle en ninguno de los escritos nacionales o extranjeros en que se investiga esta materia.

No es nuestro ánimo subir a buscar la primera fuente de semejantes composiciones; si fueron imitadas de las fábulas milesias i de los romances griegos de Heliodoro, Aquiles Tacio, Longo, Apolonio de Ródas, etc., o de los latinos

de Petronio i Apuleyo; o si fueron mas bien debidas a la lejislacon que con sus armas nos trajeron los invasores del norte, a su gobierno feudal i al espíritu de conquista que infatuó todas las cabezas de Europa en la edad media; si fueron escritas las primeras en ingles o en frances; si por la *Bretaña*, que tanto suena en las mas antiguas, vienen designadas las Islas Británicas ó la provincia de este nombre en el continente; i mil otras cuestiones que los escritores promueven sobre el particular. Su investigacion nos alejaría sobrado de nuestro principal objeto, obligándonos a ser mas largos de lo que conviene a los estrechos límites de una obra periódica. Los que deseen profundizarlas, pueden acudir a los tratados de Walton, Ellis, Mills, Dunlop i Southey, donde estos sabios ingleses han espuesto, ilustrado i amenizado una materia, bastante árida i oscura, aun despues de lo que Huet, Quadrio i los editores de la *Bibliothèque universelle des Romans* habian escrito. Contentémonos con hazer lo que ellos no han hecho ni se propusieron, puesto que tratando, bien de la poesía, bien de las obras de la imaginacion, bien de la caballería en jeneral, no estaba en el órden que descendiesen a enumerar todos los romances de esta clase, i ménos que se ocupasen particularmente de los españoles con la individualidad que nosotros lo harémos.

No solo es cierto que en las composiciones de este jénero fueron los españoles ingeniosísimos, porque en la invencion ninguna nacion del mundo les ha hecho ventaja, por valernos de las palabras de Lope de Vega, sino que ha sido tan copiosa su vena para las fábulas de fantasía e invencion, que nos veríamos mui embarazados, al tejer el catálogo de las pertenecientes a solo el jénero caballeresco, concretándonos a las escritas en prosa i eschuyendo los varios poemas épicos que tenemos sobre asuntos del todo o en parte fabulosos, si no las dividiéramos en las clases que el contenido i objeto de las mismas parece indicarnos. Así, despues de haber agotado la numerosa descendencia de *Amadis de Gau-*

la i de *Palmerin de Oliva*, que son los dos campeones en que mas se fijaron nuestros escritores, i el sinnúmero de historias de caballeros independientes de ambas ramas, pasarémos a los traducidos de otras lenguas, procurando formar, aun respecto de ellos, una serie siempre que lo merezcan, como sucede con los *Caballeros de la Tabla Redonda* i con *Carlo Magno i los Doce Pares*. El cuadro quedaria imperfecto, si olvidásemos a los escritores ascéticos que aprovechando la predileccion jeneral a favor de estas leyendas, disfrazaron sus doctrinas morales i relijiosas bajo las apariencias i atavíos de la andante caballería; siendo mas irregular todavía que omitiésemos las historias verdaderas en el fondo, aunque desfiguradas con varios cuentos debidos a la necesidad en que se creyeron los autores, de aumentar el interes de la narracion con la máquina de los encantamientos i sucesos prodijiosos e increíbles. Mucho mas merecen nuestro recuerdo los libros que refieren hechos de caballería con toda la verdad que la escrupulosa exactitud de la historia requiere. El artículo concluirá naturalmente hablando de la obra, cuya publicacion hizo desaparecer este conjunto de libros en que creian los niños, las mujeres i los indoctos, que leía con plazer la jente divertida, i que no se desdeñaban de recorrer los hombres de injenio, los cuales mas de una vez contribuyeron a acrezentar su número. La orijinal e inimitable novela de Cervántes produjo mutacion tan prodijiosa, no de otra manera que el sol ayenta i disipa, al asomar por los balcones del oriente, la oscuridad i negros vapores de la noche.

CLASE PRIMERA.

AMÁDIS DE GAULA, I SU LÍNEA.

1º *Amadis de Gaula*, 4 libros.

Los quatro libros del noble e virtuoso cauallero Amadis de Gaula. Impreso por Antonio de Salamanca, 1519, folio, letra gótica. *Brunet, Manuel du Libraire*. Esta es la edicion mas antigua del *Amadis* de que tenemos noticia. Sin

embargo, como por el prólogo aparece que el editor lo publicaba en vida de los Reyes Católicos, o hemos de apelar a que fué escrito mucho ántes de la impresion, o a que no se conserva el menor vestigio de la primera.

———— Zaragoza, 1521, folio. *Pellicer, discurso preliminar al don Quijote*, donde sospecha justamente que esta es reimpression.

———— Sevilla, 1526, folio. *Panzer, annales typogr.* Dunlop en la paj. 11, del tomo 2º de su *History of Fiction*, edicion de 1816, cree que esta es la primera del *Amádis*.

———— Venecia, Juan Antonio de Sabia, 1533, folio, letra gótica, láminas de madera. (*No. 60 del Catál. de Salvá.*)

———— Sevilla, Ordoñez de Montalvo, 1547, folio. *Brunet. Bowle en las notas al Don Quijote*. Acaso Dunlop la equivoca con esta, cuando cita una edicion de Salamanca de 1547.

———— Lovayna, 1551, 2 vols. 8vo. *Bowle*.

———— Sevilla, 1552, folio. *Quadrio, della storia e della ragione d' ogni poesia*.

———— Sevilla, Alonso de Barrera, 1575, folio. *Catálogo de la venta de La Serna Santander*.

———— Salamanca (Lucas de Junta), 1575, folio, letra gótica. *Suplemento al Catál. de Salvá para el mes de junio próximo pasado Núm. 2455*. Esta edicion no se halla en ninguno de nuestros escritores, a no ser que aluda a ella Nic. Antonio, cuando en la paj. 515 del tomo I de la *Bib. nov.* nombra una de Salamanca por Pedro Laso del año 1575. Lo de mencionar Quadrio otra del mismo lugar e impresor del 1525, es conozidamente yerro de imprenta, porque Quadrio no hizo en jeneral mas que copiar a Nic. Antonio en los títulos de las obras caballerescas.

Observaremos aquí, para no repetirlo en los siguientes artículos, que estos libros eran tan manejados i ávidamente leídos por todos, que apénas nos queda uno que otro ejemplar, i jeneralmente en mal estado; de modo que son repu-

tados con razon como las producciones mas raras de la imprenta. Del mismo *Amádis de Gaula*, sobre ser una de las obras de su clase que mas vezes se ha reimpresso, es mui difizil hallar ejemplares bien conservados.

No citamos las traducciones e imitaciones en ingles, frances, aleman, holandes e italiano del *Amádis*, porque vale mas indagar, si es el primer libro de caballería publicado en España, si fué escrito en castellano, por quien, i cual es su mérito.

Solo suponiendo que han desaparecido las antiguas i primeras ediciones del *Amádis*, o que Cervántes, al afirmar por boca del Cura, que *este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España*, quiso significar que era el mas antiguo que en la Península se habia escrito; puede escusarse su inexactitud, pues que, segun veremos mas adelante, salieron primero que él a la luz pública *Arderique, El Asno de oro, Cárcel de amor, Cifar, Flores i Blancaflor, Florisando, Henrique, La linda Melosina, Merlin, Oliveros de Castilla, Partinóples, Primaleon, Tablante de Ricamonte, Tirante el Blanco, i los Trabajos de Hércules*. Estos con todo fueron compuestos despues que el *Amádis*, escrito segun toda probabilidad hácia mediados del siglio xiv, pues ni el Dante, ni el Petrarca le mentaron en sus invectivas contra los libros de caballerías, haziendo espreso recuerdo de *Artus, de Lanzarote i de Tristan*, que tambien se halla citado en el mismo *Amádis*; mientras Pedro López de Ayala, que murió en 1407, dice ya en su *Rimado de Palacio*:

Libros de devaneos e mentiras probadas,

Amádis et Lanzarote, e burlas a sacadas.

Esta noticia es la mas antigua, como lo observa Pellicer, que se ha descubierto de la existencia del *Amádis*, i ella sola desvaneze la conjetura de los que le atribuyen a don Alonso de Cartagena, al mismo López de Ayala, que no es regular hablase mal de una obra suya, i al duque de Berganza D. Fernando que nazió por los años de 1430. Pero si el segundo duque de Berganza no pudo ser su autor

por la razon espresada, son varias las que nos induzen a dejar tranquilo a Portugal en la posesion de haber producido el mejor de todos los libros de caballería, si bien nos inclinamos mucho a creer, que fué escrito orijinalmente en lengua castellana, i no en la portuguesa. Lope de Vega le adjudica a una dama de aquella nacion, i Don Antonio Augustin a Vasco Lobeira, a quien constantemente le prohijan los lusitanos, i tambien Nicolas Antonio. Una especie que apunta Mayans en la *Vida de Cervantes*, nos haze todavía mas fuerza que estas autoridades i que el soneto mismo de Don Juan el primero en alabanza de Vasco de Lobera, como a autor del *Amádis*, para opinar que su nazimientto fué portugues, porque si bien se reflexiona, el título de *Amádis de Gaula* no es mas que un anagrama de *La vida de Gama*, o bien *Gamas*, paraque no sobre letra ninguna. Si las personas bien instruidas en la historia de aquella nazon pudiesen rastrear algun *Gama* anterior al 1350, cuyos hechos tuviesen conexion con los de *Amádis*, llegaria quizá a ser demostracion lo que no pasa hasta aquí de mera conjetura.

Por ser tan distinguido el mérito del *Amádis*, han contenido hasta los flamencos, bien que con fundamentos mui débiles, por apropiársele. El severo autor del *Diálogo de las lenguas* dice: "Comunmente se tiene por mejor estilo " el del que escribió los cuatro libros de *Amádis de Gaula*, " i pienso que tienen razon.siendo dino de ser leido de " los que quieren aprender la lengua." Torcuato Tasso le da la preferencia sobre todos los romanzes franceses, i Quadrio le llama *el mejor, mas divertido i mas bien escrito de cuantos se han compuesto*. Es lástima que no se haya conservado ningun códice del testo primitivo del *Amádis*, pues seria el monumento mas precioso e importante del lenguaje del siglo xiv. Garcí Ordóñez de Montalvo, rejidor de Medina del Campo, que le publicó, se tomó la libertad, segun refiere en el prólogo, de *corregir* los tres libros de *Amádis*, i de *trasladar* (equivale en el estilo de estos romances a *componer*) i emendar el libro cuarto con las *Sergas de*

2º. *Esplandian*, 5º libro de *Amádis*.

El ramo que de los quatro libros de Amadis de Gaula sale, llamado las Sergas del muy esforzado Cauallero Esplandian, hijo del excelente Rey Amadis de Gaula. Sevilla, 1526, fol. *Brunet. Quadrio*.

— Burgos, a costa de Juan de Junta, 1526, fol. let. gót. *Brunet*. No habiendo visto ninguna de estas dos ediciones, no podemos opinar cual debe ser reputada por *primera*.

— Sevilla, 1542, fol. *Quadrio. Dunlop*.

— Zaragoza, 1587, fol. No. 1998 del *Cat. de Salvá*.

— Alcalá de Henares, Herederos de Juan Garay, 1588, fol. *Nic. Antonio. Pellicer* notas al *Don Quijote*.

El autor de las *Sergas* es Garcí Ordóñez de Montalvo, que ofrezó en varias partes del *Amádis* la presente continuacion, la cual dista mucho del mérito de los primitivos libros de aquel. El ser de 1526 la edicion mas antigua que de las *Sergas* se conoze, confirma en cierto modo la primacia de la del 1519 para el *Amádis*, pues no parece probable que esta obra precediese de muchos mas años a la publicacion de la otra, siendo uno mismo el editor de entrambas.

3º. *Florisando*, 6º libro de *Amádis*.

Florisando. Sexto libro de Amadis, el qual trata de los grandes y hazañosos fechos del muy valiente y esforzado Cavallero Florisando principe de Cantaria su sobrino: fijo del Rey Don Florestan de Cerdeña. Por Paez de Ribera. Salamanca, Juan de Porras, 1510, fol. *Nic. Antonio. Panzer*.

— Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1526, fol. let. gót. *Quadrio. Brunet. Catál. de la venta de Conde*.

No obstante que Nic. Antonio reconozó por autor de esta obra a Paez de Ribera, la coloca en el artículo de anónimos solamente.

4º. *Lisuarte de Grecia*, 7º libro de *Amádis*.

Chronica de los famosos y esforçados Cavalleros Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian Emperador de Constantinopla, y de Perion de Gaula hijo de Amadis de Gaula Rey de la Gran Bretaña, en la qual se halla el estraño nacimiento del Cavallero de la Ardiente Espada. Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1525, fol. *Nic. Antonio. Quadrio. Brunet.*

———— Toledo, 1539, fol. *Quadrio.*

———— Lisboa, 1587, fol. *Quadrio. Brunet.*

———— Zaragoza, 1587, fol. *Quadrio.*

Esta debe mirarse como la primera parte de la Crónica de

5º. *Lisuarte de Grecia*, libro 8º de *Amádis*.

El octavo libro de Amadis, que trata de las estrañas aventuras, y grandes proezas de su nieto Lisuarte, y la muerte del Rey Amadis. Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1526, fol. *Nic. Antonio.*

El cual dice que su autor es Juan Diaz, quien habla en este volumen de haberse publicado el libro séptimo de *Amádis* conteniendo parte de los hechos de *Lisuarte*; por lo que intituló *octavo* al suyo.

6º. *Amádis de Grecia*, libro 9º de *Amádis*.

Chronica del muy valiente y esforzado Principe y cavallero de la ardiente espada Amadis de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia. Burgos, 1535, fol. Esta es la primera edicion, si no hai equivocacion en la cita que de ella haze Dunlop i tambien Quadrio en la páj. 524 del tomo 4º. Verdad es que Quadrio mezcla, sin que sepamos por qué, con el título de *Amádis de Grecia* a *Don Florisel de Niquea*.

———— Sevilla, 1542, fol. *Brunet.*

———— Lisboa, 1596, fol. *Num. 61 del Cat. de Salvá.*

Esta crónica consta de dos partes, espresándose al fin de la primera ser este *el noveno libro de la historia de Amádis de Gaula*; de donde se vé quanto se engañan *Nic. Antonio* i *Quadrio* en denominarle *duodécimo*.

7º. *Don Florisel de Niquea*, en dos partes, libro 10º de *Amádis*.

La Coronica de los muy valientes cavalleros Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes, hijos del excelente Principe Amadis de Grecia. Emendada del estilo antiguo, segun que la escribió Cirfea Reyna de los Argivos, por el noble Cavallero Feliciano de Silva. Primera parte. Valladolid, 1532, fol. *Quadrio. Dunlop.*

———— Lisboa, Marcos Borges, 1566, fol. *Nic. Antonio.*

———— Zaragoza, 1584, fol. *Cat. de los SS. Longman i Cº. para el año 1825.*

———— Segunda parte, Valladolid, 1532, fol. *Quadrio. Dunlop.*

———— Burgos, sin año ni nombre de impresor. fol. let. got. *Cat. de Longman antes citado.*

8º. i 9º. *Don Rogel de Grecia*, partes 3ª i 4ª de *D. Florisel de Niquea*, i *Don Silvis de la Selva*: libro 11º de *Amádis*.

Parte tercera de la chronica del muy excelente principe don Florisel de Niquea, en la qual se trata de las grandes hazañas de los excellentissimos principes Don Rogel de Grecia, y el segundo Agesilao, hijos de los excelentissimos principes don Florisel de Niquea y don Falanges de Astra. La qual fue corregida por Feliciano de Silua de algunos errores que en la trasladacion que se hizo del griego en latin por el gran hystoriador Falistes campaneio avia. Sevilla, 1536, fol. *Quadrio. Brunet.*

———— Sevilla, 1546, fol. *Quadrio.*

———— Salamanca, Andres de Portonariis, 1551, fol. *Nic. Antonio.*

———— Evora, en casa de los erederos de Andres de Burgos (falta el año por estar rota la hoja), fol. let. gót. *Num. 1866 del Cat. de Salvá.*

———— La primera parte de la quarta de la Chronica de el excellentissimo Principe Don Florisel de Niquea, que

fue escrita en Griego por Galersis, fue sacada en Latin por Philastes Campano, y traducida en Romance castellano por Feliciano de Silva.—Segundo libro de la quarta parte de la Choronica del excelentissimo Principe don Florisel de Niquea. Salamanca, Andres de Portonaris, 1551, 2 vols. fol. *Nic Antonio.*

————— Çaragoça, Pierres de la Floresta, 1568, 2 vols. fol. *Núm. 848 del Cat. de Salvá.* Este mismo tomo, i acaso de la misma edicion, es el que colocan los SS. Longman en su catál. para el año 1825, como que forma el tercero de la *Crónica de D. Florisel de Niquea.*

————— La tercera parte de la quarta de Don Florisel de Niquea, que contiene los hechos de Don Silves de la Selva, hijo de Amadis de Grecia. Salamanca, 1551, fol. *Nic. Antonio. Quadrio.*

El autor de esta parte es tambien Feliciano de Silva, que ya ofrezó la historia de *Don Silves de la Selva* al dar fin al segundo libro de la quarta parte de *Don Florisel de Niquea.*

10°. *Lepolemo ó el Caballero de la Cruz*, libro 12° de *Amadis.*

Libro del inuencible cavallero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemania, y de los hechos que hizo llamandose el Cauallero de la Cruz. Sevilla, Juan Cromberger, 1534, fol. *Bowle anotaciones a D. Quijote. Brunet.*

————— Sevilla, 1548, fol. *Brunet.*

————— Toledo, Miguel Ferrer (i no *Luis Perez*, como dice Nic. Antonio) 1562, fol. *Nic. Antonio. Pellicer en sus notas a Don Quijote.*

11°. *Leandro el Bel*, libro 13° de *Amadis.*

Leandro el Bel. . . . segun le compuso el sabio Rey Artidoro en lengua griega. Toledo, Miguel Ferrer, 1563, fol. *Pellicer.*

En el final del *Lepolemo* se promete el libro segundo

o la historia de *Leandro* su hijo, por donde parece que es uno mismo el autor de entrambos. Leyéndose en la dedicatoria del *Leandro*: “ Los dias pasados ofrezí a V. E. los “ *Colloquios Matrimoniales. . .* despues de haber sacado a luz “ el *doceno* libro de Amádis,” no podemos dudar de que Pedro de Lujan fué su autor, i de que estas dos obras forman el 12° i 13° volúmen del *Amádis*, a pesar de que Nic. Antonio ni siquiera los menciona en su serie.

Tambien disentimos de este en tener por obra oriijinalmente española la *Historia del famoso Príncipe Sferamundi de Grecia*, que en tal caso deberia colocarse aquí, puesto que su autor la denomina *Primera parte del libro décimotercio de Amádis.* Probablemente fué compuesta por Mambrino Roseo de Fabriano, quien supuso haberla trasladado del español, siguiendo la costumbre de los autores de semejantes libros que siempre dicen los toman de otra lengua; i así es que ignoramos que jamas haya existido en la española la historia del *Príncipe Sferamundi de Grecia.* El Tramezzino publicó tambien la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª i 6ª parte de esta historia, bajo la ficcion siempre de no ser mas que traducidas.

12°. *Penalva*, libro 14° de *Amadis.*

Ponemos como último de esta serie al *Penalva*, obra escrita por un portuges, por afirmar Nic. Antonio en la páj. 404 del tomo II de la *Bibl. nova*, que contiene el fin de la carrera caballeresca de *Amádis.* No olvidamos por eso que en el *Lisuarte de Grecia*, arriba mencionado, se refiere ya la muerte de este héroe; pero a lo que parece, el objeto principal del *Penalva* es contar las postreras hazañas de su vida i la manera cómo fué muerto.

CLASE SEGUNDA.

PALMERIN DE OLIVA I SU DESCENDENCIA.

13°. *Palmerin de Oliva.*

Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliua, que por

el mundo grandes hechos en armas hizo, sin saber cuyo hijo fuese. Sevilla, 1525, fol. let. gót. *Brunet*. Es la primera edicion segun Dunlop.

———— Venecia, Gregorio de Gregoriis, 1526, folio segun Brunet, 8vo. segun Quadrio.

———— Venecia, Juan Paduan i Venturin de Rufinelli, 1534, 8vo. let. gót. No. 2422, *Catál. de Salvá*. Dunlop se equivoca en decir que esta edicion es del 1533, miéntras Arrieta, en las notas al *Quijote*, impresion de Paris del presente año, cita una de *Valencia* (en vez de decir *Venecia*) de 1534.

———— Venecia, Gregorio de Gregoriis, 1576, folio. *Nic. Antonio*, añadiendo que esta edicion se copió de la segunda de la obra.

———— Venecia, 1577, 8vo. *Quadrio*.

———— Toledo, Pedro Lopez de Haro, 1580, folio. let. gót. No. 1627 del *Catál. de Salvá*.

Dunlop dice que de unos versos *latinos* que hai al fin de esta obra, se colije que fué escrita por una mujer. Los versos a que creemos alude, son en *castellano*, i se hallan en el *Primaleon*, donde no los olvidaremos. Puede ser tambien que Dunlop se refiera a la traduccion inglesa de Munday, que no hemos visto, i que ella contenga aquellos versos.

14°. *Primaleon* i *Polendos*, hijos de *Palmerin*, i *Duardos*, Príncipe de Inglaterra.

Libro segundo de *Palmerin*: que trata de los altos hechos en armas de *Primaleon* su fijo: y de su hermano *Polendos*: y de Don *Duardos* principe de inglaterra: y de otros preciados caballeros de la corte del Emperador *Palmerin*. 1516, folio. *Nic. Antonio* i *Dunlop*, sin que ni el uno ni el otro nombren el lugar de esta primera edicion.

———— Sevilla, 1524, folio. *Brunet. Dunlop*.

———— Toledo, Fr. Alpharo, 1528, folio, letra gótica. *Brunet*.

———— Venecia, Nicolini da Sabio, 1534, folio. *Brunet. Dunlop*.

———— (Venecia), Juan Antonio de Nicolini, 1534, folio. *Catál. de Longman para el 1827*. Tal vez esta edicion es la misma que la que antecede.

———— Medina del Campo, 1563, folio. *Pellicer*.

———— Bilbao, 1585. *Dunlop*.

———— Lisboa, a costa de Simão Lopez, 1598, folio. *Brunet. Dunlop*. No. 1753 del *Catál. de Salvá*.

Si las ediciones del *Primaleon* en español son muchas, no es inferior el número de las que se han hecho de las traducciones inglesa, francesa e italiana.

El *Palmerin de Oliva* i el *Primaleon* fueron escritos por una misma persona, como se vé por la dedicatoria del último. Al fin de la edicion de Lisboa de este se leen entre otros los versos siguientes:

En este esmaltado e muy rico dechado
van esculpidas muy bellas labores,
de paz y de guerra y de castos amores
por mano de dueña prudente labrado.
Es por exemplo de todos notado
que lo verisímil veamos en flor:
es de *Augustobrica* aquesta labor
que en Lisboa se ha agora estampado.

De estos versos, que con alguna lijera diferencia se hallan tambien en la edicion de Medina, se colije que la obra fué escrita por una Señora natural de Búrgos, o *Augustobrica*, i que *Quadrio* anduvo poco acertado en atribuirle a una dama portuguesa, adelantándose a indicar que tal vez seria la célebre *Ferreira*. Todo esto se conforma mui poco con lo que sienta *Dunlop* de leerse en el mismo *Primaleon*, “que fué traduzido del griego por Francisco Delicado,” pasaje que no hemos podido encontrar en la obra.

15°. *Platir*, hijo de *Primaleon*.

Chronica del muy valiente y esforzado Cavallero *Platir*,

hijo del Emperador Primaleon. Valladolid, Nicolas Thierry, 1533, folio. *Nic. Antonio. Pellicer.*

No pondremos aquí la *Historia del Cavallero Flotir, hijo del Emperador Platir*, aunque suena traduzida del español, porque opinamos con Quadrio, que la obra es orijinalmente italiana, i no sabemos siquiera que se haya publicado en español.

16°. *Palmerin de Inglaterra*, hijo de Don Duárdos.

Libro del muy esforçado Cauallero Palmerin de Inglaterra hijo del rey don Duardos: y de sus grandes proezas: y de Floriano del desierto su hermano: con algunas del principe Florendos hijo de Primaleon. Toledo, en casa de Fernando de santa catherina defunto, 1547.—Libro segundo del muy esforçado Cauallero Palmerin de Inglaterra: hijo del rey don Duardos: en el qual se prosiguen y han fin los muy dulces amores que tuuo con la Ynfanta Polinarda, dando çima a muchas auenturas, y ganando immortal fama con sus grandes fechos. Y de Floriano del desierto su hermano, con algunas del principe Florendos hijo de Primaleon. Toledo, en casa de Fernando de santa cathalina defunto, 1548, 2 vols. fol. letra gótica. No. 1626 del *Catál. de Salvá.*

Cronica de Palmeirin de Inglaterra, primeira e segunda parte. Evora, 1567.

——— Lisboa, 1786. 3 vols. 4to.

Tercera y quarta parte de Palmerim de Inglaterra. Lisboa, 1604, folio. Su autor, segun Nic. Antonio, es Diego Fernández de Lisboa, que las escribió en portugues.

Quinta e sesta parte de Palmerim y D. Clarisel. Las publicó en portugues Baltasar González Lobato, segun Nic. Antonio, quien no cita el lugar ni el año de la impresion.

Volviendo aora a las dos partes primeras, de que no hai mas edicion española que la ántes mencionada, debemos advertir ser un libro tan raro, que no han tenido noticia de él Nic. Antonio, Bowle, Pellicer ni ningun otro escritor que nosotros sepamos. Southey i Dunlop dicen, que la primera

edicion de este romanze es la publicada en frances en Lyon año 1553; que fué escrito primeramente en portugues; que Francisco Moraes es su autor; que los españoles ni aun pretenden reclamarle como suyo; i que no saben haya pruebas de haberse impreso en castellano. Pellicer, para refutar la opinion de los que dicen que Francisco de Moraes fué el que le publicó por la vez primera en Evora el año 1567, se contenta con alegar que De Bure cita una version francesa hecha del español e impresa en 1553; i en cuanto a su autor, no haze mas que producir la opinion de Manuel Faria de Sousa, quien refiere que algunos creyeron lo fué D. Juan II, rei de Portugal, i la de Nicolas Antonio que le atribuye en parte al infante Don Luis, padre de D. Antonio, prior del Crato; pero sin decidirse por una ni por otra. ¡ Con que fazilidad las hubiera desechado ambas, a tener presente la edicion arriba citada, no solo mas antigua que las traducciones publicadas en portugues, frances e italiano, como era natural, sino en la que se hallan ademas las pruebas irrecusables de quien es el verdadero autor de esta crónica, mirada con razon como el mejor libro de caballería despues del *Amádis*! “ *Esa palma de Inglaterra,*” dijo Cervántes en el juicio escrutinio de la librería de D. Quijote, “ *se guarde i se conserve como a cosa única,* i se haga para ella otra caja, como la que halló Alejandro en los depojos de Darío, que la diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero. Este libro tiene autoridad por dos cosas: la una, porque *él por sí es muy bueno;* i la otra, porque es fama que le compuso un discreto rei de Portugal.” Del mismo sentir han sido Quadrio, Dunlop i cuantos han escrito de este romanze, caminando todos bajo la intelijencia de que no era produccion española. Pero si con la debida imparcialidad nos hemos inclinado a que el *Amádis de Gaula* fué escrito en español por un portugues, a pesar de ser algo débiles los apoyos de esta conjetura i hazer mucha fuerza en contra la lengua en que fué compuesto; ¿ cómo defraudarémos

a los escritores españoles de la gloria de ser un indisputable parto de su ingenio el *Palmerin de Inglaterra*?

En los prólogos de ambos libros, habla Miguel Ferrer, i en el del primero dice entre otras cosas: "Quisse *este pequeño fruto* dedicalle a vuestra merced, para que tomase el fauor necessario, no osando sin el soltalle en tan brauas ondas de tan tempestuoso mar de las mordazes lenguas de los ociosos lectores. Suplico a vuestra merced que este mi atreuimiento sea tomado con la intencion que fué fabricado, que es començar a seruir algo de las muchas mercedes que de vuestra mercede recibidas tengo. I suplico a vuestra merced ponga cobertor a mi atreuimiento y esfuerçe mi temor: (que no assido pequeño) de poner *este mi pequeño fruto* en el exsamen de su mucha prudencia. Que como *otros escriptores* temen a la antigua costumbre del mal dezir del vulgo: assi yo (*he*) estado temblando sabiendo lo mucho que vuestra merced alcança." Mas se esplica todavía en el prólogo del libro segundo, cuando dice: "Todo esto he dicho a vuestra merced para escusarme, que siendo hombre que deprendí arte para sustentar la vida, ocupe mi tiempo en *escreuir hystorias*. Deue el hombre antes morir. . . . que fallar la palabra, la qual dí al vulgo como vuestra merced sabe, de dalle esta segunda parte de este poderoso cauallero Esta dará a conoser *mis defectos* como dechado donde puesto tengo gran parte de aquello a que mas soy inclinado. . . . Determiné del todo poner a vuestra merced en trabajo para que viesse, corrigiese y limasse estos berrones. . . . y no por pequeño premio tengo tener esta osadía. . . . Yo como uno dellos quise poner en manos de vuestra merced *este mi trabajo*. . . . Con cumplir mi desseo satisfago con *mi trabajo*." Tales fueron los antecedentes que movieron a D. Vicente Salvá a afirmar en su Catálogo, que el *Palmerin de Inglaterra* era obra de Miguel Ferrer. Sin embargo las investigaciones que sobre esto ha hecho pos-

teriormente su hijo, dejan ya fuera de toda duda este punto, desconozido hasta aquí en nuestra bibliografía, i aseguran este timbre a la literatura de los españoles.

Al fin de la dedicatoria se hallan las siguientes octavas en el tomo primero.

El auctor al lector.

Leyendo esta obra, discreto lector
vi ser espejo: de echos famosos
y viendo aprouecha, a los amorosos
se puso la mano en esta lauor
halle que es muy digno, de todo loor
vn libro tan alto, en todo facundo
rebiuen aquí, los nueue que al mundo
tomaron renombres, de fama mayor.

Aquí los passados, su nombre perdieron
dexando la gloria, aquestos presentes
oluido se tenga: de aquellos valientes
auiendo mirado, lo questos hizieron
vereylos letores, en quanto subieron
tratando las armas, en las auenturas
obrando virtudes, dejaron ascuras
roldan y amadis, que ya perescieron.

Aquí palmerin, os es descubierto
los hechos mostrando, de su fortaleza
leealde pues es, hystoria de alteza
en todo apacible: con dulce concierto
coged con sentido: en ello despierto
todas las flores: de dichos notables
oyendo sentencias: que son saludables
robando la fruta: de agenos guertos.

Direte letor, aquí solamente
aqueste tratado: no dexes de auer
sabiendo quan poco: puedes perder
auiendo mirado: el bien de presente

la habla amorosa : y estilo eloquente
veras las razones : y gracias donosas
diras no auer visto : batallas famosas
si aqueste mirares : en todo excelente.

Debiendo estarse tranquilo, por lo que del prólogo va copiado, acerca del autor de la obra, fué mui feliz la ocurrencia del jóven Salvá de buscar si habia algun acróstico en los versos, que solo llevan mayúsculas al principio de cada octava, i halló que efectivamente arrojaban uno que dice: *Luis Hurtado, autor al lector da salud*. Nic. Antonio menciona a este Luis Hurtado toledano como autor de varias obras, cuyos asuntos no desdican del de la presente, impresa una de ellas en Toledo año 1577 por Juan Ferrer, que talvez seria hermano del Diego Ferrer mercader de libros, a cuya costa se imprimió el *Palmerin de Inglaterra*, segun se refiere al fin de la segunda parte; i acaso lo seria tambien del Miguel Ferrer, librero o publicador de obras, i mas probablemente impresor, pues el *Lepolemo* i *Leandro el Bel* fueron estampados en Toledo el 1562-3 por un impresor de este nombre. No es fácil esplicar si el autor quiso ocultarse por buenas razones, o si vendió el manuscrito a Miguel Ferrer, consintiendo que sonase como autor, pues Luis Hurtado debia de vivir cuando el *Palmerin* salió a luz.

Desembarzados ya de las dos ramas de héroes caballerescos *Amádis* i *Palmerin*, enumerarémos los demas libros orijinales españoles, colocándolos por orden alfabético, segun lo exija la denominacion por que sea mas jeneralmente conocida la obra, pues no nos decidimos a clasificarlos de otra manera, sobre todo no teniéndolos a la vista para ver sus relaciones de parentesco, i no hallando en ningun escritor una guia un poco clara sobre este punto. Por la misma razon i por la poca fé que merezen los autores de libros de caballería, cuando dicen que los traducen, no será estraño que incluyamos alguno de los que han sido realmente trasladados de otra lengua.

CLASE TERCERA.

ROMANZES ESPAÑOLES DE CABALLEROS INDEPENDIENTES
DE LOS ANTEDICHAS RAMAS.17º. *Arderique*.

Libro del esforçado cavallero Arderique, en el qual se cuentan las sus hazañas muy señaladas; traduzido en lengua española. Valencia, Juan Viñao, 1517, fol. let. gót. *Brunet*.

18º. *Arnalte i Lucinda*.

Arnalte y Lucinda, romance compuesto por Diego Hernández. Sevilla, 1525, 4to.

Haze mérito Quadrio, en la páj. 449 del tomo 4to., de esta obra, de la que no hallamos mencion en Nic. Antonio.

19º. *Aurelio e Isabel*.

Histoire d'Aurelio et Isabelle, fille du roi d'Ecosse (par J. de Flores) en italien, espagnol, français et anglais. Anvers, 1556, 8vo. *Brunet*.

———— En français et espagnol. Bruxelles, 1596, 16mo. *Brunet*.

———— En ital. esp. fr. et ang. Bruxelles, 1608, 8vo. *Brunet*.

Omitió Nic. Antonio esta obra entre los escritos de Flóres.

20º. *Don Belianis de Grecia*.

El valeroso e inuencible Principe don Belianis de Grecia, hijo del Emperador don Belanio de Grecia... sacado de lengua Griega, en la qual le escriuio el sabio Friston por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez. Estela, Adriano de Amberes, 1564, fol. *Nic. Antonio*. Copiándole Quadrio i tomando el apellido del impresor por el nombre del lugar de la edicion, cita una de Anvers de 1564 en fol.

———— Burgos, 1579, fol. *Bowle. Pellicer. Brunet*.

———— Zaragoza, 1580, 2 vols. fol. *Cat. de Longman para el 1825.*

———— Burgos, 1587, fol. *Nic. Antonio*, en la páj. 319 del tomo II, de la *Bib. nov.*

Esta obra, que consta de cuatro partes, suele ir dividida en dos volúmenes. Su autor fué el licenciado Jerónimo Fernández, como consta del fin de la parte cuarta, i del privilegio concedido a Andres Fernández, hermano del autor, vecino de Búrgos. Véase por aquí el error de Nicolas Antonio que cuenta esta obra entre los escritos de Toribio Hernández en su artículo.

21°. *El Caballero del Febo* i su hermano *Rosicler*,
en 4 partes.

Espejo de Principes y Cavalleros. En el qual se cuentan los inmortales hechos del Cavallero del Febo y de su hermano Rosicler, hijos del grande Emperador Trebacio. Con las altas Cavallerias y muy extraños amores de la muy hermosa y extremada princesa Claridiana y de otros altos Principes y Cavalleros. Por Diego Ortúñez de Calahorra. Zaragoza, Miguel de Guesa, 1562. Dos libros en un vol. en fol. *Nic. Antonio. Pellicer.*

———— Zaragoza, 1580, fol. *Nic. Antonio*, en el artículo de *Pedro de la Sierra. Bowle.*

———— Zaragoza, Juan de Lanaja, 1617, fol. *Nic. Antonio. Cat. de la venta de Conde.*

———— Segunda parte del Espejo de Principes y Cavalleros donde se tratan los altos hechos del Emperador Trebacio y de sus caros hijos, el gran Alphebo e inclito Rosicler y del muy excelente Claridiano hijo del Cavallero del Phebo y de la Imperatriz Claridiana. Por Pedro la Sierra Infanzon. Alcalá, 1580, fol. *Bowle. Pellicer.*

———— Zaragoza, 1851. *Latassa Bibliot. de escritores aragoneses* páj. 391, del tomo I.

———— Zaragoza, 1617, fol. *Quadrio. Cat. de la venta de Conde.*

———— Tercera parte del Espejo de Principes y Cavalleros, donde se cuentan los altos hechos de los hijos y nietos del Emperador Trebacio con las cavallerias de las belicosas Damas, por el Licenciado Marcos Martinez. Alcalá de Henares, 1589, fol. *Nic. Antonio. Quadrio.*

———— Zaragoza, 1623, fol. *Nic. Antonio. Bowle. Cat. de la venta de Conde.*

———— Cuarta parte del Espejo de Principes y Cavalleros, &c (como en la parte tercera). Zaragoza, 1623, fol. *Bowle. Cat. de la venta de Conde.*

La real Biblioteca de Madrid posee manuscrito el libro primero de la quinta parte, segun el testimonio de Pellicer, quien dice positivamente que Marcos Martínez es autor de la cuarta, mientras Nic. Antonio i Quadrio, que le copia, la adjudican a Feliciano de Silva. Verdad es que Nic. Antonio anda tan incierto respecto de los autores de todas las partes de esta obra, que atribuyendo las dos primeras a Diego Ortúñez de Calahorra, las apropia despues a Pedro de la Sierra, i habla de dos ediciones de la tercera, como si fuese de obras diversas, en los dos artículos de Marcos Martínez i Marcos Martínez de Alcalá, a los cuales separa tambien indebidamente en nuestro sentir.

22°. *Cifar.*

Cronica del muy esforçado y esclarecido cavallero Cifar nuevamente impressa, en la qual se cuentan sus famosos hechos de cavalleria. Sevilla, Jacobo Cromberger, 1512, fol. let. gót. *Brunet.*

23°. *Don Cirongilio de Tracia.*

Los quatro libros del muy esforzado y invencible Cavallero Don Cirongilio de Tracia, hijo del noble rey Elesfron de Macedonia, segun lo escribió Novarco en griego, y Promusis en latin. Por Bernardo Vargas. Sevilla, Jacome

Cromberger, 1545, fol. let. gót. *Nic. Antonio. Catál. de la venta de Conde.*

En este libro se promete otra segunda parte de los hechos del Príncipe *Christócolo*, que no salió a luz, a lo que parece.

24°. *Clamadéz.*

La historia del cavallero Clamadéz hijo de Mercadilas, Rey de Castilla, y de la linda Clarmonda hija del Rey de Toscana. Alcalá de Hen., Juan Gracian, 1603, 4to. *Quadrio i Brunet*, el cual opina con fundamento que debe existir otra edicion mucho mas antigua, puesto que la traducion hecha del castellano al frances salió en Lyon hácia el 1480, donde se reimprimió despues con la fecha espresa del 1488.

25°. *Clareo i Florisea.*

Historia de los amores de Clareo y Florisea, y de los trabajos de Ysea: con otras obras en verso, parte al estilo Español, y parte al Italiano. (Por Alonso Nuñez de Reynoso). Venecia, Gabriel Giolito de Ferrari y sus Hermanos, 1552, 8vo. Las poesías, que llevan nuevo fróntis en la última parte del volúmen, tienen en jeneral poco mérito.

26°. *Don Clarian de Landánis*, en tres partes.

Libro primero del esforzado Cavallero Don Clarian de Landanis hijo del noble Rey Lantedon de Suecia. Sevilla, Jacobo y Juan Cromberger, 1527, fol. *Nic. Antonio.*

Segunda parte del esforzado Cavallero D. Clarian de Landanis, y de su hijo Floramante de Coloña. Sevilla, Juan Vazquez de Alvila, 1550, fol. *Nic. Antonio*, añadiendo que esta segunda parte suena traduzida del aleman (es decir, que fué *compuesta en castellano*,) por Jerónimo López.

Cronica del valentissimo Cavallero Lidaman de Ganail hijo de Rivamonte Ganail, y de la Princessa Daribeia, en la qual se cuentan las proezas de los cavalleros de

la corte del Emperador Don Clarian, nuevamente traducida del aleman en vulgar castellano por Geronimo López. Lisboa, 1528, fol. *Quadrio.*

—— Toledo, Gaspar de Avila, 1528, fol. *Nic. Antonio*, el que la titula: *la quarta parte de D. Clarian, en la qual se trata de los grandes hechos de Lidaman, &c.* miéntras *Quadrio* la cree *tercera*. Lo cierto es que *Nic. Antonio* no haze mérito de otra obra que pueda formar la tercera parte de *Don Clarian*.

27°. *Don Claribalte.*

Libro del muy esforçado cavallero Don Claribalte, nuevamente venido a esta lengua castellana: por Gonçalo Fernandez de Oviedo. Valencia, J. Viñao, 1519, fol. let. gót. *Brunet*. Omitió D. *Nic. Antonio* esta obra entre las de Fernández de Oviedo.

28°. *Don Claridoro de España.*

Don Claridoro de España.—Libro en fol. M.S. de 744 pájinas que vendió Mr. Sotheby en junio de 1825 en esta capital. No tuvimos tiempo de examinarle, i sí solo de ver que era libro caballeresco, i que no aparecía quien su autor fuese.

29°. *Clarindo de Grecia.*

Cavallerias de Clarindo de Grecia. Su autor Tristan Gomez de Castro.—Lo dice *Nic. Antonio*, refiriéndose a *Cardoso*, sin citar la edicion, ni aun decir si hai alguna.

30°. *Don Clarisel de las Flores.*

Don Clarisel de las Flores. Libro de Caballerías, dividido en tres tomos en fol. escrito por D. Gerónimo Ximénez de Urrea, segun *Latassa* páj. 264 del tomo 1. *Nicolas Antonio* i *Quadrio* mencionan tambien esta obra de Urrea.

31°. *Clarismundo.*

Chronica do Emperador Clarismundo, por João de Barros. Lisboa, João Barreira, 1520, fol. *Nic. Antonio.*

——— Lisboa, 1555, fol. *Nic. Antonio*.

——— Lisboa, Ant. Alvarez, 1601, fol. *Cat. de la venta de La Serna Santander*.

Hemos visto otra edicion en 8vo. hecha en Portugal hácia fines del siglo último; pero no nos acordamos del lugar ni del año.

32°. *Crisfal*.

Dice Nic. Antonio en el artículo de Cristóval Falcaon, que escribió *Los amores de Chrisfal*, título que nos parece de libro de caballería.

33°. *Don Cristalian de España*.

Comiença la historia de los inuictos y magnanimos Cavalleros Don Cristalian de España, principe de Trapisonda, y del Infante Luzescanio su hermano, hijos del famosissimo Emperador Lindelel de Trapisonda. . . Corregida y emendada de los antiguos originales, por Doña Beatriz Bernal, natural de la muy noble villa de Valladolid. Valladolid, 1545, fol. let. gót. Se sabe por el *Repertorium Bibliographicum*, que existe en Lóndres en la Biblioteca de Mr. Ricardo Heber.

——— Valencia, 1545, fol. Así Quadrio, que no seria de admirar hubiese puesto *Valencia* en lugar de *Valladolid*.

——— Alcalá de Henares, Iñiguez de Lequerica. 1566. fol. *Nic. Antonio*.

——— Alcalá de Henares, 1586, *Catál. de Longman para el año 1825*, de donde hemos copiado el título, por estar allí mas por estenso que en los demas autores que hemos consultado.

34°. *La Donzella Teodora*.

Escribió la *Historia de la Donzella Theodora* un tal Alfonso, natural de Aragon. Es todo lo que sabemos por Nic. Antonio, páj. 9, del tomo 1 de la *Bib. nov.*, pues ni aun dice si llegó a imprimirse.

35°. *Felix Magno*.

Los quatro libros del valerosissimo Cavallero Felix magno, hijo del Rey Falangris de la gran Bretaña y de la reyna Clarine. Barcelona, Amoros, 1531, fol. *Quadrio. Brunet*.

——— Sevilla, Sebastian de Truxillo, 1549, fol. *Nic. Antonio*.

36°. *Felixmarte de Hircania*.

Primera parte de la Historia del Principe Felixmarte de Hircania, y de su extraño nacimiento. Por Don Melchor de Ortega. Valladolid, Francisco Fernandez de Córdoba, 1556, fol. *Nic. Antonio. Pellicer*.

——— Valladolid, 1557, fol. Si no hai equivocacion en esta cita que haze Bowle, es edicion diversa de la anterior.

En el cuerpo de la obra se da tambien a este caballero el nombre de *Florismarte*, por lo que Cervántes usa indistintamente de uno i de otro en los capít. 6°. i 13°. de la parte 1 del *Don Quijote*.

37°. *Don Philesbian de Candaria*.

Libro primero del muy noble y esforzado Cavallero Don Philesbian de Candaria, hijo del noble rey don Felinis de Ringria y de la Reyna Florisena, el qual libro cuenta todas las hazañas y aventuras que acabó el Rey Felinis su Padre. fol. *Cat. de Longman para el 1825*, donde no se expresa el lugar ni el año de la impresion, acaso porque alguna de las hojas que faltan al ejemplar, es la que contiene la fecha.

38°. *Florambel de Lucea*.

Historia del valiente cavallero Florambel de Lucea hijo del Rey Florineo de Escocia. fol. *Nic. Antonio*.

39°. *Don Florando de Inglaterra*.

Coronica del valiente y esforzado Principe Don Florando

de Inglaterra, hijo del noble y esforçado Príncipe Paladiano en que se cuentan las grandes y maravillosas aventuras que dio fin por amores de la hermosa princesa Roselinda hija del Emperador de Roma. Lisboa, German Gallarde, 1545, fol. let. gót. láminas. *Brunet. Cat. de la venta de Conde.*

40°. *Florimon.*

Historia de Florimon.—Menciona Nic. Antonio este libro entre los anónimos, como escrito orijinalmente en castellano; pero si solo lo infiere de que en la edicion francesa se lee ser traducido del español, es un apoyo mui débil tratándose de libros de caballería.

41°. *Don Florindo.*

Libro agora nuevamente hallado del noble y muy esforçado Cavallero don Florindo, hijo del buen Duque Floriseo de la estraña aventura, (por Fernando de Basurto de Zaragoza). 1528, fol. let. gót. láminas de madera. *Brunet.*

Nicolas Antonio no menciona ni el libro ni su autor.

42°. *Grisel i Mirabella.*

La historia de Grisel y Mirabella con la disputa de Torrellas y Braçayda, la qual compuso Juan de Flores a su amiga. Sevilla, Jacobo Cromberger, 1524, 4to. let. gót. *Nic. Antonio. Brunet.*

——— Toledo, 1526, 4to. *Brunet.*

43°. *Henrique, hijo de Doña Oliva.*

Historia de Enrique fi de Oliva. Sevilla, por tres Alemanes compañeros en el año 1498, 4to. let. gót. *Denis, parte 1, páj. 444.*

Historia de Henrique, hijo de Doña Oliva, Rey de Jerusalem y Emperador de Constantinopla. Sevilla, Juan Cromberger, 1533, 4to. *Nic. Antonio.*

44°. *Lidamoro de Escocia.*

Historia del valeroso cavallero Lydamoro de Escocia, por el Maestro Juan de Cordova. Salamanca, 1539, fol.

Hallamos esta noticia en Quadrio, quien las sacó por lo jeneral de Nicolas Antonio; i por lo mismo se haze estraño que no mencione el último esta obra entre las de los varios Juanes de Córdoba que nombra.

45°. *Lucidoro.*

O valente Lucidoro. Lisboa, 1648.

Dice Nicolas Antonio que Manuel Casado Bigino escribió un libro con este título, que parece caballeresco.

46°. *Luzman i Arbolea.*

Selva de Aventuras, compuesta por Geronymo de Contreras. Va repartida en siete libros, los quales tratan de unos estremados amores, que un Cauallero de Sevilla, llamado Luzman, tuuo con una hermosa donzella llamada Arbolea: y las grandes cosas que le sucedieron en diez años que anduvo peregrinando por el mundo: y el fin que tuvieron sus amores. Sevilla, vendese en casa de la viuda de Alonso Escribano, 1578, 12mo.

——— Alcalá, 1590, 8vo. *Quadrio.*

——— Cuenca, Salvador Viader, 1615, 8vo. *Núm. 558 del Cat. de Salvá.*

No tendria Nic. Antonio ocasion de examinar la obra, cuando despues de haber atribuido la *Selva de aventuras* a Contreras en su artículo, coloca entre los anónimos la *Historia de Luzman y Arbolea*, suponiéndola diversa de aquella. Este librito es en prosa i verso, i merezió a Palmireno grandes elojios, no siéndolo menor que la Inquisicion de España se dignase incluirle en su *Indice espurgatorio*. ®

47°. *Don Olivante de Laura.*

Historia del invincible Cavallero Don Olivante de Laura, Príncipe de Macedonia, que por sus admirables hazañas vino a ser Emperador de Constantinopla. Barcelona, 1564, fol. *Bowle. Cat. de Longman para el año 1827.*

“ Quien es ese tonel? dijo el Cura. Este es, respondió el Barbero, *Don Olivante de Laura*. El autor dese libro, dijo el Cura, fué el mesmo que compuso a *Jardin de Flores*, i en verdad que no sepa determinar, cual de los dos libros es mas verdadero, o por decir mejor, ménos mentiroso.” Por este pasaje del cap. 6º parte i del *Don Quijote* se vé, que fue autor del *Olivante de Laura* Antonio de Torquemada, puesto que lo es del *Jardin de Flores*. No se crea que por ser ambas obras parto de un mismo ingenio, i por comprenderlas Cervántes en el escrutinio de la librería del Hidalgo manchego, pertenezzen las dos a los romances caballerescos. El *Jardin de Flores* ha de escluirse indudablemente de esta clase, pues el conjunto de la obra no es tal que forme una novela, aunque son muchos los cuentos i patrañas que contiene respecto de duendes, brujas, hechizeros, trasgos, &c. particularmente en el *Colloquio* tercero.

48º. *Partinópolis.*

Libro del esforçado cavallero Conde Partinuples que fue emperador de Constantinopla. Alcalá de Henares, Arnao Guillen de Brocar, 1513, 4to. let. gót. Brunet. No dudamos afirmar que esta es la primera edicion, no obstante que Nic. Antonio cita una de Tarragona de 1488 en 8vo., edicion apócrifa segun La Serna Santander, páj. 510 del tomo 3º del *Diction. bibliographique*, i segun se ve por quanto dize Méndez acerca de la imprenta de Tarragona. Dunlop sin embargo supone su existencia, i el mismo

— Dunlop menciona otra edicion en castellano del año 1547; pero sin espresar el lugar ni el tamaño.

— Hemos visto una anónima en folio, que parece ser de Barcelona o Valladolid i de hácia el 1700.

— Assi comensa la general historia del esforsat cavaller Partinobles, Compte de Bles: y apres fonch Emperador de Constantinopla. Novament traduhida de Llengua Castellana, en la nostra Catalana. Barcelona, Rafel Figueró,

s. a. 8vo. Núm. 2688 del *Suplemento del Cat. de Salvá para junio último*.

M. Couchou, en la *Biblioth. des romances*, mes de diciembre de 1779, pretende que este romance fué escrito primero en catalan, del cual fué trasladado al castellano.

49º. *Don Policisne de Boecia.*

Historia famosa del Principe don Policisne de Boecia, hijo y unico heredero de los Reyes de Boecia Minandro y Grumedela, y de sus ilustres hechos, y memorables hazañas, y altas cauallerias. Aora nuevamente sacado a luz por don Juan de Silva y de Toledo. Valladolid, Herederos de Juan Iñiguez de Lequerica, 1602, fol. Núm, 1736 del *Cat. de Salvá*.

50º. *Don Polindo.*

Historia del invencible cavallero Don Polindo, hijo del rey Paciano, rey de Numidia, de sus amores de la princessa Belisia, y de las maravillosas fazañas y extrañas aventuras que andando por el mundo acabó. Toledo, 1526, fol. let. gót. Brunet. *Cat. de la venta de White Knight*.

51º. *Polisman.*

Historia del valeroso Cavallero Polisman.

Nic. Antonio, en la páj. 397 del tomo 11 de la *Bib. nov.* dice que Juan Miranda tradujo del español al italiano este libro, cuyo tamaño i lugar de impresion omite, probablemente por ignorarlos. Quadrio, en la páj. 531 del tomo 1v añade que es un volumen en folio; pero no sería de estrañar que uno i otro hubiesen creído la obra española, induzidos por el dicho solo de Juan de Miranda.

52º. *Tirante el Blanco.*

A honor, loor e gloria de nostre Senyor jesu Christ. . . . Comença la letra del present libre appellat Tirant lo Blanch. Dirigida por Mossen joannot Martorell cavaller al serenissim Princep Dn: ferrando de Portugal.—Aci feneix lo

libre de valeros e strenu cavaller Tirant lo Blanch...traduït por lo magnífich e vertuos cavaller Mossen joannot Martorell lo qual per mort sua no pogue acabar sino les tres parts: la quarta part que es la fin del libre es stada traduïda...per lo magnífich cavaller Mossen joan de Galba.—Fon acabada de empremtar la present obra en la ciutat de Valencia a xx del mes de nohembre del any de la nativitat.. mil cccclxxx, 4to. let. gót.

De esta edicion, descrita por Méndez, no se conozen mas que dos ejemplares, existente el uno en la Biblioteca de la Sapiencia de Roma, i el otro, que estaba en el Nuevo Bastan i pertenezia al Conde de Saceda, fué vendido por los SS. Longman a Mr. Heber en 1825 por la cantidad de 300 libras esterlinas, precio extraordinario, aunque se tome en cuenta la perfecta condicion del ejemplar, que parecia acabado de salir de la imprenta: tanta era su nitidez, buenos márgenes i hermosura. Por ser mucha la rareza de este libro, no pudieron verle Nic. Antonio ni Jimeno, i ambos citan una edicion de Valencia de 1480, engañados con lo que habrian oido acerca de esta, que es indudablemente la primera.

— Fon principiãt a stampar lo present libre per Mestre Pere Miquel Condan y es acabat per Diego de Gamiel Castella en la molt noble e insigne ciutat de Barcelona xvi de setembre del any m. cccc. xvii. fol. let. gót.. Méndez. *La Serna Santander, dict. bibliogr.*

— Los cinco libros del esforçado e invencible cavallero Tirante el Blanco de Roca Salada...caballero de la jarretiera que por su alta sabiduría alcanzo a ser principe y Cesar del imperio de Grecia. Valladolid, Diego de Gudiel, 1511, fol. Pellicer. Brunet.

Dunlop en la páj. 80 i sigg. del tomo i de su *History of Fiction*, aduze las razones que le mueven a creer que el *Tirant lo Blanc* fué escrito hácia el año 1400, mientras Nic. Antonio parece afirmar (en la páj. 280, tomo II de la *Bibliot. vetus*) que el mismo Martorell espresa ha-

ber trasladado la obra en 1460. Sin embargo Jimeno observa (páj. 13 del tomo I de la *Biblioteca de Escritores Valencianos*), que habiendo dedicado Martorell su obra al rei de Portugal D. Fernando, único de este nombre, que empezó a reinar en el año 1367 i murió en el de 1383, debe ser de fecha mas antigua.

Ignoramos el fundamento que ha tenido Pellicer para sentar en las notas al cap. 6º. de la I parte del *Quijote*, que *este libro se escribió en lengua castellana como lo supone la traduccion lemosina, que hizo de ella mosen Juannot Martorell*; porque dejando a un lado que en el lenguaje de los autores de romanzen caballescicos son jeneralmente sinónimos los verbos *traduzir* i *componer*, segun ya lo advirtió Nic. Antonio, dice este, que Martorell supone haberse escrito la obra en ingles, que de esta lengua se trasladó a la portuguesa, i de ella al lemosin; cosa que debe ser mui fácil de aclarar por el mismo testo del romanzen.

Razon será que digamos algo porfin de su mérito, bastándonos para ello copiar al atinado juicio de Cervántes en el siguiente pasage del cap. 6º. de la primera parte de *Don Quijote*. “ Por tomar muchos juntos, se le cayó uno a los “ pies del barbero, que le tomó gana de ver de quien era, “ i vió que decia: *Historia del famoso caballero Tirante el “ Blanco*. Váleme Dios, dijo el Cura, dando una gran “ voz: que aquí esté Tirante el Blanco! dádmele, compadre, “ que hago cuenta que he hallado en él un tesoro de con- “ tento, i una mina de pasatiempos: aquí está D. Kirielei- “ son de Montalban, valeroso caballero, i su hermano To- “ mas de Montalban, i el caballero Fonseca, con la batalla “ que el valiente de Tirante hizo con el Alano, i las agu- “ dezas de la doncella Placerdemivida, con los amores i “ embustes de la viuda Reposada, i la señora Emperatriz, “ enamorada de Hipólito su escudero. Digoos verdad, se- “ ñor compadre, que *por su estilo es este el mejor libro del “ mundo*: aquí comen los caballeros, i duermen, i mueren

“ en sus camas, i hacen testamento ántes de su muerte,
 “ con otras cosas de que todos los demas libros de este
 “ jénero carezen. Con todo eso os digo que merezia el que
 “ lo compuso, pues no hizo tantas necedades de industria,
 “ que le echáran a galeras por todos los dias de su vida:
 “ llevalde a casa, i leelde, i veréis que es verdad cuanto
 “ dél os he dicho.” Consiguiente a esta favorable idea del
 libro, dijo hablando mas adelante de su héroe en el cáp. 13
 de la misma parte, *el nunca como se debe alabado Tirante
 el Blanco*, i Bastero en la prefacion a su *Crusca provenzale*
 designó a Martorell *por una de las mas esclarecidas lumbreras
 de España.*

A no ser tan frecuente la costumbre que los autores de
 esta clase de novelas tenian de suponerlas vertidas, ya de
 las lenguas muertas, ya de las vivas de Africa i Europa, no
 hubiéramos omitido en el correspondiente lugar la *Historia
 de Giglan, hijo de Gauvain rei de Gáles, i de Godofredo
 de Moguncia su compañero*, impresa en Lyon, 1530, en 4to.
 let. gót., pues allí se dice que *está traducida del español al
 frances por Claudio Platin.* Pero sobrándonos tantos mo-
 numentos indisputables de la rica vena de nuestros escritores
 para las obras de imaginacion, haríamos mal en reclamar
 uno que es dudoso, apoyados en una prueba, que segun
 hemos indicado varias veces, no tiene para nosotros la
 menor fuerza.

CLASE CUARTA.

LIBROS TRASLADADOS DE OTRAS LENGUAS.

Libros que tratan de la *Tabla redonda.*

53°. *La Demanda del Santo Grial.*

La Demanda del Sancto Grial: con los maravillosos
 fechos de Lançarote y de Galas su hijo. Toledo, 1555, dos
 partes en un volúmen en fol. *Catál. de Longman de 1825.*

54°. *Merlin.*

El Baladro del sabio Merlin con sus profecías.—Fué
 impresa la presente obra, en burgos a 1° de febrero de

1498, fol. let. gót. con una lámina de madera al principio
 de cada uno de los 38 capítulos. *Méndez. Brunet.*

Merlin y Demanda del Santo Grial. Sevilla, 1500,
 fol. Así Diosdado Caballero *de prima typographiæ hisp.
 etate*, refiriéndose a Nic. Antonio en los anónimos, donde
 no hallamos mencion de semejante obra, como ni tampoco
 en Méndez.

55°. *Oliveros de Castilla i Artus o Arturo.*

La historia de ios nobles cavalleros Oliveros de Casti-
 lla y Artus d' Algarbe. Valladolid, Juan de Burgos, 1501,
 fol. *Brunet.*

— Sevilla, Jac. Cromberger, 1507, fol. *Brunet.*

Compuesto por el Bachiller Pedro de la Floresta. Ma-
 drid, s. a. 8vo. Núm. 835 *del Cat. de Salvá.* Esta edicion
 es de mediados del siglo último. Ignoramos si el Bachiller
 Pedro de la Floresta hizo tambien la traduccion publicada
 en 1501 i 1507, porque no hemos visto estas ediciones, ni
 habla Nic. Antonio en su *Bibliotheca* de Pedro de la Floresta,
 cuyo language parece del siglo xvi. Aunque en la edicion
 de Madrid suena él como el autor de la obra, fué escrita
 orijinalmente en latin, de donde la tradujo al frances Felipe
 Camus, imprimiéndose la vez primera en Ginebra año 1482,
 si ya no es que Camus se valió del artificio a costumbrado de
 suponerla traducida.

56°. *Segunda Tabla redonda.*

Memorias das proezas da segunda Tabola Redonda.
 Coimbra, 1567, 4to. Debure i Quadrio llaman *rarisimo* a
 este libro, que acaso será obra orijinal portuguesa, sin em-
 bargo de tratar de los hechos de los caballeros de la Tabla
 redonda.

57°. *Tristan de Lebnis.*

Libro del esforzado Cavallero Don Tristan de Leonis,
 y de sus grandes hechos en armas. Sevilla, Juan Cromber-
 ger, 1528. *Nic. Antonio.*

Coronica del Cavallero Don Tristan de Leonis, y del rey Don Tristan de Leonis el joven. Sevilla, Dominico de Robertis, 1534, fol. let. gót. *Brunet*.

Este romanze se imprimió primeramente en Ruan el año 1489 en frances, del que fué traducido al castellano.

Carlo Magno i los Doze Pares.

58°. *Carlo Magno.*

Historia del Emperador Carlo Magno en la qual se trata de las grandes proezas, y hazañas de los Doze Pares de Francia, y de como fueron vendidos por el traidor de Ganalón, y la cruda batalla que hubo Oliveros con Fierabras de Alexandria, hijo del Almirante Balán, (traduzida por Nic. de Piamonte). Sevilla, 1528, fol. *Nic. Antonio. Bowle*.

— Lisboa, Domingo de Fonseca, 1613, fol.

— Cuenca, Salvador Viader, s. a. fol. *Nic. Antonio.*

— Barcelona, 1696, 8vo. *Bowle.*

— Madrid, 1724, 8vo. *Cat. de la venta de Conde.*

— Barcelona, Antonio Arroque s. a. 8vo. *Cat. de Salvá ním.* 1052. Esta edicion es de fines ael siglo último.

El traductor nos da noticia en el prólogo de su nombre i del orijinal de la obra en los términos siguientes: “Siendo “cierto que en la lengua castellana no hai escritura que de “las hazañas de Carlo Magno i de sus caballeros haga men- “cion, sino tan solamente de la muerte de los doce Pares, “que fueron en Roncesváles, parezióme justa i provechosa “cosa que la dicha escritura i los tan notables hechos fuesen “notorios en estas partes de España, como son manifestos “a otros reinos. Por ende yo Nicolas de Piamonte pro- “pongo de trasladar la tal escritura de lengua francesa en “romance castellano, sin discrepar, añadir ni quitar cosa “alguna,i es dividida la obra en tres libros. El pri- “mero. . . .fue trasladado de latin en lengua francesa: el se-

“gundoestá en metro frances mui bien travado (qui- “zá deberá leerse *trovado*): el tercero, habla de algunas “obras meritorias que hizo Carlo Magno,i de la muerte “de los doce Pares. Pues fueron sacados estos tratados “de otro bien aprobado, llamado *Espejo historial, &c.*”

59°. *Don Reinaldos de Montalvan.*

Libro del noble y esforzado cavallero Reynaldos de Montalban, y de las grandes proezas, y extraños hechos en armas, que el y Roldan, y todos los doce Pares Paladinos hicieron. Sevilla, Jacobo Cromberger, 1525, folio. *Nic. Antonio.*

— Sevilla, 1533, folio. *Quadrio.*

— Sevilla, 1536, folio. *Quadrio.*

Espejo de cavallerias, en el qual se trata de los hechos del Conde Rolan y de D. Reynaldos. Sevilla, 1550, fol. *Brunet.*

— Medina del Campo, 1586, fol. *Bowle.*

Libro primero del noble y esforzado cavallero Reynaldos de Montalvan, y de sus grandes proezas y hechos. Perpiñan, Sanson Arbus, 1585, fol. *Quadrio. Catál. de Longman para el 1825.*

Libro segundo del etc. Perpiñan, Sanson Arbus, 1585, folio. *Quadrio.*

La Trapezonda, que es tercero libro de Don Reynaldos de Montalvan, y trata, como por sus Cavallerias alcanzó a ser Emperador de Trapezonda, y de la penitencia y fin de su vida. Toledo, 1558, folio. *Quadrio.*

— Perpiñan, Sanson Arbus, 1585, fol. *Quadrio.*

El mismo afirma que todos estos tres libros fueron traduzidos del italiano por Luis Dominguez, en lo que tambien conviene Nic. Antonio; i que no es otro aquel sino Lodovico Domenichi.

Libros traduzidos, que tratan de otros caballeros, diversos de las dos series antedichas.

60°. *El Asno de oro.*

Lucio Apuleyo del Asno de oro. En el qual se tratan

muchas hystorias y fabulas alegres : y de como una moza su amiga : por lo tornar aue : como se auia tornado su señora que era gran hechizera : erro la buxeta : e tornolo de hombre en asno. E andando fecho asno vido e oyo las maldades e trayciones que las malas mugeres hazen a sus maridos. E assi anduuo fasta que acabo de un año comio de unas rosas y tornose hombre : segun que el largamente lo recuenta en este libro. fol.—Esta edicion, que sin duda es la primera, careze de lugar i año; pero la fecha de la dedicatoria, que acaso lo será tambien con corta diferencia de la impresion, es el 1º de agosto 1513. El traductor es Diego López de Cortegana, segun lo demuestra Pellicer en la páj. 47 i sigg. del *Ensayo de una bibl. de traductores*.

———— Medina del Campo, Pedro de Castro, 1543, folio. *Nic. Antonio. Pellicer en el lugar citado.*

———— Anvers, Juan Steelsio, 1551. 8vo. *Pellicer ibid.*

———— Alcalá de Henares, Hernan Ramirez, 1584, 8vo. Esta edicion salió ya espurgada, pues las tres primeras fueron comprendidas en el *Indice espurgatorio de 1559*.

Edicion en 8vo. sin lugar ni año, conforme en todo con la de Alcalá, *Pellicer ibid.*

Madrid, 1601, 8vo. *Pellicer ibid.*

61º. *Flores i Blancaflor.*

La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor, rey y Reyna de España y emperadores de Roma.—Empremióse este presente tratado por Arnao Guillem de Brocar, acabose año de 1512, 4to. letra gótica. *Brunet.*

———— Alcalá, Juan Gracian, 1604, 4to. *Brunet.*

Quadrio dice en la páj. 442 i 443 del tomo iv, que esta no es mas que una traduccion del *Filócolo* del Boccaccio con algunas variaciones.

62º. *Guarino Mezquino.*

Coronica del noble caballero Guarino Mezquino, o Pro-

hezas en armas de Guarino o Guerino. Sevilla, Andres de Burgos, 1548, folio.

Segun Pellicer en las notas al cáp. 49 de la parte primera del *Quijote*, este libro parece traduzido del italiano al castellano por Alonso Hernández Aleman, escritor que olvidó Nic. Antonio. Lampillas sin embargo (en el *Ensayo de la literatura española* páj. 166 tomo v de la version castellana) pretende que es obra española, porque si bien salió a luz en italiano el año de 1480, Tulia de Aragon, que probablemente no lo ignoraria, no hubiese afirmado al ponerla en metro italiano, que *era historia sacada del español*. La imitacion en verso de Tulia de Aragon se imprimió en Venecia año 1560 en 4to., segun Quadrio páj. 582 del tomo iv.

63º. *Leucipe i Clitofonte.*

Los amores de Leucipe y Clitofonte, de Achilles Tatio Alexandrino traducidos censurados, y parte compuestos por Diego de Agreda y Vargas. Madrid, Juan de la Cuesta, 1617, 8vo. *Nic. Antonio*, quien advierte que esta traslacion se hizo por una italiana, i no por el orijinal griego, como la estaban las inéditas de Quevedo i de D. José Pellicer, de las que habla Pellicer en la páj. 111 del *Ensayo*.

64º. *La Linda Magalona.*

Historia de la linda Magalona, hija del Rey de Napoles, y de Pierres hijo del Conde de Proenza. Sevilla, Juan Cromberger, 1533, 4to. *Nic. Antonio.*

———— Sevilla, 1542, 4to. *Quadrio.*

———— Baeza, 1628, 8vo. *Nic. Antonio* en el artículo de Felipe Camus, a quien comprende indebidamente en su *Bibliotheca*, puesto que fué frances. Es autor de este romance i de otros dos que mas adelante mencionaremos.

64º *La Linda Melosina.*

Historia de la Linda Melosyna de Juan de Arras.—Fenesce la ystoria de Melosina enpremda en Tholosa por los honorables e discretos maestros Juan paris e Estevan Cle-

bat alemanes que con grand diligencia la hizieron pasar de frances en castellano. E despues de muy emendada la mandaron ynprimir. En el año del señor de mill e quatrocientos e ochanta e nueve años a xiiij dias del mes de julio. folio, láminas, letra gótica.

Méndez no vió este libro, que describe escrupulosamente La Serna Santander en su *Dict. bibliogr.*, donde añade que esta historia se imprimió por la vez primera en Lyon año 1500 en folio; en lo cual se equivoca, pues son varias las ediciones que salieron en Lyon i Paris sin fecha, pero evidentemente del siglo xv, i algunas de ellas anteriores al 1480, segun opina Brunet en el artículo de *Juan de Arras*. Panzer en la páj. 55, No. 95 *Annal. der deutsch. litterat.* habla de una version alemana impresa en Estrasburgo hacia el 1477 adornada con láminas de madera.—Las ediciones francesas no contienen mas que una traduccion de esta obra, que fué escrita en latin por Juan de Arras el año 1387.

66°. *Morgante*.

Libro del esforçado Morgante y de roldan y reynaldos hasta agora nunca impresso en esta lengua. En Valencia, por Francisco diaz Romano, a diez y seys dias del mes de setiembre de 1533. folio, letra gótica, con algunas láminas pequeñas de madera. Ejemplar en poder de los SS. Payne y Foss, libreros de esta capital. Esta es la primera edicion de la parte primera.

— — — Sevilla, Juan Canalla, 1550, folio. *Nic. Antonio*.

El libro segundo de Morgante etc. Valencia, N. Duran de Salvaniach, 1535, folio, *Nic. Antonio* en la páj. 396 tratando de los anónimos, donde dice que el traductor del libro segundo pareze ser Jerónimo Auner.

No hemos podido cotejar esta obra con el *Morgante maggiore* de Pulci, para cercionarnos de si efectivamente no es mas que una traduccion de este, segun lo pretende Quadrio. Como quiera que sea, estando escrito en prosa castellana, no puede ménos de entrar en el presente catálogo.

67°. *Tablante de Ricamonte*.

La Cronica de los nobles Caballeros Tablante de Ricamonte y de Gofré, hijo de Donason, sus aventuras y fechos yendo a librar al Conde D. Milian. Toledo, 1513, 4to. letra gótica. Así el cat. de D. Mariano de Románis de Roma para el año 1823.

La Coronica de los notables Cavalleros Tablante de Ricamonte y Jofre hijo del Conde de Nason, sacada de la Coronicas francesas. Sevilla, 1629, fol. *Nic. Antonio*, que adscribe esta obra a Felipe Camus, contándole sin motivo entre nuestros escritores.

68°. *Teagènes i Cariclea*.

Historia Ethiopica de Heliodoro. Traslada de frances en vulgar Castellano, por un secreto amigo de su patria, y corregida segun el Griego por el mismo. Anvers, Martin Nucio, 1554, 8vo. *Num. 1014 del Cat. de Salvá*.

Esta traduccion, que probablemente no conozió Nic. Antonio, es de mui poco mérito.

Heliodoro historia etiopica de los amores de Teagenes, y Cariclea. Alcalá. 1587, 8vo. *Nic. Antonio*.

— — — Barcelona, 1614, 8vo. *Cat. de la venta de Conde*.

— — — Madrid, Alonso Martin, 1615, 8vo. *Cat. de la venta de Conde*.

Fernando de Mena hizo esta traduccion del frances, i no del griego ni del latin, segun Nic. Antonio, i con todo es preferible a la anterior. Habla Nic. Antonio de dos versiones mas, la una inédita de Francisco de Vergara, i la otra en quintillas de Agustin Collado del Hierro, que no espresa donde se inprimió.

CLASE QUINTA.

IMITACIONES ASCÉTICAS I MORALES.

69°. *Caballería celestial.*

Caballería celestial. Valencia, 1554, 8vo. Nic. Antonio en los anónimos.

— Anvers, 1554, 8vo.

Nic. Antonio dice que el autor de la obra es un tal de San Pedro, i nosotros creemos haber visto en la edicion de Valencia espresado el nombre de Jerónimo de San Pedro; mas ni Nic. Antonio ni Jimeno, al hablar de dicho escritor, le atribuyen este libro.

70°. *Caballería cristiana.*

Cavalleria christiana compuesto (sic) por el muy Reverendo padre fray Iayme de Alcalá. Alcalá, Iuan de Villanueva, 1570, 8vo. let. gót. Núm. 34 del Cat. de Salvá.

— Alcalá, Iuan de Villanueva, 1590, 8vo. Nic. Antonio. Acaso habrá en esto algun yerro de imprenta, i se habrá querido designar la edicion de 1570.

71°. *El Caballero de la clara estrella.*

Batalla y triunfo del hombre contra los vicios. En el qual se declaran los maravillosos hechos del caballero de la clara Estrella. Por Andres de la Losa. Sevilla, 1580, 8vo.

Hemos copiado este título de Nic. Antonio, sintiendo no especifique si la obra es en verso o en prosa, pues si fuese lo primero, no la incluiríamos en este catálogo.

72°. *El caballero Peregrino.*

Historia y milicia cristiana del cavallero Peregrino, Conquistador del Cielo. Metaphora y symbolo de qualquier Sancto, que peleando los vicios ganó la victoria. Compuesto por el P. F. Alonso de Soria. Cuenca, Cornelio Bodan, 1601, 4to. Cat. de Salvá, no. 2042.

73°. *El Caballero del Sol.*

Libro intitulado Peregrinacion de la vida del hombre, puesto en batalla debaxo de los trabajos que sufrió el Cava-

llero del Sol. Medina del Campo, 1552, fol. let. gót. Cat. de la venta de Conde, donde leemos que su autor es Villalumbrales, i que este libro no ha sido conozido por Nic. Antonio ni por los demas bibliógrafos. Quizá le pasarian por alto, creyendo que no era obra diversa de la *Historia del Caballero del Febo*, de que hemos hablado en el núm. 21°.

74°. *Roberto del Diablo.*

La vida de Roberto del Diablo, despues de su conversion llamado Hombre de Dios. Jaen, 1628. Nic. Antonio, en el artículo de *Felipe Camus*, a quien atribuye la obra. Fué impresa en frances varias vezes, i la primera en Lyon, por P. Mareschal, 1496, 4to. let. gót.

75°. *Los Trabajos de Hércules.*

Aqui comienza el libro de los trabajos de hercules. El qual copilo don enrique de villena.—Çamora miercoles. xv. dias del mes de henero año mill e. cccc. lxxxiiij. Centenera. fol. let. gót. con once láminas de madera, una al principio de cada capítulo, ménos el primero que no la lleva. Méndez.

Ni Nic. Antonio, ni Sarmiento, ni Bayer vieron esta edicion; i el primero ni la obra, pues la creyó en verso.

Los doze trabajos de ercules copilados por don enrique de villena. . . . Y un tratado muy provechoso de la vida bienaventurada.—Burgos, por Juan de burgos, 1499, fol. let. gót. con 12 láminas de madera, una al principio de cada capítulo. Méndez.

Hemos puesto en esta clase la presente obra, porque despues de referir en cada capítulo lo que la fábula, la historia i la mitología cuentan de los trabajos de Hércules, aplica cada uno de ellos a doce estados del hombre, a saber, el de príncipe, prelado, caballero, relijioso, ciudadano, mercader, labrador, menestral, maestro, discípulo, solitario i mujer.

CLASE SESTA.

HISTORIAS CON ALGUN FONDO DE VERDAD, AUNQUE DESFIGURADAS CON SUCESOS CABALLERESCOS.

76°. *El Cid Rui Diaz.*

Coronica del Cid Ruy Diaz.—Aquí fenecce el breve tratado de los hechos et batallas que el buen Cavallero Cid Ruy Diaz venció con franco (creemos que debe ser *favor*) et ayuda de Dios nuestro Señor. El qual se acabo en el mes de mayo de noventa y ocho años (1498): y fue emprendido por tres compañeros Alemanes en Sevilla. 4to. Méndez, citando a Denis, único que habla positivamente de la existencia de este libro rarísimo.

Cronica del muy noble, y esforzado, y siempre victorioso Cid Ruy Diez Campeador. Burgos, Fadrique Aleman de Basilea, 1512, fol. *Risco páj. 62 de la Historia del Cid.*

La historia del valeroso y bien afortunado cavallero Cid Ruy Diaz de Bivar. Burgos, Philippe de Junta, 1568, 4to. let. gót. *Catál. de la venta de Conde.*

— Burgos, Philippe de Junta y Juan Baptista Varesio, 1593, fol.

Pocos libros deben comprenderse en la presente clase con mas razon que la *Crónica del Cid*. Por estar tan atestada de todas las patrañas con que el vulgo i los escritores de romances ofuscaron la memoria de aquel héroe, *el mas valiente Castellano*, segun oportunamente observa el P. Risco, *se mira ya como un caballero andante, i el mas glorioso ornamento de nuestra España se desprecia como una ficcion o fábula*. Sin embargo son fiadores de la existencia del Cid i de sus hazañas, los irrefragables documentos que se hallan recojidos i ordenados en el volúmen que el P. Risco destinó a este objeto; i para que resalte la verdad comprobada como en un juicio contradictorio, nos cabe ademas

la satisfaccion de tener el testimonio de sus encarnizados enemigos, los moros, en la *Historia de la dominacion de los árabes en España*, extractada por el docto Conde de las relaciones orijinales de estos. Allí designan siempre a *Ruderik* (Rodrigo) conozido por el *Cambitor* (Campeador) con el dictado de *Caudillo de los Cristianos*, caudillo que escitaba tanto su encono i rabia, que al referir cómo logró el Cid entrar en Valencia, prorumpe el cronista en la imprecacion de *maldígale Alá con toda su jente i aliados*.

De las crónicas o historias, cuyas ediciones hemos citado, la impresa en 1498 será acaso un extracto de la *Crónica jeneral*, puesto que la peculiar del Cid, cuya antigüedad exajeró mucho su publicador el P. fr. Pedro de Velorado, no vió la luz pública hasta el año 1512, aunque el privilegio para su impresion fué otorgado en 7 de octubre de 1511.

77°. *La Doncella de Francia.*

Historia de la Poncella de Francia y de sus grandes hechos: sacados de la Chronica Real por un Cavallero discreto embiado por embaxador de Castilla a Francia por los reyes Fernando y Isabel a quien la presente se dirige. Burgos, Junta, 1562, 4to. let. gót. *Cat. de la venta de Conde.*

Esta historia debe de ser la de la célebre Juana de Arc, conozida mas comunmente por la *Doncella de Orleans*, sacada de las historias francesas, donde se halla la verdad mas desfigurada todavia que en las nuestras del Cid.

78°. *Eurialo Franco i Lucrecia Senesa.*

Historia de los Amantes Eurialo Franco y Lucrecia Senesa que acaecio en la ciudad de Sena año de 1434, en presencia del Emperador Fedrique, fecha por Eneas Sylvio. Sevilla, Juan Cromberger, 1530, 4to. *Nic. Antonio.*

Quadrio opina en la páj. 433 del tomo iv, que el caso referido por Sylvio, sucedió efectivamente en Siena en 1434. Deseáramos ver esta obra, para cerciorarnos de si pertenece a los libros caballerescos, pues la mencionamos aquí con suma incertidumbre.

79°. *Leriano i Aureola.*

El siguiente tratado fue hecho a pedimento del señor Diego Hernandes Alcaide de los Donceles, y de otros caballeros cortesianos: llamase Carcel de amor. Compusolo (Diego de) San Pedro.—Acabose esta obra intitulada Carcel de amor en la muy noble e muy leal cibdad de Sevilla a tres dias de marzo año de 1492, por quatro compañeros alemanes. 4to. letra gótica. Méndez.

Carcel de amor, por Diego de S. Pedro Decurion de Valladolid. . . con estampas: por Federico Aleman. Burgos, 1496, 4to. Méndez dice que sacó la noticia de esta edicion de Miguel Maittaire, en el tomo i part. ii de los *Anales tipográficos*, quien se refiere a Nicolas Antonio; pero que este no habla de tal edicion, i si de una de Antuerpia de 1498 (debe decir 1598).

——— Zaragoza, Jorge Coci, 1516. 4to. *Nic. Antonio*, páj. 308 del tomo i de la *Bib. nova*.

——— Zaragoza, 1523, 8vo. let. gót. láminas. *Esta*, dice Brunet, *es la edicion mas antigua que yo conozco de las muchas que existen.*

——— Sevilla, 1525, 4to. *Quadrio*.

——— Anvers, 1556, 12mo. *Quadrio. Brunet*. Esta edicion contiene ademas la *Question de amor*.

——— Paris, 1560, 12mo. en esp. i frances. *Quadrio*.

——— Ibid, 1567, 12mo. esp. i fr. *Quadrio*.

——— Ibid, 1595, 12mo. esp. i fr. *Brunet*.

——— Anvers, 1598, 16mo. *Nic. Antonio*, pájina 249, del tomo ii de la *Bib. vetus, Brunet*. Comprende esta edicion la *Question de amor*.

——— Paris, 1616, 12mo. *Quadrio*.

El mismo dice que esta obra, que trata de los amores de Leriano i Aureola, versa, a lo que se asegura, acerca de un suceso que acaeció en Nápoles en tiempo de los Reyes Católicos.

80°. *Triunfo de los nueve Preciados de la fama.*

Chronica llamada el Triunfo de los nueve preciados de la fama, en la qual se contienen las vidas de cada uno, y los excelentes hechos en armas, y grandes proezas que cada uno hizo en su vida. La qual es un dechado de Cavalleria. Con la vida del muy famoso Cavallero Beltran de Guescin Condestable que fue de Francia, nuevamente trasladada de language Frances en nuestro vulgar Castellano por el honorable Varon Antonio Rodriguez Portugal. Lisboa, German Gallarde, 1530. folio. *Nic. Antonio*.

——— Barcelona, Balth. Simon, 1586, fol. *Catal. de la venta de La Serna Santander*.

Esta obra comprende las vidas de David, Josué, Alejandro, César, etc., i se intitula en la primera edicion de 1487 *Le triumphe des neuf preux... avec l'ystoire de Bertrand de Guesclin*.

CLASE SÉPTIMA.

LIBROS DE ABSOLUTA VERDAD HISTÓRICA.

81°. *Suero de Quiñones.*

Libro del Passo honroso defendido por el Excelente Cavallero Suero de Quiñones. Copilado de un libro antiguo de mano por F. Juan de Pineda. Salamanca, En casa de Cornelio Bonardo, 1588, 8vo. *No. 2429 Cat. de Salvá*.

——— Madrid, D. Antonio de Sancha, 1783, 4to. marquilla.

Este caballero leones sostuvo con otros nueve mantenedores el *paso honroso* cerca del puente de Orbigo en el año 1434, i el escribano Rodríguez Delena estendió con la mayor prolijidad el diario de esta quijotesca hazaña, que duró por espacio de treinta dias. Fr. Juan de Pineda redujo a compendio i publicó la relacion autorizada por Delena; i si bien aclaró algunas cosas confusas, alteró i desfiguró sobrado i sin necesidad el testo primitivo, como se echa de ver por el trozo de un códice mútilo de la Biblioteca real que copia

Pellicer en una de las notas al capít. 49 de la parte I del *Quijote*.

De Juan de Merlo o Melo, Pedro Barba, Gutierre de Quijada, D. Fernando de Guevara, Luis de Falces i los demas caballeros que hizieron realmente armas sustentando alguna empresa por el estilo de Suero de Quiñones, no nos han llegado mas noticias que las escasas que dan por incidente Mena, Garibay, la Crónica de Henrique IV i los escritos inéditos de Roman de la Higuera i de Pedro Jerónimo de Aponte; pero de ninguno de ellos existe un tratado peculiar, como lo es el del hecho de armas sostenido por Suero de Quiñones.

Queda cumplida con esto nuestra promesa de dar una lista, la mas cabal que hasta ahora ha visto la luz pública, de todos los romances escritos en prosa española, portuguesa o lemosina, que pertenezcan en cualquier sentido a la clase de los caballerescos. Su número, mui superior al que ninguna otra nacion posee, nos haze ver cuan arraigado estaba en España el gusto por estas fábulas, i la superioridad de consiguiente de la obra que estirpó como por encanto los de tanto sabio, mago i hechizero, que llenaban los libros i las cabezas de todos. De esta novela orijinal i singular hablaremos en el número siguiente, siendo justo que demos ya fin por ahora a este largo i poco variado artículo.—V. S.

IV.—*Coleccion de las piezas dramáticas de los autores españoles.* Madrid, 1826.

Bajo este título puesto al frente del primer cuaderno de esta coleccion, se han publicado hasta aora, segun noticias que tenemos, seis tomitos en 8vo. español, cada uno de los cuales contiene dos comedias. De ellos hemos visto los cinco primeros, destinados a abrir las respectivas selecciones de los dramas de Calderon, Moreto, Lope de Vega, Tirso de Molina i Ruiz de Alarcon. Parece a primera vista por el frontispicio de la obra, que esta deberá ser una reimpression de todos los dramas de los autores españoles: empresa a la verdad de gran coste i de larga espera, si ha de irse completando por cuadernos de a dos piezas. Pero el título de los demas tomos espresado con las palabras de: *Coleccion jeneral de comedias escojidas*, haze ver que el designio de la obra es formar algunos tomos de las mejores piezas de los antiguos dramáticos españoles, i bajo esta idea cada uno de los cinco cuadernos que tenemos a la vista, abre el tomo primero de la coleccion respectiva a otros tantos autores diversos; aunque ignoramos si cada tomo ha de contener, o no, mas de las dos piezas ya publicadas, como tambien qué número de ellas entrará en la coleccion particular de las de cada autor. Como quiera que sea, aplaudimos lo útil i oportuno del proyecto, el cual, aun cuando quedase atajado en lo que de él sabemos que ha salido a luz, ofrezca en esto solo una muestra mui ventajosa de la dramática española, i una compilacion, aunque breve, mui digna de ocupar un lugar distinguido en la biblioteca de todo hombre de gusto i amante de la literatura i lengua castellana.

Los títulos de las piezas contenidas en los cinco cuadernos, son: 1°. *No hai burlas con el amor; la Dama duende*, de Calderon. 2°. *El Desden con el desden; el lindo Don Diego*, de Moreto. 3°. *Los milagros del desprecio; la Esclava de su galan*, de Lope de Vega. 4°. *El Vergonzoso*

Pellicer en una de las notas al capít. 49 de la parte I del *Quijote*.

De Juan de Merlo o Melo, Pedro Barba, Gutierre de Quijada, D. Fernando de Guevara, Luis de Falces i los demas caballeros que hizieron realmente armas sustentando alguna empresa por el estilo de Suero de Quiñones, no nos han llegado mas noticias que las escasas que dan por incidente Mena, Garibay, la Crónica de Henrique IV i los escritos inéditos de Roman de la Higuera i de Pedro Jerónimo de Aponte; pero de ninguno de ellos existe un tratado peculiar, como lo es el del hecho de armas sostenido por Suero de Quiñones.

Queda cumplida con esto nuestra promesa de dar una lista, la mas cabal que hasta ahora ha visto la luz pública, de todos los romanzen escritos en prosa española, portuguesa o lemosina, que pertenezcen en cualquier sentido a la clase de los caballerescos. Su número, mui superior al que ninguna otra nacion posee, nos haze ver cuan arraigado estaba en España el gusto por estas fábulas, i la superioridad de consiguiente de la obra que estirpó como por encanto los de tanto sabio, mago i hechizero, que llenaban los libros i las cabezas de todos. De esta novela orijinal i singular hablaremos en el número siguiente, siendo justo que demos ya fin por ahora a este largo i poco variado artículo.—V. S.

IV.—*Coleccion de las piezas dramáticas de los autores españoles*. Madrid, 1826.

Bajo este título puesto al frente del primer cuaderno de esta coleccion, se han publicado hasta aora, segun noticias que tenemos, seis tomitos en 8vo. español, cada uno de los cuales contiene dos comedias. De ellos hemos visto los cinco primeros, destinados a abrir las respectivas selecciones de los dramas de Calderon, Moreto, Lope de Vega, Tirso de Molina i Ruiz de Alarcon. Parece a primera vista por el frontispicio de la obra, que esta deberá ser una reimpression de todos los dramas de los autores españoles: empresa a la verdad de gran coste i de larga espera, si ha de irse completando por cuadernos de a dos piezas. Pero el título de los demas tomos espresado con las palabras de: *Coleccion jeneral de comedias escojidas*, haze ver que el designio de la obra es formar algunos tomos de las mejores piezas de los antiguos dramáticos españoles, i bajo esta idea cada uno de los cinco cuadernos que tenemos a la vista, abre el tomo primero de la coleccion respectiva a otros tantos autores diversos; aunque ignoramos si cada tomo ha de contener, o no, mas de las dos piezas ya publicadas, como tambien qué número de ellas entrará en la coleccion particular de las de cada autor. Como quiera que sea, aplaudimos lo útil i oportuno del proyecto, el cual, aun cuando quedase atajado en lo que de él sabemos que ha salido a luz, ofrezera en esto solo una muestra mui ventajosa de la dramática española, i una compilacion, aunque breve, mui digna de ocupar un lugar distinguido en la biblioteca de todo hombre de gusto i amante de la literatura i lengua castellana.

Los títulos de las piezas contenidas en los cinco cuadernos, son: 1°. *No hai burlas con el amor; la Dama duende*, de Calderon. 2°. *El Desden con el desden; el lindo Don Diego*, de Moreto. 3°. *Los milagros del desprecio; la Esclava de su galan*, de Lope de Vega. 4°. *El Vergonzoso*

en palacio; *Por el sótano i el torno*, de Tirso de Molina. 5º. *Ganar amigos; la Verdad sospechosa*, de D. Juan Ruiz de Alarcon i Mendoza.

La jeneral celebridad i aprecio que entre los inteligentes de la dramática i entre los afizionados a la diversion del teatro gozan casi todas estas piezas, pudiera por sí sola haber servido de regla en la eleccion que de ellas ha hecho el editor; pero el atinado discernimiento que se echa de ver en el juicio crítico que de ellas pone al fin de cada una, espresándolo en razones tan sucintas como bien fundadas, acreditan su acendrado gusto i su capacidad para salir bien de una empresa, en la cual se necesitan mas que medianos conozimientos i disposiciones naturales.

No alcanzamos qué razon habrá podido tener para cambiar las *jornadas* en *actos*, pues si bien la segunda de estas denominaciones se empleó al principio por los mas antiguos dramáticos españoles, como se ve en la *Celestina*, hasta que Torres Naharro dividió cada una de sus ocho comedias en cinco *jornadas* que despues fueron reduzidas a tres por Cervántes, nos parece sin embargo que la *voz jornada*, sobre ser mas conforme a la costumbre del antiguo teatro español sin perjudicar de modo alguno a la espresion de la idea, se acomoda mejor a la latitud que en casi todas las fábulas antiguas se necesita dar a la unidad de tiempo, pudiendo entenderse mas cómodamente por la *voz jornada*, no solo el espacio de un dia entero, sino tambien el que ilimitadamente se necesita para el complemento de cualquier lance o incidente de los principales en que se divide el drama; pues *jornada* se llama tambien todo el camino o viaje, aunque pase de un dia, i aun todo el tiempo de la vida de un hombre. No nos parece que la *voz acto* se presta en castellano a semejante latitud indefinida de tiempo. Ademas, Torres Naharro que sustituyó las *jornadas* a los *actos*, sus razones tendria para hazerlo, i no vemos que los dramáticos españoles que conservaron esta division, carciesen para dar bajo de ella mayor duracion a sus fábulas,

del mismo derecho que los preceptistas reconozen en los griegos i franceses para restrinjirlas al término de un dia o al espacio trascurrido de sol a sol. Repetimos pues nuestro humilde dictámen de que en una coleccion de piezas antiguas españolas, en la cual se haze un justo alarde de presentarlas intactas i como en competencia con las que guardan las decantadas reglas *clásicas* de los preceptistas, no se debiera haber dado de mano a la *voz jornada*, que puede responder por sí sola a los cargos de los de la escuela moderna contra los de la antigua sobre la infraccion de la unidad de tiempo segun aquellos pretenden que debe entenderse.

Mas digna de alabanza por lo cómoda para evitar confusion en la lectura de las piezas, nos parece la idea de haber señalado cuidadosamente las mutaciones i la serie de las escenas en cada jornada; porque a la verdad no pocas veces la mal entendida economía de papel en las pésimas ediciones de la mayor parte de las antiguas comedias españolas, privándonos de tan necesaria division, es causa de que nos cueste trabajo el entender bien el diálogo, no advirtiendo que entra o sale alguno de los interlocutores, por mas que se repitan tan amenudo los avisos de las entradas *con cajas i trompetas i acompañamiento*, i los de las salidas con un *vase* entre paréntesis. En cuanto a lo demas, la edicion de estos cuadernos es correcta, el carácter limpio i lejible, los espacios de las interlocuciones bien marcados en el medio, i no al márgen del testo, las esplicaciones del jesto i accionado bien salvadas por notas al pie; solo sería de desear que se hubiese empleado un papel algo ménos ordinario, paraque la ejecucion tipográfica guardase mas correspondencia con la acertada eleccion i con el juicio crítico de las piezas.

Nos complazemos en repetir que esta última parte de la obra contribuye no poco a recomendarla mui particularmente. Breve i compendioso en la censura, i sobre todo, imparcial en sus opiniones, sin dejar por eso de mostrar aquel lícito entusiasmo sin el cual nadie debe emprender una obra

de esta clase, el editor sabe señalar con fino criterio las principales primores i defectos de cada pieza, no solo en lo jeneral dal plan, sino tambien en lo particular de los caractéres i situaciones, i en lo accidental del lenguaje i estilo: i esto con un fondo nada comun de erudicion, de amenidad i de filosofía. Véanse las siguientes muestras.

Hablando del *Lindo Don Diego*, da a entender en estos términos el punto de vista bajo el cual está concebido el plan de su exámen crítico. "Seria mui fázil (dice) prolongar el juicio de esta pieza. ¡ Cuanto pudiera decirse de la esposicion, tan bella por su sencillez i brevedad! ¡ Cuanto, habiendo seguido a *Don Diego* en todas las escenas! ¡ Analizando los demas personales del mismo modo! ¡ Examinando particularmente el lenguaje, el estilo i la versificacion! i citando las gracias, las ocurrencias felizes i los rasgos característicos en que abunda! Hubiéramos compuesto sin duda un discurso tan voluminoso como el cuaderno. Pero esto, ademas de oponerse al objeto de nuestra obra, seria a lo ménos inútil, si no era ciertamente fastidioso. Dejarémos, pues, para los críticos las disertaciones de esta clase, i el exámen minucioso de cada pieza para los catedráticos de poética. Nosotros creemos que decimos lo suficiente para personas ménos instruidas, i demasiado tal vez para los intelijentes en este jénero de literatura; porque a las primeras no es posible instruir las de pronto en los principios del buen gusto i de la crítica; i porque debemos suponer a las segundas con los conozimientos necesarios para juzgar por sí mismas sin necesidad de guia, ni auxilios ajenos. Esto quiere decir que procurarémos ser siempre exactos, pero concisos, que es el verdadero medio de no molestar a aquellos lectores juiziosos, a quienes no puede ocurrir la idea de aprender con solo la lectura del exámen rápido de una comedia, los preceptos de Aristóteles, Batteux, Blair i otros célebres humanistas."

Al reparo que algunos le han hecho, segun dice, de que

no pone el argumento o la esposicion de la pieza, satisfaze con estas razones: "nosotros creemos que la esposicion del asunto de las comedias viene bien en los periódicos, en donde se da cuenta de ellas, para que los que no las han visto puedan juzgar del valor de las reflexiones que añaden los periodistas. Mas en colecciones como la nuestra, rarísima vez se habrá visto usado, i no se concibe qué utilidad pueda tener, puesto que los lectores tienen presente la misma pieza, i si quieren formar su análisis, lo harán sin duda alguna mejor que nosotros. Es verdad que Huerta nunca lo omite, pero pone el argumento ántes de la comedia, i esto tiene otro inconveniente, a saber: que la crítica que haze de ella es inintelijible, o a lo ménos no se puede apreciar bien, porque se lee ántes que la obra. No queda, pues, otro arbitrio que separar la crítica del argumento i poner este ántes de la pieza. Así se acostumbra en los librillos de las óperas, i es en donde únicamente ofreze alguna ventaja para los que van a oirlas sin entender el italiano, porque los compran a la entrada del coliseo, se enteran del asunto i pueden atender luego a la representacion. En cuanto a los juizios, procuramos darles la misma forma que los estranjeros en sus colecciones, i los grandes dramáticos en los que hizieron de sus propias obras; sin imitarlos empero servilmente, ni forzar nuestra manera de discurrir."

Explicados así los principios que ha seguido para formar su coleccion i para juzgar las piezas que la componen, oigámosle marcar con rasgos jenerales algunas de las cualidades característicos del antiguo teatro español, haciendo a la vez su encomio, su apolojía i su censura, colocado en el justo medio admisible entre la estremada diverjencia de los preceptistas i de los calderonianos. No podemos ménos de confesar que nos sirve de satisfaccion hallar el dictámen de un literaro tan versado i juizioso como muestra serlo el editor, conforme con el nuestro que rápidamente enuncia-

mos en el número anterior del *Repertorio*, al comparar el antiguo teatro español con el moderno. Copiarémos estas proposiciones jenerales en el orden que van presentándose en el examen crítico de cada pieza, porque de todas ellas reunidas podrá resultar un cuerpo de doctrina mui útil, enunciado en una especie de aforismos, acaso mas provechosos i eficazes que largas i metódicas disertaciones, para señalar a la juventud estudiosa lo que debe imitarse i evitarse en los antiguos dramáticos españoles, que despues de haber, por decirlo así, creado el moderno teatro europeo, todavía son acaso los mas a propósito para perfeccionarlo.

“El deseo de mantener siempre vivo el interes de los espectadores, escitando su curiosidad, hizo adoptar a nuestros autores antiguos el sistema de recargar sus fábulas con una multitud de incidentes que ofuscan la accion i la desfigurán. Muchas vezes para entenderla i seguir la marcha del poeta, es necesaria una atencion asidua, que molesta en vez de recrear.”

“¿Cómo olvidaba Calderon i los poetas célebres de aquella época, llenos de instruccion i de talento, que el lenguaje de las pasiones es siempre sencillo i natural, i nunca falso ni pomposo? ¿Cómo se les podrá disimular tal descuido? Nosotros creemos que los disculpa el siglo en que nazieron. Sin duda la afectacion del culteranismo, que era entónces gala en las mujeres finas, obligaba a los amantes a buscar pensamientos alambicados, sutilezas, frases retumbantes, i aun disparates intolerables, para manifestarlas su cariño de un modo estudiado e ingenioso a la verdad, pero mui opuesto a la razon, al buen gusto i a la naturaleza. ¿Qué hizieron, pues, los poetas de aquel tiempo? Pintarla conforme la observaban en la sociedad en que vivian.”

“Advertirémos de paso a los partidarios de las reglas matemáticas en materia de poesía, que Molière tampoco se quiso sujetar a la de las veinte i cuatro horas, i

que su fábula supone una duracion tan larga como la de Moreto.”*

“Ominosa es la metafísica, i enemiga irreconciliable de toda clase de poesía, particularmente de la dramática.”

“Era en aquel tiempo una regla dramática el introducir en toda clase de comedias un personaje humilde, chocarrero, entrometido i hablador que divirtiese al pueblo bajo, i Lope” (i los demas que le siguieron) “obedezió esta lei exactamente.”

“Nuestros poetas antiguos querian presentarlo todo en accion; no solo los antecedentes esenciales para la inteligencia de la fábula, sino los pormenores mas inútiles, i multiplicaban los incidentes aunque fuesen absolutamente estraños al argumento. Querian hablar a los ojos; querian sorprender i cautivar la atencion de sus oyentes. Prescindiendo de estos defectos, deben estudiarse constantemente; i en verdad que si nuestros jóvenes lo hiziesen así, aprenderian por lo ménos a manejar la lengua española con pureza i propiedad, a trasladar a ella las piezas estranjeras, sin dejarlas a vezes intactas en su orijinal, i a versificar con elegancia i armonía: cosas que no son ciertamente mui comunes en estos tiempos.... Además de que, por el interes que inspiran los personajes, el asunto mismo i las situaciones, se olvidan estos defectos. ¿I será posible que no los olviden tambien aquellos censores austeros, que llevan siempre en la mano el helado compas de los preceptitas para juzgar a nuestros antiguos autores, sin atender al tiempo en que escribieron, i a que fueron los primeros que en este jénero inspiraron el buen gusto a la Europa moderna? Pero ¿i las

* Habla aquí el editor de la imitacion mui poco feliz que, en su *Princesse d'Elide*, hizo Molière del *Desden con el desden* de Moreto.

reglas?... Pues si hubieran querido sujetarse un poco, ¿no bastaría cualquiera de ellos para honrar a una nazione?"

"Pocas veces se verifica que el autor se proponga manifiestamente un fin moral en nuestras comedias, cuyo principal objeto es divertir; si encierran lecciones morales, es como de paso i mezcladas unas con otras."

"Es una preocupacion creer que una comedia no es moral, si el vicioso no queda castigado en el desenlace. Aun cuando esto se verifique, los que la oyen o leen saben demasiado que aquel ejemplo es fingido, i que en la sociedad no sucede siempre así. El verdadero castigo del vicio no se efectúa al final, sino en toda la estension de la pieza. Los viciosos que asisten a su representacion lo experimentan con solo volver la vista al concurso; con solo observar el efecto que produce en toda reunion de hombres la pintura de sus estravíos. Cada situacion nueva, cada espresion diferente les avisan que, si no se corrijen, serán el blanco del desprecio i la indignacion jeneral, i este infalible resultado de su mala conducta es una de las mayores desgracias que pudieran sucederles. No deja, pues, de ser moral una fábula, porque no se vea en ella castigado materialmente el vicio, i aun hai quien dice, que léjos de representarle abatido, deberian los poetas finjirle siempre victorioso, para que los hombres de bien no se durmieran i tomasen sus precauciones. Pero esto nos parece que seria pecar por el extremo contrario, porque no se debe añadir fuerza al mal ejemplo."

Esta aparente falta de objeto moral directo en las antiguas comedias españolas ha hecho formar a Boutterweck, un razonamiento mas ingenioso que convincente sobre este punto. "¿Cómo explicaremos (dice) esa indiferencia sobre la moralidad del teatro en un pueblo esencialmente grave i moral? En las circunstancias que han influido sobre el carácter nazioneal nos parece a nosotros que puede hallarse una explicacion mui natural de este fenómeno. El pesado yugo

que oprimia las conciencias dejaba mui poca libertad al pensamiento para que las cabezas mas despejadas pudiesen complazerse en reflexionar. A fuer de cristiano, el español se sujetaba a los preceptos de la iglesia con toda la fuerza i con toda la seriedad de su carácter; pero como hombre, le era necesaria la libertad, queriendo gozarla a lo ménos en sus diversiones; i donde i como quiera que intentase verse libre, de lo que ménos cuidaba era de la moral, porque toda idea moral se asociaba en su mente con la de inquisicion. Vino al mismo tiempo a descubrirse la América; el lujo i el regalo hizieron rápidos progresos en España, i las virtudes austeras de los tiempos antiguos se resintieron de esta gran novedad. Ya no existia el siglo de la caballería. El hábito de gozarse con el lujo dió mas viveza al gusto e hizo mas descontentadiza la imaginacion; i un pueblo apasionado bajo las influencias de un cielo ardiente, queria entregarse a sus gustos sin ninguna especie de estorbo en todo lo que no hubiese por qué temer ni al rei ni a la inquisicion. Con estas disposiciones iban los españoles al teatro, sin que pudiesen contentar su gusto las piezas mas ingeniosas i de mayor atractivo, si no acertaban a cautivarles la imaginacion con una serie continua de formas brillantes i variadas, i si no empeñaban su atencion con un objeto fuerte, sin distraerla con el recuerdo de ninguna especie de lei ni de regla. Un mundo ideal, una multitud de incidentes romanescos, era todo lo que el español queria ver en el teatro, donde le importunaba toda regularidad, aun la de la misma belleza.*"

Las clases del pueblo español que mas frecuentaban el teatro, las que por decirlo así, lo crearon i le dieron su primitivo carácter, las que lo pagaban i sostenian, a lo ménos en el principio, es decir, las clases mas bajas i ménos cultas de la sociedad, eran cabalmente las que ménos te-

* Boutterweck, Hist. de la Littérat. Esp. t. 1. p. 355 de la traduccion francesa.

nian que temer de la inquisicion i del rei, o de la tiranía civil i relijiosa, i por el contrario las que mejor se hallaban con uno i otro despotismo. A ser cierto que el pueblo español repugnaba ver la moral en sus diversiones por odio a la inquisicion cuya idea se asociaba en su mente con la de la moral, ¿cómo se concilia el decidido apego de ese mismo pueblo a los autos sacramentales i a las comedias sobre vidas de santos i lances de la sagrada escritura, en las cuales no podia ménos de representársele mas viva i mas inmediata la idea, i aun la accion de la inquisicion? Luego no es esta la causa de que el antiguo teatro español sea mas bien la pintura que la escuela de las costumbres. El juizioso Sismondi, que es superior a Boutherweck casi todas las veces que le pierde de vista para detenerse a reflexionar por sí mismo, se acerca mucho mas a la solucion del problema propuesto por el autor aleman. “El teatro español (dice) era todo popular, el teatro italiano todo erudito.”* Estas dos sencillas proposiciones, bien entendidas i esplanadas, bastan para dar razon de ese fenómeno de la antigua dramática española, i del origen de los primores i defectos que le son peculiares.

En efecto: el teatro español no era como el de los griegos, ni concurrido por ciudadanos versados en todo jénero de cultura, ni fomentado por un gobierno que encomendaba a sus efectos la conservacion i el triunfo de ciertas leyes fundamentales de la sociedad, ni abastezido por autores, cuyas composiciones dramáticas eran miradas por ellos i por los espectadores con la misma, o con poco menor importancia que las arengas de los oradores políticos. Tampoco tuvo en ningun tiempo, ni aun en el de Felipe IV que se afizionó a él como por jentileza, aquella proteccion jenerosa i noble que los príncipes mas ilustres, como el papa Leon X, dieron

* Sismondi, Littérat. du midi de l'Europe, tom. 3 tab. anal. del cap. 28.

a porfia al italiano, cuando amando la poesía con preferencia a los demas estudios, derramaban sus caudales en fomentar los espectáculos escénicos con la ereccion de suntuosos teatros, i con ennoblezer las tablas, haziendo salir a representar los caballeros de sus cortes, i aun sus mismos hijos, como hizo el duque de Ferrara Alfonso I. Algun remedo, aunque mui débil, de este fomento logró la escena española cuando el rei Felipe IV se sonreia con sus juegos tomando alguna parte en ellos; mas para entónces ya se hallaba adulta, despues de haber recorrido sola, sin apoyo, i aun mui amenudo bajo la ojeriza declarada del gobierno, todos los pasos de la infancia i de la adolescencia, que le imprimieron las facciones indelebles de la fisonomía que la distingue. Finalmente, el teatro español no se formó, como el frances, bajo la inmediata influencia i direccion de los cortesanos de un Luis XIV, que hazian alarde del refinamiento en el gusto literario por la imitacion de los antiguos, i que en todo afectaban proponerse un fin moral en medio de la corrupcion de máximas i costumbres. Dado a conozer al populacho con la tosquedad que nos pinta Cervántes al hablar de las farsas del actor i autor Lope de Rueda a quien alcanzó, con el favor de ese mismo populacho se acabó de formar, robustezar i engalanar en las manos de los Lopes, Calderones i Moretos, sin que estos grandes ingenios, que no ignoraban las reglas de lo juizioso i de lo bello, como bien a las claras lo hizieron ver teóricamente en varios discursos, i prácticamente en algunas escelentes piezas que nos han dejado, se creyesen con bastante fuerza para desarraigat algunos defectos ya incorrejibles, contra los cuales no les quedaba mas arbitrio que el de tentar bastante a menudo la censura i la sátira en muchas de las mismas piezas en que, a sabiendas i contra su voluntad, incurren en ellos, como tambien puede verse en un gran número de pasajes, cuyas citas debemos evitar en aorro de prolijidades. Pero adviértase que estas reglas de lo juizioso i de lo bello que entendian mui bien los antiguos dramáticos

españoles, no son en todo conformes a las de los modernos preceptistas, ni hai paraque lo sean, atendida la diversidad de oríjen, objeto i medios que existen entre uno i otro teatro. No podemos ménos de persuadirnos que si se reflexionase sobre esto con la debida imparcialidad, no se cometeria la injusticia de condenar a Lope de Vega i Calderon por las leyes de Aristóteles i Boileau.

Cierto es sin embargo que adolezen de defectos, los mas de ellos hijos del ingenio, pero vitandos no ostante, i que deben señalarse como otros tantos escollos a los que quieran tomarlos por modelos para lo mucho bueno en que pueden i deben ser imitados. Pero ¡cuantos de estos defectos, especialmente de aquellos que suponen una crasa ignorancia de las nociones mas triviales de historia, jeografía i cronología, i aun de los mas chocantes por lo estravagante de algunas palabras i chocarrerías, no es justo atribuir a la malicia de los impresores que publicaban bajo el nombre de autores famosos, miserables comediones, partos de los escritorcillos mas limitados! ¡Cuantas ridículas mutaciones i añadiduras no se habrán hecho, cuantas incorrecciones del testo no se habrán cometido por la presuncion de los llamados autores de las compañías, tan ofiziosos como complazientes en acomodar, zurzir i remendar los papeles segun el capricho del actor o de la actriz que los ha de representar; i por la incuria de las editores que han multiplicado un sin número de ediciones propiamente de *pane lucrando!*

De todo esto se quejaron varias vezes Lope de Vega, Calderon, Montalvan i otros de los mas célebres dramáticos, como puede verse en el prólogo del primero al *Peregrino en su patria*, en el del segundo a sus comedias, i en el del tercero a su *Para todos*. A este mismo propósito haze Cuadrio, escritor nada favorable en sus juizios al mérito de los dramáticos españoles, una confesion que tiene mucho peso en este punto. “No queremos (dice) dejar de advertir aquí para defensa de los mencionados poetas españoles, que se les

atribuyen muchas comedias que no son suyas. A Lope de Vega se le suponen varias, como atestigua Calderon. Lo mismo ha sucedido con este i con Solis. El oríjen ha sido la avaricia de los impresores, viendo el grande aplauso que tenían las obras de estos sujetos. Los mismos impresores, dominados de la pasion de la ganancia, fueron causa de que muchas de las verdaderas comedias de aquellos hayan llegado a nosotros defectuosas i sin forma. D. Pedro Calderon, que fué uno de los comprendidos en esta desgracia, no pudo dejar de inquietarse infinito, i mas viendo, como él dice, que no podia remediarlo.”*

Pero sean propios o ajenos estos defectos, deban, o no, responder de todos ellos los autores con cuyo nombre se autorizan, ellos existen en las ediciones que andan en nuestras manos, i exige tambien la buena fe el confesar que, así como las bases dramáticas inculcadas por los modernos preceptistas llevan en sí mismas el peligro de producir piezas defectuosas, así tambien las que tuvieron que adoptar los autores españoles los debieron esponer a cometer graves faltas; para cuya persuasion basta recordar con Sismondi que el teatro sobre el cual trabajaban era todo popular, i de ningun modo erudito ni clásico. Merezen no obstante en gran parte ser disculpados, i tambien se puede asegurar que están compensados sus yerros con grandes bellezas, hijas muchas de ellas de los mismos defectos. Acerca de lo uno i lo otro harémos brevemente algunas reflexiones.

El primer cargo que se les haze de haber quebrantado las reglas de Aristóteles i los preceptos clásicos, está respondido con lo que ya hemos insinuado acerca de la diversidad de oríjen, de objeto i de medio que se observa entre ambos teatros. La unidad de accion, que reconocemos por la mas importante, i aun si se quiere por esencial, es tambien la que ménos se quebranta en el antiguo teatro español; i si se

* Cuadrio, tom. 3, part. 2, p. 343.

pretende tomar en cuenta contra ellos la introduccion de lances episódicos i pegadizos, dirémos que no es ménos frecuente este achaque en no pocos de esos dramas que se llaman arreglados, sin poder alegarse a favor de ellos la fecundidad i la orijinalidad de la invencion, la viveza i movimiento perpetuo que dan al drama, ni otras muchas dotes que los dan por bien recibidos en las comedias antiguas españolas. En cuanto a las unidades de tiempo i de lugar, recuérdese desde luego que las divisiones del drama antiguo español se hazen por *jornadas*, voz susceptible de una duracion ilimitada de tiempo, aunque sujeta en su significacion aplicada al caso, a un uso juizoso, razional i proporcionado de semejante latitud. Esta admite a la vez largos intervalos i por consiguiente distantes transposiciones de la escena, una vez reconocida, como la reconocen los preceptistas, la facultad de que, por medio de los entre actos, se supongan acaezidos i ejecutados en dos horas, lances para cuyo cumplimiento se necesitan cuando ménos doce horas. Si una contradanza que toca la orquesta mientras está corrido el telon o suspendida la rapresentacion, tiene la virtud de obligarnos a creer que en diez minutos se ha pasado una noche entera, ¿porqué no se ha de conceder que una *jornada* puede durar mucho mas, i aun todo aquel tiempo que el autor contemple necesario para añadir i aproximar a la accion principal las partes integrantes que la componen, i que están distantes de ella por supuestos cronolójicos o topográficos?

Acusáseles tambien de haber faltado a la definicion que da Aristóteles de la comedia, la cual segun sus intérpretes, debe limitarse a representar acciones comunes, interviniendo en ellas personas inferiores, i no las elevadas i de alta jerarquía. Pero digan de esto lo que quieran los rigoristas, lo natural, lo verdadero, lo cotidiano es ver en la sociedad humana una multitud de lances en los cuales con las personas mas encopetadas, i aun con los mismos soberanos, se rozan e interesan otras de la clase media, i aun de la ínfima plebe;

lo innegable es, que de la imitacion de estos lances pueden sacarse cuando ménos lecciones i resultados tan útiles como de la de los que pasan en el trato mas bajo i comun. Los dramáticos españoles, creadores de la comedia de capa i espada i de la heroica, han dilatado felizmente el campo del drama, proporcionando mayores fazilidades de pulir las costumbres, de amenizar el trato social i de desbastar los sentimientos i resabios demasiado groseros i plebeyos, introduziendo el lenguaje fino, el deporte pundonoroso, la urbana delicadeza i la noble bizarría de los caballeros, de los cortesanos i otros personajes de distincion, escludidos del teatro cuando lo ocupaban casi únicamente las mujeres públicas, los taures i terceros con otras sabandijas, que en el dia apenas se tolerarian ni aun en el sainete mas chocarrero destinado a divertir a la jente del bronce: por medio de la comedia heroica han encomendado al cariño i al entusiasmo de sus conciudadanos una multitud de hazañas i rasgos brillantes que realzan el carácter nazional, inspirándole aquella elacion de ánimo, que bien dirigida por la sabiduría del gobierno, es capaz de las mas arduas empresas.

De esta mezcla de personajes nobles i plebeyos, de lo serio con lo jocoso i de lo grave con lo ridículo, resulta a menudo la impropiedad del estilo i del lenguaje, siendo ya chocarrero i truanesco, ya hinchado i retumbante en desproporcion con la persona a quien se le presta, ademas de la insoportable intervencion de lacayos i sujetos bajos en los lances de mayor empeño, mediante la chocante familiaridad con que tratan a sus amos i a los personajes mas elevados. De aquí se toma con razon otro de los cargos mas fuertes contra las antiguas comedias españolas. Pero ¿con cuantas ventajas se compensa este defecto, propio en gran parte del gusto i de las costumbres del siglo en que se escribian! Ninguno de los demas se halla sin embargo tan atacado como este por los mismos autores que se veian precisados a rendirle homenaje, ya incurriendo en el mas subido culteranismo,

ya poniendo en boca de los graciosos frecuentes bufonades i chocarrerías. Hemos insinuado ántes cuan fázil seria vindicarlos en este punto con numerosas citas que pudiéramos hazer si el temor de ser prolijos no nos lo estorbare; pero sirvan de muestra estas que tenemos a mano.

A fe que si hubiera sido	Es necedad superior,
Lacayo de una comedia,	Aunque en la comedia usada,
Con otro amor me trataras ;	Que estando hablando los amos,
A cuanta conquista fueras,	Nos los fámulos queramos
Aun ántes que la emprendieras,	Meter nuestra cucharada.
Conmigo la consultaras.	(Montalvan en el <i>Mariscal de</i>
¿Qué es consultar? Poca esesa	<i>Viron.</i>)
Fineza, que tu privado	
Mereze ver a tu lado	Nunca has sido en la comedia
La cuadra de una princesa.	Criada, si inovas esto,
Bien haya quien inventó	Que han de ser monos i monas
Lacayos tan compañeros,	Las sirvientas i sirvientos
Que aun suelen ser consejeros	De sus amos; que es la gracia
Del mismo rei que rabió.	Mas grata a los mosqueteros.
(Moreto, en la <i>Confusion de</i>	(El mismo, <i>Como amante i co-</i>
<i>un jardin.</i>)	<i>mo honrado.</i>)

En cuanto al defecto del estilo conceptuoso i culto, bien sabido es que muchos de los que lo reprobaron espresamente en varios pasajes de sus obras, tuvieron que dejarse llevar del torrente del mal gusto jeneral. Lope de Vega fué uno de los que con mas gracia i vigor se opusieron a la corrupcion introduzida por Gongora: Moreto se mostró muchas veces enemigo declarado del culteranismo; sin embargo estos dos grandes hombres son mui a menudo una lastimosa muestra de que no siempre corresponden los consejos con el ejemplo; i apenas hai uno de los famosos dramáticos españoles de quien no se pueda decir otro tanto.

Finalmente, se acusa al antiguo teatro español de ser demasiado uniforme en los argumentos de las fábulas, i de que los caractéres no están pintados en ellas, ni aun en esta uni-

formidad i monotonía, con la naturalidad i verosimilitud conformes a lo que ordinariamente sucede en el trato social. La primera parte de este cargo es del todo infundada i gratuita: i no lo parecerá ménos la segunda, si se recuerda que los caractéres que hoi se tienen por inverosímiles, pertenecen a un tiempo mui distante de nosotros i a una sociedad mui distinta de la en que vivimos. Un teatro que cuenta por muchos millares el número de piezas tales, que serán mui pocas las que no presenten algun primor: un teatro que en esto inmenso número de producciones se propone constantemente pintar las costumbres contemporáneas de la nazione, renunciando al objeto de poner en accion las máximas jenerales de la moral: un teatro, en fin, creado en los tiempos mas inmediatos al imperio de las ideas caballerescas, i acabado de formar cuando la galantería, heredera de aquellas ideas, estaba en todo su auje; no puede ménos de ofrecer cierta identidad en cuanto al fondo de los asuntos sobre que versan la mayor parte de sus fábulas. Pero ¿no es asombrosa en medio de esto la infinita variedad de incidentes, inventada sobre esa misma identidad de argumento por la fecunda imaginacion de aquellos escritores. ¿I la multitud de comedias heroicas no presentan sin embargo una diversidad bien notable? ¿I las de figuron, esclusivamente destinadas a recargar el ridículo de ciertos vicios, errores i caprichos, no presentan por sí solas un jénero separado i orijinal? ¿I aun en las mismas, que forman por decirlo así el grueso del gran surtido, no se distinguen las de puro *euredo*, muchas de ellas admirables por lo ingeniosas e interesantes, i las de *carácter*, de las que puede entresacarse un número no pequeño que baste para destruir el cargo de monotonía? ¿I no quedan ademas muchísimas de argumento misto i en que se combinan con varia destreza los dos elementos de *euredo* i de *carácter*?

Aun pudiéramos clasificar por separado las comedias llamadas de *teatro* o de *tramoya*, a una con las llamadas *fies-*

tas, destinadas todas a hazer luzir el aparato escénico desplegando los secretos de la majia, las maravillas de la mitología i las vistosas evoluciones de grandes lances de guerra. Pero baste lo dicho para hazer ver lo poco meditado de este último cargo, i dejando para otra ocasion el dar mas particularmente una noticia histórica del oríjen, formacion, progresos i variedades del antiguo teatro español, añadiremos únicamente por aora: que las doce piezas comprendidas en la coleccion que da lugar al presente artículo, son por sí solas una prueba contra esa pretendida monotonía,* pues solo hai dos (*Los milagros del desprecio* de Lope de Vega i el *Desden con el desden* de Moreto) semejantes, i se quiere idénticas en el fondo del argumento; pero aun estas se han puesto con el espreso designio de hazer ver de qué modo tan vario i a cual mas primoroso, se ha tratado el mismo asunto por dos grandes irjenios, de mui distinto carácter dramático. No vacilemos en asegurar, que por larga que sea la serie de cuadernos que se proponga publicar el editor, no se verá este mui estrechado por la escasez, para escojer sus piezas sin perjuizio de la variedad, i sin riesgo de que desdigan del mérito que sobresale en las de los seis primeros cuadernos.

Llegados a este lugar de nuestras observaciones jenerales sobre el antiguo teatro español, todavía nos detendriamos con gusto en hazer algunas mas, ya propias ya tomadas de la coleccion que tenemos a la vista, sobre el carácter de cada uno de aquellos célebres autores que, distinguiéndose entre sí por ciertas cualidades que les son peculiares, se presentan como corifeos de otras tantas escuelas, o ramas principales en que puede dividirse la antigua dramática española, en despecho de los que la tachan de uniforme i monotonía: tales como Lope de Vega, Calderon, Moreto, Tirso de Molina,

* Acabamos de saber que las dos piezas contenidas en el 6º cuaderno son: *Cumplir con su obligacion*; i la *Toquera vizcaina*, de D. Juan Perez de Montalban.

i aun el ménos conozido, i por lo mismo no debidamente apreciado Alarcon; pero remitiendo tambien este interesante punto para cuando se nos ofrezca otra oportunidad de hablar sobre tan curiosa como inagotable materia, pondrémos fin a la primera parte de este artículo, para no propasar los estrechos límites de un periódico, i en obsequio de los americanos, destinaremos esclusivamente la segunda a dar alguna idea del mérito de Alarcon, su compatriota, notando los pasajes que califican su carácter literario en el exámen crítico de las dos piezas suyas contenidas en el cuaderno 5º de esta coleccion, analizando una i otra segun el plan en que están concebidas, i ofreziedo por muestra i dechado algunas escenas i trozos que nos parezcan mas sobresalientes.

Teatro de D. Juan Ruiz de Alarcon i Mendoza.

En el tomo II, página 61 del *Repertorio*, queda ya mencionada la opinion de Nicolas Antonio que haze a este insigne poeta natural de Méjico, i en el presente tomo se ha completado cuanto ha sido posible la noticia bibliográfica de sus obras estimables. El elojio que haze de ellas el mismo Nicolas Antonio se corrobora con el que le tributa el editor de la presente coleccion, cuyo dictámen no podrá ménos de adoptarse por cualquiera que lea las dos comedias que en ella presenta, i algunas otras que nosotros conozemos, como la intitulada *Don Domingo de Don Blas*, que posteriormente reprodujo D. Antonio Zamora, con ménos acierto en nuestro parecer, aunque haciéndola mas complicada i asainetada.

“ En lo que es sobresaliente Ruiz de Alarcon (dice el editor) es en el lenguaje. Ningun escritor español le ha poseido con mas pureza, propiedad i correccion. No tememos asegurar que es uno de los mejores, si no es el primero de los hablistas castellanos. Es un modelo que debe estudiarse continuamente. Su versificacion, llena, fázil i sonora no es tan pintoresca como la de Tirso ni tan poética como la de Lope i Calderon, pero no se encuentran en ella los re-

sabios que introdujo Góngora. Por estas prendas, i otras que darémos a conozer en las comedias suyas que insertarémos succesivamente en esta coleccion, creemos que Ruiz de Alarcon merezerá el aprecio de los intelijentes, así como mereze un lugar mui distinguido en nuestro Parnaso. Algunos lo gradúan de un poeta de segundo orden en su jénero; nosotros no trataremos de probar que pertenece al primero, porque no es de nuestro propósito, i porque en las artes de imitacion, pueden los intelijentes profesar los mismos principios jenerales, i formar sin embargo distinto concepto del mérito individual de los escritores."

"D. Juan de Alarcon (añade en otro lugar) es uno de aquellos ingenios desgraciados en punto de celebridad. Cuando vivia se atribuian sus obras a otros; despues de muerto nadie se acuerda de él sino los literatos. Es no ostante un poeta digno de sumo aprecio. Tiene varias comedias admirables por la invencion i el interes, i en casi todas las suyas se nota mas instruccion, artificio i buen gusto que en las de sus contemporáneos. Su lenguaje es siempre correcto, elegante i puro, i su versificacion armoniosa i llena; abunda de sentimientos nobles i de ideas profundas; finalmente, si no se le quiere incluir entre los jenios de primer orden, debe colocarse sin duda al frente de los de segundo."

Nosotros, con la venia de tan juizioso crítico, observaremos segun la opinion que nos ha hecho formar la lectura de algunas piezas de este autor: que su lenguaje, dotado de las prendas que se le reconozen, presenta sin embargo una fisonomía algo mas antigua que la de los que se llaman sus contemporáneos; lo cual es de tenerse presente por los que en lo demas quieren seguir el atinado consejo de tomarle por modelo. Notaremos asimismo: que si bien no incurre, acaso por la misma razon de ser mas antiguo, en un gongorismo tan descabellado como Calderon i sus colaterales, tampoco está del todo esento de este defecto; si bien es verdad que cuando se le nota, resalta mas en él la afectacion de los

pensamientos que el juego ridículo en las cláusulas i palabras. El desatinado desarreglo en el plan, el superfluo amontonamiento de lances, i las proporciones gigantescas de algunos personajes, son en él tan frecuentes por lo ménos como en cualquiera de los dramáticos antiguos, pero quizá es el que aun en las piezas mas irregulares sabe mejor compensar tales imperfecciones con grandes primores de estilo, de situaciones, de caracteres i afectos. Sirva de ejemplo, entra otras varias, la del *Tejedor de Segovia* 1^a i 2^a parte, admirable compuesto de cualidades contrarias, i que sin embargo se leen con un interes permanente desde el principio hasta el fin. Las otras dos comedias que aora nos proponemos analizar pertenecen al número de las que todos los antiguos dramáticos españoles tienen, cual mas cual ménos, para vindicar su justa celebridad contra las acusaciones de los descontentadizos preceptistas; i nosotros creemos que en buena fe i en conciencia, por ellas i no por el fárrago de las que, en fuerza de varias circunstancias, se veian obligados a zurzir, mas bien que a componer, deben ser juzgados unos escritores, cuya asombrosa fecundidad es ya por sí sola un título mui razonable de disculpa.

En la de *Ganar Amigos*, se abre la escena en una calle de Sevilla, donde pasa la accion. Doña Flor, acompañada de su criada Ines, queriendo evitar el encuentro casual de D. Fernando de Godoi, que dos años ántes fué su galan secreto en Córdoba, de donde llega despues de cumplir el prometido confinamiento de dos años para aplacar los bandos i desafíos entre los parientes de los dos amantes, se entra en una tienda donde la está esperando su amiga doña Ana. Mira esta repentina aparicion de su primer amante como un desgraciado estorbo al nuevo galanteo con que la obsequia el marques D. Fadrique, privado del rei D. Pedro el cruel, quien le ha prometido, dice: *pasar su estado dichoso de merced a señoría*. Fernando i su criado Encinas entran en la tienda, i mientras doña Ana se entretiene con este para inquirir quien es su amo,

cuya buena prerenia la interesa, la astuta i ambiciosa doña Flor, bajo especiosos pretextos de convenir así al logro de las pretensiones que su hermano D. Diego tiene en la corte, pero con la mira de evitar los zelos i el desvío del Marques, se haze dar palabra por su amante de continuar guardando el secreto acerca del trato amoroso que hai entre los dos. El pobre galan, mui satisfecho de la constancia de su dama, impone a Encinas el mismo precepto del silencio, i se retira a trazar ocasiones de verse con ella.

Múdase la escena a un sitio inmediato a las rejas de la casa de doña Flor, saltando el tiempo medio entre la tarde i una hora avanzada de la noche. Aparaze el Marques con su criado Ricardo en camino de ir a la cita que le habia dado doña Flor, i vienen a juntarse con él D. Fernando, que habia acudido a la misma reja, i la justicia que viene siguiéndole por haber dado muerte, sin conozerle, a D. Sancho, hermano del Marques, que guardaba la reja.

D. Fernando.

Si sois nobles por ventura,
Mostrad los pechos hidalgo
En dar favor a quien tiene
Todo el mundo por contrario.
Dadme esa capa por esta,
Cuyo color es el blanco
Que siguen mis enemigos;
Dareis vida a un desdichado.

Marques.

No es menester donde estoi.
Caballero, sosegaos.

D. Fernando.

Es el marques D. Fadrique?

Marques.

El mismo soi.

D. Fernando.

Vuestro amparo
Es puerto de mi esperanza.

Marques.

Contadme el caso; fíaros
Podeis de mí.

D. Fernando.

Un hombre he muerto,
I el lugar alborotado
Cierra las puertas furioso,
I airado sigue mis pasos.

Marques.

Fué bueno a bueno la muerte?

D. Fernando.

Los dos solos desnudamos
Cuerpo a cuerpo las espadas,
I el otro fué el desdichado.

Marques.

Siendo así, yo os libraré.

D. Fernando.

Prosperé Dios vuestros años.

Qué rapidez, qué naturalidad en este diálogo? Pero llega la justicia, i el jefe de ronda sin rodeos haze entender al Marques que el muerto, a cuyo homicida acaba de prometer amparo, es su querido hermano D. Sancho. Pregunta: cómo sucedió? Se le confirma la verdad de que el lance ha pasado a la ventana de Flor, pero riñendo cuerpo a cuerpo i sin alevosía. Don Fadrique, aunque escitado por los zelos i por el sentimiento de tan grave pérdida, encubre al matador, con quien queda a solas.

Marques.

Hidalgo! No os disculpeis, de indignado
I resuelto a la venganza,

D. Fernando.

No doi lugar al descargo.

Señor Marques?

Engañaisos; advertid

Marques.

Que en eso me hazeis agravio,

... Estamos solos?

Pues mostrais que habeis creido

D. Fernando.

Que por el dolor me aparto

Si estamos.

De cumpliros la palabra

Marques.

Que os he dado de libraros:

Un hermano me habeis muerto.

Yo os la dí, y he de cumplirla.

D. Fernando.

D. Fernando.

Un hombre he muerto ignorando

La tierra que estais pisando

Quien era, y aora supe

Será el altar de mi boca.

Que era, Marques, vuestro hermano.

Marques.

Marques.

No os disculpeis.

Caballero, levantaos;

No me deis gracias por esto,

Supuesto que no lo hago

Yo por vos, sino por mí,

D. Fernando.

Que la palabra os he dado.

No penseis

Que el temor busca reparos,

Cuando os la dí, os obligué;

Que inventa el respeto escusas,

Cumplirla no es obligaros,

O la obligacion descargos;

Que es pagar mi obligacion,

Porque es verdad os lo he dicho,

I nadie obliga pagando.

De que a vos testigo os hago,

De esto procedió el deciros,

Pues despues de conozeros

No os disculpeis; por mostraros,

A vos mismo os pedí amparo,

Que sin que escuseis la ofensa,

Para que sepais asi

Ni disculpeis el agravio,

A lo que estais obligado.

Basta, para que yo cumpla

Mi palabra, haberla dado.

Marques.

D. Fernando.

Si imaginais que os he dicho

Ejemplo sois de valor

I de prudencia; i no en vano
Ocupais en la privanza
Del Rei el lugar mas alto.

Marques.

Dejad lisonjas, i aora,
Supuesto que he de libraros,
¿Me decid quien sois, i cual
Fué la ocasion de este caso?
¿Qué empeño teneis con Flor,
Para haberos obligado
A defender el lugar
De su ventana a mi hermano?

D. Fernando.

No, señor, no me está bien,
Cuando así os tengo indignado,
Decir quien soi; la ocasion
Ya la oisteis; declararos
De ella mas, es imposible,
Que a Flor la palabra guardo
Que del secreto la di;
I aunque de zelos me abraso,
No a romper obligaciones
Dan licencia los agravios.

Marques.

Pues no es justo.

D. Fernando.

Yo os suplico,

Hermoso alarde de sentimientos caballerescos i jenerosos! Miétras los dos salen fuera de la ciudad, se muda la escena a casa de D. Diego entre este i su hermana Flor. Reconvenida por él con el lance que acaba de suceder, e intimada bajo fuertes amenazas a decir la verdad, refiere en una larga relacion, que ademas no es un modelo de sencillez i naturalidad, el trato que tiene con el Marques, calumniando a este de haberla forzado a consentir en él i en la cita que para aquella noche le habia dado, juntando las *amenazas crueles a las promesas suaves*; pero ella (dice) tenia preparados testigos de quienes valerse despues en cualquier evento o resultado de la cita; i entrega a su hermano varias cartas

Pues sois noble, que evitando
Mas dilaciones, cumplais
La palabra que habeis dado:
Prometido habeis librarne;
I a vos mismo os he escuchado,
Que el haberlo prometido,
Basta para ejecutarlo.
Advertid que no lo hazeis
En pidiendo nada en cambio;
Que ponerme condiciones
Es modo de quebrantarlo.

Marques.

Es verdad: mas no os las pongo,
Que pidiendo, no obligando,
Pregunté; porque me importa
Saberlo, si a vos callarlo;
I en prueba de esto, seguidme,
Que aunque en mi valor fiado
Me lo querais decir, ántes
Que lo escuche he de libraros.

D. Fernando.

Ya os sigo.

Marques.

¡Ah Dios! que en un noble,

Cuando de zeloso rabio,
I de lastimado muero,
La palabra pueda tanto!

que tenia del Marques, disculpándose tambien con recordar a D. Diego lo escusables que deben ser a sus ojos los yerros de amor, cuando él mismo se deja cautivar por la hermosura de Doña Ana.

El Marques i D. Fernando llegan entretanto al campo libre, a donde se muda la escena. El primero por averiguar sus zelos, insite en saber el nombre del homicida, i lo que pasó con su hermano i doña Flor. Hai una noble contienda de pundonor i delicadeza caballeresca, estendiéndose la jenerosidad del Marques a dar a D. Fernando las joyas i cadenas que llevaba puestas, para facilitarle la fuga en aquel lance que le habia encontrado desapercibido. Don Fernando declara su nombre, pero firme en guardar el secreto de sus amores con Flor, su resistencia a satisfacer la curiosidad del Marques acaba de irritar a este i vienen a las manos.

Marques.

Ya no basta el sufrimiento;
Que añade la resistencia
A los zelos impaciencia,
I furias al sentimiento.
Mas con esta espada yo
El diamante romperé,
I en vuestro pecho veré
Lo que en vuestra boca no.

D. Fernando.

¡Ah Marques! Mucho valor
Pusieron en vos los cielos.

Marques.

La espada animan los zelos,
I el corazon el dolor.

D. Fernando.

Si os ignalo en valentia,
Vos en fuerza me escedeis.

Marques.

No os espante, cuando veis
La razon de parte mia.

D. Fernando.

Ah cielos! Venzido soi.

Marques.

¿Decid, pues lo estais aora,
Qué os ha pasado con Flora?

D. Fernando.

Resuelto a callar estoi.

Marques.

¿Qué os resolvéis en efecto,
Si con la muerte os obligo,
A no decirlo?

D. Fernando.

Connigo

Ha de morir mi secreto.

Marques.

Levantad, ejemplo raro
De fortaleza i valor,
Alto blason del honor,
De nobleza espejo claro:
Vivid, no permita el cielo,
Que quien tal valor alcanza,
Por una ciega venganza
Deje de dar luz al suelo.
Para con vos quedo bien
Con esto; pues si sabeis

Que sé que muerto me habeis
Mi hermano, sabeis tambien,
Que cuerpo a cuerpo os venzi,
I si ya pude mataros,
Hago mas en perdonaros,
Pues tambien me venzo a mí.
Para con el mundo nada
Satisfago, si aquí os diera
Muerte, pues nadie supiera
Que fué la autora mi espada,
Por el secreto que ofreze
Esta muda oscuridad;
I en tanto que la verdad
De mi ofensor se oscureze,
No tengo yo obligacion
De daros muerte, si bien
La tengo de inquirir quien
Hizo ofensa a mi opinion.
Guardaos, si viene a saberse
Que fuisteis vos mi ofensor;
Porque en tal caso mi honor

Ciérrese con esto la primera jornada, i se abre la segunda en un salon de palacio entre el Rei, el Marques i D. Pedro de Luna, rival de la privanza de este. El Marques implora el perdon para el matador de su hermano :

Marques
Hasta aora se ha ignorado
El homicida; mas yo,
Puesto que ya sucedió
El daño, i que está probado
Que desnudaron los dos
Los aceros mano a mano,
I dar a mi triste hermano
Méno dicha quiso Dios,
Solo me holgara, señor,
Que el agresor pareziera,

El Rei, prendado de tanta jenerosidad, no accede a su súplica, pero le confiere nuevos favores haciéndole caballero mayor, i en seguida le manda matar en secreto a

Habrà de satisfacerse;
Mientras no, para conmigo
No solo estais perdonado,
Pero os quedaré obligado,
Si me quereis por amigo.

D. Fernando.

De eterna i firme amistad
La palabra i mano os doi.

Marques.

Don Fernando de Godoi,
Idos con Dios, i pensad
Que puesto que ya la muerte
De mi hermano sucedió,
Que mas que a mí quise yo,
Os estimo de tal suerte,
Que trueco alegre i ufano,
A mi suerte agradezido,
El hermano que he perdido
Por el amigo que gano.

Para que a vos os sirviera
Un hombre de tal valor;
Que quien a mi fuerte hermano
Cuerpo a cuerpo matar pudo,
Pondrá a estos pies, no lo dudo,
Todo el imperio otomano.
I así os pido que los dos
Le perdonemos aquí;
Dadle vos perdon por mí,
Que yo se le doi por vos.

D. Pedro de Luna, porque quebrantando la clausura de palacio, entra a gozar los favores de una dama. El Marques forma el proyecto de dilatar este castigo sin causar enojo al Rei. Se propone pretender la mano de D^a. Ines de Aragon, a quien obsequia D. Pedro, renuncia al amor de Flora i entrega las prendas i papeles que de ella tenia a su criado para quemarlos. Estando en esto se le presenta D. Diego, le reconviene a fuer de caballero sobre el trato con su hermana, i a su intimacion de que lo abandone, responde :

Marques.

Ceda, pues,
Mi pasion a vuestro honor,
A vuestra amistad mi amor,
Mi gusto a vuestro interes.
Supuesto que yo conmigo
No ver a Flor proponia,
Con lo que de balde hazia
Quiero ganar un amigo.
Yo os doi, como caballero,
Palabra, no solamente
De oprimir mi amor ardiente,
I de que tendrá primero
Nuevas de mi muerte Flor,
Que indicios de mi cuidado;
Mas de no admitir recado,
Mensajero, ni favor,
Que venga de parte suya;
I porque si nota ha dado
Lo que mi amor le ha quitado,
Mi poder le restituya,
Haré que su Majestad
Tanto, don Diego, os aumente,
Que hecho un sol resplandeziente,
Vuestra hermosa claridad
Ilustre a Flor, i en su llama

Los rayos vuestros consuman
Los vapores, que presuman
Quitar la luz a su fama.

D. Diego.

Con esos dos medios voi
Seguro, i soi vuestro amigo.

Marques.

De cumpliros lo que digo
Otra vez palabra os doi.

D. Diego.

Pues porque os muestre mi pecho
Cuanto de ella se confia,
Estos testigos tenia
Del daño que me habeis hecho:
Tomadlos, no quiera Dios,
Si a vuestro valor me obligo,
Que quiera yo mas testigo
Que a vos mismo, contra vos.

Marques.

Pagaré esa confianza
Con amistad verdadera.

D. Diego.

I la vuestra hasta que muera
Vivirá en mí sin mudanza.

Múdase la escena a la puerta de la casa de Flor, donde aparece Encinas impaciente por el paradero de su amo. No tarda este en presentársele disfrazado en traje de peregrino. El criado le informa de todo lo que ha pasado desde la muer-

te de D. Sancho, i que no falta quien la impute al mismo Marques por zelos de su propio hermano. Sabe ademas cómo Encinas, acosado del hambre, acudió a casa de D^a. Flor, cuyo hermano D. Diego le tiene recibido por criado; i se separan dando Fernando a Encinas, para que se socorra, una cadena de las del Marques, diciéndole su resolucion de renunciar para siempre a Flor. En seguida se ve a D. Fernando dando a esta amargas quejas de zelos, i recibíendolas él por haber revelado sus amores matando al que encontró a la reja. Sepáranse con el aviso de que llega D. Diego, i la escena se traslada a casa de D^a. Ana, quien habia llamado al Marques para interceder a favor de su amiga Flora. Pero mientras D^a. Ana haze ofizio de medianera tratando con el Marques del amor de su amiga, sobreviene D. Diego con Encinas, i colijiendo de la conversacion que oye sobre amores, que su dama tiene trato doble con el Marques, rabioso de zelos, proyecta la otroz venganza de sobornar por medio de Encinas que ha de darse por criado del Marques, a los sirvientes de D^a. Ana, para que de noche franqueen la entrada a su cuarto:

.....Al que fuere
Mas codicioso, dirás
Que el Marques le ofrezca mas
Porque esta noche le espera

A la puerta de doña Ana,
Que a deshora quiere hablarle;
I el secreto has de encargarle.

Con esta traza Encinas, luego que sale el Marques, se deja ver en la casa de D^a. Ana como criado suyo, preparando así por su parte los medios de que a su tiempo se impute al Marques el grave crimen de violar a D^a. Ana, que D. Diego se propone cometer con su nombre i disfraz.

Despues de esto vuelve a abrirse la escena en palacio entre el Marques i D. Pedro de Luna, a quien propone el primero que acepte el jeneralato de la guerra de Granada, consiguiente a su designio de diferir la sangrienta ejecucion de las órdenes del Rei contra su vida; pero atribuyendo las instancias que para ello le haze, a sus miras de alejarle para

alzarse él solo con la privanza del Rei, i resentido ademas de los obsequios que rinde a D^a. Ines de Aragon, D. Pedro de Luna se niega a aceptar el baston que le ofrezca el Marques, i jura a este una enemidad oculta i rencorosa.

En la tercera jornada vuelve a abrirse la escena en la calle a la puerta de casa de D^a. Ana entre D. Diego i Encinas, que a deshoras de la noche vienen en prosecucion del proyecto acordado entre los dos contra el Marques. Mientras este se ejecuta, el jeneroso privado lleva adelante el suyo a favor de D. Pedro de Luna, diciendo al Rei:

Marques.
No puede en esta ocasion
Ocupar persona alguna
Como don Pedro de Luna
De jeneral el baston;
Que vistos i examinados
Los demas en quien podeis
Emplearle, los teneis
Donde importan ocupados;
I la valerosa espada
De don Pedro solamente
Basta a ceñiros la frente
Con el laurel de Granada.

Rei.
¿Las órdenes que yo os doi
Ejecutais de esa suerte?

Marques.
Dispuesto a darle la muerte,
Como habeis mandado, estoy;
Mas por la nueva ocasion
Os le consulto de nuevo.

Rei.
Marques, la piedad apruebo,
Condeno la remision.

Marques.
Vos mandais que con secreto
Le mate, i bien podeis ver
Que no es fácil disponer
Con brevedad el efeto;

I así en mí la dilacion
No naze de resistencia,
Mas de buscar con prudencia
El tiempo a la ejecucion:
Fuera de que, bien mirado,
Alguna vez el rigor
De la justicia, señor,
Cede a la razon de estado.

Rei.

Es así.

Marques.

Pues siendo así

¿Donde podrá la razon
Derogar la ejecucion
De la lei mejor que aquí?
Con justa causa lo infero

Porque no es mas convenienté
Castigar un delincuente,
Que ganar un reino entero;
Demas de que no os privais
Así de cumplir con todo,
Que el castigo de este modo
Diferís, no perdonais;
I pues que con ausentarle,
El delinquir cesará,
Allá aprovecha, i acá
No daña el no castigarle.

Rei.

Tiene en mí tanto valor

Ver en vos esa amistad,
Que se da a vuestra piedad
Por vengido mi rigor.
Vaya don Pedro a Granada,
Goze el honroso baston,
Mas por vuestra intercesion,
Que por su valiente espada.

Marques.

Es el mas alto favor,
Que de vuestra Majestad
Recibi jamas.

Rei.

Alzad,

Sigue otra escena mui breve en la cual D. Pedro de Luna recibe de boca del Rei el nombramiento de jeneral, e inmediatamente, atropellándose bastante los lances, sobreviene D^a. Ana a pedir justicia contra el Marques; i en una relacion, no del todo esenta dal vicio de hinchazon i ornato lirico, aunque en buenos versos de silva, esplica todas las circunstancias del insulto que acaba de recibir en la oscuridad de la noche. El Marques protesta su inocencia encarecidamente, pero esto no impide que el Rei mande ponerle preso en el cuarto de la torre.

La escena vuelve a presentarnos en la calle D. Diego con su cómplice Encinas encubierto en hábito de donado franciscano, para evitar las pesquisas de la justicia, cuyos pregones ofrezendo premio de dos mil ducados al que le entregue preso, suena al mismo tiempo en sus oidos. Esta escena es digna de copiarse por entero.

Encinas.

¿Voi bueno?

D. Diego.

Encinas, advierte

Si es tu deuda conozida;
Pues cuando puedo mi vida
Asegurar con tu muerte,
Tanto de tu pecho fio,

Mi mayordomo mayor.

Marques.

Hechura soi vuestra.

Rei.

Quiero

Teneros siempre a mi lado,
Que pues el mundo me ha dado
Renombre de justiciero,
Por merezerle mejor,
Sin que el esceso me dañe,
Es bien que en todo acompañe
Vuestra piedad mi rigor.

Fuera de que te asegura
Este disfraz, i mi ausencia.
Si a tan dura continjencia
Viniese mi desventura
Que me prendiesen, de mí
Puedes fiar, que primero
Mi pecho al verdugo fiero
Diera mil almas, que un sí.

D. Diego.

La vida a entrambos nos va.

Encinas.

Gran yerro, por Dios, hiziste.
¿Cómo, dí, no preveniste
Lo que sucediendo está?

D. Diego.

No pensé que resistiera
Doña Ana, cuando emprendí
El engaño; ántes creí
Que alegre tálamo diera
Al Marques, Víme en sus brazos,
Toqué marfiles bruñidos,
Gusté labios defendidos,
I gozé esquivos abrazos;
Crezjó el apetito, el fuego,
El furor: lo mismo hiziera
Si la espada al cuello viera,
O el amor no fuera ciego.

Encinas.

El fué bocado costoso:
Mas paciencia, i al reparo;
Que Adan lo comió mas caro,
I a la fé menos gustoso.

D. Diego.

Tú, mi hermana i yo no mas,
Sabemos que me has servido;
Con que vivas escondido
Estoi seguro i lo estás.

Encinas.

Eso importa, i la mançilla
Caiga en el pobre Marques,

D. Diego.

Poderoso, Encinas, es,
I saldrá al fin a la orilla.

Encinas.

I la verdad le valdrá.

D. Diego.

I a nosotros la prudencia,
La industria i la dilijencia.

Encinas.

A Dios, que de esta se va
Frai Bartolo; hasta la vuelta
Me arroja tu bendicion:
Mas escucha ese pregon,
Que anda la corte revuelta.

Pregonan dentro.

“ El Rei nuestro señor promete dos mil ducados a quien entregare preso a Juan de Encinas, natural de Córdoba; i a él mismo, si se presentare, con perdon de todos sus delitos; i manda que nadie le ampare ni encubra, pena de la vida. Mándase pregonar por que, &c.”

Encinas.

¿Qué dices del pregoncete,
I de los dos mil?

D. Die

De prisa

Debe de andar la pesquisa:
Encinas, amigo, vete.

Encinas.

¿Dos mil ducados, i verme
Seguro de esta afliccion!
Por Dios que es gran tentacion:
Mui cerca está de venzerme.

D. Diego.

¿Qué es lo qué dices

Encinas.

Si puedo
Pescar esta cantidad
I vivir con libertad

¿Quién me mete en tener miedo,
Andar retirado i solo,
Fujitivo, alborotado,
Vandido i sobresaltado,
Hecho el hermano Bartolo?
Señor, perdona: allá va
Tu disfraz i tu dinero.

D. Diego.

¿Estas loco? Tente.

Encinas.

Quiero,
Pues Dios su mano me da,
Verme libre de pobreza
I justicia.

D. Diego.

¿Esta es lealtad?
¿Esta es lei?

Encinas.

La caridad,
Señor, de sí misma empieza.

D. Diego.

Yo te daré mucho mas
De mi hacienda.

Encinas.

¿I el perdon
De mi culpa?

D. Diego.

¿Del pregon

Te fias?

Encinas.

Pues qué ¿dirás
Que es engaño?

D. Diego.

Sí.

Encinas.

En los reyes
La palabra es lei.

D. Diego.

No hai lei,
Encinas, que obligue al rei,
Porque es autor de las leyes.

Encinas.

Cuando en público se obliga,
Empeña su autoridad.
Resuelto estoy; libertad,
Libertad.

D. Diego.

¿Suerte enemiga.

Mirad de quien me he fiado!

¿Muera yo, pues que indiscreto

Quise fiar mi secreto!

Encinas.

Lindamente la has tragado.

D. Diego.

¿Qué dices?

Encinas.

Tu confianza

Probé con este picon.

D. Diego.

Mui pesadas burlas son;
Pero nunca tu mudanza
Creí del todo.

Encinas.

Señor,

Tienen los pobres criados

Opinion de interesados,

De poco peso i valor.

Pese a quien lo piensa: ¿andamos

De cabeza los sirvientes?

¿Tienen armas diferentes

En especie nuestros amos?

¿Muchos criados no han sido

Tan nobles como sus dueños?

El ser grandes o pequeños,

El servir o ser servido

En mas o menos riqueza

Consiste sin duda alguna,

I es distancia de fortuna,

Que no de naturaleza.

Por esto me cansa el ver

En la comedia afrentados

Siempre a los pobres criados,

Siempre huir, siempre temer:

I por Dios que ha visto Encinas

En mas de cuatro ocasiones

Muchos criados leones,

I muchos amos gallinas.

D. Diego.

Bien dices: vete con Dios,

I mas peligro no esperes.

Encinas.

A Dios, que donde murieres

Hemos de morir los dos.

Hoi han de ser restaurados

En su opinion por mi fé

Los que sirven; hoi seré

Un Pelayo de criados.

Entre tanto informado D. Fernando del peligro en que se halla su jeneroso bienhechor, a quien, por los rencorosos manejos de D. Pedro de Luna i de D. Diego se le acumula, no solo la fuerza hecha a doña Ana, sino tambien el asesinato de su hermano, i el encubrimiento del matador, dice lleno de noble gratitud:

¿Qué hemos de hazer, corazon

En un tan confuso estado?

El que la vida me ha dado

Por mi culpa está en prison.

A Flora perdí por él,

Mas él en qué me ofendió,

Si mi aficion ignoró?

Palabra de amigo fiel

Le dí i me dió, i ha cumplido

El la suya; pues mi vida

Será primero perdida,

Que yo en amistad venzido.

En la escena siguiente el Rei, perplejo sobre la suerte de su valido, dice a su secretario:

Rei.

Esto es justicia.

Secretario.

Señor,

¿Por indicios solamente

Ha de morir un pariente

Vuestro, de tanto valor?

Rei.

No os dé necia confianza

Ser sus delitos dudosos,

Que contra los poderosos

Los indicios son probanza.

Contra el Marques ¿qué testigo

Quereis vos que se declare,

Sin que el temor le repare

De tan valiente enemigo?

Fuera de que muchos son

Los indicios, i veementes;

I estos dos son accidentes,

Que hazen plena informacion.

Pruébase que el mismo dia

A Doña Ana visitó,

Que a su jente repartió

Dineros cuando salia.

La cadena que al criado

A abrir obligó la puerta,

Era suya, cosa es cierta;

Tres testigos lo han jurado.

Demas de esto le condena

La pública voz i fama,

Tirano el vulgo le llama,

I a voces pide su pena;

Que por mas justo que sea,

Siempre aborrece al privado

I como ocasion ha hallado,

Haze lei lo que desea.
Juzgad aora si quiero
Con razon i causa urgente,
Castigar un delincuente,
I quietar un reino entero.

Para aclarar la verdad
Conviene tanto rigor,
I hoí la esperiencia mayor
Tengo de hazer. Escuchad.

I le interrumpo el aparato de triunfo con que entra D. Pedro que vuelve ya de Granada victorioso de los moros. En premio de esta hazaña le concede la mano de doña Ines de Aragon, alzándole la pena de muerte pronunciada contra él por un delito, sobre el cual le manda el Rei:

Id al Marques don Fadrique,
I decidle que os explique
Su piedad i vuestro error.

I le da su real sello, para que en fe de él no tenga reparo el Marques en descubrir el secreto que sobre el caso habia entre los dos.

D. Fernando, impaciente por librar a su bienhechor, pide a Flora la dé relajacion del secreto que le ofrezio de su trato con ella. Esta se lo concede, confesándole su afizion al Marques.

D. Fernando.
Yo acepto la permission:
Que hoí pienso al mundo mostrar
De qué modo han de pagar
Los nobles su obligacion.

Con hablar, padezco i callo
Por lo que yo te tenia;
Librale, i me pagarás
Lo que me debes en esto.

D. Fernando.

Dona Flor.
Bien ves si cumpla la mia,
Pues que pudiendo librallo

De agradecido mui presto
La prueba mayor verás.

En efecto: sale, encuentra a D. Diego, le declara los motivos que tiene para creer que él es el violador de doña Ana: le haze ver que le consta su amor a aquella dama, cómo le ayudó Encinas a consumar el delito imputado al Marques, i por fin le persuade a confesarlo todo ántes que lo declare el mismo Encinas que está ya preso.

En la escena inmediata se muestra el Rei con un secretario asomado a una ventana que da a la prision donde está el Marques, i desde ella ve de qué manera D. Pedro de Luna,

vencido por la jenerosidad del que él tenia por enemigo, le pide perdon de haberle perseguido, queriendo sacarle de la prision i fazilitarle la fuga para evitar la muerte a que está condenado.

D. Pedro.
Pues el sello
Tengo de su majestad,
Sacaros de la prision
Quiero con él, i quedar
Yo en ella; para mostrar,
Que es amistad, no traicion,
Por quien cometer ordeno
Tal error contra su alteza.

Rei.

Agradezco la fineza,
Si la deslealtad condeno.

D. Pedro.
¿Qué decis?

Marques.
Que ese ha de ser
Mayor daño de los dos;
Que si quedais preso vos,
¿Yo, don Pedro, qué he de hacer
Sino a la misma prision
Volverme para libraros?
Pues de otra suerte pagaros
No podré esta obligacion.
Demas, que estoi confiado
De que al fin ha de librarme
Mi inocencia; i ausentarme
Es confesarme culpado.

D. Pedro.
No es sino el golpe evitar,
Que tan cerca os amenaza.

Marques.
Pues decidme vos: ¿qué traza

Del Rei me puede librar?
¿No ha de volver a prenderme,
I de esta culpa tendreis
La pena, sin que logreis
El fin de favorezermé?
D. Pedro.
¿Pues no hai, Marques don Fadrique,
Otros reinos? I está claro,
Que alegre os dará su amparo
El infante don Enrique.

Marques.

Don Pedro, no quiera el cielo,
Cuando está toda la tierra
Ardiendo en continua guerra,
Que vaya yo a dar rezelo
I duda de mi lealtad,
Por huir cierto castigo,
Buscando en reino enemigo
De mi Rei la libertad.
No; mui mal lo habeis mirado,
Que menor inconveniente
Será morir inocente,
Que vivir mal opinado.

Rei.

¿Gran valor!

D. Pedro.
¿Qué hareis, supuesto
Que hoí, si el mal no se remedia,
Vuestra mísera tragedia
Verá el teatro funesto?

Marques.
¿Qué? Morir, si castigar
Sufre el cielo la inocencia.

Llega un secretario con doña Ana, i de orden del Rei le intima que la dé mano de esposo o al verdugo la cabeza; i él se resigna a lo segundo, por que al cielo (dice) debe la vida,

mas no a doña Ana la mano. Tras esto vienen juntos D. Fernando i D. Diego confesándose, el uno por homicida de D. Sancho riñendo con él a la reja de Flora, i el otro por autor de la fuerza hecha a doña Ana, i ofrezándose ambos a la muerte por librar al Marques; pero este no quiere salir de la prision, porque ántes, dice, diera mil vidas, que consentir en la muerte de los dos que ofrezan la suya por salvarle. Por fin cerciorado el rei de la verdad, i prendado de la mucha nobleza de tales procederes, perdona a todos los culpados, sin escluir a Encinas, quien tuvo la leal constancia de no descubrir nada hasta que su amo D. Diego le autorizó a que declarase la verdad, despues que la hubo confesado él mismo.

“ Si hubiera de juzgarse (dice el editor) del corazon i del carácter de los autores por sus obras, i si es verdad que su fisonomía moral se halla en sus escritos, deberíamos creer que Ruiz de Alarcon fué un hombre digno del mayor aprecio por sus nobles prendas, i por la jenerosidad de su alma. Basta para formar este concepto la comedia que presentamos al público. En ella luze eminentemente la magnanimidad, la elevacion de sentimientos i el heroismo de la amistad. No habrá quizá otra pieza dramática en ninguna de las lenguas conozidas, que pinte con mas verdad i belleza estas prendas, que rara vez se hallan reunidas en un solo individuo; i si se juzga la comedia de *Ganar Amigos* con arreglo a estos principios, es verdaderamente ideal. El marques don Fadrique manifiesta siempre una jenerosidad, una fuerza de alma i una bondad consumadas. ¿Será fácil hallar un hombre que, no solo perdone al homicida de un hermano querido, le conserve la vida i le liberte de la justicia, sino que se declare su amigo i le ruegue con la amistad?

“ Aunque no tuviera esta comedia mas mérito que el del carácter bondadoso i noble del Marques, seria digna del aprecio de los intelijentes. ¿Con cuanta mas razon deberá serlo cuando todos los demas personajes, sin adolezer del

vizio de la monotonía, compiten en heroismo? Don Fernando es casi igual al Marques; quiere mejor perder la vida a sus manos, que revelar el secreto que ha prometido guardar a una mujer a quien ama, i de cuya correspondencia no está completamente seguro.

“ Don Pedro de Luna tiene tambien esta especie de heroismo ideal que admira i enciende la imaginacion. Odia al Marques, porque cree que por influjo suyo i por envidiar su privanza, le envia el rei a la guerra de Granada; pero cuando se desengaña i conoze lo que debe a don Enrique, es un héroe; no duda un momento esponerse a perder la estimacion pública, la gracia de su soberano, i hasta la misma vida, por salvar al que juzgaba su enemigo.

“ Don Diego manifiesta la misma heroicidad, pues apesar de hallarse comprometido por el delito atroz que cometió zeloso del Marques, se delata él mismo i se ofrez a la muerte por librarle.... Pero qué mas? Si hasta Encinas, que por el lugar ínfimo que ocupa en la sociedad, es un personaje humilde i bajo, se presenta tambien como un modelo en su clase. Prefiere mas bien perezer en el cadalso, que faltar a la palabra que dió a don Diego.

“ ¿I qué diremos del carácter del Rei don Pedro, en quien resplandeze tan eminentemente la rectitud y la justicia? Es un verdadero Caton en la integridad y rijidez. Es digno de observarse que los historiadores no le pintan del mismo modo que los poetas. Estos parece que siguieron en este punto las tradiciones populares, i aquellos se dejaron tal vez arrastrar del espíritu de partido. Los eruditos, mas versados que nosotros en este ramo de la literatura, podrán dar a aquel príncipe el verdadero concepto que mereze: nosotros hablamos del que se forma leyendo esta comedia.

“ Doña Ana i doña Flor, aunque esta es el móvil de la intriga, i aquella la causa de la prision del Marques, la cual produze el desenlaze, no pueden compararse a los demas personajes; pero ambas son decentes, pundonorosas i ama-

bles. Doña Flor es sin embargo un poco coqueta, i se muestra mas interesada i ambiciosa, que sensible i enamorada.”

Poco deja qué desear esta comedia en cuanto al plan i la conduccion de sus principales incidentes. La intriga es sencilla i mui suficiente para mantener empeñada la atencion i dar un aumento progresivo al interes. Es verdad que hai frecuentes mutaciones de la escena, i que la sucesion de los lances no se ajusta con el curso natural del tiempo; pero téngase presente que estos que se califican de defectos no lo eran segun los principios del código dramático que rejia a los poetas españoles del tiempo de Alarcon: i que, aun concediendo que lo sean, están mui ventajosamente compensados con primores de gran valía en que abunda la misma pieza.

La *Verdad sospechosa* es el orijinal de que tejió el célebre Corneille su celebrada comedia intitulada le *Menteur*, acaso la primera del teatro frances en mérito i antigüedad. De ella decia varias vezes aquel gran maestro: “daria dos de las mejores que he compuesto con tal que esta fuese invencion mia.” Sentimos vernos precisados a estrechar el cuadro de su analisis a causa del poco espacio que ya queda para el presente artículo; pero espondrémos el argumento segun las palabras del editor, i en seguida notaremos algunos de los pasajes mas dignos de atencion.

“Un caballero mozo i de grandes prendas, pero afeadas con el vicio de mentir, al otro dia de su llegada a la corte ve a dos hermosas damas entrar en una tienda de la calle Mayor. Inmediatamente entabla conversacion con la una de ellas, que le agradó mas que la otra, i parte por seguir su inclinacion natural, parte por contraer mayor mérito a los ojos de su amada, finje que es indiano, que hace un año que ha venido a Madrid i otro tanto tiempo que está enamorado de ella; pero que hasta entónces no ha tenido oca-

sion de declararle su amor. Poco despues encuentra a un amigo i camarada suyo, apasionado tambien de la misma belleza, que estaba zeloso porque creia que la noche anterior otro amante habia dado a su dama una gran fiesta en el rio; i el embustero que ignoraba la pasion de su amigo, por el gusto de ser admirado, supone que él fue el que dió la funcion. En seguida habla con su padre, i este le propone el casamiento con una señora, dotada de tantas i tan divinas partes, que jamas los cielos las pusieron iguales en ningun sujeto humano. Era esta la misma de quien él estaba prendado; pero como sabia su verdadero nombre, porque le habian informado mal, queriendo librarse de aquel empeño, se finje casado en Salamanca, i obliga a su padre a deshazer el contrato. De estos tres enredos i otros, nazidos naturalmente del asunto, i combinados con la mayor sagacidad, forma Alarcon el tejido de su fábula, cuyo resultado es, que el embustero tiene que reñir con su amigo, queda afrentado en presencia de todos, pierde la mano de la mujer que amaba, i se ve forzado a casarse con la que no queria.”

En la escena VII de la primera jornada que pasa entre el embustero D. Garcia i su criado Tristan, despues que este ha presenciado de qué manera se ha finjido indiano recién llegado del Perú, i cómo ha hecho creer a su amigo que es él quien la noche ántes obsequió a su dama con la fiesta en el rio, es mui cómico el siguiente diálogo:

<p><i>Tristan.</i> Ahora, ántes que reviente, Dime por Dios, ¿qué fin llevas En las ficciones que he oido? Siquiera para que pueda Ayudarte, que cojernos En mentira será afrenta. Perulero te finjiste Con las damas.</p>	<p><i>Don Garcia.</i> Cosa es cierta, Tristan, que los forasteros Tienen mas dicha con ellas; I mas si son de las Indias, Informacion de riqueza. <i>Tristan.</i> Ese fin está entendido: Mas pienso que el medio yerras, Pues han de saber al fin Quien eres.</p>
--	--

Don García.

Cuando lo sepan
Habré ganado en su casa,
O en su pecho ya las puertas
Con este medio; i despues
Yo me entenderé con ellas.

Tristan.

Digo que me has convenzido,
Señor; mas aora venga
Lo de haber un mes que estás
En la corte: ¿qué fin llevas
Habiendo llegado ayer?

Don García.

Ya sabes tú que es grandeza
Esto de estar encubierto,
O retirado en su aldea,
O en su casa descansando.

Tristan.

Vaya mui enorabuena;
Lo del convite entra aora.

Don García.

Finjilo, porque me pesa
Que piense nadie que hai cosa
Que mover mi pecho pueda
A envidia o admiracion,
Pasiones que al hombre afrentan:
Que admirarse es ignorancia,
Como envidiar es bajeza.
Tú no sabes a qué sabe,

La escena 9ª. de la segunda jornada nos presenta al embustero recibiendo de su padre una severa reprension por el vicio de mentir, i al mismo tiempo la intimacion de que tiene tratado su casamiento. Es una de los mejores entre las muchas sobresalientes de esta pieza.

Don García.

Ya que convida, señor,
De Atocha la soledad,
Declara tu voluntad.

Cuando llega un porta-nuevas
Mui orgulloso a contar
Una bazaña, o una fiesta,
Taparle la boca yo
Con otra tal, que se vuelva
Con sus nuevas en el cuerpo,
I que reviente con ellas.

Tristan.

Caprichosa prevencion,
Si bien peligrosa treta;
La fábula de la corte
Serás, si la flor te entrevan.

Don García.

Quien vive sin ser sentido,
Quien solo el número aumenta
I hace lo que todos hacen
¿ En qué difiere de bestia?
Ser famoso es gran cosa,
El medio cual fuere sea;
Nómbrenme a mí en todas partes,
I murmúrenme si quiera,
Pues uno por ganar nombre
Abrasó el templo de Efesia:
I al fin es este mi gusto,
Que es la razon de mas fuerza.

Tristan.

Juveniles opiniones
Sigue tu ambiciosa idea,
I cerrar has menester
En la corte la mollera.

Don Beltran.

Mi pena direis mejor.
¿ Sois caballero, García?

Don García.

Téngome por hijo vuestro.

Don Beltran.

¿ I basta ser hijo mio
Para ser vos caballero?

Don García.

Yo pienso, señor, que sí.

Don Beltran.

¿ Qué engañado pensamiento!
Solo consiste en obrar
Como caballero, el serlo;
¿ Quién dió principio a las casas
Nobles? Los ilustres hechos
De sus primeros autores;
Sin mirar sus nazimientos,
Hazañas de hombres humildes
Honoraron sus herederos:
Luego en obrar mal o bien,
Está el ser malo, o ser bueno.
¿ Es así?

Don García.

Que las hazañas
Dén nobleza, no lo niego;
Mas no negueis, que sin ellas
Tambien la dá el nazimiento.

Don Beltran.

Pues si honor puede ganar,
Quien nació sin él, ¿ no es cierto
Que por el contrario puede,
Quien con él nació, perdello?

Don García.

Es verdad.

Don Beltran.

Luego, si vos
Obráis afrentosos hechos,
Aunque seais hijo mio,
Dejais de ser caballero;
Luego si vuestras costumbres

Os infaman en el pueblo,
No importan paternas armas,
No sirven altos abuelos.
¿ Qué cosa es, que la fama
Diga a mis oidos mesmos
Que a Salamanca admiraron
Vuestras mentiras i enredos?
¿ Qué caballero, i qué nada!
Si afrenta al noble i plebeyo,
Solo el decirle que miente,
Decid, ¿ qué será el hazerlo,
Si vivo sin honra yo,
Segun los humanos fueros,
Mientras de aquel que me dijo
Que mentía, no me vengo?
¿ Tan larga teneis la espada,
Tan duro teneis el pecho,
Que penseis poder vengaros
Diciéndolo todo el pueblo?
¿ Posible es que tenga un hombre
Tan humildes pensamientos,
Que viva sujeto al vicio
Mas sin gusto i sin provecho?
El deleite natural
Tiene a los lascivos presos;
Obliga a los codiciosos
El poder que dá el dinero,
El gusto de los manjares
Al gloton, el pasatiempo
I el cebo de la ganancia
A los que cursan el juego;
Su venganza al homicida,
Al robador su remedio,
La fama i la presuncion
Al que es por la espada inquieto;
Todos los vicios al fin
O dan gusto o dan provecho;
Mas ¿ de mentir, qué se saca
Sino infamia i menosprecio?

Don García.

Quien dice que miento yo,
Ha mentido.

Don Beltran.
Tambien eso,
Es mentir; que aun desmentir
No sabeis, sino mintiendo.

En un humano sujeto
Como en Jaciata, la hija
De don Fernando Pacheco,
De quien mi vejez pretende
Teuer regalados nietos.

Don Garcia.

Pues si dais en no creerme.

Don Beltran.

¿No seré necio si creo
Que vos decís verdad solo,
Imiente el lugar entero?
Lo que importa es desmentir
Esta fama con los hechos,
Pensar que este es otro mundo,
Hablar poco i verdadero.
Mirad que estais a la vista
De un rei tan santo i perfeto,
Que vuestros yerros no pueden
Hallar disculpa en sus yerros;
Que tratais aquí con grandes,
Títulos i caballeros,
Que si os saben la flaqueza
Os perderán el respeto;
Que teneis barba en el rostro,
Que al lado ceñis acero,
Que naziste noble al fin,
I que yo soi padre vuestro,
I no he de deciros mas;
Que esta sofrenada espero
Que baste para quien tiene
Calidad i entendimiento.
I aora, porque entendais
Que en vuestro bien me desvelo,
Sabed que os tengo, Garcia,
Tratado un gran casamiento.

Don Garcia.

¿Ai mi Lucrecia!

Don Beltran.

Jamas
Pusieron, hijo, los cielos
Tantas, tan divinas partes

Don Garcia.
¿Ai Lucrecia, si es posible,
Tú sola has de ser mi dueño!

Don Beltran.

¿Qué es esto? ¿No respondeis?

Don Garcia.

¿Tuyo he de ser, vive el cielo!

Don Beltran.¿Qué os entristezeis? Hablad,
No me tengais mas suspenso.*Don Garcia.*Entristézcome, porque es
Imposible obedezeros.*Don Beltran.*

¿Por qué?

Don Garcia.

Porque soi casado.

Don Beltran.

¿Casado? ¿Cielos, qué es esto!

¿Cómo sin saberlo yo?

Don Garcia.

Fué fuerza, i está secreto.

Don Beltran.

¿Hai padre mas desdichado!

Don Garcia.

No os aflijais, que en sabiendo
La causa, señor, tendreis
Por venturoso el efeto.

Don Beltran.

Acabad, pues; que mi vida
Pende solo de un cabello.

Aquí emboca a su padre una cáfila de patrañas a cual mas ridículas: que se enamoró en Salamanca de una dama noble, pero pobre: que su padre i deudos le sorprendieron en su retrete por haberle descubierto un reloj de repetición que, hallándose escondido, le sonó en el bolsillo: que al querer desasirse de él para hazer creer que era de la dama, sus cordones, enredados con el gatillo de una pistola que llevaba, la hizieron disparar: que hubo riña, cuchilladas, sangre i larga defensa, hasta que al fin se vió precisado a darse a partido casándose con la dama. I para rematar lo inocente de este engaño, se dice a sí mismo luego que se va su padre:

Don Garcia.

Bueno fué reñir conmigo
Porque en cuanto digo miento,
I dar crédito al momento
A cuantas mentiras digo.
¿Qué fazil de persuadir
Quien tiene amor suele ser!
¿I qué fazil en creer
El que no sabe mentir!

Dichosamente se ha hecho:
Persuadido el viejo va;
Ya del mentir no dirá
Que es sin gusto i sin provecho;
Pues es tan notorio gusto
El ver que me haya creído,
I provecho haber huido
De casarme a mi disgusto.

Bueno fué reñir conmigo
Porque en cuanto digo miento,
I dar crédito al momento
A cuantas mentiras digo.
¿Qué fazil de persuadir
Quien tiene amor suele ser!
¿I qué fazil en creer
El que no sabe mentir!

Pero no siempre es tan dichoso con sus embolismos, porque la misma dama con quien de veras intenta casarse, le echa en cara todas tus mentiras de que es sabedora, i le despide por haber entendido que es casado en Salamanca, sin bastar a satisfacerla la verdadera relacion que la haze del motivo que tuvo para engañar con esto a su padre. Entónces se desespera i esclama:

Don Garcia.

Estoi loco:
¿Verdades valen tan poco!

Tristan.

En la boca mentirosa,

Don Garcia.

¿Que haya dado en no creer
Cuanto digo!

Tristan.

¿Qué te admiras,
Si en cuatro o cinco mentiras
Te ha acabado de cojer?
De aquí, si lo consideras,
Conozérás claramente,
Que quien en las burlas miente
Pierde el crédito en las veras.

La escena 2ª. de la tercera jornada, donde el padre estrecha a su hijo para que haga venir de Salamanca a la supuesta novia, es mui chistosa.

Don Beltran.

¿Habeis escrito, Garcia?

Don Garcia.

Esta noche escribiré.

Don Beltran.

Pues abierta os la daré
Porque leyendo la mia,
Conforme a mi parecer
A vuestro suegro escribais,
Que determino que vais
Vos en persona a traer
Vuestra esposa, que es razon;
Porque pudiendo traella
Vos mismo, envíar por ella
Fuera poca estimacion.

Don Garcia.

Es verdad; mas sin efeto
Será aora mi jornada.

Don Beltran.

¿Por qué?

Don Garcia.

Porque está preñada;

I hasta que un dichoso nieto
Te dé, no es bien arriesgar
Su persona en el camino.

Don Beltran.

¿Jesus! fuera desatino,
Estando así, caminar.
Mas dime; ¿cómo hasta aquí
No me lo has dicho, Garcia?

Don Garcia.

Porque yo no lo sabia;
I en la que ayer recibí
De doña Sancha, me dice
Que es cierto el preñado ya.

Don Beltran.

Si un nieto varon me dá,
Hará mi vejez felice.

Muestra, que añadir es bien
Cuanto con esto me alegro:

Mas di; ¿cuál es de tu suegro
El propio nombre?

Don Garcia.

¿De quién?

Don Beltran.

De tu suegro.

Don Garcia.

Aquí me pierdo.

Don Diego.

Don Beltran.

O yo me he engañado,

U otras vezes le has nombrado

Don Pedro.

Don Garcia.

Tambien me acuerdo

De eso mismo; pero son

Suyos, señor, ambos nombres.

Don Beltran.

¿Diego i Pedro?

Don Garcia.

No te asombres,

Que por una condicion

Don Diego se ha de llamar

De su casa el sucesor:

Llamábase mi señor

Don Pedro ántes de heredar,

I como se puso luego

Don Diego porque heredó,

Despues acá se llamó

Ya *don Pedro*, ya *don Diego*.

Don Beltran.

No es nueva esa condicion
En muchas casas de España:
A escribirle voi.

Tristan.

I hubo bien en qué entender.
El que miente ha menester
Gran ingenio i gran memoria.

Tristan.

Estraña

Fué esta vez tu confusion.

Don Garcia.

Perdido me ví.

Tristan.

I en eso

¿Has entendido la historia?

Pararás al fin, señor.

No es ménos cómico desde la escena 6ª. de la misma jornada, el paso en que D. Garcia haze creer a Tristan que habia dado muerte a su amigo D. Juan de Sosa, con quien tuvo un desafio, i en seguida se desmiente el embuste presentándose el mismo muerto en persona.

Tristan.

¿Qué suceso tan estraño!
¿I si murió?

Don Garcia.

Cosa es clara:
Porque hasta los mismos sesos
Esparzió por la campaña.

Tristan.

¿Pobre don Juan! . . . Mas no es este
Que viene aquí!

Don Garcia.

¿Cosa estraña!

Tristan.

¿Tambien a mí me la pegas?

¿Al secretario del alma?

Por Dios que se lo creí,

Con conocelle las mañas.

¿Mas a quién no engañarán

Mentiras tan bien trobadas?

Don Garcia.

Sin duda que le han curado

Por ensalmo.

Tristan.

Cuchillada,

Que rompió los mismos sesos,
¿En tan breve tiempo sana?

Don Garcia.

¿Es mucho? Ensalmo sé yo
Con que un hombre en Salamanca,
A quien cortaron a cercen

Un brazo con media espalda,

Volviéndosele a pegar,

En ménos de una semana

Quedó tan sano i tan bueno

Como primero.

Tristan.

¿Ya escampa!

Don Garcia.

Esto no me lo contaron;

Yo mismo lo ví.

Tristan.

Eso basta.

Don Garcia.

De la verdad, por la vida,

No quitaré una palabra.

Tristan.

¡ Que ninguno se conozca!
Señor, mis servicios paga
Con enseñarme ese ensalmo.

Don Garcia.

Está en dicciones hebraicas,
I si no sabes la lengua
No has de saber pronunciarlas

Tristan.

¡ I tú sábesla?

Don Garcia.

¡ Qué bueno!
Mejor que la castellana:
Hablo diez lenguas.

Tristan.

I todas
Para mentir no te bastan,
Cuerpo de verdades lleno
Con razon el tuyo llaman,
Pues ninguna sale de él,
Ni hai mentira que no salga.

Para analizar las bellezas de esta comedia, seria menester copiarla toda entera. Concluyamos pues repitiendo una parte del exámen crítico que de ella haze el editor de la coleccion donde se inserta.

“Lo primero que observaremos a nuestros lectores, es que el autor de la *Verdad Sospechosa* se propone manifiestamente en ella un fin moral, lo cual se ve pocas veces en las antiguas comedias españolas. Toda la fábula se encamina a demostrar que el embustero se cubre de oprobio a los ojos del mundo, i cae a veces en los mismos lazos que arma a los demas hombres. Ademas, como el vicio que ridiculiza es uno de los mas propios de la comedia, resulta una pieza de carácter, que puede competir con cualquiera de las mejores que se han escrito dentro i fuera de España. Ya se sabe que este género es el mas árduo de todos, por la escasez de caracteres verdaderamente nuevos en el teatro, i la dificultad de desenvolverlos de tal manera que sostengan por sí solos el interes de la obra. Esto os lo sucede en la de Alarcon. Los demas personajes son variados, agradables, necesarios i conformes a la naturaleza; pero el espectador no toma parte sino en la suerte de don Garcia. El es el alma de todo el enredo, de todas las situaciones: sus extravagancias son la causa única del interes i de la diversion.

“El plan de la *Verdad Sospechosa* acredita un talento eminente. No se puede combinar una fábula con mas

artificio i felicidad. Nada hai ocioso en ella, nada que no produzca un efecto admirable.”

En vista de tantos rasgos dignos de imitacion como a cada paso ocurren en las piezas escojidas del antiguo teatro español, no podemos ménos de asegurar que de su estudio i constante lectura sacarán los jóvenes que quieran dedicarse a cultivar el arte dramática, mucho mas fruto que de las traducciones de piezas extranjeras que corrompen el lenguaje i apagan la imaginacion; pero tambien recomendamos un esmero particular en descubrir los yerros con que insensiblemente puede resabiarse el gusto, miéntras se halla embelesado en un campo tan florido. Por lo mismo somos de sentir que una refundicion juiziosa de las mejores piezas, hecha bajo el principio indicado de dar a la voz *jornada* una latitud razional para coartar ménos las unidades de tiempo i de lugar, i sobre todo bajo la precisa condicion de no innovar nada de lo esencial en el plan ni en los caracteres, seria uno de los medios mas eficazes para enriquezer la literatura castellana con un teatro que nada tuviese que envidiar a los de otras naciones, i que ofreziese los mejores modelos de buen lenguaje, de cortesanía, de nobleza de sentimientos, i de amenidad en el trato social.—P. M.

SECCION II.

CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS

CON SUS APLICACIONES.

V.—*Introduccion a los elementos de fisica del doctor N. Arnott, (Londres, 1827.)**

PROPONIÉNDONOS apreciar la importancia de la fisica o filosofia natural como objeto de estudio para los que profesan a medicina, para los que cultivan cualquier ramo científico, i aun, en nuestros dias, para todos aquellos que aspiran a una educacion liberal, echarémos una ojeada rápida sobre la naturaleza de los conozimientos humanos, i sobre sus relaciones con el estado presente de nuestra especie. Considerarémos pues:

- La condicion progresiva del jénero humano,
- Lo que en ella infuye el incremento de las luzes,
- La conexion i mutua dependencia de los diversos ramos científicos,
- El órden natural de su estudio,
- I la importancia de la fisica.

Miéntas las razas inferiores de animales parecen haber experimentado tan poca variedad bajo respecto alguno desde los primeros tiempos de que hai memoria, como los árboles de la selva que da a muchas de ellas abrigo, la condicion del hombre, al contrario, ha fluctuado, i, jeneralmente hablando, ha progresado del modo mas extraordinario. Los animales inferiores fueron formados por el criador tales, que en el espacio de una vida o jeneracion adquieren toda la perfeccion de que su naturaleza era susceptible. O se proveyó inmediatamente a sus necesidades, vistiéndolo, por ejemplo, a las aves de plumas i a los cuadrúpedos de vellosas i afelpadas

* Vease el boletin bibliográfico.

pieles, o sus necesidades fueron tan pocas i tan simples, que para subvenir a ellas bastaron limitadísimas facultades; i en aquellos pocos casos en que era menester considerable industria, como a la abeja para hazer su colmena, o al pajarillo para construir su artificioso nido, se les infundió cierta aptitud e instinto particular. Así el crocodilo que sale de se huevo enterrado en el arenal ardiente, llega a ser tan perfecto i astuto como cualquiera de sus antepasados o de su posteridad. ¡ Cuan diferente la historia del hombre ! Su entrada en el mundo es la del mas endeble i desamparado de los vivientes : este estado dura largo tiempo : i si sus pádres le abandonan en aquella edad tierna, de modo que no aprenda sino lo que su esperiencia individual le enseñe, como ha sucedido con algunos pocos que han crecido i llegado a la edad adulta en bosques i desiertos, queda inferior bajo muchos respetos a las mas nobles especies de brutos. Echando la vista a los diversos puntos del globo, la historia representa a sus primeros habitantes sumidos en una ignorancia i barbarie, que los hombres civilizados no pueden contemplar sin estremezarse. Pero aquellos países, ocupados ántes por esparzidas tribus, que pudieran llamarse manadas de miserables salvajes, que apénas podian rechazar los ataques de las fieras, con quienes les era comun la vivienda del bosque, o ponerse al abrigo de la intemperie, o proveer a la escasez o la fatiga, i que eran unos a otros mas de temer que las mismas fieras, hostilizándose i destruyéndose con una crueldad, no ya de bárbaros sino de canníbales ; estos países son aora mansion de muchos millones de hombres civilizados, que mantienen paz i amistad entre sí, i la yerma impenetrable selva se ha trasformado en campiñas fértiles, vistosos jardines i ciudades magníficas.

El vigoroso entendimiento del hombre, con el instrumento del lenguaje, es quien ha producido esta mutacion asombrosa. Por medio del lenguaje los padres legaron a los hijos su esperiencia, i estos a los nietos la suya propia,

acumulada a la de sus padres; i cuando al cabo de muchas jeneraciones habia crezido tanto aquel caudal precioso, que no bastaba a contenerle la memoria, nazieron la escritura i la imprenta, que fijaron e hizieron visible el lenguaje, i ensancharon sin límite el depósito de los conozimientos. Así el lenguaje, en la época presente del mundo, se puede decir que haze de los innumerados millones de que se compone la raza humana, un ser único ajigantado, cuya memoria se estiende a cuanto alcanzan las historias i lo retiene para siempre: cuya razon, escudriñando los tesoros de la memoria, ha descubierto muchas de las sublimes e inmutables leyes de la naturaleza, ha cimentado en ellas todas las artes de la vida, i anticipa por medio de ellas lo por venir, columbrándolo a una larga distancia; cuyos ojos, i oídos, i espíritu observador están aora, en todos los ángulos de la tierra, acechando i recordando nuevos fenómenos, con el objeto de comprender mejor la magnificencia i admirable orden de la creacion i de adorar mas dignamente a su benéfico autor.

Interesante seria, si no nos desviase demasiado de nuestro propósito, mostrar aquí circunstanciadamente cómo es que las artes i la civilizacion han progresado a medida que el hombre ha ido avanzando en el conozimiento del universo; pero no estará de mas inculcar estas verdades animadoras: que el progreso no ha cesado aún; que en estos últimos tiempos ha sido sin comparacion mas rápido que nunca, i que parece continuar todavía con acelerada velocidad, sin que pueda descubrirse el término que el criador le tiene prefijado. Aunque los anales del mundo abrazan tantos millares de años, nuestro Bacon, que enseñó a los hombres el verdadero camino para investigar la naturaleza, existió ayer. Sucedióle Newton, e ilustró sus preceptos con los mas portentosos descubrimientos, que jamas cupieron en suerte a un solo hombre. No ha mas que doscientos años que Harvey descubrió la circulacion de la sangre. Adam Smith, el dr. Black i Jacobo Watt fueron amigos; i este último, cuyas máquinas de vapor están aora

mudando las relaciones de los imperios, acaba de bajar al sepulcro. Juan Hunter murió poco tiempo ha, i la noticia que debemos a Herschell, de nuevos planetas i de la estructura de los cielos, está en los últimos números de nuestros diarios científicos. Estos ilustres hijos de la Gran-Bretaña tienen dignos sucesores que siguen sus huellas con gloria. Durante este mismo período ha sido iluminado el continente europeo por otra brillante constelacion de ingenios; i Laplace* que vive aún, es la estrella de primera magnitud que une lo pasado con lo futuro.

Pero una gran mutacion se está verificando aora en el mundo, estrechamente enlazada con el adelantamiento de la ciencia, i mas importante ella sola que la mitad de los descubrimientos científicos; tal es la difusion de los conozimientos en la masa del jénero humano. Antes estaban estos encerrados en los conventos i las universidades, i confiados a libros escritos en las lenguas muertas; o, si en las lenguas vivas, eran tan abstrusos i artificiales, que mui pocos llegaban a alcanzarlos; i así, considerando la raza humana como una gran criatura intelijente, solo una pequeña fraccion de su entendimiento estaba en contacto con la ciencia i gozaba de actividad; i aun aquella fraccion, careciendo de suficiente estímulo, caia muchas vezes en el desaliento i la indolencia. En estas épocas los progresos eran proporcionalmente lentos. Mas aora las fuertes barreras que tuvieron estancados los conozimientos, han venido al suelo, i toda la tierra va a ser bañada i fecundada por ellos: los antiguos establecimientos se adaptan al espíritu del siglo; las escuelas inferiores mejoran su método de enseñanza; los buenos libros hazen de cada hogar una escuela; i todas estas causas contribuyen a formar una opinion pública ilustrada, que esti-

* Murió este grande hombre el 5 de marzo último, con gran sentimiento de todos los amantes de la ciencia, a la edad de 78 años.

mula i dirige los progresos de todas las artes i ciencias, i que por medio de una prensa libre, se haze rápidamente, aunque muchos no lo perciben, la potencia reguladora de todos los grandes intereses de la humanidad. En la Gran-Bretaña los progresos de la ilustrada opinion pública han sido mas decididos que en otro estado alguno, i la primera consecuencia de ellos fué la libertad de las instituciones políticas, a que se siguieron otras i otras mejoras, hasta que la Gran-Bretaña ha llegado a ser verdaderamente la reina de las naciones. Una noble colonia de hijos suyos, imbuida en su espíritu, ocupa ahora un vasto i magnífico espacio en el mundo de Colon, i aunque apenas cuenta medio siglo de independenciam, tiene ya mas habitantes que España, i dentro de poco no reconocerá primacia a ningún pueblo de la tierra. El emisferio occidental es ahora la cuna de muchos otros estados gigantescos i libres, que siguen las huellas de los Estados Unidos ingleses. En otro mundo aun mas recientemente descubierto, mas vasto que la Europa, i vacío de pueblos, se estiende ahora la colonización con una rapidez nunca vista, i otra rama de los libres e ilustrados ingleses cubrirá en breve a la bella i rica Australasia. Ella o sus instituciones se propagarán desde allí sobre el inmenso archipiélago del Pacífico, tachonado de paraísos. Tal es la extraordinaria transición en que se encuentra actualmente el género humano. ¿I cuál (preguntamos otra vez) cuál es el límite predestinado por el criador a esta maravillosa carrera? Lo que sabemos es, que la providencia nos presenta ahora el alegre espectáculo de una rápida multiplicación de vida i de felicidad, dándonos a conocer que mediante los inventos de las artes i ciencias viven cómodamente millares de personas en aquel mismo sitio, donde ántes, merced a la ignorancia, tres o cuatro familias podían procurarse a duras penas una subsistencia miserable.

El progreso de las luces que nos ha elevado de la antigua barbarie a la civilización actual, se ha hecho por grados

que es fácil señalar, siendo al mismo tiempo utilísimo considerarlos, porque de este modo descubrimos las relaciones e importancia de los diferentes ramos de conocimientos, nos allanamos su estudio, i aceleramos su adelantamiento ulterior.

El espíritu humano, al ver delante de sí la casi infinidad de objetos que pueblan el universo que le rodea, no pudo ménos de percibir que habia semejanzas entre ellos, o en otros términos, que la infinidad no era mas que una repetición de cierto número de especies, i que estudiando cuidadosamente un ejemplar de cada especie, la memoria, no ostante su limitación, era capaz de adquirir una idea, tolerablemente exacta, del todo. Como este conocimiento proporcionaba medios para procurar lo útil i evitar lo dañoso, el deseo de poseerlo debe haber brotado con el primer ejercicio de la razón. Un trabajo de siglos ha producido finalmente un sistema casi completo de todos los materiales constituyentes del universo, repartidos en las tres grandes clases de *minerales*, *vegetales* i *animales*, que se llaman comunmente los *tres reinos de la naturaleza*, i cuyas especies menudamente descritas forman el objeto de la HISTORIA NATURAL. Un museo completo de historia natural puede contener una muestra de casi todas las especies comprendidas en los tres reinos, de manera que sea dable al estudiante dentro del recinto de un jardín pasar revista, por decirlo así, a todo el universo material.

Al examinar el hombre las formas i demas cualidades de los objetos, no pudo ménos de reparar en los *movimientos* o *mutaciones* que se verificaban en ellos, ni de percibir que en estos movimientos habia tambien semejanza: descubrimiento importante, que aprovechado del interés, condujo a una cuidadosa clasificación de los movimientos, como ántes habia conducido a la de los cuerpos. En virtud de las innumerables observaciones i experimentos hechos durante una serie de siglos, podemos decir que todos los *movimientos*, *mutaciones* o *fenómenos* del universo (pues estas tres

espresiones tienen aquí un mismo valor) son meramente repeticiones i combinaciones de unos pocos modos o especies de movimientos simples, tau constantes i regulares en cada caso, como cuando producen los invariables períodos de los dias i de las estaciones. Refiérense todos estos fenómenos a cuatro clases distintas, que llamamos *Físicos*, *Químicos*, *Vitales* i *Mentales*; i las espresiones simples que los describen, se denominan *leyes de la naturaleza*, que como un solo cuerpo de conozimientos, constituyen lo que se llama CIENCIA O FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA, para distinguirlos de la HISTORIA de ella. La historia i la ciencia completan toda la suma de nuestros conozimientos de la Naturaleza.

Para dar un ejemplo de los pasos por donde suele alcanzar el hombre al descubrimiento de una *lei*, valgámonos de la lei física de la *gravedad* o *atraccion*. Observóse 1º. que los cuerpos privados de apoyo caian; i 2º. que la llama, el humo, las nubes i vapores, abandonados a sí mismos, léjos de caer, se elevaban, alejándose de la tierra. Se supuso pues, que el ser graves o pesados los cuerpos, era lei jeneral, pero sujeta a las escepciones que acabamos de mencionar, i las materias esceptuadas se llamaron *leves* o *ascendentes*. 3º. Descubrióse que nuestro globo está rodeado de un océano aéreo, un pié cúbico del cual, tomado cerca de la superficie de la tierra, pesa cerca de una onza; i se percibió que la llama, humo, vapores, &c. suben en el aire por la misma razon que el aceite sube en el agua, es a saber, por ser ménos pesados que el fluido que los rodea; i que consiguientemente nada se conoze en la tierra que sea naturalmente *leve* en el antiguo sentido de esta palabra. 4º. Echóse de ver que los cuerpos que flotan en el agua a poca distancia unos de otros, se aproximan i adieren levemente: que los cuerpos colgados a poca distancia, se atraen tambien unos a otros, desviándose de la perpendicular: i que la plomada suspendida cerca de un cerro es atraida acia el cerro, i con fuerza tanto menor que su peso, quanto el

cerro es de menor volúmen que la tierra entera. Probóse de este modo que el peso mismo no es mas que un caso particular de una lei universal de atraccion mutua, que obra entre todos los elementos que constituyen el globo terráqueo, i produce la redondez del globo, juntando las partes al rededor de un centro, i la forma tambien esférica i las gotas de lluvia i rocío, de los glóbulos de mercurio, de plomo derretido, i de muchas otras sustancias. 5º. Observóse ademas, que todos los cuerpos celestes son redondos, i deben por tanto componerse de materiales que obedezan a esta misma lei. I en fin se notó que todos estos cuerpos, por distantes que se hallen, se atraen recíprocamente, por quanto las mareas de nuestro oceano suben obligadas de la atraccion de la luna, i llegan a su mayor altura, cuando el sol i la luna obran en una misma direccion. De este modo llegó el injenio creador de Newton al descubrimiento de aquella lei sublime: que la atraccion es la potencia que enlaza entre sí los cuerpos de nuestro sistema solar, i probablemente no conoze otros límites que los del universo.

¿No es verdaderamente maravilloso que el entendimiento humano sea capaz de entrever en esta variedad i aparente oposicion de fenómenos la operacion de un principio único? Esta análisis de los hechos, ora aprendidos por mera observacion, ora por esperimentos artificiales, encadenada de modo que se deduzca de todos ellos la circunstancia jeneral en que se asemejan, es el método de filosofar por *inducccion*, i la tal circunstancia es la verdad o la *lei* bajo la cual se clasifican los hechos. Todo el conozimiento que de la marcha de la naturaleza adquirimos desde la infancia hasta el principio de nuestros estudios metódicos, se obtiene de este modo; así que, el proceder inductivo se puede decir enseñado por ella misma. I sin embargo, se necesitó nada ménos que el impulso de uno de los entendimientos mas vigorosos que han adornado el mundo, el de Bacon, para probar que este solo proceder es el que puede llevarnos ade-

lante, i conduzirnos a los mas altos objetos de la filosofia. El error de otro entendimiento poderoso, el de Aristóteles, que tomó el camino de *suponer* o imaginar leyes naturales (que es lo que se llama formar *hipótesis*), i de fijar la vista en aquellos hechos solamente que cuadraban con ellas, ha mantenido la mente humana en esclavitud i tinieblas por dos mil años.

El conozimiento de las leyes naturales se ha obtenido mui lentamente por la complicacion de los fenómenos ordinarios, que resultan de la operacion simultánea de muchas de ellas, i de la infinita variedad de circunstancias que las modifican. Con respecto a muchas leyes químicas i vitales, no estamos mas adelantados de lo que nos hallábamos con respecto a la lei física de la atraccion, cuando solo sabiamos que los graves caian. Pero hemos progresado lo bastante para percibir que el grande universo es tan simple i armonioso como inmenso, i que el criador no interpone particular o milagrosamente su mano todopoderosa para producir cada fenómeno, sino que ha determinado que todos ellos se verificasen segun ciertas leyes jenerales. Nada hai en la naturaleza tan verdaderamente milagroso i tan adorable, como la ilimitada i benéfica variedad de resultados que vemos nazer de tan pocos i tan simples elementos. En tiempos de ignorancia no era extraño que los hombres atribuyesen todas las ocurrencias que no entendian, esto es, que no les era posible referir a leyes jenerales, a una intervencion inmediata del ente supremo; i de aquí procede que por muchos siglos, i aun actualmente en algunas naciones, se hayan reputado o reputen sobrenaturales los eclipses i terremotos, las irregularidades de las estaciones, i muchas enfermedades, particularmente las que afectan el entendimiento; esto es lo que tantas veces ha dado motivo a que se procurase propiciar con sacrificios bárbaros la divinidad ofendida, por no haber llegado los pueblos a la nocion sublime de un Dios que dijo: *Haya luz*, i hubo luz, i que sujetó la naturaleza a leyes

permanentes, que nos es permitido indagar para dirigir nuestra conducta en la vida: leyes tan invariables que por medio de ellas se pueden calcular eclipses por millares de años, remontándonos a lo pasado o descendiendo a lo por venir, sin errar en una oscilacion del péndulo; i que al compas de nuestros adelantamientos en la ciencia de la naturaleza, nos facultarán para esplicar i preveer otros fenómenos con igual precision.....

El que entiende las leyes de la naturaleza, aun en el grado en que las conozemos aora, tiene tal presciencia de lo futuro, es decir, de los efectos que resultarán de estas o aquellas causas, que muchas veces puede interponer su accion modificando los fenómenos naturales, i haciéndolos servir a su interes propio. Así llega a mandar a la naturaleza, i (segun la espresion de Bacon) su conozimiento es poder. I como todos los objetos materiales i sus varios estados resultan de la previa operacion de estas leyes, cuanto mas familiarizado esté con ellas, tanto mejor conozerá los objetos que se ofrezcan a su vista en el exámen de la naturaleza, i llevando, por decirlo así, estudiada de antemano su historia, parecerá aprenderla por intuicion. Un hombre instruido lleva en su memoria una miniatura del universo, en que puede contemplar, cuando guste, lo pasado, presente i futuro. Mas engreido con este poder, no olvide que sus cálculos reposan todos sobre la suposicion de que las leyes de la naturaleza, segun se las representa su entendimiento, no se han alterado ni se alterarán. Pues aunque millares de años parezcan justificar esta suposicion, ¿qué son estos millares comparados con la eternidad pasada i futura? Méenos todavía de lo que, comparada con la carrera de los siglos, es la hora meridiana que abraza toda la vida de un animalillo microscópico: animalillo que muere sin conozer la aurora ni la noche, la primavera ni el invierno. El hombre puede predecir, es verdad, las revoluciones de los dias, de las estaciones, de los fenómenos celestes; pero los vientos, las lluvias,

i otros infatigables agentes, desmoronan insensiblemente las cordilleras del globo que habitamos, i van cegando al mismo tiempo los abismos del océano; i astros que nuestros antepasados vieron resplandecer en el firmamento, se han apagado o desaparecido: mutaciones terribles, cuyo principio i fin no podemos alcanzar por medio de nuestros conocimientos actuales, fundados en tan corta esperiencia. . . .

Física. Las leyes físicas regulan los fenómenos naturales en que hai sensible mutacion de lugar, i son la causa única de la mayor parte de todos ellos. Regulan tambien estas leyes los que proceden de acciones químicas i vitales. Las grandes verdades físicas se reduzen a cuatro, embebidas en las palabras *átomo*, *atraccion*, *repulsion*, *inercia*. El que entiende estas palabras, el que sabe cómo es que los *átomos* materiales se *atraen* i pegan formando masas, que son sólidas, líquidas o aeriformes, segun es menor o mayor la cantidad de calórico *repulsivo* que las penetra, i que en virtud de su *inercia*, ganan i pierden movimiento con exacta proporcion a las fuerzas que obran en ellas; puede decirse que entiende la mayor parte de los fenómenos de la naturaleza. Los cuerpos sólidos, sujetos a estas leyes, presentan los fenómenos de la *mecánica*; los líquidos los de la *hidrostática* i la *hidráulica*; los aires o gases los de la *neumática*; la *luz* los de la *óptica*; los astros los de la *astronomía*; &c.

Química. Si solo hubiese una especie de sustancia o materia, las leyes físicas darian razon de todos los fenómenos; pero existe hierro, azufre, carbon, i cincuenta otras que en el estado presente de la ciencia parecen esencialmente distintas. Cada una de ellas, en sí, obedece a las leyes de la física; pero si el hierro i el carbon se tocan i calientan, desaparezen i forman otra masa, que en la mayor parte de sus propiedades no se asemeja ya ni al uno ni al otro. Puestas en otras circunstancias, vuelven a separarse aquellas dos materias i recobran sus primitivas formas. Tales son las mutaciones que se llaman químicas. Pero las sustancias en

que se verifican no dejan de estar un momento bajo la jurisdiccion de las leyes físicas: su peso o su inercia, por ejemplo, permanecen. I aun hai mutaciones químicas que son inmediatamente seguidas de mutaciones físicas, como cuando las nuevas combinaciones escitadas por el calor en los átomos de la pólvora, causan el movimiento de expansion súbita, llamado explosion. . . . La química por tanto descansa sobre la física, como sobre su base, i ni puede entenderse ni practicarse por los que ignoran esta ciencia. . . .

Vida. El estado mas complejo de la materia es aquel en que, bajo la influencia de la vida, forma cuerpos provistos de una curiosa estructura interna, compuesta de tubos i cavidades, en que se mueven continuamente ciertos fluidos i producen mutaciones incesantes. Llámense *organizados* estos cuerpos a causa de los varios órganos que contienen. Pertenecen a la vida los fenómenos de incremento, decadencia, muerte, sensacion, movimiento espontáneo, i muchos otros; pero verificándose todos ellos en aparatos materiales subordinados a las leyes físicas i químicas, debemos considerar la vida como un tercer orden sobrepuesto a los dos precedentes, i que no puede entenderse sin ellos. Siguese de aquí que los fenómenos vitales, como que envuelven la ajencia de tres distintos cuerpos de leyes, son sin comparacion los mas complicados de todos; de lo que proviene en parte que en la exploracion de las leyes vitales, aunque no ménos fijas i regulares que las otras, hayamos andado mui lentamente, i estemos mui lejos de poseer un sistema de ellas que pueda decirse completo. Aun no podemos explicar, por ejemplo, cuál es la causa de la limitada duracion de la vida, cuál la de las constituciones hereditarias, por qué las varias especies se mantienen distintas, i muchísimas otras particularidades de los animales i vejetales. Pero tantos entendimientos vigorosos se ocupan aora en este grande asunto, sobre todo entre los profesores de medicina, a quienes concierne especialmente, que podemos aguardar resul-

tados importantísimos. Se han observado, recordado, i hasta cierto punto, clasificado muchos hechos, i acaso no tardará en presentarse algun ingenio privilegiado que los reduzca todos a un pequeño número de leyes simples, como lo hizo Newton con respecto a las clasificaciones inferiores de la física, cuando descubrió las leyes jenerales de la gravedad i la inercia.

La mente. La parte mas importante de las ciencias es el conozimiento de las leyes que regulan las operaciones de nuestro espíritu. Este departamento se distingue de todos los otros bajo varios respectos. Si el de la vida orgánica no pudo entenderse sin que le precediese la investigacion de las leyes físicas i químicas, este al contrario subió a un grado extraordinario de perfeccion desde mui temprano, cuando los otros apénas habian comenzado a existir. En prueba de ello basta remitirnos a los escritos de los filósofos griegos. Pero los descubrimientos brillantes estaban reservados a los modernos, como percibirá cualquiera que recorriendo la tabla de las subdivisiones de este departamento, traiga a la memoria los nombres ilustres asociados con la historia de cada una.

Cantidad. Muchos de los hechos i leyes de la física, la química i la vida se espresan en términos de cantidad, como cuando decimos que la fuerza de atraccion entre dos cuerpos disminuye en la misma razon que el cuadrado de su distancia. . . . Resulta de aquí la necesidad de comparar todas las especies de cantidades; i las leyes relativas a esta comparacion constituyen un cuerpo de doctrina, llamado ciencia de la cantidad o *matemáticas*, que puede considerarse como la quinta seccion o rama de los conozimientos humanos. . . .

Por las matemáticas suele principiarse comunmente el estudio de la naturaleza, i se recomienda este plan, alegando que apénas hai objeto en la física, la química, o la ciencia de la vida orgánica, que pueda describirse sin apelar a la

cantidad o las proporciones, i sin usar por consiguiente términos matemáticos.

Es así sin duda; pero tambien es cierto, que las ideas matemáticas adquiridas por todos los hombres en la limitada esperiencia de la niñez, basta para hazer perfectamente inteligibles todas las grandes leyes de la naturaleza. Pocas personas hai en una sociedad civilizada tan ignorantes, que no sepan lo que es un cuadrado, i que en el círculo todos los puntos de la circunferencia están a igual distancia del centro: verdades, que como otras de la misma categoría, forman un gran caudal de conozimientos matemáticos, i abren franco paso a la intelijencia de todas las leyes jenerales del universo. Comprendidas estas, i familiarizado el entendimiento con las realidades materiales, el estudio de otras matemáticas mas elevadas adquiere grande interes i atractivo para nosotros, porque se perciben, llegado este caso, inmediatamente una multitud de aplicaciones útiles, i un buen curso de matemáticas es al mismo tiempo un nuevo curso de física, de química, i vida orgánica, profundamente estudiadas. Por seguir otro método sucede que muchos encuentran tan penoso i cansado el estudio de las matemáticas puras preliminares, como si se tratase de aprender de memoria el vocabulario de una lengua, sin leer jamas una composicion escrita en ella; i esto esplica por qué son tan contados los estudiantes que llegan a un conozimiento cabal de las matemáticas, porque, hecha esta ciencia el vestibulo de la física, se descuida i abandona a su vez la filosofía natural. Estas observaciones se aplican a la lójica, ramo de la filosofía mental, que suele tambien mirarse como preparatorio de los demas conozimientos, i con no mejores fundamentos que las matemáticas.

Las nociones que han prevalecido en el mundo hasta de pocos años a esta parte, han sido tan erróneas respecto de la importancia comparativa de los diferentes ramos científicos como respecto del orden en que conviene estudiarlos. Así en muchas de nuestras mas afamadas escuelas, i aun en

nuestras universidades, se dirige casi esclusivamente la atención a las lenguas, la lógica i las matemáticas abstractas, olvidando que estos objetos no tienen valor sino en cuanto son aplicables a la física, la química, la ciencia de la vida orgánica i la ciencia del alma; i procediendo del mismo modo, que si un hombre a quien se permitiese entrar a un magnífico jardín i disfrutarle a condicion de procurarse una llave i utensilios de varias clases para hazer uso de las cosas contenidas en él, gastase toda la vida en el camino, puliendo la llave, i combinando de mil maneras los utensilios. Este i otros errores semejantes nazen de no haberse dado a los hombres un concepto adecuado del ámbito de los conocimientos humanos, i de la mayor o menor importancia de los varios departamentos que abraza. Aquel cuya perspectiva se limita a una o dos pequeñas secciones, tendrá probablemente mil falsas ideas aun respecto de estas, i sin duda alguna las tendrá de las otras i del conjunto, esponiéndose de este modo a cometer yerros dañosos a sí mismo i a los demas. Su entendimiento es, respecto del bien regulado entendimiento que ha recibido una educacion competente, lo que respecto de un hombre de gallarda i airosa figura el disforme i jorobado menestral, cuya vida ha sido una constante repetición de unas mismas operaciones, actitudes i movimientos.

Distribuyendo pues la ciencia segun las relaciones naturales de los objetos, de modo que se evitase toda repetición i anticipación, pudiera darse de toda ella un sistema completo en el pequeño espacio de cinco tomos, cuyos títulos fuesen *física, química, fisiología o ciencia de la vida orgánica, ciencia del entendimiento, i matemáticas*; i por medio de una obra de esta especie, seria posible a cualquier hombre internarse en las ciencias, i adquirir un conocimiento jeneral de ellas, con ménos trabajo que el de familiarizarse con un idioma extraño. I tal es la estrecha conexión de las ciencias entre sí, que un hombre puede estar seguro de llegar con mas

fazilidad a la posesión consumada del ramo a que se aplique, adquiriendo primero conocimientos jenerales, que no consagrándole esclusivamente su atención desde el principio.

Esta obra mereceria llamarse *libro de la naturaleza*. Para que recibiese toda la perfección de que es capaz, seria necesario confiar su composición a una academia o sociedad científica. Por falta de ella, se desperdicia actualmente mucho trabajo, ingenio i existencia. Careziéndose de dirección, o no recibiendo una buena, se estudian los objetos en orden contrario al de sus relaciones, i ni pueden comprenderse bien, ni fijarse en la memoria. Los que leen muchas obras a un tiempo para que se suplan i corrijan mutuamente, sienten embarazada i confusa su atención por la diferencia de plan, i rara vez logran desenmarañar sus ideas, resultando del desorden i del aumento de dificultad, que los mas se aburren, i abandonan para siempre el estudio. Si el gobierno o las universidades cuidasen de presentar al público estos cinco pequeños volúmenes, el jóven de talento que al principiar sus estudios viese cuán limitado campo le espera, lo emprenderia con un denuedo i satisfacción, que se lo harian señorear en breve. La completa reseña que entónces haria de todas las ciencias i artes, le proporcionaria elejir la carrera mas acomodada a sus facultades e inclinaciones. Tomado este informe en la edad del vigor i elasticidad, el ingenio desplegaria su vuelo desde mayor elevación, i podria lisonjearse de alcanzar a mas levantados objetos. Las mas nobles empresas del entendimiento humano se idearon, acometieron, i frecuentemente se llevaron a cabo en la edad florida. Además, ocupado el espíritu desde tan temprano en contemplar e investigar la hermosura i grandeza de la creación, se acostumbra a cierta elevación de ideas, que le aleja de aquellos sumideros de desidia i disolución, en que caen i perezen tantos. . . . El libro de la naturaleza seria de mas utilidad al jénero humano, que aun la existencia de otro Newton u otro Watt, porque convertiria millones de almas en órganos

de adelantamiento intelectual, i haria brotar muchos Newtones i muchos Watts.....

Hemos visto que la física es el cimiento de las otras ciencias. Por consiguiente es la mas indispensable de todas. Fundadamente la llamó el canciller Bacon "raíz de todas las ciencias i artes." Si no ha sido igual a su importancia el lugar que se le ha dado en los sistemas comunes de educacion, se debe principalmente al error, ya desvanecido, de serle necesario el conozimiento de las matemáticas, i a la opinion que se tiene jeneralmente de que, para los objetos comunes de la vida, basta aquella tintura de física que todos adquirimos por la esperiencia. A la verdad, los juguetes del niño, su molino de viento, su cometa, su trompo i otros mil, subministran otros tantos ejemplos de las leyes de la naturaleza, i forman un verdadero aparato de física experimental; pero por estos i otros medios no adquirimos mas que conozimientos vaguísimos, i de ningun modo comparables con los que aora se necesitan en la práctica de muchas artes. El estudio de la física es facilísimo sin duda alguna, i si es tan importante como vamos a demostrar, el descuidarlo no admite disculpa.

El mayor caudal de conozimiento adquirido con ménos trabajo, es el que se adquiere con el estudio de unas pocas i sencillas verdades físicas. Para el hombre instruido de ellas muchos fenómenos que a los ignorantes parecen prodijios, no son mas que bellas ilustraciones de sus conozimientos jenerales, adquisicion que lleva a todas partes, no como un peso opresivo, sino como el apoyo que sostiene todos sus otros conozimientos, i la llave mágica que le abre nuevos tesoros. La ciencia, por su arreglada distribucion, en vez de parecerse a un monton confuso de escombros, toma la forma de un grandioso edificio de firme estructura i elegantes proporciones, que se consolida i hermosea cada dia mas. Se ha creido infundadamente que las personas que poseen este conozimiento de las leyes jenerales, tienen demasiado

derramada su atencion, i no pueden saber nada perfectamente. Al contrario, las nociones jenerales hazen mas claros i precisas las otras. El hombre ignorante, por valernos de un símil grosero, lleva cada uno de sus conozimientos colgado de un gancho; el hombre de instruccion lleva pendiente de cada gancho una larga cadena, a que van enlazados millares de objetos útiles. Las leyes de la filosofia son una puerta que nos da entrada a los mas abundantes i deliciosos jardines que la imaginacion puede figurarse; un talisman, ante el cual se descorre el velo que cubre la faz del universo, i deja visibles innumerables bellezas i marabillas, escondidas a la ignorancia. El hombre de instruccion se ve siempre rodeado, por decirlo así, de conozidos i amigos, miéntras el ignorante está, en medio del mundo material, como en una tierra estranjera i hostil. Un hombre leerá mil libros como pasatiempo agradable, que solo dejará impresiones vagas; pero el que por medio de las leyes jenerales estudia el libro de la naturaleza, haze del grande universo una historia sublime que le habla de Dios, i que puede ocupar dignamente su atencion hasta el fin de sus dias.

Hemos dicho ya que las leyes físicas rijen los grandes fenómenos naturales de los astros, mareas, vientos, corrientes, etc. Aora mencionaremos algunos de los objetos artificiales a que concurren estas leyes, aplicadas por la inventiva del hombre. Casi todo lo que el ingeniero civil ejecuta, es del dominio de la física. Tomemos por ejemplo esas admirables obras derramadas sobre la superfizie de las islas británicas; esos numerosos canales de navegacion interior; esas dársenas en que se reciben las riquezas del mundo, que de todas partes se agolpan a torrentes; esas baías que ofrezzen asilo al mareante derrotado; esos puentes magníficos que tanto fazilitan las comunicaciones; esos cerros taladrados para dar paso a las embarcaciones i a los carruajes; el comercio trasportando sin interrupcion las producciones de la tierra i de las artes, sin que le detengan valles ni rios, i

presentando alguna vez el singular espectáculo de un buque, que navega perpendicularmente encima de otro: i la agricultura alimentando nuevos pueblos en lo que ántes era pantanos i ciénagas, que el arte ha desaguado i fertilizado. En Holanda una gran parte de la tierra, robada al mar, reconoce este mismo poder creador, i las lagunas i fangales que vió César, son aora ciudades opulentas i un continuado jardin. ¿ I quién contemplará con indiferencia el noble faro, que descuella entre las tormentas, miéntras su seguro morador adereza tranquilamente la lámpara, que sirve de guia a sus hermanos zozobrados?

Donde el rudo salvaje veia en otro tiempo a la catarata precipitarse entre las rocas, o al viento encorvar los árboles del bosque, barrer las nubes sobre la ceja de los montes, o emblanquezer el océano, i contemplaba estos fenómenos con espanto, como indicios de la cólera de una divinidad, que amenazaba destruirle; su civilizado descendiente que trabaja aora con las leyes de la naturaleza, como con otros tantos instrumentos, conduce las aguas de la catarata por canales suavemente inclinados, i las obliga a mover sus ingenios i a trabajar de otros mil modos; i los vientos, obedientes tambien a sus órdenes, mueven las anchas aspas del molino, i le hazen ejecutar mil operaciones en beneficio del hombre, su dueño; o recojidos en las hinchadas velas, le trasportan a él i a sus tesoros a donde lo pide su conveniencia o su antojo.

En la arquitectura campea tambien la física: ella ha dirigido la construccion de los templos, pirámides, cúpulas, torres i palacios que adornan la tierra.

Por lo que haze a la maquinaria en jeneral, la física es la antorcha que guia el ingenio del hombre. Basta hazer mencion de la poderosa máquina de vapor; de las máquinas de hilar i tejer, i de amoldar otros cuerpos, dándoles cuantas formas se quiere, sin esceptuar el hierro mismo, como si fuera blanda greda; los molinos de agua i de viento; los carrua-

jes; el arado i demas instrumentos de agricultura; la artillería i el arte de la guerra; la imprenta, el dibujo, la pintura, la escultura, la música; los instrumentos matemáticos i físicos; i otros innumerables.

Ademas de estos i otros usos, la física es uno de los mas importantes fundamentos del arte de curar. El médico es el ingeniero por escelencia, porque en el cuerpo animal es donde se halla la verdadera perfeccion i la mas copiosa variedad de mecanismo. ¿ Dónde hai, para ilustrar la mecánica, un sistema de palancas, goznes i movimientos como el que presentan los miembros humanos; dónde un aparato hidráulico, como el del corazon i los vasos sanguíneos; dónde un aparato neumático, como el del pecho; ni instrumentos acústicos, como el oido i la larinje; ni instrumentos ópticos, como el ojo; en una palabra dónde podrá hallarse el primor i variedad de maquinaria, que en toda la anatomía visible? . .

La ciencia de la naturaleza forma cada dia una parte mas i mas considerable de la educacion liberal. No hai ciudad, i apénas hai casa, en que el hombre no se vea rodeado de los milagros de la mecánica; ¿ i le dejará su orgullosa razon usar de ellos, sin cuidarse de investigarlos, semejante al caballo que consume el grano sin pensar cómo le viene al pesebre? La difusion jeneral de los conozimientos va elevando aora el carácter del hombre en todas las clases de la sociedad con un ascenso tan rápido, que no puede contemplarse sin asombro la condicion de las remotas jeneraciones que nos han precedido. Estas formaban por lo jeneral pequeños estados o sociedades, que tenian pocas relaciones de amistad con las tribus circunvecinas, i cuyos pensamientos e intereses estaban poco ménos que limitados al estrecho recinto de sus rudas costumbres i del pequeño territorio que habitaban. En las edades siguientes, los vemos ya formar asociaciones algo mas numerosas, pero sin tener todavía comunicacion alguna con los estados algo distantes, de la mayor parte de los cuales ni aun el nombre sabian. Mas aora

cada cual puede decirse miembro de una vasta sociedad civilizada, que cubre la faz de la tierra; i ninguna parte de la tierra le es indiferente. Un hombre de tal cual conveniencia en Inglaterra puede mirar al rededor de sí, i decir con satisfaccion: “La casa que habito me subministra comodidades i regalos, que los reyes mismos no tenian a su disposicion algunos siglos ha. Innumerables navíos cruzan los mares en todas direcciones, para traerme de todos los puntos del globo lo que necesito. Para mí se haze en la China la cosecha del té; para mí se planta el algodón i el café, i se prepara el azúcar en América; para mí se cria el gusano de seda en Italia; los pastores de Sajonia esquilan sus ovejas para vestirme, i en mi patria la potente máquina de vapor hila i teje para mí, me fabrica muebles i utensilios, i estrae de la mina los materiales que me convienen. Mi patrimonio es escaso, i sin embargo tengo un gran número de coches de posta, que corren en todas direcciones llevando mi correspondencia; tengo caminos, canales i puentes para el transporte del carbon que consume mi hogar; i lo que es mas, tengo flotas i ejércitos que custodian i defienden mi afortunada patria, dándome el dulce sentimiento de la seguridad. Millares de editores e impresores se afanan en darme noticia de todo lo que pasa en el mundo, entre esas jentes que me sirven. I en un rinconcillo de mi casa tengo LIBROS! la mayor maravilla de cuantas poseo, mas prodijiosa mil vezes que *el gorro de los deseos* de los cuentos árabes, pues me trasportan cuando quiero, no solo a todas las partes del mundo, sino a todos los tiempos. Por medio de mis libros, hago levantarse del sepulcro i respirar animados delante de mí, todos los hombres grandes i buenos de la antigüedad, que para mi instruccion i recreo ejecutan otra vez sus famosos hechos: los oradores declaman, los historiadores recitan, los poetas cantan; el espacio se concentra a mi vista i el tiempo desanda su carrera.” Esta pintura no es exajerada; i tal es el prodijio de la bondad i providencia del padre de los hom-

bres, que entre los millares de millares que cubren la tierra civilizada, cada individuo puede gozar casi de las mismas conveniencias i placeres, que si fuera único señor de todo.

La relijion misma ha sentido en todos los siglos i países la influencia de la verdadera ilustracion. A quien conoze la naturaleza como nosotros, las licenciosas fábulas i abominaciones de las teolojías griega i romana, el *dios del fuego* de la China, el *Vishnoo* de la India, las imposturas de Maoma, no pueden ménos de parecer absurdas i repugnantes en el mas alto grado. Pero el ilustrado ministro cristiano recomienda con ahinco el estudio de la naturaleza; lo primero, porque al contemplar la belleza de la creacion, i la sabiduría i benévola intencion que se echa de ver en todas las partes de ella, es imposible que no broten en un alma no depravada aquellos sentimientos deliciosos de reverente gratitud, que constituyen el culto de la relijion natural, i forman (segun han manifestado Paley i otros escritores de teolojía natural) el mejor cimiento para la sublime doctrina de la inmortalidad; i lo segundo, porque la revelacion debe probarse por los milagros que acompañaron a su establezimiento, i para distinguir entre lo milagroso i lo que no escede el curso ordinario de la naturaleza, es esencial el conozimiento de las leyes de esta. ¿I quién que contemple el orden i hermosura del universo material, i vea las horribles deformidades que afean el mundo moral, donde el vicio triunfa tan amenudo, i la modesta virtud desmaya i pereze, podrá persuadirse que sean ambos obra de unas mismas manos, sin una retribucion futura, i no se acojerá a las dulces promesas de la relijion cristiana? Sin embargo, no han faltado en varios tiempos entre los cristianos hombres de buena fé, pero de cortos alcances o de escaso saber, que infamaron el estudio de las ciencias naturales, como peligroso a la relijion; como si la continuada magnífica revelacion de los atributos de Dios en la estructura del universo pudiese contradecir a otra revelacion verdadera! Ante las ciencias naturales la degradante i som-

bría superstición desapareze. No es un abatido i servil terror el sentimiento que nos inspiran la majestad i poder del Eterno, segun se nos muestran en sus obras, sino un tierno respeto i confianza, como los que siente un hijo favorecido al acercarse a un padre lleno de bondad.—A. B.

VI.—*Descripcion del Orinoco desde San-Fernando de Atapabo hasta la catarata de Atures. (Extracto de los capítulos 20, 21 i 24 del Viaje de Humboldt i Bonpland.)*

Hemos navegado el Orinoco rio abajo desde la cascada de Guaharivos hasta el Guaviare, tendiendo de cuando en cuando la vista por los montes vezinos, internándonos en sus espesos bosques, i conversando con el salvaje sedentario de las misiones, que ha perdido la libertad sin adquirir la civilización. Hemos visto de léjos las tribus bárbaras, sus escursiones, sus guerras, sus atrozes banquetes. Hemos indicado algunas de las principales producciones de aquellos frondosos i apénas conozidos desiertos, i despues de examinar el canal natural de comunicacion entre las dos inmensas hoyas del Orinoco i el Amazonas, hemos hecho alto en la pequeña aldea de San-Fernando, situada en la confluencia de los tres grandes rios Orinoco, Atapabo i Guaviare.

La villa de San-Fernando de Atapabo fué fundada en 1756, por don Francisco Solano, jefe de una expedición de límites. Las orillas del bajo Orinoco habian sido largo tiempo ensangrentadas por la ostinada lucha de dos tribus poderosas, los Cabres i los Caribes. Estos últimos prevalecieron al fin i casi exterminaron a sus antagonistas. Señores del bajo Orinoco, solo hallaban resistencia entre los Guaipunavis, rama de los maipures, que dominaba en el alto, i es una de las razas que mas gustaba de alimentarse de carne humana, sin embargo de ser la mas industriosa, i casi pudiera decirse, la mas civilizada de aquella parte del

Orinoco. Acia el año de 1744 era *apotó* o reyezuelo de los guaipunabis, Macapu, hombre de rara inteligencia i valor. Sucedióle Cusero, a quien los españoles llamaban el capitán Cruzero, aliado de los jesuitas. Este i Cocui, rei de los manitivitanos del Rio-Negro, se hazian guerra a muerte, cuando llegó Solano a la embocadura del Guaviare. Cocui era aliado de los portugueses. Cusero, amigo de los jesuitas, les daba aviso de los designios de los manitivitanos contra las misiones españolas. En los combates llevaba un cruzifijo colgado a la cinta, creyendo hazerse así invulnerable. Era hombre arrebatado i violento. Cuéntase que irritado contra su suegro, jefe indio del rio Temi, declaró que iba a medirse con él, i que recordándole la mujer el valor i la fuerza extraordinaria del padre, Cusero sin responder palabra, tomó una flecha envenenada, i se la clavó en el seno. La llegada de la expedición de Solano dió inquietud al *apotó* de los guaipunabis, quien por mediación de los jesuitas, hizo amistad con el jefe español, comió a su mesa, i seduzido por esperanzas de ayuda contra sus enemigos, de rei que era, pasó a ser alcalde de aldea, estableziéndose con los suyos en la nueva misión. San Fernando ha decaído mucho. Toda la misión no produce arriba de ochenta fanegas de cacao al año, i aunque hai savanas i buenos pastos al rededor, el ganado que llevó la expedición de límites estaba reducido, cuando pasó por allí Humboldt, a media dozana de vacas. Paujés domésticos* graznan entorno a las cabañas de los indios.

Continuando ahora nuestra navegación por el Orinoco abajo, dejamos a la mano derecha los *Conucos de Siquita* (plantaciones de los indios de San-Fernando) i la embocadura del Caranaveni; luego sobre la izquierda la del Arapa o Anapu; i otra vez sobre la derecha el peñon de Aricagua, que aloja en sus grietas una multitud innumerable de murciélagos, de los que atacan al ganado para chuparle la sangre, i cuyos

* *Crax Alector.*

bría superstición desapareze. No es un abatido i servil terror el sentimiento que nos inspiran la majestad i poder del Eterno, segun se nos muestran en sus obras, sino un tierno respeto i confianza, como los que siente un hijo favorecido al acercarse a un padre lleno de bondad.—A. B.

VI.—*Descripcion del Orinoco desde San-Fernando de Atapabo hasta la catarata de Atures. (Extracto de los capítulos 20, 21 i 24 del Viaje de Humboldt i Bonpland.)*

Hemos navegado el Orinoco rio abajo desde la cascada de Guaharivos hasta el Guaviare, tendiendo de cuando en cuando la vista por los montes vezinos, internándonos en sus espesos bosques, i conversando con el salvaje sedentario de las misiones, que ha perdido la libertad sin adquirir la civilización. Hemos visto de léjos las tribus bárbaras, sus escursiones, sus guerras, sus atrozes banquetes. Hemos indicado algunas de las principales producciones de aquellos frondosos i apénas conozidos desiertos, i despues de examinar el canal natural de comunicacion entre las dos inmensas hoyas del Orinoco i el Amazonas, hemos hecho alto en la pequeña aldea de San-Fernando, situada en la confluencia de los tres grandes rios Orinoco, Atapabo i Guaviare.

La villa de San-Fernando de Atapabo fué fundada en 1756, por don Francisco Solano, jefe de una expedición de límites. Las orillas del bajo Orinoco habian sido largo tiempo ensangrentadas por la ostinada lucha de dos tribus poderosas, los Cabres i los Caribes. Estos últimos prevalecieron al fin i casi exterminaron a sus antagonistas. Señores del bajo Orinoco, solo hallaban resistencia entre los Guaipunavis, rama de los maipures, que dominaba en el alto, i es una de las razas que mas gustaba de alimentarse de carne humana, sin embargo de ser la mas industriosa, i casi pudiera decirse, la mas civilizada de aquella parte del

Orinoco. Acia el año de 1744 era *apotó* o reyezuelo de los guaipunabis, Macapu, hombre de rara inteligencia i valor. Sucedióle Cusero, a quien los españoles llamaban el capitán Cruzero, aliado de los jesuitas. Este i Cocui, rei de los manitivitanos del Rio-Negro, se hazian guerra a muerte, cuando llegó Solano a la embocadura del Guaviare. Cocui era aliado de los portugueses. Cusero, amigo de los jesuitas, les daba aviso de los designios de los manitivitanos contra las misiones españolas. En los combates llevaba un cruzifijo colgado a la cinta, creyendo hazerse así invulnerable. Era hombre arrebatado i violento. Cuéntase que irritado contra su suegro, jefe indio del rio Temi, declaró que iba a medirse con él, i que recordándole la mujer el valor i la fuerza extraordinaria del padre, Cusero sin responder palabra, tomó una flecha envenenada, i se la clavó en el seno. La llegada de la expedición de Solano dió inquietud al *apotó* de los guaipunabis, quien por mediación de los jesuitas, hizo amistad con el jefe español, comió a su mesa, i seduzido por esperanzas de ayuda contra sus enemigos, de rei que era, pasó a ser alcalde de aldea, estableziéndose con los suyos en la nueva misión. San Fernando ha decaído mucho. Toda la misión no produce arriba de ochenta fanegas de cacao al año, i aunque hai savanas i buenos pastos al rededor, el ganado que llevó la expedición de límites estaba reducido, cuando pasó por allí Humboldt, a media dozana de vacas. Paujés domésticos* graznan entorno a las cabañas de los indios.

Continuando ahora nuestra navegación por el Orinoco abajo, dejamos a la mano derecha los *Conucos de Siquita* (plantaciones de los indios de San-Fernando) i la embocadura del Caranaveni; luego sobre la izquierda la del Arapa o Anapu; i otra vez sobre la derecha el peñon de Aricagua, que aloja en sus grietas una multitud innumerable de murciélagos, de los que atacan al ganado para chuparle la sangre, i cuyos

* *Crax Alector.*

estragos son tan grandes en algunas partes de la América ecuatorial, que destruyen a veces hatos enteros. Enfrente de Aricagua está la boca del río Sucurivapu, i algo mas abajo el islote del *Castillito*, roca granítica, cuadrada, que se levanta en figura de arca en medio de las aguas, teñida de listas negras que parecen indicar que las mas altas crezientes del Orinoco no suben aquí arriba de ocho piés. Por entre orillas cubiertas siempre de selvas espesas, llegamos a las bocas del Mataveni i del Zama, rios de los que en la Guayana se llaman *de aguas negras*, porque efectivamente vistas en grandes masas parecen de un color como de café, i sin embargo son las mas bellas, claras i agradables al gusto, teniendo tambien la ventaja de que las evitan los cocodrilos i aun los mosquitos. Ajitadas por un lijero soplo de viento, verdeglean como un prado a la manera de los lagos de Suiza; i sosegadas, reflejan los objetos con una claridad i limpieza admirables.

Físicos célebres que han examinado las aguas mas puras que proceden de los ventisqueros, páramos i sierras nevadas, en que la tierra está desnuda de despojos vegetales, han creído que el color propio de este líquido podria ser mui bien azul o verde, porque nada prueba que el agua sea de suyo blanca, ni que cuando vista por reflexion de la luz presenta algun otro tinte, sea necesario suponer en ella algun principio extraño que la colore. Lo que haze mas notable este fenómeno en la Guayana, es que sobre un mismo terreno, bajo unos mismos bosques, se atraviesan vertientes blancas i negras. Ni es principalmente en parajes sombríos donde las aguas se muestran teñidas de colores oscuros, pues lo mismo sucede con mucha frecuencia en las savanas del Meta i Guaviare.

Por la misma banda de occidente, que es la del Mataveni i el Zama, entra en el Orinoco el caudaloso Vichada o Visata, a cuyas orillas, vestidas de una vejetacion ménos densa, se empina un gran número de mogotes i peñones de varias

figuras, imitando prismas, columnatas derribadas, i de trecho en trecho torrecillas de 15 a 20 piés de alto. A los unos da sombra la arboleda del bosque, los otros tienen sus cimas coronadas de palmas, contrastando acá i allá el cardon o cacto cilíndrico de la zona tórrida con los peñascos musgosos que remedan la fisonomía de los paisajes setentrionales. A las orillas del Vichada, como en el valle del Caura, en las cercanías de la Esmeralda, i al este de las grandes cataratas que describirémos mas adelante, creze una especie de canela mui olorosa, llamada por los españoles *canelilla*, i por los indijenas *varimacu*.*

Esta canela i la de las misiones de los Andaquíes, cuyo cultivo fué introducido por Mútis en Mariquita, no son tan aromáticas como la de Zeilan. Cada hemisferio produce vegetales de diferente especie, sin que baste la diversidad de climas para esplicar por qué el Africa equinoccial careze de laureles i el Nuevo-mundo de brezos; así como tampoco podemos esplicar con ella por qué brillan los pájaros con matices ménos vivos en el continente de la India, que en las rejiones cálidas de América; por qué el tigre es tan propio del Asia, i el ornitorinco de Nueva-Holanda. En el reino de las plantas, como en el de los animales, las causas de la distribucion de las especies son de aquellos misterios a que la filosofía no puede alcanzar. Lo cierto es que los dos continentes ofrecen sitios enteramente análogos, i que no es la humedad lo que ha privado a la América de aquellas hermosas especies de laureles i mirísticas, que dan al oriente las canelas de Zeilan, de Malabar i de las Molucas, el alcanfor i la nuez moscada. Por eso vemos que la industria las haze viajar de unos países a otros, i que la verdadera canela empieza ya a cultivarse con buen suceso en algunas partes de América. Una

* *Laurus cinnamomoides*.

zona que produce la cumaruna,* la vainilla, la toda-especie,† el ananas, el mirto pimienta, el bálsamo de Tolú, el bálsamo del Perú, a péjua,‡ el incienso de la Silla de Carácas,§ el queréme,|| el pancracio i tantas otras soberbias liliáceas, no debe considerarse escasa de aromas. Ni es tan cierto como algunos piensan, que la sequedad del aire favorezca la formación de los jugos olorosos i escitantes, sino es en tal cual especie, pues la zona mas húmeda de América es la que produce los tósigos mas activos, i bajo la influencia de las largas lluvias de los trópicos creze la pimienta americana, el ají, cuyo fruto no es ménos cáustico que el de la pimienta de Oriente. De lo dicho resulta que el Nuevo-mundo abunda de especerías, aromas i vejetales, pero que difieren específicamente de los del mundo antiguo; i que la distribución de las especies en la zona tórrida no puede esplicarse por el efecto solo del clima. Nuestras cortezas i frutos aromáticos se habrían hecho ramos importantes de comercio, si cuando se descubrió el suelo que habitamos no hubiese estado la Europa acostumbrada a las especerías i perfumes del Asia.

Enfrente de los rios Zama i Vichada se estienden por la orilla derecha del Orinoco los cerros de Sipapo,¶ que despues del Pico del Duida son talvez los mas altos de la Sierra

* Grande árbol de la familia de las legumbrosas. Creze en los bosques de Guayana, i su fruto encierra la almendra olorosa llamada *haba de Tonga*, con que se suele perfumar el tabaco. El tronco es tan duro como el del guayacan.

† Véase tomo I, página 75.

‡ Planta aromática de Venezuela, *Gaultheria odorata*.

§ *Trixis Nerifolia*: arbolito de 10 a 15 piés de alto, cuyas hojas coriáceas estan cubiertas, como la estremidad de los ramos, de una lanilla blanca. Es mui resinoso, i sus flores tienen el olor suave del estoraque.

|| *Thibaudia Quereme*.

¶ Véase tomo II, página 139.

Parime, i a cada hora del dia se puede decir que varían de aspecto. Al amanecer, la frondosa vejetacion de que están tapizados los tiñe de aquel verde oscuro casi pardo, que es propio de las rejiones donde dominan los árboles de hojas coriáceas, i se tiende sobre la llanura vezina un manchón de sombra, que haze resaltar el brillo de la luz en el aire, el agua i la tierra. Poco a poco desaparezen las sombras, i cuando el sol llega al zenit, se cubre la serranía de un velo aéreo, cuyo azul es mucho mas subido que el de la parte inferior de la bóveda celeste, i suavizando los efectos de la luz i los perfiles de los objetos, da al paisaje aquel aire de calma i reposo que en las obras de la naturaleza, como en las de Claudio Lorrain i el Poussin, naze de la armonía de las formas i de los colores.

Detras de estos cerros fué donde residió largo tiempo Cruzero, jefe poderoso de los guaipunabis, habiendo abandonado con su tribu guerrera las llanuras que se estienden entre el Inírida i el Camochiquini, dos rios que despues de juntar sus aguas las mezclan con las del Guaviare. De esta serranía naze el Sipapo, tributario del Orinoco, i en sus orillas se da el *bejuco de maimure*, de que los indios tejen canastas i esteras.

Encuétrase mas abajo la isleta de *Piedra-Raton* que tiene como tres cuartos de legua de largo, i presenta el bello aspecto de una vejetacion naziente. Su longitud es de 70° 37' (merid. de Paris) i su lat. 5° 4' 31". Mas abajo está el raudal o catarata de *Maipures* que los indios llaman *Quituna*, donde el Orinoco encuentra una cadena de colinas graníticas que viene de los montes de Cunavami i Calitamini,* rama de la Sierra Parime, i abriéndose camino por ella, forma un semicírculo cuya concavidad mira al S.O. De esta cadena descenden tres pequeños rios que abrazan en algun modo la catarata, el Sanariapo por la banda oriental, el Cameji i

* Véase tomo II, página 139.

Toparo por la occidental; i en medio de estos dos últimos, a los 70° 37' lonj. i 5° 13' lat., está situada la iglesia de Maipures, construida de troncos de palmas i rodeada de siete u ocho cabañas.

Consta la catarata de un archipiélago de islas, que llenan el lecho del rio sobre una longitud de mas de 6000 varas, i estan unidas entre sí por diques o antepechos de roca, entre los cuales son los de mas nombre el *Purimarimi*, el *Manimi*, i el *Salto de la sardina*. Los hemos mencionado en el orden en que se suceden yendo del sur al norte. El último tiene cerca de 9 piés de elevacion i forma una cascada magnífica; pero el fracaso con que se precipitan, chocan i rompen las aguas, no depende tanto de la altura de cada grada o dique transversal, como de la multitud de contracorrientes, islas i escollos, i de la estrechez de los canales, que apenas dejan a la navegacion un paso libre de 20 a 30 piés. La parte oriental de la catarata es la mas peligrosa, i por eso los pilotos indios prefieren costear la orilla izquierda; pero desgraciadamente, cuando baja el rio, esta parte del cauze suele quedar en seco, i se haze necesario *arrastrar la piragua*, esto es, trasportarla por tierra sobre cilindros o troncos desbastados.

Para abrazar de una mirada el gran carácter de esta perspectiva silvestre, es necesario que el espectador se coloque sobre la cima de uno de los peñascos vezinos. Preséntase desde luego a la vista un campo de espuma de una milla de estension, de cuyo seno se alzan masas enormes de piedra, negras como el hierro, unas en figura de pilones o de columnas basálticas, otras a manera de torres, castillos i ruinas, contrastando sus colores sombríos con el brillo arjentado de las espumas. Cada islote, cada roca está coronada de árboles vigorosos, que figuran como ramilletes sobre su cima. De la basa de estos pilones sube, hasta donde se estiende la vista, un denso vapor, que permanece como colgado sobre el rio, i por entre esta gasa de niebla se lanza la copa de em-

pinadas palmeras, cuyo fuste tiene mas de ochenta pies de alto.* Sus hojas lustrosas i apenachadas suben casi rectas al cielo. A cada hora del dia presenta diferentes aspectos aquel lienzo de espuma, ya con las grandes sombras flotantes de las islas montuosas i de las palmas, ya con los rayos del sol que se quiebran en la húmeda nube de que está cubierta la catarata, i con la multitud de iris que se forman, se desvanecen i renazen alternativamente: juguetes lijeros del aire, cuyas imágenes se columpian sobre la llanura.

Tal es (dice Humboldt) el carácter de este paisaje, que ningun viajero ha descrito hasta aora. Ni el tiempo, ni la vista de las cordilleras, ni mi residencia en los valles templados de Méjico han podido borrar en mí la viva impresion de las cataratas del Orinoco. Las escenas majestuosas de la naturaleza, como las obras sublimes de la poesía i de las artes, dejan recuerdos que se renuevan a cada instante, i que en el resto de la vida se mezclan con todos los sentimientos de lo grande i lo bello.

La calma de la atmósfera i el movimiento tumultuoso de las aguas producen un contraste propio de esta zona. Ningun soplo de viento ajita el follaje, ninguna nube vela el esplendor de la bóveda azul del cielo: una gran masa de luz se derrama en el aire, sobre la tierra vestida de un lustroso verdor, i sobre la anchurosa superficie del rio. Los mogotes de granito que se elevan acá i allá por la savana están adornados de plantas las mas hermosas i odoríferas. En medio de las cataratas, sobre escollos de difizil acceso, vejeta la vainilla, i da vainas larguísimas de la mas esquisita fragancia.

Los habitantes de la mision de Maipures que bajo el réjimen de los jesuitas eran como 600, i bajo los padres de la observancia han quedado reducidos a la décima parte, son

* Creen nuestros viajeros que la palma de esta catarata es el cucurito, nueva especie del jénero *oreodoxa*.

mansos, sobrios, i sobretodo aseadísimos. La mayor parte de los salvajes del Orinoco no muestran aquella desordenada afición a bebidas fuertes, que se vé en la América setentrional: los viajeros han atribuido a todos los indios lo que solo es propio de las costumbres de algunas tribus. Los indios de Maipures cultivan yuca i bananas, no maíz; i como casi todos los del Orinoco, usan bebidas nutritivas. Una de las mas célebres es la que suministra una palma silvestre, que creze cerca de la mision, i se llama *seje*. En un racimo de esta palma calculó Humboldt 44,000 flores i 8,000 frutos, la mayor parte de los cuales cae sin madurar. Los frutos son pequeñas drupas carnosas. Sumergidos por algunos minutos en agua caliente, se separa la nuez de la pulpa, que tiene un gusto azucarado, i se pila i muele en una gran vasija llena de agua. La infusion fria da un licor amarillento que sabe a leche de almendras, i a que se añade a vezes un poco de *papelón* o azúcar bruto. Los indios engordan visiblemente durante los dos o tres meses que se alimentan de este licor, remojando en él su cazave. Los *piaches* van al bosque a tocar el *botuto* o trompeta sagrada para obligar las palmas a darles una abundante cosecha, operacion que les paga el pueblo, como entre los mongoles, moros i otras naciones ménos distantes se pagan los conjuros i palabras místicas de que se sirven sus sacerdotes para ahuyentar los insectos dañinos o invertir el órden de las estaciones.

Hai en esta mision (si es que existe todavía) una fábrica de alfarería grosera, especie de industria propia de la gran familia de los maipures, i cultivada entre ellos de tiempo inmemorial. Cavando la tierra en estos bosques, léjos de toda habitacion humana, se encuentran pedazos de vasijas de barro, i de loza pintada; i aun por las reliquias que aparecen a las orillas del rio Gila entre las ruinas de una ciudad azteca, en los Estados-Unidos del norte cerca de los túmulos de los indios Maimis, en la Florida, i dondequiera que se hallan vestijios de antigua civilizacion, se echa de ver que

este gusto ha sido comun a los pueblos indíjenas de las dos Américas.

Pasado el raudal o catarata de los *Guahivos* que se halla un poco mas adelante, la isla i confluencia del rio *Tomo*, que entra en el Orinoco por la banda de oeste, i el raudal de *Garcita*, fácil de remontar en las crezientes, se llega al *puerto de la expedicion* en la ribera oriental, no léjos de la célebre caverna de Atarupe, sepultura de una tribu que ya no existe. Trépase con dificultad, i no sin peligro, un risco de granito desnudo, desde cuya cima se descubren al oeste las savanas del Meta i del Casanare, como un mar de verdura, i el pico aislado de Uniana. La cuchilla del risco conduce a un cerro, cuya redonda cumbre sustenta enormes masas de granito, que tendrán como 40 a 50 pies de diámetro, i se acercan tanto a la forma esférica, que pareziendo no tocar el suelo sino por pocos puntos, es de creer que a la primera sacudida de terremoto se precipitarán al abismo. La parte mas retirada del valle está cubierta de un bosque espeso. En este lugar sombrío i solitario, en la cuesta del cerro que acabamos de describir, se abre la caverna de Atarupe. “En esta tumba de una nazione ya estinguida, contamos en poco tiempo (dicen nuestros viajeros) cerca de 600 esqueletos bien conservados, i colocados con la mayor regularidad, cada uno en una especie de canasta tejida de peciolos de palmas. Los indios llaman estas canastas, *mapires*: tienen la forma de un saco cuadrado, i su tamaño es proporcionado a la edad del difunto. Las habia desde 10 pulgadas hasta 3 pies 4 pulgadas de largo. Los esqueletos doblados sobre sí mismos están enteros i completos; i los huesos aparecen preparados de tres maneras: o blanqueados al aire i al sol, o teñidos de onoto,* o, como verdaderas momias, barnizados de resinas aromáticas i envueltos en hojas de vijao† i de ba-

* Materia colorante del fruto de la bija (*Bixa orellana*).

† *Heliconia*.

nano. Los indios dicen que muerto el individuo, se entierra el cadáver en un paraje húmedo para que se consuman poco a poco las carnes; i que al cabo de algunos meses, lo desentierren i raen la carne que queda pegada a los huesos. Cerca de los mapires se ven vasijas de barro medio cozido, que parecen contener los restos de una misma familia. Las mas grandes de estas urnas funerales tienen como 3 pies de alto i 4 pies 3 pulgadas de largo; son de un color gris verdusco, i de una figura ovalada agradable a la vista; las asas a manera de crocodilos o serpientes, i el borde adornado de verdaderas grecas de líneas rectas variamente combinadas, especie de adorno que se encuentra en todas las zonas, entre pueblos los mas distantes por el suelo que ocupan, i por el grado de cultura a que han alcanzado; en las ollas de los maipures, las adargas de los otaitinos, los instrumentos de pesca de los esquimales, los muros del palacio mejicano de Mitla, i los vasos de la Magna-Grecia. En todas partes se complace la vista en la repetición rítmica de las formas, como la de los sonidos lisonjea al oído. Los indios guahivos cuentan que la belicosa tribu de los atures, perseguida por los caribes, se refugió entre los peñascos de las grandes cataratas, donde esta nazione, en otro tiempo numerosa, se estinguió poco a poco. Junto con los esqueletos de los indíjenas vimos otros, cuyos cráneos de forma europea nos hicieron conjeturar que algunos mestizos de las misiones del Meta i del Apure vendrian a establecerse cerca de las cataratas, i se casarian con mujeres atures.... Alejámonos silenciosamente de la caverna de Atarupe. Habia oscurecido ya, i la noche era una de aquellas cuya calma i serenidad son tan comunes en la zona tórrida. Las estrellas brillaban con una luz mansa parecida a la de los planetas. Uua multitud innumerable de insectos bañaba el aire de un tenue resplandor rojizo. Festones de vainilla i bejucos floridos decoraban la entrada de la caverna, i sobre la cima del cerro los erguidos fustes de las palmas se mezian con apazible susurro."

Pasada la embocadura del Cataniapo, a cuyas márgenes vagan los macos-piaróas, rama de la gran familia de los salivas, como lo son tambien los macos del Ventuari, del Padamo i del Jeete*, se llega a la catarata, o por mejor decir, la serie de cataratas de Atures, que los indios llaman *Mapasa*. El rio, hondamente encajonado, tiene las orillas casi inaccesibles, i salta sobre innumerables diques o barreras de roca, que le atraviesan dejando entre sí espacios sembrados de islas de diversas formas i dimensiones, unas montuosas, de 2 a 300 toesas de largo, coronadas de jaguas i cucuritos,† otras bajas i pequeñas a manera de escollos. Estas islas dividen el rio en numerosos torrentes, que hierven, rompiéndose contra los peñascos. La perspectiva es como la de las cascadas de Maipures, aunque no tan pintoresca i sublime.

Las aguas no siempre se precipitan sobre las barreras o diques, sino que caen acia dentro con un ruido sordo, buscando camino por conductos subterráneos, de modo que una parte considerable del cauce queda en seco. En estas rocas solitarias, que apiladas forman a veces cavernas espaciosas, anida la *pipra rupícola* de plumaje dorado, una de las mas bellas aves ecuatoriales. El rio despeña sus ondas arqueándose sobre la entrada de algunas de estas cavernas, cuyo interior suele estar enjuto. En otras filtran chorreras por la bóveda, i se pierden entre las grietas, que parecen comunicar entre sí a grandes distancias.

Cuando los diques o represas naturales, si podemos llamarlas así, no tienen mas de dos o tres pies de elevación, los indios se aventuran a bajar por ellas en canoas, lo que nos trae a la memoria el descenso de las cataratas del Nilo, de que Séneca nos ha dejado una descripción acaso mas poética

* Véase el tomo 1, páj. 75 i 94.

† Especies de palma, de hojas pinnadas; la primera se acerca al coco, la segunda a la *oreodoxa* o palma real.

que exacta. " Dos hombres se lanzan en una barquilla : el uno la gobierna, el otro la vacia a medida que se llena de agua : arrojados de acá para allá por los raudales, remolinos i contra-corrientes, pasan por los canales mas angostos, evitan los escollos, i se dejan despeñar con el rio dirijiendo la navicilla en su precipitado descenso." Esto pinta con la mayor fidelidad lo que se puede ver cada dia en Atures, Maipures i los pongos del Amazonas. Para subir el rio, si la cascada es de poca elevacion, se echa parte de los indios a nado, atan la estremidad de una cuerda a uno de los picos que sobresalen al agua, i tiran por medio de ella la barca. Si es alta la cascada, se echa la barca a tierra, i la arrastran sobre palos. Esta operacion se llama, como dijimos arriba, *arrastrar la piragua*, i el sitio en que es necesario hazerlo, *arrastradero*.

Se confunden jeneralmente, bajo los nombres vagos de cataratas, cascadas, saltos, raudales, pongos i otros, cosas muy diferentes. A veces se precipita un rio entero de una grande altura por una sola caída, i haze toda navegacion imposible. Tal es la soberbia cascada de Tequendama : tales las de Niágara i del Rin, mucho ménos notables por su elevacion que por el caudal de aguas que llevan. Otras veces sucede que hai una serie de diques de piedra poco elevados a corta distancia unos de otros : tales son las *cachoeiras* del Rio-negro i del rio de la Madera, los saltos del Cauca, i la mayor parte de los pongos del alto Marañon. Sucede tambien a veces que estos diques se aproximan tanto entre sí, que forman por muchas millas una serie no interrumpida de chorros i remolinos, i estos se llaman propiamente *raudales*, como los del Missouri que tienen cuatro leguas de largo, i los de Atures i Maipures, únicos que en la rejion equinoccial del Nuevo-mundo están ataviados de una magnífica vejetacion de palmas. Sucede enfin que el movimiento tumultuoso de las aguas proviene de estrecharse considerablemente el cauze, como en el *pongo de Manseriche*,

del Marañon, i en la *Angostura de Carare*, del Magdalena, estrecho que embaraza la comunicacion entre Cartajena i Bogotá.

Los raudales del Orinoco, tan eminentemente pintorescos por la distribucion variada de las aguas, rocas i palmas, al paso que las cascadas, como la de Tequendama o Niágara, ofrecen un solo cuadro, admirable sin duda, pero único, no tienen probablemente en toda su lonjitud mas de 28 piés de altura perpendicular. Su fracaso se oye a mas de una legua de distancia, i es tres vezes mas fuerte de noche que de dia, dando a estos apartados desiertos cierto atractivo, cierto encanto que no puede espresarse. Atures i Maipures están entre los 5° i 6° de lat. boreal, cien leguas al E. de las cordilleras de Cundinamarca, i a 12 leguas de distancia uno de otro, dividiendo las misiones del Bajo-Orinoco, situadas entre su embocadura i el raudal de Atures, de las del Alto-Orinoco, que se hallan entre el raudal de Maipures i el cerro del Duida. El curso del Bajo-Orinoco, avaluando las sinuosidades en $\frac{1}{3}$ de la distancia recta, es de 260 leguas marinas, i el del Alto-Orinoco, suponiendo sus fuentes tres grados al E. del Duida, se puede estimar en 167 leguas.

El Orinoco forma en el raudal de Atures un arco abierto al S. E. que abraza unas bellas praderas en que está la mision de *San-Juan Nepomuceno de los Atures*, fundada por el P. Francisco Gonzalez, jesuita, en 1748 ; a 5° 38' lat., i 70° 19' lonj. (O. de Paris). Es el último de los establecimientos fundados por la compañía : los del Atabapo, Casiquiare i Rio-negro fueron obra de los franciscanos observantes. Esta aldea que a la época de la espedicion de Solano conservaba 520 habitantes, ya solo tenia 47. Sus primeros pobladores fueron principalmente de las tribus ature i maipure ; los actuales eran guahivos i macos. Los atures pertenecian, como los macos, a la gran raza saliva : los maipures i guaipunabis a la caveres o cabres, célebres por sus guerras contra la nazione caribe. El Orinoco, que entre los 4° i 8° de lat. separa los grandes

bosques de la Parime de las savanas del Apure, Meta i Guaviare, forma tambien la frontera entre tribus de costumbres diferentísimas. Al O. vagan por llanos inmensos desnudos de árboles los guahivos, chiricoas i guamos, pueblos asquerosos, pero engreidos de su salvaje independencia, i difíciles de habitar a domicilio fijo i regularidad de vida. Los misioneros los caracterizan llamándolos indios *llaneros* o *andantes*. Al E. entre las fuentes del Cauca, Cataniapo i Ventuari viven los macos, salivas, curacicanas, parecas i maquiritares, pueblos mansos, sosegados, dados a la agricultura i fáciles de reducir a la disciplina de las misiones. El indio *llanero* se diferencia del indio *montero*, no ménos en la lengua que en las costumbres i en las disposiciones intelectuales; uno i otro hablan idiomas que abundan de frases atrevidas i enérgicas; pero el del primero es mas áspero, conciso i apasionado: el del segundo mas suave, mas difuso, mas abundante de espresiones indirectas.

Lo que desprecia las misiones es la repugnancia de los indios al réjimen, la insalubridad de un clima cálido i húmedo, los malos alimentos, el descuido con que se miran las enfermedades de la infancia, la culpable práctica del aborto, i la costumbre de matar a uno de los gemelos i a todos los que nazen con alguna deformidad física. Las deformidades, segun los indios, indican cierta influencia del espíritu maligno Yoloquiamo, o del pájaro Tikitiki, enemigo del jénero humano. Los niños de complexion débil sufren a vezes igual suerte. Preguntad al indio por uno de sus hijos: "El pobre *mure** (os dirá) no podia seguirnos; teníamos que detenernos cada instante a aguardarle; le perdimos de vista; no anochezió con nosotros." Tales son el candor i sencillez, i la decantada felicidad del hombre en su estado de naturaleza! Se da muerte a un hijo para no esponerse a la zumba de tener gemelos, para no aguardarle en el

* Niño en lengua tamanaque.

camino, o no someterse a una privacion lijera. Estos actos de crueldad son ménos frecuentes de lo que se piensa, pero no dejan de notarse aun en las misiones, durante el tiempo que los indios están ausentes de la aldea en los conucos del monte. Entre ellos el padre no entra en casa sino para comer i mezerse en su hamaca, i no prodiga sus caricias ni a los niños de tierna edad, ni a las mujeres que le sirven.* El afecto del padre no empieza a manifestarse hasta que el hijo tiene la robustez necesaria para acompañarle en la pesca i la caza, i ayudarle en el conuco.

El guardian de los observantes, espantado de la rápida despoblacion de las dos aldeas de los raudales, propuso algunos años ha al gobernador de Guayana sustituir negros a los indios. Ya se sabe que la raza africana resiste maravillosamente a la insalubridad de los climas ardientes i húmedos. Una colonia de negros libres ha tenido el mejor suceso sobre las enfermizas orillas del Caura, en la mision de San-Luis de Guaraguaraico, donde cojen riquísimas cosechas de maiz. El padre guardian queria trasplantar a las cataratas una parte de aquellos colonos negros o comprar esclavos en las Antillas, agregándoles, como se practica en el Caura, los cimarrones de Esequibo: proyecto juicioso, i verdaderamente cristiano i caritativo, que se frustró por un espíritu de humanidad mal entendida. El gobernador respondió a los frailes, que la vida del negro valia tanto como la del indio, i no era justo llevarle a aquellas misiones malsanas.

Las savanas de Atures, alfombradas de yerba fina i de gramíneas, son verdaderos prados como los de Europa, i a pesar de su estension no tienen la monotonía de las llanuras europeas, porque en medio de ellas se levantan de trecho en trecho grupos i pilas de granito, i cañadas apenas accesibles a los rayos del sol, que pobladas de aros, heliconias i

* La poligamia es comun entre los indios, no catequizados.

bejucos, manifiestan a cada paso la silvestre fecundidad de la naturaleza. Cierran la perspectiva montes de 7 a 800 piés de elevacion, cuyas redondas cumbres están ataviadas con una densa selva de laureles, i en medio de los árboles de ramas horizontales, descuellan acá i allá palmares, cuyas hojas* rizadas a manera de penachos se elevan majestuosamente en ángulos de 70 grados, mientras sus desnudos troncos, como columnas de 100 a 120 piés de alto, resaltan sobre el azul del cielo, i forman con sus copas un bosque sobrepuesto a otro bosque. Al este de Atures se presentan montes de diferente aspecto, cuya grupa erizada de rocas dentelladas domina sobre la rejion de los árboles i de los arbustos. En los mas cercanos al Orinoco, las aves pescadoras, los *soldados*,† los flamencos, las garzas, encaramados sobre los peñascos parecen de léjos centinelas. Adornan la llanura boscajes de ancho i lustroso follaje, agigantados bambúes, palmares de moriche‡, jagua i cucurito. Descansemos a su sombra, i reservemos a otro artículo el resto de nuestra peregrinacion por el Orinoco abajo. El pico de Uriana al O., el rio Anaveni al Oriente, demarcan el límite setentrional del pais que acabamos de recorrer.—A. B.

VII.—*Vida i Organizacion.* (Extracto de la Revista de Westminster, Tomo VII, Enero, 1827.)

Examinando los fenómenos que caracterizan a los seres *vivientes*, distinguimos cinco propiedades, que los diferencian de todos los otros objetos. La primera de ellas es la

* Lo que se llama *hoja* (frons) en las palmeras es cada una de las palmas que forman la copa.

† Garzas de grande estatura.

‡ Palma de hojas palmadas que da el sagú de los indios guaraunos.

facultad que tienen de resistir hasta cierto punto a las leyes ordinarias de la materia. Los seres *vivientes* contrarestan, dentro de no estrechos límites, la influencia de aquellos agentes físicos que obran mas constante i poderosamente sobre los cuerpos inorganizados; que disuelven las combinaciones existentes en estos cuerpos, i combinan bajo nuevas formas i proporciones los elementos desenvueltos. Así es que las alteraciones produzidas por el aire, la humedad i el calor sobre sustancias inorgánicas, i sobre los mismos cuerpos organizados despues que los ha abandonado la vida, no pueden verificarse en los seres *vivientes*, porque la operacion primera, i manifiestamente la mas necesaria de la enerjia vital, es resistirlas.

El segundo carácter del cuerpo animado es la facultad que posee de asimilar materias estrañas a la suya propia. Los cuerpos inorgánicos se componen de moléculas adherentes entre sí por su mutua atraccion, i crezen por la yustaposicion de nuevas moléculas, que no hazen otra cosa que arrimarse i pegarse a la masa anterior. Pero el cuerpo animado tiene la facultad de convertir materias de naturalezas diferentísimas en una sustancia homogénea, de la cual elabora los varios sólidos i fluidos de que consta. La planta, introduciendo en la tierra sus raizes i chupando por ellas las partículas nutritivas que encuentra, las convierte en las diferentes sustancias i jugos que le son peculiares. El cuerpo animal recibe en su interior las varias materias de que se alimenta, las disuelve i descompone, vuelve a combinar sus elementos, i forma con ellos todas las membranas i órganos que entran en su complicada estructura. Esta funcion se llama en la vida vegetal *imbibicion* o *absorcion*, i en la vida animal *nutricion*. El convertir la materia dijericida en la sustancia propia del cuerpo se llama particularmente *asimilacion*, facultad tan peculiar del cuerpo *viviente*, que algunos eminentes fisiólogos la han considerado como la propiedad fundamental i distintiva de la vida.

bejucos, manifiestan a cada paso la silvestre fecundidad de la naturaleza. Cierran la perspectiva montes de 7 a 800 piés de elevacion, cuyas redondas cumbres están ataviadas con una densa selva de laureles, i en medio de los árboles de ramas horizontales, descuellan acá i allá palmares, cuyas hojas* rizadas a manera de penachos se elevan majestuosamente en ángulos de 70 grados, mientras sus desnudos troncos, como columnas de 100 a 120 piés de alto, resaltan sobre el azul del cielo, i forman con sus copas un bosque sobrepuesto a otro bosque. Al este de Atures se presentan montes de diferente aspecto, cuya grupa erizada de rocas dentelladas domina sobre la rejion de los árboles i de los arbustos. En los mas cercanos al Orinoco, las aves pescadoras, los soldados,† los flamencos, las garzas, encaramados sobre los peñascos parecen de léjos centinelas. Adornan la llanura boscajes de ancho i lustroso follaje, agigantados bambúes, palmares de moriche‡, jagua i cucurito. Descansemos a su sombra, i reservemos a otro artículo el resto de nuestra peregrinacion por el Orinoco abajo. El pico de Uriana al O., el rio Anaveni al Oriente, demarcan el límite setentrional del pais que acabamos de recorrer.—A. B.

VII.—*Vida i Organizacion.* (Extracto de la Revista de Westminster, Tomo VII, Enero, 1827.)

Examinando los fenómenos que caracterizan a los seres vivientes, distinguimos cinco propiedades, que los diferencian de todos los otros objetos. La primera de ellas es la

* Lo que se llama *hoja* (frons) en las palmeras es cada una de las palmas que forman la copa.

† Garzas de grande estatura.

‡ Palma de hojas palmadas que da el sagú de los indios guaraunos.

facultad que tienen de resistir hasta cierto punto a las leyes ordinarias de la materia. Los seres vivientes contrarestan, dentro de no estrechos límites, la influencia de aquellos agentes físicos que obran mas constante i poderosamente sobre los cuerpos inorganizados; que disuelven las combinaciones existentes en estos cuerpos, i combinan bajo nuevas formas i proporciones los elementos desenvueltos. Así es que las alteraciones produzidas por el aire, la humedad i el calor sobre sustancias inorgánicas, i sobre los mismos cuerpos organizados despues que los ha abandonado la vida, no pueden verificarse en los seres vivientes, porque la operacion primera, i manifiestamente la mas necesaria de la enerjia vital, es resistirlas.

El segundo carácter del cuerpo animado es la facultad que posee de asimilar materias estrañas a la suya propia. Los cuerpos inorgánicos se componen de moléculas adherentes entre sí por su mutua atraccion, i crezen por la yustaposicion de nuevas moléculas, que no hazen otra cosa que arrimarse i pegarse a la masa anterior. Pero el cuerpo animado tiene la facultad de convertir materias de naturalezas diferentísimas en una sustancia homogénea, de la cual elabora los varios sólidos i fluidos de que consta. La planta, introduciendo en la tierra sus raizes i chupando por ellas las partículas nutritivas que encuentra, las convierte en las diferentes sustancias i jugos que le son peculiares. El cuerpo animal recibe en su interior las varias materias de que se alimenta, las disuelve i descompone, vuelve a combinar sus elementos, i forma con ellos todas las membranas i órganos que entran en su complicada estructura. Esta funcion se llama en la vida vegetal *imbibicion* o *absorcion*, i en la vida animal *nutricion*. El convertir la materia dijirida en la sustancia propia del cuerpo se llama particularmente *asimilacion*, facultad tan peculiar del cuerpo viviente, que algunos eminentes fisiólogos la han considerado como la propiedad fundamental i distintiva de la vida.

Otro carácter de lo animado se echa de ver en la disposición i estructura de los materiales que lo constituyen, i en que las partes parecen ajustadas i proporcionadas unas a otras, como para obrar de concierto, i de su configuración i orden resulta la simetría total. Esta disposición regular, llamada organización, es bastante perceptible en los vegetales; i en las especies más perfectas de animales llega a un grado de belleza i primor a que nada puede compararse; pero algunas pocas especies de animales, colocadas (por decirlo así) en el último escalon de lo viviente, i cuya forma se reduce a un menudísimo punto de materia gelatinosa, apenas presentan este tercer carácter.

Rejistrando la economía de la vida, descubrimos otros dos fenómenos, no menos característicos de ella: su origen i su terminación. Es ley jeneral que todo ser animado se origine de otro ser animado preexistente. El primer origen de un nuevo ser está velado en impenetrable misterio; pero sus primeros indicios de vida aparecen en lo que se llama *jérmen*, sustancia orgánica producida por el animal projenitor. Los cuerpos vivientes han formado parte de otros cuerpos vivientes, de que se han desprendido; i de la energía vital de estos se deriva la que los hace susceptibles de una vida independiente. Así que, los movimientos vitales de todo ser animado principiaron en otro ser, que les dió el primer impulso. La vida se origina siempre de la vida.

Finalmente, es característico de estos seres *morir*. La energía vital que produce la serie de acciones i reacciones necesarias para la vida, se debilita por grados, i al fin se estingue; pero esta debilidad i extinción proviene de causas inherentes en ellos, mientras que los cuerpos inorgánicos pueden subsistir largo tiempo sin alteración, i subsistirían así eternamente, si no se les aplicase fuerza estrínseca. Para destruir uno de estos, es menester que algun agente mecánico separe sus moléculas, o que algun agente químico altere su

composición; pero el cuerpo viviente, aunque ninguna acción mecánica o química turbase la agregación de sus partículas o mudase su composición, perezería finalmente en virtud de la interna gradual decadencia que experimentan las fuerzas vitales, llegadas que son a cierto estado. Así pues principiari por la jeneración i acabar por la muerte son caracteres distintivos de todo lo viviente.

Estos fenómenos son comunes a las plantas i a los animales: hai caracteres que diferencian a estos de aquellas. Todo ser viviente debe poseer la facultad de asimilar otras sustancias a la suya, i supuesto que es ley de la economía vital, que la vida nazca de la vida, debe tambien estar dotado de la facultad de propagar su ser. Por consiguiente, nutrición i reproducción son facultades comunes a todo lo que vive. La planta absorbe i asimila: ella desarrolla además un jérmen, que desenvolviéndose forma poco a poco otra planta, cuya organización i facultades se asemejan a las de aquella que le dió el ser. Mas a esto se limitan todas las funciones de esta numerosa clase de vivientes. Los animales gozan de dos facultades más: la sensación, i el movimiento voluntario. Sus facultades, pues, son de dos especies; *vegetativas* las unas, que les son comunes con los vegetales, i que por cuanto interesan a la conservación de la vida i a su propagación, suelen llamarse tambien *vitales*; i *animales* las otras, por ser privativas de esta clase de vivientes.

La vida depende de ciertas condiciones, i estas condiciones exigen cierta estructura u organización. Lo primero que observamos al trazar la serie de los fenómenos vitales, es cierta organización específica, cierta disposición particular de tejidos. Lo segundo que descubrimos es que los tejidos, dispuestos de esta o aquella manera particular, ejerzitan tales o cuales operaciones. De aquí los diferentes *órganos* del cuerpo viviente, i las diferentes *funciones* de estos *órganos*. La organización a que se refieren las funciones, se origina en todos casos de una organización preexistente. La materia

no se organiza a sí misma: toda organizacion supone, en cuanto podemos alcanzar, otra organizacion anterior.

Escepto en los ínfimos animales, que parecen constar de una sustancia homogénea, semejante bajo todos respetos a una jaletina, el cuerpo animal es un agregado de órganos; cada órgano consta de varios tejidos, i cada tejido es mas o ménos comun a todos los órganos. Si examinamos los diferentes sólidos del cuerpo viviente o recién muerto, encontraremos que las especies mas elevadas constan de estos que siguen: huesos con sus cartilagos i ligamentos; músculos, con sus tendones; membranas de varias clases; sacos de varias formas; vasos igualmente diversificados; i enfin, materia cerebral. Pero todos ellos, analizados cuidadosamente, se reduzen a tres: tejido celular, muscular i cerebral. Entre estos el de estructura mas sencilla, i el que mas abunda en el cuerpo, es el primero. El tejido celular es un elemento constituyente de todo sólido. El compone lo mas del hueso; cobija exteriormente los músculos; penetra en ellos i se entrelaza a sus fibras; arropa asimismo cada una de las fibras nerviosas; forma casi toda la sustancia de los tendones, ligamentos i cartilagos; i es un ingrediente mui principal en la composicion de los cabellos, uñas, i otras partes superficiales del cuerpo. El esmalte de los dientes se dice ser el único sólido en que no ha podido descubrirsele. El enlaza i junta todas las partes del cuerpo, i llena los huecos entre ellas. Si fuese posible extraer de los huesos todas sus partecillas térreas, i de las partes blandas todas las fibras musculares i nerviosas, i toda la grasa: si al mismo tiempo fuese posible vaciar completamente los vasos i evaporar los fluidos, el cuerpo, reduzido al tejido celular, conservaria casi el mismo tamaño i forma que ántes. Debemos pues mirarle como la base que sustenta todas las otras partes del cuerpo, i el molde en que se reciben e informan las demas especies de materia.

A la simple vista parece compuesto de fibras o hilos de

una delicadeza estremada, mas finos que los de la mas sutil telaraña. Estas fibras se cruzan unas a otras en varias direcciones, dejando en medio pequeños espacios, llamados *celdas*. Su estructura elementar que ha dado motivo a grandes disputas, parece ya averiguada, en especial despues de los trabajos del Dr. Milne Edwards, médico ingles residente en Paris, i autor de dos interesantísimos tratados,* que han establecido completamente los hechos que vamos a individualizar.

El tejido celular, examinado por un excelente microscopio, se ve constar de menudísimos glóbulos, dispuestos en series irregulares, de que resultan líneas de diversas lonjitudes, que toman todas las direcciones i se cruzan de todos los modos posibles. La colocacion de estos globulillos i su diámetro parecen ser constantemente unos mismos en todo el cuerpo. El diámetro se computa en $\frac{1}{1000}$ de pulgada.

El exámen de las cuatro clases de animales vertebrados ha conducido a este resultado curioso: que en todas las familias de mamíferos, aves, reptiles i pezes, el tejido celular consta de glóbulos de un mismo aspecto i magnitud. Entendida la investigacion a los animales invertebrados, el resultado ha sido el mismo, con esta sola diferencia: que si bien los mas de los glóbulos presentan en ellos iguales dimensiones que en los animales arriba dichos, se hallan mezclados con otros de mayor volúmen, cada uno de los cuales es probablemente un agregado de glóbulos menores o elementales.

El tejido muscular se presenta bajo dos aspectos diferen-

* "Mémoire sur la structure élémentaire des principaux tissus organiques des animaux," en los *Archives générales de Médecine*, tom. 111, Paris, 1823; i "Recherches microscopiques sur la structure intime des tissus organiques des animaux, lues à la Société philomatique, le 19 Août, 1826." *Annales des Sciences Naturelles*, Décembre, 1826.

tes; o formando aquellas masas que propiamente se llaman músculos, o estendido a manera de membranas, formando las tónicas musculares: pero la estructura elemental es una misma, cualesquiera formas que afecte el tejido. Compónese el músculo, propiamente dicho, de *filamentos*, cuya agregación forma *fibras*, como la de las fibras forma los manojillos llamados *fascículos*. Cada músculo tiene su tegumento celular; cada fascículo tiene también el suyo, i lo mismo cada fibra. Los últimos filamentos musculares se componen de glóbulos de la misma apariencia i tamaño que los del tejido celular: la magnitud i forma de estos glóbulos son idénticas en todos los seres sensibles.

La estructura del tejido cerebral, ya la contemplemos en el cerebro mismo, ya en la medula espinal, ya en los nervios, se compone, en todos los animales, de glóbulos cuyos caracteres físicos son exactamente los mismos que los de los otros tejidos. Consta pues todo sólido animal de moléculas de determinada forma i tamaño, que forman las partecillas elementales de cuya varia combinación nacen los tejidos dichos. Un glóbulo de cerca de $\frac{1}{8000}$ de pulgada es, en el actual estado de las ciencias, la molécula orgánica elemental de que constan todos los sólidos animales, supuesto que la análisis conduce en todos ellos a este resultado, i que no es posible, por ninguno de los medios que aora poseemos, llevar mas adelante la descomposición.

La estructura globular de estos tejidos habia sido anunciada de tiempo atras por varios célebres observadores, como Leuwenhoeck, Fontana, Prochaska, Della Torre, Swammerdan, i los Wenzels. Bauer en Inglaterra ha publicado observaciones que en todos los puntos esenciales confirman las precedentes. Prevost i Dumas han repetido recientemente las investigaciones de Edwards, i las han encontrado exactísimas. Dutrochet asegura haber hallado que todos los órganos de los animales se componen de corpúsculos globulares, unas veces dispuestos en series longitudinales, otras aglo-

merados confusamente: que en todos los órganos secretorios, como el hígado, los riñones, las glándulas salivares, etc., la disposición de los órganos es aglomerada: que la semejanza en todos los órganos parenquimatosos es grandísima, tanto que en la rana, examinada con el microscopio, es casi imposible distinguir los tejidos del cerebro, del hígado, del riñon, del bazo, del ovario etc.; i que todos estos órganos se componen de glóbulos, cuya confusa aglomeración constituye su respectivo parenquima. El dr. Southwood Smith demostró, en su curso de fisiología del otoño pasado, la estructura globular de los tres tejidos, i por medio del microscopio la hizo ver a su clase. Está pues probado que desde el zoófito hasta el hombre hai, en la estructura de todos los diferentes tejidos del cuerpo animal, no solo una gran semejanza, sino una identidad absoluta. Sabemos por el estudio de las leyes de la naturaleza la simplicidad de sus medios: estos descubrimientos dan a conozer la de los materiales con que trabaja, i de que construye las mas primorosas de sus obras; haziendonos parecer otro tanto mas prodijiosa i estupenda la infinita variedad con que las ha hermoheado.

Los fluidos del cuerpo animal se componen también, en su mayor parte, de glóbulos de este mismo aspecto i diámetro. Los glóbulos rojos de la sangre, por ejemplo, constan de dos partes: un saco, formado de la materia colorante del fluido, i un corpúsculo central, que despojado de su tegumento rojo, ofrece a la vista la misma apariencia i dimensiones que el glóbulo elemental de que hemos hablado. La serosidad, el quilo, la leche, el pus, se resuelven, por la mayor parte, en estos glóbulos elementales. Por donde se ve que la estructura íntima de todos los tejidos que entran en la máquina animal, desde la mas humilde hasta la mas elevada de las especies, es idéntica, i que los fluidos contienen las partículas orgánicas de cuya agregación resulta aquella estructura.

Importantísimos son en sí mismos estos descubrimien-

tos, i les da nuevo interes la afinidad que establezen entre la vida vegetal i la animal. Largo tiempo habia que por la analisis química estaba demostrada la identidad de los elementos constituyentes de unos i otros cuerpos: a saber, carbono, hidrójeno, oxígeno, i azoe. Dicese comunmente que el azoe es peculiar a los animales; pero mas correcto seria decir que predomina en ellos, pues está mui léjos de ser verdad que no se le encuentre en las plantas. Esta analogía de composicion hizo presumir que la habria tambien en la estructura; i todas las investigaciones que se han hecho para averiguar si efectivamente es así, han comprobado su existencia. Pero los hechos en que se apoya esta conclusion, se apreciarán mejor, conozida que sea la organizacion de los animales mas simples: asunto a que nos lleva naturalmente el de la estructura de los tejidos animales, que nos ha ocupado hasta aquí.

Cuando una materia vegetal o animal privada de vida se ha macerado por algun tiempo en agua a un calor moderado, se enjambra este fluido de criaturas vivientes, que se han llamado *infusorias*, porque parezian produzidas por la infusion de una sustancia orgánica. Sus menudísimas dimensiones no permiten reconozcerlas sin el auxilio del microscopio. La mas pequeña i simple de todas ellas es un glóbulo transparente, que semeja un punto, i que segun todos los naturalistas que han podido observarlo, es un ser animado i sensible. Así lo persuaden sus movimientos, que tienen toda la traza de espontáneos, i segun nuestros actuales conozimientos, no pueden esplicarse por ningun principio fisico ni químico. Se le ha clasificado por eso entre los animales, i Cuvier le mira como el último eslabon de la gran cadena de la naturaleza sensible. Las observaciones microscópicas no han podido ir mas allá. Pero lo mas curioso es que este átomo animado es precisamente de la misma forma i magnitud que los glóbulos elementales de que se componen los tejidos primitivos. Cosa maravillosa por

cierto! Los cuerpos de los animales mas perfectos se componen, como acabamos de ver, de cierto número de tejidos: cada tejido es un agregado de glóbulos; i la criatura mas simple que goza de existencia independiente, no es otra cosa que un glóbulo del todo semejante a los que, combinados en millares de millares, forman las máquinas vivientes mas complicadas i perfectas. A este sutilísimo animalito dió Muller el nombre de *Mónade Termo*. Encuéntrase, no solo en infusiones artificiales de sustancias orgánicas, mas en todas las aguas estancadas, sean saladas o dulces, a una temperatura suave. Se ignora si este globulillo es hueco o sólido, i no hai modo de averiguarlo. Pero otros animales infusorios (de mayores dimensiones por supuesto) son evidentemente vesiculares. Los naturalistas distinguen varias especies de mónades, que se diferencian unas de otras en ligeras modificaciones de forma.

La familia que sigue presenta otra complicacion: el glóbulo de la mónade está provisto de una especie de cola. Estos curiosos animalitos fueron descubiertos por Leuwenhoeck i Hartsoecker, inventores del microscopio, i solo se hallan en animales, i aun solo en los órganos de la reproduccion; i de los fluidos contenidos en estos órganos no se encuentran mas que en uno, que es el fluido espermático, i i por esa razon se les ha dado este nombre. Prevost i Dumas han examinado con mucha diligencia los animalillos espermáticos, i han descrito, figurado i medido diez i seis especies de ellos. Hai una especie para el macho de cada una de las especies de animales, que se han examinado hasta aora. Existen en los mamíferos, las aves, los reptiles, los pezes, las moluscas; mas abajo no se han descubierto aun, pues aunque Ledermuller asegura haberlos visto en el gusano de seda, no se ha repetido la observacion. Este asunto ocupa al presente la atencion de algunos de los mas eminentes naturalistas i fisiólogos continentales, a causa de su grande importancia con respecto a la funcion reproductiva. Sus trabajos nos han dado ya a conozcer algunos

hechos curiosos, i es probable que tengan resultados importantísimos.

El mas simple de todos ellos, como hemos visto, es un glóbulo de la misma forma i tamaño que los glóbulos elementales de que se componen los tejidos de los animales mas perfectos. Tras este vienen otros animalitos tambien globulosos, pero mas grandes, i cuyo cuerpo es evidentemente vesicular. Sigue luego otra familia de pequeños vivientes, cada uno de los cuales es un grupo de vejiguillas globulosas. Hasta aquí no vemos apéndice, ni órgano esterno de ninguna clase; pero subiendo otro escalon mas, encontramos una familia en que al glóbulo precedente se añade un apéndice en forma de cola. Tales son los animalillos espermáticos. Mas arriba el cuerpo se compone de cierto número de glóbulos envueltos en una membrana comun sin orificio alguno: tal es el *volvox*. Esta complicada vejiguilla muda de forma en la tribu inmediata, adelgazandose la estremidad posterior a manera de cola, como en la *circaria*, o la estremidad anterior a manera de cuello, como en el *proteo*. Todavía, sin embargo, no percibimos verdadera distincion de partes, pues lo que se ha llamado cola o cuello no es otra cosa que el cuerpo mismo atenuado. Pero en el próximo escalon, vemos ya un cuerpo que consta de verdaderos i distintos apéndices, que tienen la apariencia de pelos o cerdas, i constituyen órganos esternos especiales. En la familia siguiente la membrana comun tiene una abertura, ofrezendo así el primer indicio de canal alimentario. Vemos luego a la márjen exterior de esta abertura ciertas prominencias o filamentos, que tienen la facultad de moverse, i que con sus movimientos impelen acia aquel embrión de canal digestivo el líquido en que nada el animal i que contiene la materia de que se nutre. Sucede a este animal otro con rabo; i consecutivamente otro, organizado de manera, que aquel orificio no está siempre abierto, sino que alternativamente se ensancha i se encoje, acercándose próximamente a la idea que jeneralmente se tiene de la boca de un animal. Si continua-

mos rastreando la progresiva complicacion de estructura de estos simplicísimos entes, se nos presenta otro, que consta de un verdadero tubo membranáceo, encerrado en un cuerpo que con propiedad puede llamarse tal. He aquí el primer rudimento de un órgano digestivo especial. Este tubo toma varias formas en sus diferentes porciones, i es natural presumir que cada porcion contribuye de diverso modo a la digestion del alimento. Tal es el plan de estructura de las *vorticelas*. Subiendo todavía mas, hallamos órganos especiales de movimiento bajo forma de ruedas: particularidad que ha hecho dar a los animales que la tienen el nombre de *rotíferos*. Otros, mas perfectos aun, poseen tentáculos, parecidos a los que en los caracoles se llaman cuernos; i enfin los mas perfectos de la clase están provistos de una concha exterior que les cobija el cuerpo. Así, en cuanto podemos alcanzar, se complica i perfecciona por grados la organizacion en estas curiosísimas criaturas. La reseña precedente, por rápida que sea, bastará para que se comprendan sin dificultad los descubrimientos que se han hecho recientemente relativos a la conexion entre la vida vegetal i la animal, i sin cuya noticia, aunque sucinta, no quedaria completo este bosquejo de la estructura elemental de los vivientes.

Las hojas i cogollos del tallo i ramas de las plantas, sean estas leñosas o herbáceas, presentan a la simple vista una sustancia tan parecida al tejido que constituye la mayor parte del sólido animal, que no es de estrañar se le haya dado el mismo nombre. Una gran porcion de la sustancia sólida de las plantas, como de los seres sensibles, no es mas que tejido celular. En unos i otros seres está dispuesto dicho tejido en líneas o fibras paralelas. Grew i Malpighi anunciaron tiempo ha la estructura vesicular de estas fibras. Trevirano, Dutrochet i otros modernos fisiólogos han confirmado esta noticia, manifestando ademas, que las vejiguillas de que constan las fibras están de tal modo pegadas i

apiñadas, en su estado natural, que la compresion las haze parecer angulosas; pero que separadas por maceracion, toman la forma ovalada o esférica.

A principios de este siglo publicó Girod Chantrans una obra sobre las confervas, numerosa familia de plantas que pertenece al orden de las algas u ovas, i en que las partes de la fructificacion son tan pequeñas, que no pueden percibirse claramente sin el auxilio del microscopio. Chantrans descubrió fenómenos extraordinarios en estas plantas. Los pequeños tubos de que se componen, se abren por una de sus estremidades, i las vejiguillas contenidas en ellos, que son las partículas seminales de la planta, se ven moverse entónces en el agua, siendo sus movimientos en todo semejantes a los de los animales infusorios, i con la misma apariencia de espontáneos. Esto se tuvo por increíble, i no tardó en olvidarse. Trevirano, eminente fisiólogo de Alemania, lo recordó i confirmó. Bory de Saint Vincent, célebre naturalista frances, que a fuerza de prolijas i laboriosas investigaciones, se ha internado mas que otro alguno en este nuevo mundo de animales i plantas descubierto por el microscopio, tomó el asunto a su cargo, i examinando varias confervas, halló que las descripciones de sus predecesores eran enteramente exactas. El asegura que las confervas producen vejiguillas seminales, que separadas de los tubos, permanecen algun tiempo inmóviles; que de allí a poco empiezan estas a mudar de figura, i al mismo tiempo adquieren la facultad de moverse, i ofrezan a la vista todas las apariencias de la vida animal; que despues de esto se pegan a un cuerpo sólido, i experimentan otra maravillosa metamorfosis, perdiendo la movilidad espontánea; i que principiando entónces a vejetar, forman plantas de la misma especie que aquella de que se desprendieron. Impresionado de estas alternativas de vida vejetal i animal, estableció para las confervas una division nueva, colocándolas entre los animales i las plantas. Gaillon, naturalista de Dieppe, ha

comprobado estas observaciones, i añade que el movimiento espontáneo de la vejiguilla empieza a veces ántes de separarse del tubo. El dr. Edwards está enteramente de acuerdo con ellas.

Acia fines del siglo pasado, publicó el dr. Priestley una noticia de cierta materia vejetal que describió con el título de *materia verde*. Sus esperimentos escitaron mucho interes en toda Europa, i condujeron al descubrimiento de la respiracion de las plantas, i la influencia de la luz i la oscuridad en esta funcion. Sospechando el dr. Edwards que la *materia verde* descrita por Priestley tuviese alguna afinidad con las vejiguillas de las confervas, que tambien son verdes, le ocurrió someterla a su exámen. Uno de los medios de que aquel filósofo solia valerse para procurarla, era poner una corta cantidad de tajadillas de papa en un jarro lleno de agua, volcar el jarro en una palangana, i esponerlo así al sol. En pocos dias empieza la papa a cubrirse de materia verde, i a despedir bombitas de oxígeno. La abundancia de esta materia llega a ser tal, que el agua toda se tiñe de verde. Pero repetido el esperimento a oscuras, ni se produce materia de tal color, ni hai emision de gas, escepto una pequeña cantidad de ácido carbónico. De estos hechos se dedujo que para la produccion de aquella materia era indispensable la luz, i que el agua estuviese previamente impregnada de aire. Lo mismo sucede con otros vejetales, como zanaorias, coles, &c. i aun con los sólidos animales, como la carne de vaca, de ternera o carnero. Priestley creyó que la tal materia era un agregado de menudísimos e invisibles vejetales; Ingenhouz no vió en ellasino un enjambre de animalitos; Senebar la refirió a las confervas; i Bory de Saint Vincent la describe como una coleccion de vejiguillas verdes inconexas, destituidas de movimiento, i cada una de las cuales es una verdadera planta, pero de la mas sencilla estructura conozida. Deseoso Edwards de conciliar esta discrepancia de opiniones, repitió, como hemos dicho, el esperimento. Puso un pedazo

de ternera al sol en un recipiente lleno de agua. Examinando con el microscopio una gota de este líquido, antes de formarse la materia verde, vió en ella cierto número de vejiguillas blancas, transparentes, que se movian con suma rapidez de acá para allá: animalillos de la tribu de las mónades. Empezada a formar la materia verde, se examinó con el microscopio otra gota; i se vieron en ella mónades de la misma figura i grandor que ántes, pero que habian pasado del color blanco al verde. Era natural atribuir esta mutacion de color a la luz. Observóse ademas que, evaporada el agua, quedaban inmóviles los animalillos, i restituidos inmediatamente a ella, volvian a moverse; pero que si permanecian un breve tiempo en seco, no recobraban mas la facultad de locomocion, sin embargo de conservar su color i figura. Observóse tambien que si algunas de las mónades aderian a las paredes del vaso, perdian su movilidad i presentaban todas las apariencias de vida vegetal. Quedaba pues esplicada la diversidad de opiniones de los anteriores experimentalistas. Adquiriendo o perdiendo las vejiguillas, segun las circunstancias en que se hallaban, la facultad de moverse espontáneamente, en el primer caso parezieron animales, i en el segundo plantas.

Otro experimento semejante se ha hecho con la hoja del castaño de Indias. Sepáranse del tejido las vejiguillas, i empiezan a moverse con la mayor lijereza i vivacidad. Se ha observado que estas vejiguillas se componen de otras menores, semejantísimas a las de los tubos de las confervas, i capaces tambien de movimiento espontáneo, cuando se disuelve la membrana que las contiene. Finalmente, se ha descubierto que esta membrana consta de glóbulos elementales de la misma figura i tamaño que los que forman los tejidos animales. Esto explica la formacion de las vejiguillas verdes que produce la descomposicion de la carne: la fibra muscular se resuelve en glóbulos elementales, que puestos en libertad, constituyen animalitos de la especie

mónade termo; i es probable que juntándose de nuevo estos glóbulos, forman las mónades vesiculares, que blancas en su orijen, verdezen por la accion de la luz, i componen la materia verde.

De la esposicion precedente pueden deduzirse las consecuencias jenerales que siguen, cuya importancia no puede ser mayor: que las partes orgánicas de las plantas i los animales, separadas de ellos, se hazen capaces, en ciertas circunstancias, de una vida independiente: que en este estado pueden recibir dos modos de existencia diversos, en el uno de los cuales carezen de movimiento espontáneo, mientras en el otro gozan de una considerable facultad locomotiva: que un mismo ser, si pertenece a los de estructura simple, puede modificarse de manera que presente apariencias, ya de vida vegetal, ya animal: que la muerte de un ser de organizacion complicada no destruye la susceptibilidad de vida de sus partes orgánicas: que al contrario su descomposicion, si se hallan en circunstancias convenientes, las haze capaces de vivir por sí, despues de estinguirse la vida en el ser de que eran parte: que esta descomposicion consiste en la separacion i modificacion de las partes orgánicas, o de los órganos mas elementales: que la resolucion de la sustancia vegetal o animal en sus principios químicos, a saber, carbon, hidrójeno, oxígeno i azoe, es lo único que pone fin i destruye irrevocablemente la susceptibilidad vital de las partes: que mientras subsiste un vestijio de organizacion, por simple que sea, hai capacidad de vida; i que la trasformacion que se verifica cada hora de sustancia animal en vegetal i de vegetal en animal por la nutricion i dijestion, así como la revivificacion de las sustancias que usamos como alimento, las cuales carezen entónces de vida, son fenómenos que no se limitan al aparato de la máquina viviente, sino que pueden verificarse fuera de ella.—A. B.

VIII.—*Muestra de la materia medica del Brasil, en la cual se da noticia de las plantas medicinales, que observó en el viaje que hizo por el Brasil, desde el año 1817 hasta el de 1820, de órden i bajo los auspizios del mui augusto Rei de Baviera Maximiliano Josef I, el doctor C. F. P. de Martius, caballero de la órden real de la corona de Baviera, socio de la real Academia de ciencias de Munich, co-director i segundo conservador del real jardín botánico de la misma capital. Fascículo 1º que trata de los medicamentos eméticos; acompañan 9 estampas: traducido del latín por D. Mariano La-Gasca, antiguo catedrático i director del jardín botánico de Madrid.*

DISERTACION PRIMERA.

Al emprender nuestro viaje por el Brasil, por mandado i bajo los auspizios de nuestro clementísimo Rei Maximiliano Josef, en medio de los muchos trabajos i peligros que acompañaban la empresa, nos consolábamos sobremanera con la esperanza de llegar a encontrar algunos, entre tantos i tan admirables productos de la naturaleza, que se nos presentaban por do quiera, que ofreziesen alguna utilidad jeneral para el linaje humano. I aunque hayan sido de nuestro agrado i aprecio todos aquellos que, aun sin llevar consigo la recomendacion de una utilidad conozida, servian alménos para ensanchar los límites de la ciencia, que para nosotros es lo mas noble i mas digno de cuanto poseemos, sin embargo, hemos abrazado con singular afición el estudio de aquellas cosas, cuyo exámen podia proporcionarnos el placer de llenar el mandato sublime i verdaderamente rejio de nuestro amadísimo monarca, el cual al despedirnos nos aseguró se tendria por bien satisfecho con tal que trajésemos de tan largo viaje alguna cosa útil al jénero humano. I a la verdad ¿quien tendrá una alma tan dura que no prefiera el estudio diligente de aquellos dones de la próvida naturaleza, que sirven de alguna utilidad, ya para los usos privados de

la vida; ya para las obras de los artesanos, ya para los progresos de las artes liberales, o ya para aliviar la desgraciada situacion de la humanidad doliente?

Sucede, en verdad, que la ciencia proporciona al corazon cierta dulcedumbre, i el saber acarrea cierta especie de felicidad, bienes de que cada uno puede adquirir una parte estudiando por sí solo; pero cuando nos ocupamos en mirar por los demas, i nos afanamos, i sudamos por el bien jeneral de todos, el ánimo percibe entónces otra especie de encanto i de felicidad, que elevandose sobre los afectos humanos, parece mas bien un destello de los embelesos de la divinidad.

Así pues, en todos los lugares por donde viajábamos, procuramos dedicar los momentos que nos permitia la premura del tiempo, a la investigacion atenta de los productos de la naturaleza, que ofrezian alguna utilidad jeneral. Apuntamos con todo cuidado sus usos, i los esperimentos practicados con ellos por los habitantes del pais, i la opinion que de ellos tuvieran formada los mismos; i al volver a nuestra patria, trajimos muchísimos de dichos productos para esclarecer mas i mas su conozimiento con nuevas i repetidas observaciones. Por lo que respeta a la materia médica, trajimos una abundantísima cosecha de seres medicamentosos. Al dar la noticia de estos, principiamos por la descripcion de los correspondientes al reino vegetal, que son propios del ramo de que estamos encargados; i lo hacemos con tanto mayor gusto, cuanto que algunos de ellos, que se entregaron ya a nuestros médicos para usarlos en los hospitales, se ha visto que son mui eficazes, i nos prometen la agradable esperanza de ver que el trabajo que hemos empleado, sea cual se quiera su mérito, en traer otros muchos medicamentos, ha sido empleado para el consuelo i alivio del jénero humano.

El Brasil, provisto de casi todos los dones de la naturaleza, abunda tambien muchísimo en plantas medicinales; i

si por fortuna todas ellas estuviesen conozidas, dieran a la medicina una provision no ménos rica por su número que por su eficacia. Siendo tan dilatada la estension de este imperio, como que abraza desde el grado 35 de latitud austral hasta el ecuador, i hallándose su suelo tan variado por los cordilleras de montes mui altos, por los campos i selvas, por los sitios pantanosos i por los secanos, por los lagos i rios, produze plantas de naturaleza mui diversa, tanto que la materia médica vegetal indíjena del Brasil es superior a la de cualquier otro reino. La próvida naturaleza parece haberse esmerado en derramar allí con profusion las plantas que pudieran sanar felizmente las dolencias mas comunes en aquellos paises. Es grandísimo el número de los sudoríficos, de los eméticos, purgantes, diluentes, estípticos, i resolventes, i algunos de ellos obran con tal eficacia, que si no se administran con sumo cuidado, producen en el cuerpo humano los efectos de un veneno. Hemos resuelto enumerar i describir con exactitud en esta obra todas las plantas que pudimos conozer, i sus partes, añadiendo todo lo correspondiente a su uso, cantidad, eficacia i síntomas, segun sabemos por observacion propia, o por relatos de los brasileños. El orden que llevarán las plantas medicinales está fundado en las relaciones de sus efectos, i no en las afinidades botánicas, reuniendo bajo una misma seccion o familia todas las que producen los mismos efectos; i no siendo de importancia alguna el guardar este u el otro orden en la serie de las secciones o familias, damos principio por la de los eméticos.

EMÉTICOS. — § 1.

Entre los medicamentos eméticos ocupa justamente el primer lugar la raiz de la *ipeacuana*, que los brasileños llamaban ántes κατ' εἶσιν, la cual, estendida desde su patria el Brasil por todo el mundo, es tenida hoi dia como uno de los mas preciosos auxilios de la medicina práctica. Se

dudó por largo tiempo cual fuese la planta madre que produzia esta preciosa raiz; pero felizmente disiparon todas las dudas, ante todos, el médico portugues dr. Bernardino Antonio Gomez en un libro, poco conozido, publicado en 1801, i despues el señor dr. Felix Avellar Brotero, profesor de botánica de Lisboa, en una memoria inserta en el tomo vi de las transacciones de la Sociedad Linneana de Lóndres. Nosotros, sin embargo, creemos oportuno presentar en este escrito la descripcion i la estampa que hemos formado a vista de los ejemplares o muestras cojidas en el mismo sitio natal de la planta; tanto porque lo pide así el gran mérito de este medicamento, que sin duda, es el mas precioso de cuantos produze el Brasil, como para que de esta manera pueda conozerse mas claramente la diferencia que hai entre algunas especies de *ipeacuana*, que corren en el comercio, o que están en uso en el imperio del Brasil.

La planta de que tratamos corresponde al jénero *Cephaelis*, cuyo carácter lo definimos del modo siguiente.

CEPHAELIS Swartz.

Swartz. *Flor-ind-occid.* 1, páj. 435—*Juss. Mem. Mus.* 1820, páj. 402—*CALLICOCCA Schreb. Gen.* páj. 126.

PENTANDIA Monogynia *Lin. Syst. Sex.* Familia RUBIACEÆ. *Juss.*—*Involucro* cuadri-partido abrazando muchas flores bracteadas. *Caliz* propio pequenísimo, con cinco dientes. *Corola* aembudada, con cinco lacinias. *Anteras* cinco, casi sentadas, metidas. *Baya* aovada, bilocular, con dos semillas, planas por la parte interior, convexas por el dorso.

§ 1. CEPHAELIS *Ipecacuana*.

CEPHAELIS Ipecacuanha, raiz poblada de anillos; tallo casi sarmentoso, ascendente: hojas prolongado-trasovadas, escabrosas por encima, vellosas por el embes: estípulas hendidas en tiras acerdadas: cabezuelas axilares i

terminales; pedúnculos solitarios, redoblados acia abajo (cuando sostienen el fruto)

SYNONIMIA.

IPECACUANHA. *Piso Brasil* edic. 1648, pág. 101. edic. 1658, pág. 231 con estampa.—*Margr. Brasil* edic. 1648, pág. 17.

CALLICOCCA *Ipecacuanha*. *Broter. Transac-Linn. Soc.* tom. VI. pág. 137 est. 11.—Bern. An. Gomez, *Memoria sobre a Ipecacuana fusca do Brasil, ou Cipó das nossas boticas.* Lisb. 1801 con estampa.

CEPHAELIS *Ipecacuana* Richard fils, *Bullet. de la Faculté de Médecine* 1818. IV. pág. 92, et *Histoire des différentes espèces d'Ipecacuanha du commerce.* Paris, 1820, 4to.—Mérat, *Dictionnaire des Sciences méd.* xxvi. con estampa.—Virey, *Journal complément. du Dictionnaire des Sciences Médicales*, VI. pág. 335.—Humboldt. *Gen.* III. pág. 376.—Roem. et Schult. *Syst. Veg.* v. pág. 210.—Hayne, *Arzneigewachse* VIII. estampa 20.—Klingsmann. *de Emetino.* Diss. Berol. 1823. Nuestra estampa 1, i la 8. fig. 1, 2, 3.

Descripción completa.

RAIZ perenne, sencilla, o dividida en algunos ramos diverjentes; entra oblicuamente en la tierra; es flexuosa, retorzida, de 4-6 pulgadas de largo, rara vez mas, casi del grueso de una pluma de escribir, las mas veces algo adelgazada acia la base i ápize, poblada de anillos, desiguales i casi siempre mas anchos que la mitad del grueso de la raiz, con bastantes fibras laterales flexuosas, sencillas, o algo divididas en fibrillas abiertas, cuya epiderma es lisa, lampiña, de un pardo claro en la planta viva, de color sombrío en la seca, i últimamente de un sombrío negruzco o gris oscuro: la corteza o parenquima, que forma los anillos, es igual, algo blanda, casi almidonosa i blanca al principio; mas al secarse es de un rojo pálido o de un color de teja rosado,

con brillo resinoso, i entónces se separa mas fácilmente del hilo central leñoso que es rollizo, i de un amarillo claro, el cual se deja ver frecuentemente al secarse la corteza que lo cubria.

TALLO sufruticoso, de dos a tres pies de largo, ascendente, a veces echado i escondido en la tierra, i poblado de nudos que arrojan raizes semejantes a las primitivas, sencillas las mas veces, rollizas, del grueso de una pluma de ánade o de cisne; sencillo, o con algunos ramos sarmentosos cuando ya adulto: la epiderma gruesecita, lisa, o con grietas longitudinales de un color oscuro en la parte subterránea, sin hojas, lampiña i de un ceniciento blanco en la parte inferior extraterránea, i en la superior vellosa i verde.

HOJAS de 4-6 (pares opuestos) en la parte superior de los tallos i de los ramos, rara vez en mayor número, opuestas, abiertas casi horizontalmente, pecioladas, prolongado-trasovadas, agudas, angostadas acia la base, enterísimas o lijeramente casi serpeadas, de 3-4 pulgadas de largo, i de una a dos pulgadas de ancho, pobladas, como la parte superior del tallo i de los ramos, de pelos cortos algo ásperos, de un verde oscuro por encima, i pálidos por el enves, en donde la penca (*rachys*) i venas laterales son prominentes.

PECIOLOS semirrollizos, algo acanalados por encima, vellosos, i de unas tres líneas de largo.

ESTIPULAS: reuniendose con los peciolo formen como una vaina, derechas, apretadas, membranáceas por la base, divididas por arriba en 4, 5, o 6 lacinias acerdadas por cada lado, se marchitan con el tiempo i caen con las hojas.

PEDUNCULOS axilares, solitarios, rollizos, vellosos, derechos cuando sostienen las flores, i redoblados acia abajo cuando llevan el fruto, largos de una pulgada o algo mas.

FLORES reunidas en cabezuela, semiglobosa e involuagrada, de 8 a 12, rara vez mas en cada cabezuela, i ademas adornada cada una con su bracteilla.

INVOLUCRO comun de una hojuela, abierto, partido pro-

fundamente en cuatro, rara vez en cinco o seis lacinias trasovadas, con punta corta, i pestañosas.

BRACTEILLAS (o sea el *invólucro parcial*) solitarias, aovado-prolongadas, agudas, pestañosas.

CALIZ aderente, mui pequeño, trasovado, blanquecino, veloso por la superfizie exterior, *borde* hendido en cinco dientes derechos, algo obtusos.

COROLA blanca, aembudada, *tubo* cilíndrico que apenas se ensancha por arriba, con vellito mui fino en la garganta i en la superfizie exterior: *borde* doblemente mas corto que el tubo, dividido en cinco lacinias aovadas, aguditas, abiertas i algo redobladas.

ESTAMBRES cinco: *Filamentos* ahilados, blancos, lampiños, pegados a la parte superior del cañoncito. *Anteras* lineares, algo salientes, poco mas largas que los filamentos.

OVARIO aderido con el caliz, trasovado, i su vértice cubierto por un disco carnoso, aombligado. *Estilo* ahilado (*filiformis*) blanco, del largo del tubo de la corola, *estigmas* dos, lineares, obtusos, abiertos.

BAYA aovada, obtusa, i su tamaño apenas igual al de la semilla de la judía multiflora (*Phaseolus multiflorus*) purpúrea al principio, i despues de un violado negro, carnosa, blanda, coronada por el borde del cáliz que no se agranda, bilocular, con disepimento longitudinal carnoso, i disperma.

SEMILLAS, o mejor *nuezecitas*, dos, convexas por afuera, planas i con un sulquito longitudinal en la superfizie interior, de un color de teja pálido, lampiñas, el *nucleo* blanco; la clara córnea; el embrión derecho, casi amazado.

La planta que acabamos de describir es sin duda alguna la que produce la lejitima raiz de *ipecacuana*, i habita naturalmente los lugares sombríos sufocados i algo húmedos de las selvas primitivas del Brasil; se halla con mas frecuencia entre los ocho i veinte grados de latitud austral, i es mas rara, fuera de dichos límites, tanto acia el polo antártico,

como azia el ecuador. Encuéntrase en gran abundancia en los valles de los montes graníticos, que sin interrumpirse corren a mayor o menor distancia del mar en las provincias llamadas de rio Janeiro i del Espíritu Santo, i finalmente en la de Bahía; tambien se encuentra con frecuencia en la parte meridional de la provincia de Pernambuco. La raiz que se estrae del puerto de San-Sebastian, se coje en las selvas junto a *Cabo frio*, i sobre las crestas i valles de los montes llamados *Serra do mar* (sierra del mar): la procedente de Bahía se cria con especialidad en la rejion llamada *Comarca dos ilheos* en las selvas inmediatas a los rios de las *Cuentas i Peraguaçá*: últimamente, la que viene de Pernambuco se cria principalmente en el distrito llamado *das Alagoas* (de las lagunas) que está adornado con hermosísimos bosques (saltibus). Se trae mui poca a Europa del puerto de los Santos en la provincia de San Pablo, i de las provincias del Maraño i del Paraa. Florece en el Brasil por enero i febrero, i el fruto madura por mayo. Los mui esclarecidos viajeros *Humboldt i Bonpland* la encontraron en los montes de *San Lúcar* en la Nueva Granada*.

Los colonos del Brasil que habitan en los lugares vecinos a los en que se cria esta raiz, hazen un gran comercio de ella. Léjos de estar espuesta en los mercados marítimos, como otras muchas mercancías, a la vicisitud de los precios, se ve por el contrario que estos son mas subidos de día en día, † siendo la causa principal, el no haberse aun precavido por lei alguna el caso de que llegue a estinguirse con el tiempo un artículo que se busca con tanto aíncio. Como los indios

* Me acuerdo haber visto muchos ejemplares de esta planta en el herbario de Mutis, que se conserva en el jardín botánico de Madrid.—*Lagasca*.

† Estando nosotros en el Brasil, el precio de la libra de la raiz en los puertos de San Sebastian, Bahía i Pernambuco, era el de 1300-1600 reis.

salvajes reciben de los europeos varias cosas que ellos aprecian sobre manera, en cambio de la raíz de la ipecacuana, se aplican con tanto ardor a recojerla, que algunas veces abandonan sus pueblos por espacio de dos meses, i colocando sus barracas en los sitios que abundan de la raíz, se ocupan en arrancarla para proporcionarse despues las correspondientes ganancias. Arrancadas las matas, separan de estas la raíz cortandola con un cuchillo, i lavadas, o aun con la tierra pegada a ellas, forman hazecillos de varia figura i magnitud, los atan, i los secan al sol. La recoleccion se haze en casi todas las épocas del año, pero con mas frecuencia en los meses de enero, febrero i marzo; i principiando a madurar los frutos por abril i mayo, se deja ver que esta práctica es mui perjudicial a la propagacion de la planta. Los indios que los portugueses llaman *coroados* (coronados) a causa del modo singular con que llevan cortado el pelo, i que habitan junto al rio *Jipotó* en la provincia de Minas, i la nazione *Puri* que está próxima a estos, arrancan todos los años cantidades mui considerables de la raíz. Los coronados llaman *Wosaenda* a la raíz i a la planta, i los *Puris Muschina*; los portugueses *ipecacuana*, i por corrupcion *picahonha*, i en las provincias de Minas i de San Pablo se la da el nombre de *poaya* o *poaya preta*, es decir negra.

Los indios dicen que indicó a sus antepasados el uso medicinal de esta raíz el perro montaraz llamado *guará*, el cual, enfermando por haber bebido en gran cantidad el agua salobre de las lagunas marítimas o la inmunda de los rios, acostumbraba curarse mascando una gran cantidad de los tallos i raizes de la *ipecacuana*, que le hazian vomitar el agua. Todos los que habitan en las tierras brasileñas tienen a la ipecacuana en el concepto de una panacea, o remedio universal; tanto, que lo aplican en enfermedades de naturaleza diversísima, con una confianza que no conceden igual a ningún otro medicamento; i aun es tanto el mérito que le dan, que al viajar nosotros por las provincias interiores, hemos

oído decir algunas veces respecto de uno u otro enfermo, hallarse sin esperanzas de restablecimiento, no habiendolo podido conseguir con el auxilio de la ipecacuana. Así sucede frecuentemente, que ya por darlo en enfermedades en que no está indicado este medicamento, o por administrarlo reiteradas veces en un corto espacio de tiempo, fatigan extraordinariamente el cuerpo de los pacientes con vómitos continuos. Me acuerdo haber oído decir a un hombre algo vulgar, que vivia en las orillas del rio de San Francisco, que no sabia absolutamente qué pensar de la enfermedad de su esposa, no habiendo tenido alivio con cuarenta tomas de *ipecacuana*! Por lo demas no hai duda que los eméticos producen efectos mucho mas saludables en los países colocados bajo la zona tórrida, que en las rejiones mas frias; i la causa principal de esta diversidad de efectos se encuentra, en mi dictámen, ya en la frecuencia de las indigestiones, ya tambien en las acciones perniciosas i desarregladas del sistema nervioso, procedentes del menor resfriamiento del cuerpo estando sudando. Obran los eméticos de varios modos en el organismo, ya irritando con los esfuerzos para vomitar, ya evacuando las materias turgescientes, restituyendo así el tono de las vísceras, arreglando las secreciones naturales, componiendo los malos efectos de los nervios, mitigando los espasmos, relajando la córtis, debilitando las acciones opuestas entre sí de diversos órganos, limpiandolos, i reduziendolos al estado natural: virtudes eminentes, que posee la raíz de la ipecacuana. Añade no poco mérito a este medicamento la circunstancia de que, administrado en dosis bastante grande, escita con toda seguridad el vómito, i rara vez las evacuaciones de vientre: circunstancia que le da una gran ventaja sobre otros muchísimos medicamentos vomitivos, como por ejemplo el tártaro emético. Obrando su virtud como por una especie de antagonismo, se ve que miéntras escita para las secreciones la parte superior del tubo intestinal, está quieta la parte inferior del mismo. Esto sin em-

bargo, no impide que repitiendo dosis menores del mismo medicamento, lleguen a promoverse al mismo tiempo las escresiones ventrales. Así se deja ver con claridad, por qué la ipecacuana obra admirablemente en los flujos de vientre i en las disenterias, que en los países calurosos del Brasil son mui pertinazes, i por lo mismo mui perniciosas, pues que el sistema cutáneo, acostumbrado al incitamento diario del sol, cuando llega a deprimirse gravemente, no pudiendo volver a tomar el antiguo vigor, se pone ríjido i torpe, i el aparato de las entrañas abdominales, que casi puede llamarse su antagonista, produce acciones enormes, que estrayendo una escesiva cantidad de moco, de bílis i de quimo, acarrea un decaimiento universal en el espacio de pocas semanas. Es tal la condicion de las diarreas en el Brasil, que si el médico no acude en los principios, i aplica en gran cantidad una bebida subácida i mucilajinosa, que restablezca la transpiracion cutánea, las mas veces corren precipitadamente a un término fatal. En semejantes casos aprovecha admirablemente la raiz de ipecacuana, ya disminuyendo las secreciones morbosas a lo largo del canal intestinal, o ya abriendo los poros cerrados de la cutis, i así es preferible a todas luzes a otro remedio tambien espontáneo, que los naturales del país acostumbran a usar con frecuencia, llamado *guaraná*, del cual hablaremos mas adelante; porque la ipecacuana puede aplicarse para contener los flujos sin temor de que se obstruyan las vísceras. Parece deberse atribuir al mismo efecto producido en las membranas mucosas i glándulas abdominales, el ser tan saludable en las diarreas, los felizes resultados que produce su uso en las fiebres intermitentes, comunes, especialmente, en los sitios bajos i húmedos, como son los rios de *San Francisco*, *Paraíba* septentrional, i el de *Madeira*. Los habitantes de estas rejiones, no solo aplican el emético de la ipecacuana en dicha enfermedad ya declarada, que talvez podria reputarse mejor por una inflamacion crónica del hígado acompañada de un entumezi-

miento enorme de este órgano, sino tambien lo usan como profiláctico en otros afectos de ménos momento, i en los preludios de la diatesis febril. Ultimamente, combaten en los principios las fiebres biliosas i las gástricas con la misma medicina. Algunos médicos brasileños afirman que produce excelentes efectos amariada con el mercurio dulce, cuando las vísceras abdominales están tardas, i en la espisitud i viscosidad de humores, especialmente en los sujetos coléricos, magros, de fibra irritable, i demasiado afectados con el uso del tártaro emético. En cuanto a este último remedio, a pesar de que en los países equinociales es menor la eficacia de todos los medicamentos en el organismo que en nuestra Europa, médicos experimentados nos aseguraron allí, que el referido tártaro emético era mui perjudizial, i así que debia evitarse las mas veces, o usarse solamente cuando la enfermedad es de mas grave condicion.

Por último, debemos contar entre los afectos morbosos que se combaten con la ipecacuana, la enfermedad terrible produzida por la mordedura de las serpientes ponzoñosas. Pison, en la obra i lugar arriba citados, ya atribuyó a este medicamento virtudes antivenenosas, que si nosotros no hemos experimentado, están sin embargo comprobadas por el dicho de muchos otros, que aseguran haber arrancado de las garras de la muerte a los atacados de tan terrible dolencia, haziéndoles tomar en una sola vez una dosis extraordinaria (hasta dos onzas) de la raiz triturada en agua, la cual haze arrojar por ambas estremidades del canal intestinal una cantidad increíble de moco i de hezes escrementicias. Por fin, aunque las virtudes antispasmódicas i espectorantes de este medicamento no son tan celebradas en el Brasil como en Europa, sin embargo oímos decir que algunos médicos lo habian administrado muchas veces con excelente efecto en los espasmos del pecho, en la tos convulsiva, i en otras enfermedades del sistema nervioso, bajo las mismas indicaciones que observamos en Europa.

La dosis de este medicamento es mayor en el Brasil, que la que se acostumbra prescribir en Europa. Los brasileños toman de veinte a sesenta granos de la raíz pulverizada, la tienen en infusión durante toda la noche en cuatro o seis onzas de agua, i por la mañana siguiente la beben en dos veces, i despues acostumbran a tomar una gran cantidad de un caldo ligero de gallina. Ordenan allí los médicos que mientras que el enfermo toma el emético, esté solo, en un cuarto oscuro, precavido de toda entrada del aire, echado en la cama o en la amaca, i ponen todo cuidado en precaver reciba incomodidad alguna, ni con el demasiado movimiento del cuerpo, ni con la ajitacion del espíritu, porque la esperiencia les enseñó frecuentemente, que aumentada la acción de las fuerzas vitales con la mas mínima irritacion, el organismo es acometido muchas veces de un eretismo universal pernicioso; i no faltan quienes aseguren, que los enfermos, por haber recibido incautamente una perturbacion estando vomitando, fueron atacados del trismo i otras enfermedades espasmódicas de varia índole, de accesos maníacos, i últimamente de hidropesía, i con particularidad de la anasarca o universal.

Estas son las noticias acerca del uso médico de la ipecacuana en el Brasil, de que me ha parezido necesario hablar, porque de ellas se infiere mas o ménos claramente cual sea el carácter de las enfermedades mas frecuentes en aquel país. Mas ahora vengo a tratar de las diversas especies de raíces, que, ademas de la jenuína, se usan con frecuencia en el Brasil, o que vemos mezcladas con ella i adulterándola a cada paso en el comercio, o bien dadas en su lugar. Es necesario ante todas cosas, advertir que la misma verdadera ipecacuana se presenta bajo diferentes formas, como ya notaron los celebres Richard i Merat, i cuyas diferencias dependen únicamente de la edad o del modo de secarla. Una de ellas, llamada por los célebres Richard i Merat *anillada gris-rojiza* (gris-rouge), i que el célebre Pelletier analizó

químicamente bajo el nombre de ipecacuana *gris* (gris), es la raíz todavía jóven, cubierta de una epiderma parduzca i casi trasparente en aquella edad, algunas veces ménos fúndosa, su corteza mas blanda, farinácea, con brillo ménos resinoso. Otra forma, que es la mas frecuente de todas en las boticas, es la descrita por el señor Richard bajo el nombre de *ipecacuana parda i negra*, bajo el de *anillada parda* por Merat i examinada por Pelletier bajo el de *ipecacuana parda* (brun); consta de raíces mas adultas, algo mas gruesas, y a veces con nudos i anillos mas notables; su epiderma mas gruesa, sombría, parda o negruzca, i su corteza mas dura i mas abundante de partículas resinosas. En esta variedad se encuentran frecuentemente las bases subterráneas de los tallos, del grueso de una pluma de paloma, averrugaditas, pero no anillado-acollaradas, que se estienden muchas veces a manera de ramos cundidores, a la distancia de muchos piés; son mas delgados que la misma raíz, i se distinguen principalmente, en que el hilo que corre por el centro de la corteza es casi dos veces mas grueso que esta, i que la corteza que las viste se separa formando surcos mucho menores. La variedad tercera, que llaman *gris-blanca* los señores Richard i Merat, está menos anillada, se encuentra muy rara vez en nuestras boticas mezclada con las otras, apenas se distingue de las anteriores, (en nuestro dictámen) sino por la desecacion mas precipitada, i por practicarse esta en lugares húmedos.

Alguna vez se encuentran en un mismo manojo muestras de la *ipecacuana parda* i de la *gris-rojiza*; i así es claro que la diferencia de los colores no depende de la diversidad del país natal, como pensó el señor Merat, el cual aseguró que la primera era indíjena del Brasil, i la segunda del Perú. Ademas puedo asegurar que la raíz que se trae a Europa desde el Brasil, rarísima vez se adultera con la mezcla de otras; a lo ménos, yo ni uno solo hallé con mezcla de otra planta estraña, entre los muchísimos i grandes hazes

que examiné escrupulosamente de los remitidos desde las selvas a los puertos de San Sebastian i de Bahia : fenómeno que no estrañarán los que conozcan la sagacidad i esquisita perspicacia de sentidos de que están dotados los indios para discernir los seres de la naturaleza. Si algunas vezes se hallan entre la ipecacuana del Brasil pedazitos de otras raizes, parece que pertenecen a la *Richardsonia escabrosa* (*Richardsonia scabra*) i a diferentes especies del jénero *jonidio*, i de la familia de los helechos, de cuyas plantas hablarémos mas adelante.

§ 2.

Por lo que toca a las demas raizes eméticas, que se usan con mas frecuencia en el dilatadísimo imperio del Brasil, advertirémos ante todas cosas, que los brasileños comprenden bajo el mismo nombre de *ipecacuana*, *poaya* o *cipo* muchísimas raizes, i de índole mui diversa, cuya mayor parte solo es conozida por las mujeres que dicen saber curar las enfermedades, i llaman en el pais curanderas ; mas todas estas raizes ni tienen tanta virtud, ni tanta fama como la verdadera. Dan ademas el mismo nombre afamado de ipecacuana, &c. a toda raiz que por sí sola, o amaridada con otra cualquiera, tenga alguna virtud emética. Así no se estrañará que los brasileños cuenten bajo el nombre de eméticas raizes de eficacia mui diversa ; entre las cuales podrian llamarse mejor, unas sudoríficas, otras diuréticas i otras cardiacas. No por esto prometemos aumentar el caudal de medicamentos con tantos eméticos, cuantas son las plantas espontáneas del Brasil que nosotros conozemos, i están dotadas de la virtud emética.*

* El ilustre Mr. Lemaire-Lisancourt es el autor que dijo, (en el Bull. de la societ. philom. 1823, p. 127) al hablar de las plantas traidas del Brasil por el ilustre M. Aug. de St. Hilaire, que podian contarse hasta setenta i cinco plantas eméticas las

§ 3.

Los brasileños alaban mucho la *poaya* o sea la *ipecacuana blanca campestre* (*ipecacuana branca do campo*),

conozidas hasta el dia, i pertenecientes a las familias naturales de las Candilejeras (*Aristolochiæ*), Jalaperas (*nyctaginæ*), Giganteñas (*Acanthaceæ*), Campanilleras (*Convolvulaceæ*), matacaneras (*apocinæ*), euforbiaceas (*euphorbiaceæ*), amapoleñas (*papaveraceæ*), rosaceas (*rosaceæ*), legumbrosas (*leguminosæ*), granadilleras (*passifloræ*), calabazeñas (*cucurbitaceæ*), ortigueñas (*urticaceæ*), florecilleras (*flosculosæ*), violeteras (*violaceæ*), poligaleñas (*polygalæ*) i granzeñas (*rubiaceæ*). Las plantas que yo conozco i están dotadas de la virtud emética en mayor o menor grado son las siguientes : de la familia de las lycopodaceas (*lycopodiaceæ*), el licopodio amazado i el selago ; de las melanteñas (*melantaceæ*), el quitameriendas otoñal ; los heléboros (*veratrum*) negro, blanco, verde i lobeliano ; de las gamoneras (*asphodeli*) la escila marítima, de las lirieñas (*irideæ*), los lirios florentino o blanco, falsoacoro, i jermánico (o azul) ; de las zarzaparrileñas (*smilaceæ*) la Paris quadrifolia (i acaso tambien la *medeola virjínica*?) de las candilejeras, el asaro europeo i el canadense ; de las timeleñas (*thymeleæ*), el dafne mezereon i la dirca palustre ; de las poligonosas (*polygoneæ*) el polígono avicular ; (i acaso la *cocoloba*?) de las jalaperas, la boerhaavia peluda o hirsuta, i la pisonia fragrante ; de las crestagalleras rinantaceas (*rhinanteæ*) la verónica virjínica ; de las escrofulareñas (*scraphularinæ*) las graciolas oficial i peruana ; i la colceolaria alada ; de las giganteñas la ruellia tuberosa ; de las madreselveñas (*caprifolia*), el triosteo hojipasado i le hojiangosto ; de las viduñeras (*vites*), la yedra enroscada ; el sauco negro, i el yezgo ; de las granzeñas, el cefalis ipecacuana, mohoso, asmático, puníceo i el herbáceo ; las richardsonias escabrosa i emética ; las psichotrias emética, hojicordada, i azafranada ; la chiococca auyentasierras (*anguifuga*) i la hojiespesa la manetia hojiacorazonada i el exostema floribundo, i caribeo ; de las matacaneras, la potalia amarga el strignos nuezvomica, el echites derecho ; el

cual hemos averiguado nosotros, que corresponde en parte a especies del género *Richardsonia*, i en parte a otras del

apocino androsemifelio, i la rawolfia vomitaria de Afzelius: de las asclepiadeas, (asclepiadæ), el cinanco alisado, el vomitorio de Lamark, que Retz llama ipecacuana, el tomentoso, el mauriciano de commerson i el vencetosigo: el secamone emético, el asclepias asmático, i la peripocla pestañosa; de las lobeliaceas (lobeliaceæ) las lobelias tupa, hinchada, sifilitica i florilarga; de las cinamomeras (meliaceæ), la guarea atrichiliada: de las ramneñas (rhamnæ), el acebo (ilex) vomitorio, i el ramno frangula: de las acruzadas (cruciferæ) el rábano cultivado: de las jeranieras (jeraniæ), la impaciente nomotogues; de las ionidieras (ionidia), el ionidio poligalojiento, tallicorto, hojiaortigado (u ortigojiento), la violeta olorosa i la tricolor, llamada vulgarmente trinitaria; de las poligaleñas, las poligalas poaya, glandulosa i senega: de las gutíferas (gutiferæ) la garcinia cambogia: de las calabazeñas, la brionia dioica: de las granadilleras la pasionaria cuadrangular: de las euforbiáceas, las euforbias ipecacuana, corolade, oficinal, cyparisia, salvatica, latiris i tiraculli; el cazave o yatrofa curcas; los ricinos comun i el verde; la salvaderilla estalladora (ura crepitans) i el croton tiglio: de las siemprevivas (sempervivæ), el sedo acre: de las amapoleñas, la sanguinara canadense i el podofilo abroquelado: de las ranunculáceas (ranunculaceæ) la actea espigada: de las lineñas (lineæ) el lino catártico; i de las rosáceas la jillenia trifoliada (*spiraea Lin.*) i la estipulácea.

Podríamos aumentar fázilmente hasta el doble el número de estos eméticos, si contásemos como tales todos los medicamentos que escitan el vómito bajo una dispocion dada del estómago, pero que hallandose este completamente sano, no lo escitan a contracciones espasmódicas, aunque se tomen en gran cantidad. Vemos por esperiencia que los medicamentos aromáticos o estomáculos, i cualesquiera promueven el vómito, mas no por eso los calificamos con el nombre de eméticos, porque no obran de un modo específico en el estómago, sino que auxiliando la fuerza medicatriz de la naturaleza, auxilian igualmente para

jénero *ionidio* (*ionidium*). El célebre médico portugues don Bernardino Antonio Gomez, insigne por su copiosa erudicion, fué el primero que dijo, en su obra arriba citada, que la *poaya blanca*, o sea *ipecacuana blanca*, provenia de una especie del jénero *Richardia*, que aora llamamos *Richardsonia*, i creyendola especie nueva, la llamó *brasileña* (*Richardia brasiliensis*). Nosotros hemos cojido en el Brasil esta misma planta, i pensamos que estaba ya descrita anteriormente. Darémos aquí su carácter, i el de otra especie nueva, que se nos aseguró era un insigne emético.

arrojar las materias nocivas contenidas en el estómago. Este es el modo como a veces pueden escitar el vómito la raiz de la *dorstenia contrayerba*, que está dotada de un principio aromático amargo, la yerba de la *vandelwa estendida* i las semillas de la coloquintida i del *tricosantes amargo*, que están provistas de sustancias amargas i del tanino. Ultimamente hai otros muchos medicamentos que jeneralmente escitan el canal intestinal, aumentando su movimiento i promoviendo las escreciones tanto por arriba como inferiormente, pero que obrando acia abajo con mayor seguridad i prontitud, no pueden contarse entre los vomitivos específicos; tales son por ejemplo, muchísimas euforbiáceas, como la tatrofa o lazare curcas, la euforbia cotinillojienia (*euphorbia cotinifolia*) i otras varias. Perteneze principalmente a la química poner en claro con nuevas indagaciones si puede fundarse el verdadero dianóstico de los eméticos en la presencia o ausencia de la sustancia, que se ha designado con el nombre de *emetina* o *principio emético*. Si con efecto, dada la presencia de dicho principio en un ser cualquiera, i administrado aun en dosis pequeñísima, se observase que produzia pronta i seguramente el vómito sin otros fenómenos de igual valor, en semejante caso creeríamos que el verdadero carácter distintivo de los medicamentos vomitivos consistia en la presencia de dicho principio.

RICHARDSONIA. *kunth.*

Humb. Kunt. *Gen. III*, p. 273—RICHARDIA, Lin. *Gen. e. Schreb.* p. 230—Juss. *Mem. Mus.* 1820. p. 372.

HEXANDRIA *Monogynia*, Lin. *Syst. Sex.*—Familia RUBIACEÆ, JUSS.

Caliz de seis a ocho lacinias iguales. Corola aembudada de seis a ocho lacinias. Estambres de seis a ocho. Estigmas tres. Caja coronada por el caliz, de tres cocas, cocas sin ventallas, con una semilla cada una.

I. RICHARDSONIA *scabra.*

RICH. *escabrosa*: tallo postrado o ascendente aspado pelierizado: hojas aovadas u prolongado-ovaladas, obtusitas angostadas por la base; cabezuelas multifloras tres o cuatro veces mas cortas que las tres o cuatro hojas florales; lacinias del caliz triangulares; corolas (blancas) al doble mas largas que los cálizes.

RICHARDIA *scabra* Lin. *sp. pl. ed. Willd. II*, p. 222.

RICHARDIA *brasiliensis*. B. A. Gomez, *Memoria sobre a ipecacuana. Lisb.* 1801, con estampa.

RICHARDSONIA *brasiliensis*. Virey, en el *Journ. compl. du Dict. des Sienc. médic. VI*, p. 345, con estampa, el mismo, en el *Journ. de Pharm.* 1820, p. 267, con est.—Hayne, *Arzneigew. VIII*, p. 21, est. 21.—Klingsmann, de *Emetino Diss. Berol.* 1823, p. 47.*

Estampa. Representando la raiz, vease nuestra est. 9, la fig. 13 representa la raiz mas adulta, i mas cenicienta, la fig. 14 la raiz mas jóven i mas parduzca.

* : Será por ventura diferente de nuestra planta la *Richardia pilosa* de Ruiz i Pav. descrita en la paj. 50 del tom. 3 de la Flora del Perú i Chile que Humboldt i Kunth llaman *richardsonia pilosa* descrita en la paj. 273 i figurada en la lámina 279 del 3 tomo de su *Gem. et sp. pl.* ?

Observacion. La fig. 4 de nuestra estampa 8 representa una raiz brasileña sumamente parezida a esta, cuya madre desconozemos, i que talvez será otra especie de Richardsonia.

Descripcion completa.

Raiz de cuatro a seis pulgadas de largo, sencilla, rara vez ramosa, casi perpendicular, rolliza, adelgazada acia la punta, de dos a tres líneas de grueso en la parte superior, con surcos transversales formando anillo completo o un medio anillo, i los espacios interyazentes a veces algunas líneas de largo, i otras apenas tan anchos como los sulcos; en los ejemplares mas adultos son desiguales, mas gruesos i mas parezidos a la raiz de la lejitima ipecacuana; en los ejemplares jóvenes mas iguales i casi cilíndricos; frecuentemente tiene estrías longitudinales poco manifiestas, i fibrillas mui delgadas i abiertas. La epiderma es blanquecina en la planta fresca, i en la seca, blanco-cenicienta o de un pardo pálido, lisa. La corteza blanca, blanda, arinosa, friable, mascada da un olor i sabor algo acre, i luego nauseoso. El hilo central fibroso, tenaz, de un amarillento pálido, mas delgado que la corteza, sin olor e insípido.

Tallos: las mas veces salen muchos de una misma raiz, largos de un pie i aun mas, postrados o ascendentes, las mas veces mas delgados junto a la raiz, del grueso de una pluma de paloma, mas gruesos acia arriba, parduzcos en la base, verdes por arriba, erizaditos con pelos blancos horizontales en grosados por la base, que nazen en todas partes i mas frecuentemente en las superiores, con ramos aspados desde la base, i que echan raizillas fibrosas de los nudos i de los entrenudos: los inferiores de estos de una pulgada o algo mas de largo, los superiores de dos pulgadas.

Hojas, opuestas, como de una pulgada, de las cuales unas son mas largas que las otras, trasovadas, obtusitas, i a veces con punta corta i agudita, adelgazadas en peciolo de una a dos líneas de largo, con pelos blancos echados en

ambas superficies, i principalmente en la inferior en la penca i en las venas que son casi paralelas, de un verde pálido o casi amarillento.

Vainas interpeciolares membranáceas, pálidas, erizadas con pelos blancos i con tres o cuatro cerditas en las márgenes.

Flores amontonadas formando cabezuela hemisférica, i en número de 20 i mas, rodeada de tres o cuatro hojuelas florales parezidas a las de la planta, aunque mas anchas que estas, i con peciolos mas cortos.

Caliz, de seis lacinias triangulares casi iguales, o algo menores alternadamente, de un verde claro, con la márgen membranosa, blanca i con pestañas largas i blancas, i en lo restante casi lampiño.

Corola al doble mas larga que el cáliz, acañutada, algo ventruda acia su mitad, blanca i lampiña, si se exceptúan las lacinias, que son cortas i agudas i tienen pelito mui delicado.

Estambres metidos, blancos, filamentos alesnados, anteras casi globosas.

Ovario apeonzado con pelo mui delicado. *Estilo* i *estigmas* blancos i metidos.—*Cocas* trasovadas, algo comprimidas, escotadas en ambas estremidades, con pelito tieso i grueso en el dorso i principalmente en su centro, de un castaño oscuro, por dentro de un aplomado pálido i con una línea lonjitudinal acrestada. La clara crasa, el embrión delgado, cilíndrico, recto i acsil.

Se cria en la provincia de Rio Janeiro, en la de Minas Geraës i en otras partes.*

* Yo tenia en mi herbario ejemplares de esta planta cojidos en diferentes puntos de la América del sur por el cel. dr. Luis Nec., i creo haberla visto tambien en la coleccion de Sesse i Moçoiño.—*La Gasca*

2. RICHARDSONIA emética.

Richardsonia emética, tallo postrado ramoso hirsuto-erizado: hojas aovado-alanzilladas en cuña por la base, con punta aguda, pelosas, especialmente por la márgen; cabezuelas casi de pocas flores; lacinias del caliz lineares pelierizadas; corolas ventrudas, tres veces mas largas que los cálices (rosadas).

Descripcion completa.

La *Raiz*, pintada en nuestra estampa 9, fig. 19, es perenne, perpendicular, larga de seis pulgadas, poblada en toda su estension de fibras delgadas, la epiderma blanquecina, últimamente de un ceniciento oscuro, lisa, i la corteza blanquizca, blanda que se separa dificilmente del parenquima fibroso i blanco, i casi insípida.

Tallos muchos de una misma raiz, tendidos, rara vez ascendentes, largos de un jeme, sencillos o con ramos aspadados, rollizos, pelierizados con pelos blancos, esparzidos i abiertos, entrenudos de una a dos pulgadas de largo.

Hojas opuestas, con peciolos cortos aovado-alanzilladas, en forma de cuña acia la base, terminadas en punta corta i aguda, escasamente pelosas; pelos apretados mas numerosos acia las márgenes, largas de una pulgada.

Vainas interpeciolares membranosas, algo flojas, blanquizcas, con algunas pestañas acerdadas, larguitas i alesnadas i mas pelosas que en la especie precedente.

Flores en número menor que en la especie anterior, formando cabezuela terminal hemisférica, rodeada por la base por cuatro hojas sentadas, aovadas puntiagudas i acorazonadas por su base.

Caliz supero, i su borde partido en seis lacinias lineares agudas, con pestañas pelosas, i en lo demas pelierizadas.

Corola tres veces mas larga que el caliz, ventrudo aem-

budada, de color rosado, con estrías poco manifiestas en su garganta: borde con seis lacinias aovado-triangularadas, agudas, abiertas, con el ápice vellosa.

Estambres, seis, algo salientes. *Filamentos* ailados, blancos, pegados al tubo. *Anteras* oblongas, de dos celdillas blancas.

Ovario globoso, verdozo, cubierto de pelos papilosos.

Estilo ailado, blanco, con el ápice dividido en tres lacinias. *Estigmas* tres, globosos, papilosos.

Caja apezada, de tres cocas, de un ceniciento oscuro, poblada de pelitos mui cortos i ásperos, coronada por el borde del caliz, que por fin es caedizo, la cual se separa en tres cocas convexas por el dorso, cóncavas por dentro, i señaladas con una sutura lonjitudinal, aplomadas i escotadas por la base.

Esta planta se cria con frecuencia en sitios arenosos i secos en las provincias de San Pablo, San Sebastian, i en la de Minas en el Brasil; florece casi en todo tiempo del año, i da una raiz emética que los naturales usan con frecuencia, i muchos la buscan por la suavidad con que obra. El cel. Dr. Ildefonso Gomez, médico del Brasil, que estudia con singular esmero las plantas medicinales de su patria, me aseguró que sus virtudes se habian comprobado mui bien por la esperiencia en los hospitales de Rio Janeiro. La dosis en que se usa esta raiz es de una a dos dragmas, i su preparacion es la misma que la de la lejítima ipecacuana. Se dice que obra de un modo mas suave i sutil para desobstruir los vasos, que disuelve la pituita del hígado i de las entrañas abdominales en jeneral, i que promueve la escrescion de la bÍlis crasa.

(Se concluirá.)

IX.—VARIETADES.

Altura comparativa de los montes.—Comparando las cumbres mas elevadas de las montes de Europa, América i Asia, se halla que son como los números 10, 14, 18, 24, que representan los Pirineos, los Alpes, los Andes i el Himalaya.

La altura media de los continentes sobre el nivel de los mares está limitada entre 120 i 160 metros.

Una de las cimas del Himalaya, el pico de Jawahir, sobrepaja 676 toesas al Chimborazo; i el Dhawalagiri o Monte-blanco llega a la prodijiosa altura de 4,390 toesas.

Las nieves perpetuas empiezan en el Chimborazo a 2,460 toesas, al paso que en el declive septentrional del Himalaya principian 140 toesas mas arriba, en consecuencia de la fuerte reverberacion del calor en las levantadas mesas del Asia. (*Humboldt* citado en los *Archives des Découvertes*, 1827.)

Minas de oro i platina descubiertas en los Montes Urales.—Estos montes han sido largo tiempo célebres por sus riquezas minerales, i recientemente se han hecho descubrimientos en ellos, que pueden tener resultados en el comercio. El mas importante es el de las minas de platina, cuyo producto ha sido tan abundante, que ha hecho bajar cerca de un tercio el precio de este metal en el mercado de Petersburgo. Esta cordillera rinde al presente tanto oro como el Brasil en la época de la mayor opulencia de sus minas, que fué en 1755, cuando produjeron 6000 quilogramos. Actualmente no producen mil. Pero siendo tan grande la cantidad de oro que está en manos del comercio, es probable que, aun cuando continúe por algun tiempo la prosperidad de las minas rusas, apenas bastarán a compensar la progresiva decadencia de las americanas, i no afectarán por consiguiente el valor de este metal precioso. (*Humboldt*, en el *Globo*, 20 Julio de 1826).

Gay-Lussita, nueva sustancia mineral.— Encontróla

budada, de color rosado, con estrías poco manifiestas en su garganta: borde con seis lacinias ovado-triangularadas, agudas, abiertas, con el ápice veloso.

Estambres, seis, algo salientes. *Filamentos* aislados, blancos, pegados al tubo. *Anteras* oblongas, de dos celdillas blancas.

Ovario globoso, verduoso, cubierto de pelos papilosos.

Estilo aislado, blanco, con el ápice dividido en tres lacinias. *Estigmas* tres, globosos, papilosos.

Caja apezada, de tres cocas, de un ceniciento oscuro, poblada de pelitos mui cortos i ásperos, coronada por el borde del caliz, que por fin es caedizo, la cual se separa en tres cocas convexas por el dorso, cóncavas por dentro, i señaladas con una sutura lonjitudinal, aplomadas i escotadas por la base.

Esta planta se cria con frecuencia en sitios arenosos i secos en las provincias de San Pablo, San Sebastian, i en la de Minas en el Brasil; florece casi en todo tiempo del año, i da una raiz emética que los naturales usan con frecuencia, i muchos la buscan por la suavidad con que obra. El cel. Dr. Ildefonso Gomez, médico del Brasil, que estudia con singular esmero las plantas medicinales de su patria, me aseguró que sus virtudes se habian comprobado mui bien por la esperiencia en los hospitales de Rio Janeiro. La dosis en que se usa esta raiz es de una a dos dragmas, i su preparacion es la misma que la de la lejitima ipecacuana. Se dice que obra de un modo mas suave i sutil para desobstruir los vasos, que disuelve la pituita del hígado i de las entrañas abdominales en jeneral, i que promueve la escrescion de la bñlis crasa.

(Se concluirá.)

IX.—VARIETADES.

Altura comparativa de los montes.—Comparando las cumbres mas elevadas de las montes de Europa, América i Asia, se halla que son como los números 10, 14, 18, 24, que representan los Pirineos, los Alpes, los Andes i el Himalaya.

La altura media de los continentes sobre el nivel de los mares está limitada entre 120 i 160 metros.

Una de las cimas del Himalaya, el pico de Jawahir, sobrepasa 676 toesas al Chimborazo; i el Dhawalagiri o Monte-blanco llega a la prodijiosa altura de 4,390 toesas.

Las nieves perpetuas empiezan en el Chimborazo a 2,460 toesas, al paso que en el declive septentrional del Himalaya principian 140 toesas mas arriba, en consecuencia de la fuerte reverberacion del calor en las levantadas mesas del Asia. (*Humboldt* citado en los *Archives des Découvertes*, 1827.)

Minas de oro i platina descubiertas en los Montes Urales.—Estos montes han sido largo tiempo célebres por sus riquezas minerales, i recientemente se han hecho descubrimientos en ellos, que pueden tener resultados en el comercio. El mas importante es el de las minas de platina, cuyo producto ha sido tan abundante, que ha hecho bajar cerca de un tercio el precio de este metal en el mercado de Petersburgo. Esta cordillera rinde al presente tanto oro como el Brasil en la época de la mayor opulencia de sus minas, que fué en 1755, cuando produjeron 6000 quilogramos. Actualmente no producen mil. Pero siendo tan grande la cantidad de oro que está en manos del comercio, es probable que, aun cuando continúe por algun tiempo la prosperidad de las minas rusas, apenas bastarán a compensar la progresiva decadencia de las americanas, i no afectarán por consiguiente el valor de este metal precioso. (*Humboldt*, en el *Globo*, 20 Julio de 1826).

Gay-Lussita, nueva sustancia mineral.— Encontróla

M. Boussingault abundantemente en *Lagunilla*, pueblo indio, a un día de distancia al S. O. de la ciudad de Mérida de Colombia. Goza de la doble refracción en alto grado; no es fosforescente por frotación, ni elástica por el calor. Cien partes de *Gay-Lussita* contienen 32, 95 de carbonato de cal; 34, 76 de carbonato de sosa; i el resto de agua. Por consiguiente es un verdadero bicarbonato hidratado de sosa i de cal. (*Archives des Découvertes*, 1827).

Temperatura del hombre i de los animales de diversos géneros.—Los hombres de diversas razas, colocados en circunstancias semejantes, tienen exactamente una misma temperatura, es decir, que en los climas cálidos la tienen constantemente mas elevada, sea que se alimenten solo de carne, como los vaidas o wadases de Zeilan, o que solo coman legumbres, como los sacerdotes de Bouddha en el Asia, o que a la manera de los europeos usen diariamente ambas especies de alimentos. Las aves son, de todos los animales, los que tienen una temperatura mas elevada; los mamíferos ocupan el segundo lugar: siguen los anfibios, pezes i ciertos insectos; i la última clase comprende las moluscas, crustáceos i gusanos. M. Davy, autor de estas observaciones, atribuye la intensidad del calor a la cantidad de oxígeno consumida por el animal. (*Ibid*).

Figura de la tierra.—De las observaciones hechas sobre el péndulo por M. Freycinet, durante su viaje al rededor del mundo, resulta: 1º. que nuestro globo es, acia los polos, sensiblemente mas chato de lo que se habia deduzido de las medidas del meridiano o de la teoría de la luna, i las observaciones posteriores del capitán Sabine lo confirman: 2º. que no hai motivo de suponer, como se ha hecho, que el uno de los dos hemisferios sea sensiblemente mas chato que el otro; i 3º. que en algunos puntos del globo las circunstancias locales producen en las oscilaciones del péndulo irregularidades mui considerables. En la isla de Francia, por ejemplo,

la influencia local produce una diferencia de mas de 14" en 24 horas. (*Ibid.*)

Aceite esencial que mana de un árbol de la América meridional.—El árbol que subministra este líquido sube a grande altura; su madera es aromática i durísima; su color parduzco. Los indios se procuran el aceite esencial encerrado en ella, haziéndole incisiones entre la corteza i la albura; el líquido empieza inmediatamente a manar, i lo reciben en totumas.

Este aceite goza de las propiedades de los otros de su clase, que se logran esprimiendo o destilando sustancias vegetales; pero es mas volátil i trasparente en su estado de pureza; su sabor es cálido i picante; su olor aromático se asemeja al del aceite de trementina; volatilízase a la temperatura ordinaria sin dejar residuo; es sumamente inflamable; i sin embargo mezclado con el alcohol, arde despidiendo una humarada espesa. Los álcalis i ácidos no tienen acción en él. Disuelve el alcanfor, el cauchuc, la cera, las resinas, i se combina fácilmente con los otros aceites; es insoluble en el agua, mas no en el alcohol i en el éter; i sobrenada en este último, siendo por tanto el líquido mas leve que se conoce. Créese que el árbol de que se le estrae es el *laurus jaritensis* descrito por Kunth, especie que abunda a las orillas del Orinoco, i cuyas hojas huelen a trementina. (*Ibid*).

Estragos ocasionados por una tromba o manga de aire inflamada.—El 26 de agosto de 1826, el viento estaba al sur, i el calor de la mañana sofocaba. A eso del mediodía, se acumularon nublados al oeste; hízose luego sentir un viento impetuoso, mensajero de tempestad; i una densa i negra nube parecia como colgada sobre el pedazo de tierra llamado *Champ-rouge*, a 100 toesas de la quinta de Lacouette, al norte de Carcasona. Los nublados del O. chocaban violentamente uno con otro, i se veian bajar a poca distancia de la tierra, como atraídos por ella. El trueno bramaba en todas direcciones: percibiase un rumor sordo como de co-

ches a distancia; i los animales domésticos huían despavoridos a sus habitaciones. Oyese de improviso un estallido espantoso acia O.; el aire vivamente agitado corre con suma celeridad acia la nube opaca que cubria a Champ-rouge; i en el momento de unirse a ella, se verifica una fuerte detonacion i la aparición de una enorme columna de fuego, que rasando el campo arranca de raiz cuanto encuentra. Un jóven que se hallaba al paso, fué envuelto en el torbellino de este meteoro, levantado en el aire, i arrojado contra una peña; catorce carneros fueron arrebatados del mismo modo i cayeron en un estado de sofocacion. La columna de aire i fuego se dirige a la quinta, derriba las paredes del parque por el lado de O., mueve rocas enormes, desarraiga los árboles mas corpulentos, solevanta los postes de la puerta cochera, la rompe, le tuerze todos los pernios, destroza una ventana, penetra al salon, atraviesa el cielo-raso, álzase del segundo piso al techo, i haze hundirse estos tres aposentos con un fracaso horroroso. Dos damas que estaban en el salon vieron introducirse un globo de fuego, i en medio de tantos estragos debieron su salud a una viga enorme, que cayendo al traves, hizo bóveda, i sostuvo todo el enmaderamiento; mas quedaron enterradas en la argamasa i escombros menudos de los aposentos superiores, i cubiertas de contusiones. Al mismo tiempo penetra una manga de aire por una ventana situada sobre la cocina, echa al suelo un tabique, haze pedazos los muebles, trastorna las camas, abre todas las alazenas, se haze calle por una gruesa pared, arroja los materiales de ella a gran distancia, i continuando su vuelo destructor, desbarata los tejados, arranca i levanta en peso una enorme encina, iguala con la tierra dos casitas vezinas a la quinta, arrastra las carretas, se precipita en las quebradas, desarraiga en ellas un gran número de robustos nogales, asuela muchas viñas dejando en la tierra surcos profundos, i esparze por todas partes un hediondo tufo de azufre. A este meteoro siguió un fuerte aguazero, que restableció la serenidad de la atmós-

fera. Hai memoria de otras trombas inflamadas, pero de ninguna tan destructora como la de Laconette, donde todo presenta señales de una devastacion terrífica, i de la mas irresistible violencia.

Terremotos de 1826.—Enero 7, 7 de la mañana, Martinica. Enero 26, Prevesa; violenta sacudida, que hizo mucho daño en la ciudad. Febrero, principios del mes, Constantinopla, tres fuertes sacudimientos que hizieron algunos daños. Febrero 8, Esmirna. Marzo 18, 19, 20, Pésaro en el estado romano, varios sacudimientos fuertes acompañados de agitación en el mar. Abril 6, 1 de la mañana, Pésaro. Abril 14, Saint-Briene, sacudida de 12 a 15 segundos, acompañada de un ruido como el de un coche que rodase sobre guijarros. Mayo 2, Martinica. Mayo 15 a las 11 de la mañana, Granada: terremoto fuerte con ruido subterráneo, seguido de varias otras sacudidas sin ruido. Mayo 17, al amanezer, Granada, sacudidas violentas, acompañadas de bramidos horribles, con ruina de edificios. Junio, Granada, sacudidas; muchos de los vezinos abandonan la ciudad. Junio 17, a las 10³/₄ de la noche, Bogotá, sacudimiento espantoso que duró 8 segundos, con direccion horizontal norte-sur; siguióle otro de undulacion violenta que duró de 40 a 45 segundos; los habitantes consternados pasan el resto de la noche en las plazas. Al momento del terremoto el cielo estaba nebuloso, la luna oculta tras una nube, i el aire en una calma completa. A media noche hubo otro ligero movimiento acompañado de un ruido sordo al E. Al dia siguiente se echaron de ver daños considerables en los edificios, particularmente la bella catedral, una de las mas magníficas de América; la torre de Santa Clara cayó; las demas iglesias padecieron tambien mas o ménos: la capilla de Guadalupe, a 650 metros de altura sobre la ciudad, quedó enteramente destruida. Junio 19, 20, 21, Bogotá, sacudidas i oscilaciones. Junio 22 a las 4¹/₂ de la mañana, Bogotá, vio-

lentas sacudidas horizontales, norte-sur, por medio minuto ; cielo nublado, aire en calma ; parte del hospicio vino a tierra. A este siguieron otros movimientos poco fuertes. Agosto 12, 5 de la mañana, Martinica. Setiembre 18, entre 3 i 4 de la mañana, Santiago de Cuba, tres sacudidas fuertes, cada una de cerca de un minuto, precedida de un ruido semejante al de carros pesadamente cargados por una calle empedrada. A este ruido siguió una explosión terrible, i gran parte de la ciudad quedó destruida. El mismo día i a la misma hora que en Cuba hubo en Jamaica dos sacudidas fuertes. Diciembre 15, 3½ de la tarde, i 16, 4 de la tarde, Zurich, Inspruck, etc. sacudidas fuertes. (*Ibid*).

Causas físicas de la locura.—Los cerebros de los pacientes presentan en jeneral dos aspectos diversos. O la inyección, la rubefacción i blandura del tejido cerebral indican una afluencia considerable de sangre, un estado de irritación continua i de exaltación patológica ; o bien se observa lo contrario, la palidez, la densidad del tejido, i la poca prominencia de las circunvoluciones manifiestan que este órgano ha experimentado una afección lenta i crónica, que ha desnaturalizado gradualmente la pulpa cerebral. El primero de estos estados produce la manía agitada i el delirio furioso ; el segundo determina la decadencia del entendimiento, la demencia i la parálisis. M. Pinel (hijo) concluye de estas observaciones, que el cerebro, como los otros tejidos, ofrece fenómenos de irritación ; que esta puede tener una marcha aguda o crónica, i terminar por resolución, inflamación o induración ; i que este último modo de degeneración, según el grado a que llega, causa la demencia i la abolición mas o ménos completa de la inteligencia i del movimiento voluntario. (*Ibid*).

Remedio contra la fiebre amarilla. Según noticias recibidas de Pointe-à-Pitre, isla de Guadalupe, se ha administrado con el mejor suceso en el hospital de esta ciudad el

aceite de olivas contra la fiebre amarilla i la cólera-morbo : dándole a beber con frecuencia, se han logrado buenos efectos en los casos mas desesperados. (*Ibid*).

Lluvias e inundaciones en las Canarias.—En los días 7 i 8 de noviembre último experimentaron las islas Canarias un horroroso temporal, que principiando a las nueve de la mañana del 7 con viento fuerte al este, fué acompañado de una copiosísima lluvia, que sin intermision duró 48 horas, cuyo torrente, cambiado el viento al noroueste a las diez de la noche del mismo, tomó tanto incremento, que desde esta hora hasta las ocho de la mañana siguiente, ocasionó una infinidad de desgracias en diversos puntos de las islas.

Los desastres mas notables que habian podido averiguarse, según las noticias recibidas por el último correo, serán de una tan triste como duradera memoria para aquellos desgraciados habitantes. Naufragaron 13 buques de distinto porte i bandera, de los cuales fué arrojado uno a catorce varas de la orilla del mar, i sus cargamentos casi todos perecieron ; entre las tripulaciones que no pudieron salvarse, i las demas personas aogadas o sepultadas entre las ruinas, porque en aquel terrible momento estaban entregadas al sueño, se contaban 145 hombres, i 85 mujeres, i ademas 1600 reses de ganado vacuno, lanar, caballo i alguno de cerda : quedaron arruinadas enteramente 346 casas de teja, 96 de paja i 4 iglesias, entre ellas la del convento Real de Padres Dominicos de nuestra Señora de Candelaria, en la isla de S^{ta}. Cruz de Tenerife, de suma veneración ya ántes de su conquista, cuyo simulacro se llevaron las aguas, habiéndose conservado entre los escombros la divina Majestad, sin que el copon se hubiese abierto : fueron destruidos completamente en el distrito de las islas diez puentes, siendo uno de ellos el de Tenerife, que compuesto de tres ojos era de mucha consistencia : cuatro castillos de los que constituian la fortificación de varias islas (habiendo quedado ilesa la de Canaria) desaparecieron enteramente con su guarnición, artillería i per-

trechos, habiendo sido tantos los escombros i tierras de labor que arrebataron las aguas por la parte donde estaba situado el nombrado de San Carlos en el puerto de la Orotava, que la mar se retiró mas de 200 varas de su centro ordinario, i el pueblo de la Guancha en Tenerife dejó de existir en términos, que en su terreno no ha quedado el mas pequeño vestigio de haber habido poblacion. La mar continuó por mucho tiempo arrojando cadáveres i fragmentos de buques náufragos, calculándose prudencialmente que el valor de las pérdidas i destrozos que ocasionó tan furioso temporal, asiende a mas de 30 millones de reales, sin incluir el de las iglesias que padezieron, ni el de los castillos i puentes arruinados, buques perdidos, montes i caminos que quedaron totalmente destruidos e interceptados.

Las aguas fueron jenerales en las siete islas; pero con el mayor extremo en las de Tenerife i Canaria, donde por consecuencia los estragos fueron mucho mas considerables: la salobridad que se notó en ellas hizo conozer que no habiendolas subido las nubes a la correspondiente altura no pudieron purificarse: su mayor fuerza descargó sobre las colinas i montañas mas elevadas.

Ultimamente es de observar, como cosa notable, que este espantoso huracan, que ha llenado de terror i de la mas cruel desolacion a las islas Canarias, que han estado mui próximas a desaparecer del globo, ha tenido precisamente principio en el mismo dia en que ocurrió el del año 1825 en Holanda, Alemania i Rusia.

SECCION III.

CIENCIAS INTELLECTUALES I MORALES.

X.—*Situacion progresiva de las fuerzas de la Francia, por el baron Carlos Dupin, 1827. (Extracto).*

Presento aquí la introduccion de una obra intitulada: *Fuerzas productivas i comerciales de la Francia*, denominacion bajo la cual comprendo las fuerzas combinadas del hombre, los animales i la naturaleza, aplicadas en Francia a los trabajos de la agricultura, los talleres i el comercio. Estas fuerzas crezen con la prosperidad de los pueblos i disminuyen con su decadencia; ni tienen una accion puramente material i fisica, ántes reconozen por motor, regulador i freno el injenio, prudencia i enerjía del hombre. Tanto las luzes de los pueblos, como sus costumbres, tienen relaciones íntimas i necesarias con el desarrollo de sus fuerzas productivas i comerciales, i el investigar i dar a conozer estas relaciones es el principal objeto que me ocupa. Me propongo reunir en un haz todos los elementos de la civilizacion francesa. No narro, sino sumo. Refiero con fidelidad lo que he visto, leído i calculado. No se pregunte qué partido sigo, ni cual es la divisa de mis opiniones. Mi partido es la Francia, i los colores de mi bandera son todos aquellos de que se compone la luz que la civilizacion hace resplandecer al rededor de sí.

Apresurémonos a mostrar en su marcha i en sus grandes resultados las fuerzas productivas i comerciales, i las artes, ilustracion i costumbres de la Francia desde la caida del imperio. De 1803 a 1815 doze campañas nos costaron cerca de un millon de hombres, i seis millares de millones

trechos, habiendo sido tantos los escombros i tierras de labor que arrebataron las aguas por la parte donde estaba situado el nombrado de San Carlos en el puerto de la Orotava, que la mar se retiró mas de 200 varas de su centro ordinario, i el pueblo de la Guancha en Tenerife dejó de existir en términos, que en su terreno no ha quedado el mas pequeño vestigio de haber habido poblacion. La mar continuó por mucho tiempo arrojando cadáveres i fragmentos de buques náufragos, calculándose prudencialmente que el valor de las pérdidas i destrozos que ocasionó tan furioso temporal, asiende a mas de 30 millones de reales, sin incluir el de las iglesias que padezieron, ni el de los castillos i puentes arruinados, buques perdidos, montes i caminos que quedaron totalmente destruidos e interceptados.

Las aguas fueron jenerales en las siete islas; pero con el mayor extremo en las de Tenerife i Canaria, donde por consecuencia los estragos fueron mucho mas considerables: la salobridad que se notó en ellas hizo conozer que no habiendolas subido las nubes a la correspondiente altura no pudieron purificarse: su mayor fuerza descargó sobre las colinas i montañas mas elevadas.

Ultimamente es de observar, como cosa notable, que este espantoso huracan, que ha llenado de terror i de la mas cruel desolacion a las islas Canarias, que han estado mui próximas a desaparecer del globo, ha tenido precisamente principio en el mismo dia en que ocurrió el del año 1825 en Holanda, Alemania i Rusia.

SECCION III.

CIENCIAS INTELLECTUALES I MORALES.

X.—*Situacion progresiva de las fuerzas de la Francia, por el baron Carlos Dupin, 1827. (Extracto).*

Presento aquí la introduccion de una obra intitulada: *Fuerzas productivas i comerciales de la Francia*, denominacion bajo la cual comprendo las fuerzas combinadas del hombre, los animales i la naturaleza, aplicadas en Francia a los trabajos de la agricultura, los talleres i el comercio. Estas fuerzas crezen con la prosperidad de los pueblos i disminuyen con su decadencia; ni tienen una accion puramente material i fisica, ántes reconozen por motor, regulador i freno el injenio, prudencia i enerjía del hombre. Tanto las luzes de los pueblos, como sus costumbres, tienen relaciones íntimas i necesarias con el desarrollo de sus fuerzas productivas i comerciales, i el investigar i dar a conozer estas relaciones es el principal objeto que me ocupa. Me propongo reunir en un haz todos los elementos de la civilizacion francesa. No narro, sino sumo. Refiero con fidelidad lo que he visto, leído i calculado. No se pregunte qué partido sigo, ni cual es la divisa de mis opiniones. Mi partido es la Francia, i los colores de mi bandera son todos aquellos de que se compone la luz que la civilizacion hace resplandecer al rededor de sí.

Apresurémonos a mostrar en su marcha i en sus grandes resultados las fuerzas productivas i comerciales, i las artes, ilustracion i costumbres de la Francia desde la caida del imperio. De 1803 a 1815 doze campañas nos costaron cerca de un millon de hombres, i seis millares de millones

de francos. La fortuna fatigada rompió alfin el cetro imperial, destruyó nuestras confederaciones, i nos arrebató nuestras mas útiles conquistas; dos invasiones extranjeras destruyeron o consumieron en el suelo de la antigua Francia un valor de 1500 millones en materias primeras o artefactos, en casas, talleres, instrumentos i animales, indispensables a la agricultura, a las fábricas i al comercio; i como precio de la paz i a nombre de la alianza, se vió condenada nuestra patria a pagar 1500 millones mas; de manera que en doze años se sustrajeron a su industria productiva 9000 millones de francos. Hénos aquí desposeidos de todas nuestras adquisiciones; 200,000 extranjeros acampan en nuestro territorio, i subsisten en él a espensas de nuestra gloria i de nuestra fortuna hasta 1818. I desde 1818 hasta 1827, en solos nueve años, se han cerrado estas profundas i sangrientas heridas. En vano buscamos con la vista las cicatrices; la patria ha reparado sus inmensos desastres, ha vuelto en sí de su desmayo, i merced a su enerjía moral, fruto feliz de sus libertades, se nos presenta aora mas robusta, mas activa, mas majestuosa que nunca. Los esfuerzos que ha hecho para renazer i para recobrar su majestad primera, forman el espectáculo mas sublime que se puede presentar a los pueblos.

Habiamos perdido un millon i quinientos mil hombres en veinte i tres años de guerra; i en solos treze años la fecundidad de nuestras madres ha aumentado la poblacion francesa en dos millones i quinientos mil habitantes.

Cuatrocientos mil soldados o marineros estaban, o diseminados en las fortalezas conquistadas al extranjero, o dispersos en tierra enemiga desde los desiertos de la Siberia hasta los presidios de Africa, i desde los pontones ingleses hasta los calabozos de las Indias británicas. Todos fueron restituidos al suelo frances; i trescientos mil guerreros que empuñaban todavía las armas, las depusieron en el templo de la Concordia; de manera que 700,000 hombres, que al-

ternativamente habian tolerado las vicisitudes de las batallas i la influencia de climas funestos, volvieron al seno de sus hogares a saborearse con la libertad del suelo natal. Despedidos del servicio, dieron el espectáculo de una reforma, que en grandeza no ha sido igualada por la dispersion de ninguno de los poderosos ejércitos de que hai memoria en los anales de la Europa. Hombres que no conozian el corazon de nuestros guerreros parezieron temer, que cediendo al aspecto de una miseria inminente i de privaciones a que no estaban acostumbrados, apelasen a la fuerza para procurarse la subsistencia; i cuatro siglos no habian podido hazer olvidar a los pueblos amedrentados la tradicion de los desórdenes i pillajes de los tercios de Duguesclin, licenciados despues de la guerra contra los españoles i los ingleses; pero no se tuvo presente que las escuadras i ejércitos franceses se componian de la flor de nuestra poblacion, ciudadana i rústica, que no habia perdido su virtud en las plazas ni en los campos. Setecientos mil soldados volvieron silenciosos al abrigo del techo paternal; i animados de un valor de otra especie, manejaron otra vez los instrumentos del trabajo, restituyendo a la patria una fuerza productiva, nunca mas preciosa, que cuando tantas naciones hazian consistir su gloria, o mas bien su prudencia, en agotarla. Veteranos franceses! El mundo os admira por tantas hazañas que han inmortalizado vuestro valor, i han dado un lustre eterno a las escenas de vuestros triunfos. Pero yo os admiro todavía mas en ese nuevo ejercicio de las virtudes del ciudadano; yo admiro vuestra moderacion entre el conflicto de tantas pasiones malélicas; yo admiro vuestra enerjía en el desempeño de unas funciones que no tenian a vuestros ojos el estímulo del peligro ni el cebo de la gloria. Entónces fué, mas que nunca, cuando os disteis a conozer por soldados de un grande ejército, i dignos hijos de un gran pueblo.

Nuestras campiñas, reconocidas a vosotros i a vuestros trabajos, aumentaron sus dones, i si un año de escasez

habia causado aficcion a la patria, al año siguiente vuestros sudores alcanzaron su acostumbrado galardón, la victoria. La abundancia derramó sus bienes sobre la Francia, i al grito del hambre i de la miseria sucedió otro grito que cuatro años ántes se hubiera creído imposible oír: "La Francia produce demasiado! La agricultura de Francia es demasiado productiva!" Jamas se profirió esta voz, de 1803 a 1813, cuando el suelo frances antiguo tenia cuatro millones ménos de habitantes i seiscientos mil guerreros acampados entre las naciones vencidas. Es pues preciso que de 1813 a 1820 hayan crecido los productos del suelo mas de lo necesario para alimentar a cuatro millones i 600,000 habitantes. Tales fueron bajo este respecto los resultados admirables de la fuerza productiva de Francia.

Al mismo tiempo que la agricultura derramaba en nuestros graneros estos inesperados tesoros, reparábamos nuestras otras pérdidas agrícolas. Hanse reedificado las casas i granjas, nuestro ganado es tan numeroso como ántes de la guerra, i se calcula que tenemos ya cinco millones de cabezas de ganado lanar i cuatrocientos mil caballos mas que a la época en que el enemigo se establezia, como de asiento, sobre nuestro territorio.

Hablaré de la industria? La nuestra en 1812 se empleaba en 35 millones de quilogramos de lana francesa, i al presente pone en obra 42 millones de lanas nacionales, i ocho de lanas extranjeras. Faltábanle rebaños que suministrasen aquel largo i brillante vellón necesario a los hermosos tejidos rasos, propios del lujo de los chales i de los vestidos ondeantes; i para proporcionar este bello ornamento al sexo que lo es de un pueblo civilizado, pusimos en contribucion al mediodia, al occidente i al oriente; el Asia nos dió las cabras del Tibet, el Africa los moruecos de Nubia, Inglaterra los carneros de Leicéster. Hemos inventado artes delicadas i difíciles para trabajar dignamente unos materiales de tan estremada finura, i la fábrica del cache-

nir frances ha presentado modelos que la Inglaterra se contenta con imitar.

En 1812 la Francia hilaba 10 millones 362,000 quilogramos de algodón: desde 1825 hilaba ya 28 millones de quilogramos a grados superiores de finura, i los empleaba en una multitud de tejidos que a la primera de estas épocas sabiamos apénas fabricar, desde los bombasíes hasta aquellos tullos tan delicados, i sin embargo tan poco costosos.

Teniamos máquinas imperfectas para hilar la lana i el algodón en los números finos. Para peinar, cardar, tundir, alustrar i estampar nuestros tejidos, las habiamos menester escelentes. Inventando las unas, comprando las otras al extranjero, hemos provisto nuestros talleres.

No habia nazione que compitiese con la nuestra en sederías; i hemos ensanchado los límites a que nosotros solos habiamos podido llegar. La China tenia la ventaja de producir esclusivamente una seda, cuya brillante blancura sobrepaja a la del material de todas las especies de crisálidas conozidas en occidente; i hemos logrado naturalizar el gusano que la produce en oriente. Hemos imitado de la China aquellos finísimos cendales, admirables por la filatura perfeccionada del material, la igualdad del tejido, i la belleza de la vista; i despues de la paz hemos llevado a los opulentos reinos del Asia alfombras imitadas de la Persia i la Turquía, mas perfectas que sus modelos, con los cuales van a competir a 2000 leguas de distancia.

La Francia ignoraba el arte de fabricar aquellos hermosos lienzos adamascados que la Sajonia i la Silesia suministraban a la Europa. Conduzidos a aquellos paises por la victoria, en vez de romper los telares, nos pareció mas noble aprender a imitarlos en su estructura para mejorarlos algun día. Despues de algunos años de estudio i de ensayos, el premio de honor, merecido en 1819 por San-Quintin, dió a conozer que esta ciudad habia conquistado para la Francia una fábrica nueva i difizil.

Hemos perfeccionado todos los géneros de filatura i de tejido, i no hemos hecho menores progresos en la tintura. Para la de la seda hemos sustituido en Lion al añil el azul de Prusia, cuyo tinte es mas bello, mas brillante, i capaz de cuantos matices puede distinguir la vista. En Ruan hemos aprendido a hazer mas iguales en el algodón los bellos tintes rojos, sometiéndolo al arte sus mas lijeras graduaciones. Las indianas de Mulhausen han obtenido la preferencia sobre las de las otras naciones en los mercados de Alemania. Diez años ha se hubiera mirado como absurda la esperanza de estampar las telas para imitar los colores i dibujos de los magníficos chales de Cachemira; pero Mulhausen la ha realizado.

La litografía, introducida en Francia despues de la paz, subministra a las bellas artes un medio pronto, fázil i económico de reproducir la obras de los grandes maestros. La industria se apoderó de este invento para hermosear las suyas; se han litografiado los lienzos, los algodones, las lanas i sedas; el barro vidriado, la loza i la porcelana.

Al mismo tiempo se ha perfeccionado el papel, a que los franceses han aprendido ya a dar una lonjitud indefinida; i el arte de pintarlo no ha hecho menores progresos que el de la tintura de los tejidos, manifestándose la superioridad de nuestro gusto en la feliz combinacion de matices i en la hermosura del diseño.

En 1814 la Francia fabricaba 100 millones de quilogramos de hierro; en 1825 fabricaba 160 millones. En 1814 la Francia estraia de sus minas 1000 millones de quilogramos de carbon; en 1825 estraia quinientos millones mas. Así que, en órden a estos dos grandes manantiales de riqueza industrial, la Francia es aora la mitad mas rica que en 1814.

Ya no pagamos tributo al extranjero por limas, escofinas, lesnas, hozes i sierras. Nuestra cuchillería ha logrado el doble objeto de la belleza i la economía. Competimos ya con la Suiza en la relojería comun, i no conozemos

superioridad en la delicada i perfecta, que emplean la astronomía i la marina.

Los grandes adelantamientos de la química, que suben al tiempo de la revolucion, tampoco han retardado el paso. Nuestros químicos se han escedido a sí mismos, ofrezendo al comercio productos mas abundantes, mas adecuados a los menesteres de la vida i de las artes, i con mucho ménos dispendio que ántes.

Se tachaba a nuestra alfarería de grosera, a nuestra loza de fea, a nuestra porcelana de cara. La industria ha dejado de merezer esta censura, i aun hemos llegado a producir un vidriado magnífico, que en la dureza i en el brillo de los colores imita al pórfido i a las piedras preciosas.

Seis años ha que no somos ya inferiores a los ingleses en el cristal, igualándolos en lo terso i en lo limpio del corte, i aventajándolos en la elegancia de las formas.

Se han elevado considerablemente la soberbia industria de la escultura, cinceladura i fundicion del cobre, plata i oro; i se sabe, por el producto de un impuesto sobre este ramo, que en las familias francesas el valor de las alajas, vajilla i joyas de plata i oro aumenta en 20 millones de francos al año.

Nuestro comercio interior ofrezte resultados igualmente notables, como se puede percibir en el progreso de la renta de alcabalas, establezida sobre las ventas de toda especie bajo el nombre de contribuciones indirectas, i que segun los datos presentados a nuestras cámaras legislativas, ha crezido gradualmente desde 1818 hasta 1826, montando en aquella fecha a 170 millones de francos, i en esta a 214. En 1818 el transporte por agua no contaba, en nuestros rios mayores i menores, arriba de 105 empresarios; i en 1825, contaba ya 286. El número de carruajes marcados por la autoridad pública era, en la primera de dichas épocas, 6,670; en la segunda, 14,255. El impuesto de sellos, que en parte representa el progreso de las operaciones comerciales, produjo en 1818..... 20,912,830 frs.
i en 1825..... 25,934,461

El gobierno cobra un diezmo sobre el producto de las rentas de propios i arbitrios, que representa los consumos, i por consiguiente la comodidad i bienestar de las ciudades. Este ramo de rentas dió en 1818.....3,597,931 frs.
i en 1825.....4,983,351

El consumo de sal, otro indicio de la prosperidad industrial, de la comodidad i bienestar de los particulares, daba en 1818 una renta de.....5,785,113 frs.
en 1825.....6,956,161

El producto de las aduanas, que es mas completamente proporcional con los progresos del comercio que el de las contribuciones indirectas, fué en 1818 de...114,000,000 frs.
1819.....110,000,000
1825.....148,231,766

La renta de correos dió en 1820.....23,790,710
en 1825.....27,552,641

Notemos al contrario, i con plazer, una disminucion sensible en el producto de un impuesto odioso, que las cámaras deberian abolir para siempre, quiero decir, el de la lotería; cuyo valor en bruto era, en 1820...21,800,000 frs.
1825...15,587,000
1826...11,902,000

Al mismo tiempo los impuestos territoriales han experimentado rebajas considerables, que han mejorado mucho la suerte de los propietarios. Estos impuestos rendian en 1820, 238 millones de francos, i en 1827 queda reducida esta suma a 203 millones. En 1821 la contribucion personal i de muebles era de cerca de 41 millones; en 1827 solo será de 35 millones i medio. En 1821 la de puertas i ventanas era de 20 millones i medio; i en 1827, no ostante el gran número de nuevas habitaciones que cubren el suelo frances, no llegará a 15. Resumiendo todos estos elementos, las contribuciones directas experimentarán en 1827 un alivio de 47 millones.

Las rentas públicas subieron en 1820 a....977,695,489 frs.
I los gastos públicos a.....963,083,794
En 1826 se presume un total de ingresos, de 986,135,905
I el de los gastos sube a.....984,191,603

¡Mientras que la entrada en cajas sigue esta progresion ascendente, los gastos de recaudacion siguen otra contraria; resultado que honra al ministerio de hacienda, no ménos que la autenticidad nueva dada a los comprobantes de sus exposiciones.

El ministerio de la guerra tendrá en armas 39,000 soldados, i 9000 caballos mas que en 1821; i asigna al ramo de ingenieros un aumento de 4 millones, destinados a hazer mas respetables las fortificaciones de nuestras fronteras. En 1820 la marina real, con 50 millones, no podia tener en el mar para la proteccion de nuestro comercio mas de 130 buques de guerra i transportes; aora con 60 millones tiene 145 buques, fuera de 6 de vapor, cuyo número se propone aumentar. Así mismo, para el fomento de la agricultura, de las crias i del comercio, i para la manutencion de puentes, calzadas i canales, se destina actualmente una suma de 52 millones i medio, que es mas de 8 millones de lo que se aplicaba en 1811 a estos objetos. Si es cierto que de 1821 acá han crezido considerablemente los gastos públicos, tambien lo es que los trabajos de utilidad pública han subido en una proporcion semejante.

¿No veis, amados conciudadanos, en este cuadro fiel, la potencia vital de la Francia nueva, sus *fuerzas productivas i comerciales*? Vuestra admiracion subirá muchos grados, cuando sepais cuán vasta parte de estas fuerzas permanece todavía paralizada; cuando, recorriendo conmigo los departamentos, veais que mas de la mitad de ellos apenas han participado de esta prosperidad; i conozcais todo lo que puede hazerse para elevarlos al nivel de los otros, i todo lo que resta que hazer, aun en nuestras provincias mas florezientes, para aumentar su riqueza, ilustracion i felicidad.

Pero yo no habria dado a conozer la parte mas impor-

tante de los progresos de la Francia, si limitándome al exámen de su riqueza i de su industria, de sus rentas i de sus gastos públicos, no manifestase tambien la marcha progresiva de las luzes de la edad madura, i de la instruccion de la juventud.

La prensa francesa dió a luz (sin comprender los diarios):

En 1814.....	45,675,035 pliegos impresos.
En 1815.....	55,549,149
En 1820.....	80,921,302
En 1825.....	128,010,403
En 1826.....	144,501,094

Este progreso es mas rápido que el de la produccion del hierro i de los tejidos, i que el del incremento de las patentes, i el de las rentas públicas derivadas del comercio esterno i de los consumos internos, como puede verse por el cuadro siguiente:

Incrementos anuales.....	por ciento.
De la poblacion humana.....	$\frac{3}{4}$
De los caballos.....	1
De cabezas de ganado lanar.....	$1\frac{1}{2}$
De los consumos indicados por los impuestos indirectos.....	3
id. por las rentas de propios.....	$3\frac{1}{2}$
De las operaciones indicadas por los sellos.....	$3\frac{1}{2}$
De la industria indicada por el impuesto de patentes.....	$3\frac{3}{4}$
De la circulacion indicada por los derechos de aduana.....	4
De las producciones industriales indicadas por la del carbon.....	4
De las producciones industriales indicadas por la fabricacion de hierro.....	$4\frac{1}{2}$
De las publicaciones de la prensa periódica i no periódica.....	$9\frac{1}{2}$
De manera que el incremento de la poblacion es me-	

nor que el de todas las fuerzas materiales i el de todos los productos del trabajo; i el que representa la actividad progresiva del espíritu es el mayor de todos. Grabemos en nuestra memoria esta verdad preciosa: por estensos, por rápidos que sean el desarrollo de nuestra actividad física i el aumento de nuestra riqueza material, el desarrollo de nuestra actividad intelectual i el aumento de nuestras riquezas literarias son mas estensos i mas rápidos todavía. ¿Qué satisfaccion, qué esperanzas no debe inspirarnos tan noble resultado?

He aquí el número de pliegos publicados en las principales secciones del sistema de los conozimientos humanos:

Sobre:	En 1814.	En 1820.	En 1826.	En 1812. (Todo el imp.)
La teología.....	4,974,788	7,867,699	23,268,420	13,815,861
La legislación.....	1,371,568	6,325,652	18,665,495	7,833,265
Las ciencias naturales.....	2,546,270	5,327,174	12,160,381	8,175,114
La filosofía.....	753,185	1,185,429	3,632,191	1,263,729
La economía social i la administrativa.....	1,634,485	1,744,246	2,097,390	1,340,993
La ciencia militar.....	441,510	1,026,027	1,445,982	662,839
Las bellas artes.....	773,059	1,302,599	1,999,560	1,218,496
Las humanidades.....	13,352,920	20,436,803	27,794,571	15,755,904
La historia, viajes, &c.....	16,226,566	33,149,151	46,545,727	12,935,881
Las misceláneas, almanaques, &c.....	3,600,648	2,121,551	7,699,977	9,979,629
Totales.....	45,075,039	80,921,302	144,501,094	72,080,642

Por este cuadro se echa de ver que la Francia, reducida a sus antiguos límites, publica doble número de obras que el imperio frances en la época de su mayor estension; i que el gusto frances ha perdido algo de su frivolidad, ganando terreno a proporeion los estudios graves. La literatura filosófica, la jurisprudencia i las leyes, la historia, la observacion i comparacion de las costumbres i de las producciones naturales i artificiales de los varios paises, tales son los objetos principales a que se dirige aora el espíritu de la nazon francesa. Felizitémonos de tan feliz mudanza, que nos indica una jeneracion cuyos conozimientos positivos crezen rápidamente, cuyas nociones sociales se rectificani profundizan, i cuya razon se eleva i robusteze. Se escribe la historia de los pueblos para llenar los blancos que dejó la historia de los cetros; los prestijios de la victoria dejaron ya de deslumbrarnos; se rehabilita la memoria i los derechos

de las naciones esterminadas, como se defiende la causa de las naciones contemporáneas, cuyo esterminio aplauden pretendidos cristianos, que no participan de los sentimientos jenerosos de la jeneracion presente. Manos hábiles restituyen a su ser, como otros tantos cuadros de una anti-güedad venerable, las crónicas de los siglos oscuros; i el acercamiento solo de los jirones i arrapiezos de la media edad nos pinta al vivo el estado horrible de las épocas de barbarie, i la miseria de la especie humana donde quiera que la servidumbre i la ignorancia embrutezen al pueblo.

¿ Mas quien creeria que en medio de estos inmensos progresos hubiese espíritus limitados, que obcecados por sus pasiones, o dejándose arrastrar de principios erróneos, abrigasen todavía la esperanza de ver a una gran nazione retrogradar, atenuarse su luz i desmayar su enerjía. . . ? Hom-bres ciegos, dignos de lástima, medita la verdad que os declaro. Desde el descubrimiento de la imprenta hasta 1814, es decir, en el espacio de 375 años, la Francia antigua no habia llegado a producir mas de 45,675,039 pliegos impresos por año; i de 1814 a 1826, es decir, en solos 12 años, el incremento anual ha sido de 98,886,055, pliegos: es decir, que en doze años ha sido mas que doble del incremento obtenido en los 375 anteriores. Pero tal vez direis: es verdad que el espíritu humano ha hecho recientemente progresos rápidos, pero son violentos i facticios, i van a producir, como todas las acciones forzadas, una reaccion igual a la accion, o a lo ménos, un largo desmayo. Ah! desengañaos. Los espíritus van a caminar con mas velocidad que nunca; van a estudiar mas, a saber mas i a saber mejor que en estos últimos doze años.

Comparemos aora los resultados de la prensa periódica en 1820 i 1826. El número de pliegos impresos en la primera fecha fué, 28, 509, 533, i en la segunda 26, 420, 520; de modo que la publicacion de diarios ha experimentado una disminucion de mas de 2,200,000 pliegos en solos seis años,

i si en 1820 cada 388 personas daban un suscriptor a los periódicos, en 1826 cada 427 personas daban uno. Si el diarismo tiene males inherentes a su naturaleza, son aora ménos de temer que ántes. Léjos de invadir el dominio de la literatura, los diarios le ceden cada dia terreno, i parece ménos necesario que nunca fulminar leyes de escepcion contra su propiedad.

¿ Pero por qué razon no se observa en el número de los periódicos el mismo progreso que en las demas producciones literarias? Porque son mas caros a proporcion, estando gravados por un fuerte impuesto.

El incremento en el total de pliegos impresos proviene de dos causas: de que los individuos que saben leer dedican aora mas tiempo que ántes a este útil ejerjicio, i de que su número ha crecido considerablemente, a consecuencia del método de enseñanza introducido desde 1815. Pero tenemos que hazer grandes esfuerzos para que la Francia se levante en la instruccion elemental al nivel de otros pueblos, i aun de aquellos que consideramos como atrasados. Digámoslo francamente: somos inferiores bajo este respecto aun a los irlandeses i a los austríacos, i esta inferioridad se echa de ver principalmente en los departamentos meridionales.

Siete millones de franceses sabian leer cuarenta años ha; doze millones lo saben aora; veinte i seis millones deberian saberlo. Trabajemos en ofrezer a estos catorze millones de nuestros conciudadanos, el primero i mas indispensable de los conozimientos. Hagamos en diez años mas de lo que nuestros padres han hecho en cuarenta.

Las escuelas secundarias que instruyen a las clases medias han aumentado mucho el número de sus discípulos desde 1814, pero la instruccion dada en estos establecimientos ni ha sido suficiente, ni ha estado en armonía con las necesidades de un gran número de profesiones.

Queda pues mucho que hazer para que sea tolerable la enseñanza primaria del reino, i verdaderamente provechosa la secundaria; pero no seamos injustos con las demas ins-

tituciones literarias, i particularmente con aquellas grandes i sabias escuelas que tanto honran a nuestra patria. La escuela politécnica ha derramado por toda la Francia cerca de cuatro mil oficiales de trabajos públicos, que han llevado consigo el gusto i el estudio de los conozimientos exactos aplicados a las necesidades del orden social. Se han formado en las capitales de departamentos i cantones sociedades de agricultura, que han abrazado en sus trabajos todos los ramos de la industria i de las ciencias positivas aplicables a las artes; i que no limitándose a las operaciones del gabinete o del laboratorio, han ofrezido premios a los artistas, a los agricultores, i aun a los simples labradores que introdujesen nuevos i útiles métodos en sus respectivas líneas. El número de estudiantes que frecuenta las escuelas de medicina i cirugía, es inmenso. Las de derecho presentan tambien mayor concurrencia de dia en dia. Los franceses de nuestro tiempo, que no quieren obedecer mas que a la lei, apelan cada instante de la policía a la justicia, de la administracion a los tribunales, de la arbitrariedad a la legalidad; i el estudio del derecho ha venido a serles uno de los mas necesarios. Los hijos de los príncipes de la sangre, los de los pares i de las familias mas opulentas, se entregan a él con ardor. Así hazia la juventud romana; así haze la inglesa, la báltava, la alemana i la de todo pueblo que ama sus libertades individuales i públicas. . . .

A pesar de la lucha activa e inmensa que se verifica a nuestra vista, i de que desearia no tener indicio que señalar, todas las partes de los conozimientos útiles son aora mejor estudiadas i por mayor número de discípulos, que ántes. El de las escuelas creadas escede al de las escuelas destruidas; la enseñanza primaria ha llegado a gauar trescientos mil discípulos por año, la enseñanza secundaria mas de treinta mil; la superior mas de diez mil, i la industrial otros tantos.

Apresurémonos a indicar las grandes mundanzas que han sobrevenido en la poblacion francesa, en sus costumbres, ideas, e intereses despues del imperio. En solos treze años,

doze millones i cuatrocientos mil franceses han venido al mundo; i nueve millones i setecientos mil han bajado al sepulcro. Una cuarta parte de la poblacion que vivia bajo el imperio, ha desaparecido. Los dos tercios de la poblacion actual no existian a la fecha de la convocacion de la asamblea constituyente; los hombres que tenian entónces veinte años, no forman ya mas que un noveno de la poblacion total, i representan a los avuelos de nuestras familias; i los hombres que contaban veinte años a la época de la muerte de Luis xv, no forman mas que $\frac{1}{9}$ de esta poblacion, i representan a los bisavuelos de ellas. He aquí pues cuatro jeneraciones que figuran a un tiempo: una que naze; otra que goza de toda su fuerza; otra que declina rápidamente; otra que se estingue; las dos primeras avanzando a la vida social con el torrente de las nuevas ideas; las dos otras deteniendolas, o mas bien empañadas vanamente en detenerlas.

Cada edad trae consigo necesidades sociales que hazen tomar a los hombres de la misma época inclinaciones, deseos i determinaciones análogas. Cuando los viejos proibien a los jóvenes satisfacerlas, cada año subministra a la jeneracion oprimida las fuerzas de una poblacion nueva; i la muerte al contrario diezma cada año a los opresores, hasta que llega el tiempo, i su hoz decide la contienda. Mas al verme dividir la sociedad en grupos de jeneraciones contendientes, no faltará alguno que, incapaz de remontarse a las ideas jenerales, me objete por una parte los viejos, cuya razon superior sacudió las impresiones de su época, anticipando la esperiencia i la razon de la posteridad; i por otra los jóvenes, que suprimiendo, por decirlo así, la virilidad de su existencia moral, viejos lampiños afectan la edad decrepita. Otros me acusarán de ultrajar a la ancianidad. Ah! No hago mas que compadezerla, cuando la veo ostinada en restablezer lo que irrevocablemente ha pasado; le doi las gracias, cuando me deja ser de mi edad; i la admiro cuando su

animosa esperiencia guia nuestros pasos acia la felicidad del porvenir que nos llama.

Quiera el cielo que nuestro sabio gobierno comprenda la situacion extraordinaria en que se halla la sociedad por un efecto de las adelantamientos que acabamos de bosquejar. Todo gobierno que aspira a durar, debe conciliar la marcha jeneral de su administracion con las ideas i las voluntades dominantes, i nada mas fázil que esta armonía, cuando el deseo de la paz interior i de la concordia adquiere cada dia mayor imperio sobre los corazones. El gobierno puede seguir esta direccion fázilmente, sin ruido, sin escándalo, sin contiendas públicas. Por el contrario, para atajar en su carrera una jeneracion llena de vida i de fuerzas, una jeneracion que se connaturaliza con las virtudes sociales i con el valor cívico, i que estudia las leyes como en otro tiempo la juventud noble estudiaba el blason, ¡ qué terribles combates se necesitarian, i cuán cierto es que no los coronaria la victoria!

La Inglaterra nos ha dado el ejemplo de una gran mutacion en las ideas i principios de su gobierno, uno de los mas inmutables de Europa. Poco a poco los viejos sectarios del torismo absoluto, restaurado por North i consolidado por Pitt, han bajado a reunirse con sus predecesores en el sepulcro; una nueva jeneracion quiso nuevas leyes i nuevos destinos para la Gran-Bretaña; el gabinete llamó a Canning, i por la primera vez desde 1688 marcharon los partidos bajo una bandera, a cuyo favor estaba declarada la inmensa pluralidad de las voluntades nazionales. El gobierno británico fué entónces el mas poderoso de Europa, porque era el que mejor armonizaba con los votos de su jóven i vigorosa poblacion. . . .

¿ I qué hemos visto en Europa despues de 1814? Cuarenta millones de hombres han venido a reforzar la jeneracion nueva, i el sepulcro ha devorado 60 millones de la antigua. De 220 millones de individuos, no quedan a la jeneracion antigua mas que 20, que merman a cada instante. ¡ Qué

terrible miés de pueblos i de reyes! En 13 años un emperador de Rusia, un rei de Francia, un rei de Inglaterra, un rei de Cerdeña, un rei de Wurtemberg, un rei de Baviera, un rei de Suecia, un rei de Nápoles, un rei de España, un rei de Portugal, son borrados de la lista de los vivientes; otros príncipes suben al trono, i con ellos otras ideas; de 16 emperadores i reyes que gobiernan la Europa, los 9 son dados por la jeneracion moderna; 9 gobiernos monárquico-representativos son establecidos o consolidados en Europa, por la voluntad de los soberanos, i el décimo es bosquejado en la Prusia; la servidumbre es abolida por grados entre los pueblos de raza esclavona; la Grecia renaze i obtiene el derecho de existir; el inmutable islamismo, aprendiendo a innovador, quebranta con su mano de hierro, en Constantinopla el feudalismo de los jenízaros, i en Ejipto el de los mamelucos; i miéntras estas revoluciones bárbaras desaparezen ante la inmensidad de las sangrientas revoluciones de América; miéntras el antiguo órden bambolea i se desmorona por todas partes, i la Santa Alianza, sentada sobre sus ruinas, se embriaga de la copa de lo pasado i proclama a nombre del Eterno la inmovilidad de lo presente, la mano fatal de la muerte escribe sobre la puerta de los congresos, como en el banquete de Babilonia, MANE, RACHEL, PHARES: La Santa Alianza fué. Oh! cuán cierto es que nada somos! esclamaría el sublime Bossuet, al contemplar este espectáculo, que sobrecoje i espanta a los débiles.

Mutaciones tan vastas i tan rápidas deberian inspirarnos prudenzia, moderacion i humanidad. Cuán propia es la idea del inevitable fin de las jeneraciones para hazer circumspecta a la que se estingue, jenerosa i magnánima a la que se levanta! ¿ Qué campos de batalla, qué proscripciones, qué guerras civiles, qué autos de fé, ofrezieren jamas a la crueldad inmolaciones comparables a la de 60 millones de individuos, en 13 años, sobre una quinta parte de la tierra? La historia deplora con razon aquellos tiempos de triste memoria, en que los europeos, encarnizados unos con otros, sacrificaron hasta

500,000 hombres en un año solo; i aora el curso natural de la muerte haze perezer cada año 4,600,000. Qué demencia, aspirar a una inmovilidad que la providencia reusa a los destinos humanos; i qué loca temeridad, por otra parte, la que querria trabajar con mas fuerza i mas celeridad que la guadaña del tiempo!

I en medio de tan estupenda revolucion ¿qué es de las costumbres de la Francia? ¿Se suavizan, se purifican? ¿O hemos de creer a nuestros calumniadores, i nos hallamos en una de aquellos épocas deplorables, en que la virtud del pueblo declina?

Si la literatura es la espresion de la sociedad, comparemos la presente con aquella que la precedió. Durante todo el siglo de Luis xv, veo a los literatos mas ilustres ultrajar sin rubor a la moral i a la religion en sus escritos, i ultrajarlas de este modo para agradar a sus contemporáneos. Diderot publica novelas infames; Piron poesías mas infames aun; Crebillon el hijo los imita; el poeta favorito de un príncipe de la sangre compone escenas dignas del Aretino para el teatro de los magnates; Parny haze competir en disolucion los dioses fabulosos del paganismo con la Divinidad misma, los santos i las vírjenes de los cristianos; Voltaire osa manchar la gloria virjinal de la heroína francesa; Rousseau haze alarde de una corrupcion abatida, abjura la paternidad, i sus impúdicas confesiones son las delicias de sus contemporáneos. Las señoras de mas alta clase dejan memorias obscenas, i testifican por su propia declaracion la impureza de las costumbres de aquella época, en que las antiguas instituciones comenzaban a desplomarse. No hablaré de obras mas infames aun, producciones que hazen estremezer de horror; pero todas, si no me engaño, pertenecen a hombres de la jeneracion antigua: los Laurent, los Louvet, los Desade, los Lacos, son escritores del siglo xviii.

Hoi buscariamos en vano, entre los jóvenes talentos de que se gloria la Francia moderna, una produccion digna de condenarse por inmoral o impía. Los Villemain, los Guizot,

los Thierry, los Barante, los Casimir Delavigne, los Soumet, los Guiraut, los Lamartine, los Casimir Bonjour, se distinguen tanto por la pureza de sus pensamientos como por su noble respeto a los sentimientos relijiosos. En lugar de las memorias escandalosas e inmodestas cartas de las Lépinay, las Lespinasse, i las Tencin, veo salir a luz las obras castas i jenerosas de Mme. Cottin, Mme. Dufresnoi, Mme. Vanhoz, Mme. Tastu, Mlle. Gay, Mme. de Montolieu, i la duquesa de Duras. Toda la flor de nuestra literatura es a un mismo tiempo moral i relijiosa; i para hallar algunas producciones oscuras en que se insulte todavía, como por una especie de tradicion, a la Divinidad i al pudor, es menester que bajemos hasta el fango de la mediocridad. ¡Tal es la literatura a que todavía se calumnia como corruptora de los hombres, fautora de la anarquía i digna de castigos infames!...

En las costumbres de la sociedad hallo iguales mejoras que en los escritos de nuestros prosistas i poetas. Desde las gradas del trono hasta la habitacion del ciudadano oscuro, reconozco en todas partes los felizes efectos de este adelantamiento. Ya no veo en los palacios de nuestros monarcas aquellas ramera viles, sacadas de la hez del pueblo, para amancillar el cetro con mas escándalo. Las costumbres de las damas son aora mas puras, no digo que en las épocas tristemente célebres de las Medicis, del Rejente i de Luis xv, sino de Luis xiv i de Luis xvi. El infortunio ha vuelto su vigor a la virtud enervada; la vida doméstica ha recobrado sus atractivos; el amor conyugal ha dejado de ser ridículo; i la educacion de los hijos ocupa a las personas de ambos sexos de la clase mas elevada, que ántes la confiaban a lacayos i mercenarios. Aun es mas digna de notar la mejora de las costumbres del clero. La Francia joven no tiene ni aun idea de lo que eran aquellos abates del siglo, afeminados, lujuriosos i corruptores. Nuestros jóvenes eclesiásticos han pasado al extremo contrario de la terquedad i aspereza; pero si su esteridad es ruda, sus costumbres son irrepreensibles.

Empiezen a vernos como amigos i hermanos, dejen de combatir contra nuestras libertades; esta conciliacion, verificada sin esfuerzo, les dará en breve aquella amenidad i dulzura que tan necesarias son a hombres cuyo poderío es el de la persuasion, i cuyo apoyo es la benevolencia. . . .

Tal es el estado físico, intelectual, moral i relijioso de la Francia. El bien i el mal luchan todavía i lucharán largo tiempo; pero en nuestro país el bien sobrepuja infinitamente al mal, i crece i se fortifica con la jeneracion nueva bajo la égida de las leyes. Nuestras leyes, pues, no se oponen a él; i léjos de ser inmorales o impías, la moral i la relijion prosperan bajo sus auspicios. Ni se me tenga por un optimista que no ve al rededor de sí mas que perfecciones i maravillas. Al contrario, el trabajo cuyo frontispicio descubro, está destinado a señalar a mis conciudadanos, en nuestro estado social, educacion, costumbres, conozimientos i artes, todo aquello que me parece susceptible de mejora. Pero los defectos que noto no me ciegan a los adelantamientos producidos en los cuarenta años que acaban de trascurrir, i particularmente en los treze últimos.—A. B.

X.—*Memorias ministeriales presentadas al Congreso federal de la República Mejicana, en enero de 1827.*

La pintura que nos dan estos documentos de la progresiva prosperidad de la gran federacion Mejicana, servirá de consuelo a los que, volviendo los ojos a otras porciones del continente, lamentan los tristes efectos de las disensiones civiles. Ojalá que sirvan estas para que, escarmentando los mejicanos en cabeza ajena, se convenzan de lo que les importa permanecer firmes en el sistema adoptado, aplicándole, si fuere necesario, el correctivo suave de reformas graduales, i absteniéndose de mudanzas violentas, que por el hecho de serlo, disminuyen cada vez mas el respeto i confianza del

pueblo en el gobierno; daño difícil de compensar con ningun bien, aun cuando pudiese haber alguno compatible con la falta de estabilidad i con el hábito del desórden.

La memoria del ministerio de *Relaciones* da una idea ventajosa de las que se van entablando i estendiendo entre la federacion mejicana i los otros estados de América i Europa. La España sola parece inmutable en su antigua política, i en su odio a las nuevas naciones americanas. “Plagada (dice el ministro don Juan José Espinosa de los Monteros) de todos los males que terminan en la disolucion del cuerpo político, destituida de todos los elementos de vitalidad social, i casi para descender a la tumba, parece que se recrea i vivifica con la idea de su dominacion antigua, i con la ostinacion de mantener sus pretensiones a ella. . . . Cuando sucesos desgraciados la han hecho en algun intervalo volver en sí misma i reconocer a lo que la obligan, tanto su lamentable situacion, como el convezimiento de la justicia, se ha complazido en considerar que de su voluntad depende el reconocimiento de nuestra independenciam, i que por este bien podria obtener alguna recompensa o indemnizacion pecuniaria. La esperanza en su delirio encuentra siempre plazer en las mas absurdas ilusiones; i no sería nuevo que a pesar del reciente desastre de su escuadra, a pesar de todas las miserias i desorganizacion que la aquejan, a pesar de las escenas trájicas i movimientos revolucionarios que la esperan a la salida de las tropas francesas que la han guarnezido, i a pesar de la mudanza esencial que amenaza a su sistema político a resultas de la nueva monarquía constitucional de Portugal i del desenlaze que tendrá este grave negocio en que han tomado interes las primeras potencias de Europa, ella lisonjeada por algunas vicisitudes que han padezido las nuevas Repúblicas, se propusiese en último resultado vendernos los mismos derechos que gloriosamente recuperamos e invenciblemente poseemos. Pero semejante ilusion fué oportunamente prevista por el

Empiezen a vernos como amigos i hermanos, dejen de combatir contra nuestras libertades; esta conciliacion, verificada sin esfuerzo, les dará en breve aquella amenidad i dulzura que tan necesarias son a hombres cuyo poderío es el de la persuasion, i cuyo apoyo es la benevolencia. . . .

Tal es el estado físico, intelectual, moral i relijioso de la Francia. El bien i el mal luchan todavía i lucharán largo tiempo; pero en nuestro país el bien sobrepuja infinitamente al mal, i crece i se fortifica con la jeneracion nueva bajo la égida de las leyes. Nuestras leyes, pues, no se oponen a él; i léjos de ser inmorales o impías, la moral i la relijion prosperan bajo sus auspicios. Ni se me tenga por un optimista que no ve al rededor de sí mas que perfecciones i maravillas. Al contrario, el trabajo cuyo frontispicio descubro, está destinado a señalar a mis conciudadanos, en nuestro estado social, educacion, costumbres, conozimientos i artes, todo aquello que me parece susceptible de mejora. Pero los defectos que noto no me ciegan a los adelantamientos producidos en los cuarenta años que acaban de trascurrir, i particularmente en los treze últimos.—A. B.

X.—*Memorias ministeriales presentadas al Congreso federal de la República Mejicana, en enero de 1827.*

La pintura que nos dan estos documentos de la progresiva prosperidad de la gran federacion Mejicana, servirá de consuelo a los que, volviendo los ojos a otras porciones del continente, lamentan los tristes efectos de las disensiones civiles. Ojalá que sirvan estas para que, escarmentando los mejicanos en cabeza ajena, se convenzan de lo que les importa permanecer firmes en el sistema adoptado, aplicándole, si fuere necesario, el correctivo suave de reformas graduales, i absteniéndose de mudanzas violentas, que por el hecho de serlo, disminuyen cada vez mas el respeto i confianza del

pueblo en el gobierno; daño difícil de compensar con ningun bien, aun cuando pudiese haber alguno compatible con la falta de estabilidad i con el hábito del desórden.

La memoria del ministerio de *Relaciones* da una idea ventajosa de las que se van entablando i estendiendo entre la federacion mejicana i los otros estados de América i Europa. La España sola parece inmutable en su antigua política, i en su odio a las nuevas naciones americanas. “Plagada (dice el ministro don Juan José Espinosa de los Monteros) de todos los males que terminan en la disolucion del cuerpo político, destituida de todos los elementos de vitalidad social, i casi para descender a la tumba, parece que se recrea i vivifica con la idea de su dominacion antigua, i con la ostinacion de mantener sus pretensiones a ella. . . . Cuando sucesos desgraciados la han hecho en algun intervalo volver en sí misma i reconocer a lo que la obligan, tanto su lamentable situacion, como el convenzimiento de la justicia, se ha complazido en considerar que de su voluntad depende el reconocimiento de nuestra independenciam, i que por este bien podria obtener alguna recompensa o indemnizacion pecuniaria. La esperanza en su delirio encuentra siempre placer en las mas absurdas ilusiones; i no sería nuevo que a pesar del reciente desastre de su escuadra, a pesar de todas las miserias i desorganizacion que la aquejan, a pesar de las escenas trájicas i movimientos revolucionarios que la esperan a la salida de las tropas francesas que la han guarneizado, i a pesar de la mudanza esencial que amenaza a su sistema político a resultas de la nueva monarquía constitucional de Portugal i del desenlaze que tendrá este grave negocio en que han tomado interes las primeras potencias de Europa, ella lisonjeada por algunas vicisitudes que han padezido las nuevas Repúblicas, se propusiese en último resultado vendernos los mismos derechos que gloriosamente recuperamos e invenciblemente poseemos. Pero semejante ilusion fué oportunamente prevista por el

congreso jeneral en su memorable decreto de 11 de mayo último, que proíbe oír jamas proposicion alguna de España ni de otra potencia en su nombre, si no está fundada en el reconocimiento absoluto de la independenciam de los Estados- Unidos mejicanos bajo la forma actual de su gobierno, ni acceder en tiempo alguno a demanda de indemnizacion, tributo o exaccion por la pérdida de la supremacia del gobierno español sobre estos países; i tambien bajo graves penas, que por individuos sujetos a las leyes de la república mejicana se proponga o promueva, de palabra o por escrito, pública o secretamente, cualquiera de las dos proposiciones insinuadas.

“Esta vigorosa resolucion que conmensura exactamente la dignidad de la nazione mejicana, i que muestra cuan grande i heroica es para degradarse a tratar sobre sus derechos de otro modo que aquel con que acostumbran hazerlo las naciones libres, no solo ha aniquilado toda esperanza que la España quisiese obcecadamente alimentar de sacar algun provecho de su antigua dominacion, sino que ha enervado todos los resortes de la astucia i malignidad con que pensase introducir o fortificar algun partido favorable a su causa. Si ella persiste en su demencia, si reacia en abandonar la alagüena idea de poseer este hemisferio, se deleita en nuevos planes, escudriña i abulta los mas ordinarios, pequeños e indiferentes sucesos, i haze esfuerzos que mas la debiliten i postren, podrá inspirar compasion, no temor. Siempre para ella será tarde, cuando le llegue el reconocimiento de todo lo que ha perdido en cada instante de los años que, ocupada en irritar i exacerbar la antipatia política que han hecho nazer sus tercas pretensiones, ha descuidado las sólidas ventajas que debian proporcionarle su docilidad a la justicia, la amistad, la paz i el comercio. Para Méjico no puede ser mui lejano este evento, i debe confiadamente esperararlo de la enerjía de su razon i derechos: del acojimiento que han tenido i van mereciendo en las

principales potencias de Europa i la mas antigua de América: de las negociaciones ya iniciadas con ellas; de la confianza que les inspiran nuestras instituciones, nuestro crédito i la moderacion i prudencia de nuestro gobierno, i de la union, decision i sabiduría que ha mostrado la asamblea jeneral de los nuevos estados americanos.”

Despues de aludir a las negociaciones con la Gran Bretaña, al viaje a Inglaterra del sr. ministro de relaciones don Sebastian Camacho i su lisonjera acogida en Lóndres, como motivos de esperanza de que se sancionase alfin por S. M. B. un tratado solemne que estrechase indisolublemente a las dos naciones, (tratado que en efecto ha sido concluido i ratificado por ambas partes), se habla de las relaciones con el gobierno de los Países-Bajos, que tiene ya en la ciudad de Méjico un cónsul jeneral acreditado en toda forma, un vice-cónsul en la misma ciudad, i un cónsul en Veracruz, i parece dispuesto al completo i solemne reconocimiento de la república, enviando i recibiendo ajentes diplomáticos con las formalidades acostumbradas. La Francia admite ajentes mercantiles en sus puertos, que han visto ya tremolar los nuevos pabellones americanos, i nombra un ajente jeneral de comercio que resida en el territorio de la república, al cual se ha dispensado en Méjico la misma consideracion que al ajente mejicano en Paris, pero se ha suspendido concederle en toda forma el *exequatur* hasta “que la autorizacion, que aparece tener de su gobierno, sea formal i directa al de los Estados-Unidos mejicanos.” Las ciudades Hanseáticas tienen en aquella capital un comisario jeneral de comercio; i en Hamburgo existe un ajente mejicano provisional de la misma clase. La Prusia ha nombrado tambien un ajente comercial, que goza de iguales consideraciones que el frances, no ostante la falta de regularidad en su despacho o patente, que no estando dirigida específicamente al gobierno mejicano, tampoco ha permitido que se le otorgase el correspondiente *exequatur*. Sobre

el mismo pié se hallan las relaciones de la república con los dos gobiernos de Wurtemberg i de Baviera.

Por lo que toca a las potencias americanas, se ha concluido ya con los Estados-Unidos septentrionales un tratado de amistad, comercio i navegacion, que pasado a la cámara de diputados, esperaba la aprobacion del congreso jeneral. "Atendida (añade el ministro) la pronta disposicion del gobierno de los Estados-Unidos del Norte-América a que se arreglen les límites de aquella i esta república, por medio de una nueva línea que evite las dificultades que podrian nazer considerándolos segun los establece el tratado de 22 de febrero de 819 entre los mismos estados i la España, ha sido uno de los puntos convenidos que con la posible brevedad se tome en consideracion este arreglo."

"Se sigue armoniosa i amigable correspondencia con las repúblicas de Colombia, Centro-América, Chile, Buenos-Aires i Perú. Pero la unidad de la causa de todos los estados de América, que desde la deplorable situacion de colonias se han elevado al rango de naciones soberanas e independientes, debió inspirarles el natural sentimiento de acumular todo su poder para sostenerla, i dar a su nueva existencia tal vigor, solidez i estabilidad, que escediese a la misma ostinacion de España.

"Esta medida que escitó la admiracion de los políticos, que fijó la atencion de los gabinetes europeos, i que con tanto entusiasmo adoptaron los nuevos estados, comenzó a explicar su actividad en la reunion de la Asamblea jeneral americana en el istmo de Panamá a mediados del año que ha concluido. Méjico, Colombia, Centro-América i el Perú, fueron representados en ella por dos plenipotenciarios que cada una de estas repúblicas destinó a tan importante mision. La república de Chile ofrezio mandar sus ministros cuando se lo permitiesen las atenciones que la rodeaban, con motivo de la guerra de Chiloe que en aquel tiempo aun no terminaba. Los Estados-Unidos del Norte-América

nombraron tambien sus ministros para unirse i asistir a la asamblea en cuanto no perjudicase a su neutralidad con la España; pero no llegaron al istmo. Las conferencias formales comenzaron en 22 de junio; . . . i los tratados se concluyeron felizmente en 15 de julio último, i han pasado al exámen de la cámara de diputados. Desde luego Méjico ha logrado el lustre i honor que le resulta del acuerdo de la asamblea de trasladarse a la villa de Tacubaya para continuar sus sesiones. A este efecto se hallan en la república algunos de los ministros plenipotenciarios de Colombia, Centro-América i Estados-Unidos del Norte, que esperan la llegada de sus cólegas, así como se espera la de los ministros de otras potencias no signatarias."

Pasando al estado interior del pais, se indican las alteraciones de las tribus de los yaquis i mayos en las estremidades del estado de Sonora, i la de los Charaquis i otras extranjeras que habian emigrado a Nacogdoches, frontera del estado de Coahuila i Tejas, i se bosquejan los trabajos del gobierno, dirijidos a estender i fazilitar las comunicaciones por medio de caminos i canales. Una de las obras que ocupan su atencion es la apertura de un camino de ruedas desde los límites de la navegacion interior del rio Goazacoalco hasta Tehuantepec i el Pazífico, i en ejecucion de sus ideas se ha establecido ya en *Remolino de Almagre*, uno de los lugares mejor situados de aquel hermoso rio, una pequeña poblacion, a que en honor del primer héroe de la libertad mejicana se dió el nombre de *Hidalgópolis*.

En el ramo de agricultura i ganadería no debemos olvidar la introduccion de merinos i cabras del Tibet. El encargado de negocios en Lóndres (don Vicente Rocafuerte) remitió de Francia 20 moruecos i treinta ovejas merinas, i veinte i ocho cabezas de ganado cabrío de la célebre raza de Cachemira, todos los cuales (con escepcion de uno solo que murió en la navegacion) llegaron felizmente a su destino, i se han puesto bajo la direccion i cuidado de un labrador de Tehuacan.

En cuanto al ramo de ilustracion pública, es particularmente digno de elogios i de imitacion el fomento que da el gobierno mejicano a las bellas artes, a las antigüedades i a las ciencias naturales. “ De los progresos de la Academia de bellas artes (dice el sr. Espinosa) dan honorífico testimonio las obras que han obtenido recientemente sus premios, en que ha brillado la emulacion de los opositores i la perfeccion a que han llegado sus talentos.

“ El jardin botánico se ha aumentado con muchas especies exóticas que remitió nuestro plenipotenciario en los Estados-Unidos del Norte, i se han cuidado de reponer en el sitio de Chapultepec, incluyendo tambien en el presupuesto el gasto absolutamente necesario. Por lo que toca a nuestras antigüedades, los esfuerzos del gobierno en nada son inferiores a los deseos que la culta Europa ha manifestado siempre de descubrirlas i conozerlas. Lo que en ella ha sido una consecuencia de su veemente ardor por dilatar la esfera de sus conozimientos i anudar el hilo de la historia de las naciones i de los progresos del espíritu humano, en nosotros es una verdadera obligacion por la que tenemos de no ignorar quienes han sido los habitantes de este pais, su orijen, la serie de sus jeneraciones i las mudanzas i acacimientos de que cuidaron dejarnos memoria. Monumentos muy preciosos para este estudio i otras esquisitas producciones i objetos que despedirán nuevas luzes para las ciencias i artes, se han reunido en una de las salas del edificio de la universidad, donde se trabaja en darles la colocacion ordenada correspondiente para su interesante conservacion, i que puedan ofrezerse a la consideracion del público, entretanto el poder lejislativo, aceptando el zelo del gobierno, se sirve decretar el formal establecimiento de un museo i gabinete de historia natural, en que la nazon pueda reunir i ostentar todas las preciosidades que posee en una i otra línea. Los gobiernos de los estados han recibido con agrado la escitacion que se les dirigió para la coleccion de objetos que puedan enriquezerlo.”

El gobierno interior de los estados sigue una marcha regular i satisfactoria. “ De los diez i nueve de la federacion diez i siete han sancionado i publicado ya sus constituciones. Las lejislaturas de todos han espedido las leyes que manifiesta la nota formada segun las constancias con que se halla este ministerio. He aquí las garantías preciosas del sistema federal, i la demostracion de la consistencia que ha adquirido en la república mejicana. Los estados uniformemente aprezian i ejerzen con entusiasmo los poderes de su soberanía: ellos reciben inmediatamente los inestimables frutos de este ejercicio. ¡ Con cuanta facilidad puede el gobierno de cada uno proveer a sus respectivas necesidades! Los resortes de la autoridad en tan proporcionada distancia alcanzan poderosamente a todas partes, i ellos están en las manos de los mismos estados. No tienen mas que querer para que se sienta i perciba en todo la benéfica influencia del poder soberano. Aora, en la escala de la civilizacion, el primer grado, i el mas apreciable que se encuentra, es el que crea, establece i fortifica el sistema político nazonal. La nazon, pues, que en el corto intervalo de dos años ha fijado i constituido tan armoniosamente su sistema político, tiene derecho a que se le confiese el jenio, la ilustracion, la prudencia, la firmeza, i la unidad de espíritu que absolutamente se necesitan para tan felices resultados.”

“ En lo jeneral, el orden i la tranquilidad se han conservado felizmente en los estados. Las dificultades que se habian pulsado en Durango sobre la eleccion de sus representantes al congreso ordinario, debieron quedar allanadas por el decreto de 21 de abril último, que previno se reuniesen las cámaras del mismo congreso con los individuos que hubiesen reunido mayoría de votos; pero esta resolucion, tan adecuada al objeto de espeditar la instalacion de aquel poder lejislativo constitucional, no esterilizó los jérmenes del descontento. El gobierno supremo jeneral ha franqueado al de aquel estado los auxilios que ha pedido para hazer respe-

tar su autoridad. Lo que observa es que semejantes turbaciones reconocen por principio mui natural una exaltacion de zelo en defensa de los derechos políticos, i que así como esta acredita que se conoze ya el precio que tienen, persuade tambien que se procurarán conservar con ardor."

Los límites de nuestro periódico no nos permiten transcribir sino una pequeña parte de lo que nos parece mas digno de atencion en la memoria del ministerio de justicia i negocios eclesiásticos, que está a cargo del ilustre i sabio patriota Ramos Arispe; pero ciñéndonos a los puntos de interes jeneral por su trascendencia a la política de los otros estados americanos, empezaremos por uno de los mas delicados i espinosos, que es el de las relaciones con la silla romana. Cortadas por la proclamacion de la independencia en 1821 las que por conducto de España se tenian con la cabeza de la iglesia católica, se fijó desde luego la atencion del gobierno mejicano en escojitar los mejores medios de restablezerlas i arreglarlas, i al efecto se determinó enviar un ministro a Roma, que existe todavía, segun creemos, en Brusélas, de donde debe seguir a su destino, luego que reciba las instrucciones que prepara el congreso. Uno de sus primeros encargos fué dar a entender a la corte de Roma "el grado sumo de indignacion que habia producido en toda la república, i especialmente en los cuerpos i prelados eclesiásticos, la famosa encíclica de 24 de setiembre de 1824, en que se exortaba a los americanos a la sumision al rei de España; i se le mandó que hiziese llegar a manos de S. S. una formal i enérgica reclamacion a nombre del gobierno de Méjico, manifestándole cuán injuriosa era aquella encíclica a la soberanía i a la religiosa, moderada i pazífica conducta de la nazon mejicana, i cuán ajena de la solicitud del pontífice romano, que solo sorprendido por las intrigas i arterías del gobierno español, podia haber dado semejante paso. En 29 de enero de 1826 cumplió el enviado mejicano este importante encargo, i en 10 de mayo tuvo contestacion del cardenal secretario de S. S."

"En todo el año último (continúa el sr. Ramos Arispe) se han presentado por la secretaría de mi cargo treinta i tres breves i rescriptos: de ellos veinte i cuatro han obtenido el pase constitucional, cuatro penden de la resolucion del Senado, i cinco han sido retenidos conforme al dictámen del Consejo. Uno es el de la estension del jubileo univversal dado en Roma en 24 de diciembre de 1825, por contener doctrinas contrarias a la soberanía de las naciones, i que apoyan los principios de un mando absoluto en los monarcas, identificando la causa de estos con la de la iglesia universal; i los otros cuatro dados en favor de la iglesia parroquial de Jalapa, por estar visados por ajentes del rei de España en Roma en 30 de noviembre de 1824 i 30 de marzo de 1825."

De las diez diócesis en que está dividido el territorio de la federacion, se hallan vacantes seis, abandonada la de Méjico por su prelado, i solamente provistas de pastores las de Puebla, Oajaca i Yucatan. Hai en la república 1194 parroquias, i el clero secular mejicano, segun los datos mas aproximados, asciende al número total de 3677. La federacion tiene en su seno cinco estatutos relijiosos, que son, de observantes de san Francisco con seis colejos de *propaganda fide*, de dominicos, agustinos, carmelitas descalzos i mercenarios. Hai tambien unos pocos relijiosos dispersos de las mal suprimidas comunidades de hospitalarios, hipólitos, belemitas, i juaninos. Existen en todo 14 provincias de regulares en 150 conventos, i en 1918 individuos. Conventos de monjas hai 56, i contienen 1931 relijiosas.

En la memoria del ministro de hacienda (don José Ignacio Esteva) vemos desenvuelto por menor el complicado sistema de las rentas i cargas del gobierno federal mejicano. El progreso que han experimentado las primeras del año de 1823 acá es verdaderamente notable. El producto de las rentas en 1823 llegó a 7,050,000 pesos; en 824, a 9,770,000; en 825, a 14,581,000; i en 826, a 16,618,000. Deduzidas de estos productos las cantidades que no son de ingreso de los ramos ordinarios de rentas, como los prestamos o su-

plementos con obligacion de reintegro, i lo recibido por los préstamos extranjeros, resulta la demostracion siguiente:

Productos de 1823.....	5,410,000
id. 1824.....	8,453,000
id. 1825.....	13,165,000
id. 1826.....	14,159,000

El estado siguiente demuestra los ingresos, egresos i productos líquidos de los ramos de la hacienda pública que han estado a cargo del gobierno federal, durante los 10 meses corridos desde 1.º de setiembre de 1825 hasta fin de junio de 1826.

Ramos.	Ingresos.	Egresos.	Product. liquid.
Existencia en fin de agosto 1825.....	337,442, 2, 0		337,442, 2, 0
Contingente de los estados.	1,368,452, 6, 2		1,368,452, 6, 2
Aduanas marítimas.....	6,571,491, 7, 6	157,108, 5, 5	6,414,383, 2, 1
Idem de territorios.....	228,690, 2, 3	30,496, 2, 8	198,193, 7, 7
Idem interiores.....	243,056, 2, 4		243,056, 2, 4
Tabaco.....	1,577,117, 6, 11	220,990, 3, 4	1,356,127, 3, 7
Su alcabala.....	5,499, 1, 10		5,499, 1, 10
Pólvera.....	159,840, 7, 0	27,318, 0, 1	132,522, 6, 11
Correos.....	224,543, 6, 2	137,081, 3, 1	87,462, 3, 1
Lotería.....	106,887, 5, 11	57,734, 4, 8	49,153, 1, 3
Salinas.....	65,813, 7, 3	20,892, 3, 4	44,921, 3, 11
Casa de moneda de Méjico	170,670, 0, 0	155,062, 2, 4	15,607, 5, 8
Inquisicion.....	26,440, 6, 11	11,430, 6, 6	15,010, 0, 5
Temporalidades.....	34,456, 3, 8	12,980, 4, 10	21,475, 6, 10
Dos por ciento de platas..	48,525, 7, 4		48,525, 7, 4
Contribucion directa.....	7,056, 6, 2		7,056, 6, 2
Papel sellado.....	14,840, 7, 10	14,406, 5, 7	434, 2, 3
Pulques.....	29,353, 2, 3		29,353, 2, 3
Derechos de ensaye.....	3,267, 7, 9	1,946, 0, 4	1,321, 7, 5
Idem de plata i oro.....	17,807, 1, 2		17,807, 1, 2
Diezmos i anualid. eclesiast.	194,979, 6, 0		194,979, 6, 0
Reintegros.....	26,540, 1, 2		26,540, 1, 2
Comisos.....	16,374, 1, 11	7,465, 1, 5	8,909, 0, 6
Aprovechamientos.....	15,646, 1, 9		15,646, 1, 9
Donativos voluntarios....	7,295, 1, 2		7,295, 1, 2
Inválidos.....	10,032, 1, 3		10,032, 1, 3
Montepío militar.....	6,995, 5, 9		6,995, 5, 9
Idem de ministros.....	10,875, 4, 5		10,875, 4, 5
Idem de ofzinas.....	28,335, 5, 1		28,335, 5, 1
Fondo de Californias....	11,247, 6, 3	50, 0, 0	11,197, 6, 3
Avería.....	539,886, 5, 9	10,035, 6, 4	529,850, 7, 5
Peajes.....	66,740, 0, 3	21,197, 3, 1	45,542, 5, 2
Derecho para millones....	1,672, 0, 4		1,672, 0, 4
Premio de cambio.....	29,447, 3, 5		29,447, 3, 5
Préstamo extranjero.....	2,458,559, 4, 11		2,458,559, 4, 11
Depósitos.....	37,812, 5, 0	25,483, 7, 4	12,328, 5, 8
Préstamos o suplementos.	25,529, 6, 0	10,795, 0, 4	14,734, 5, 8
Ramos menores o accidentes.	41,506, 3, 1		41,506, 3, 1
Sumas.....	14,770,733, 1, 11	922,475, 4, 8	13,848,257, 5, 3

Los presupuestos de gastos que han formado los secretarios del despacho para el año económico, que comprende desde julio de 1827 hasta junio de 1828, son como sigue:

	Decretados
Ramo de Relaciones.....	264,082, 6, 1
Justicia i Negocios eclesiasticos.	226,098, 0, 0
Guerra.....	9,073,932, 1, 4
Marina.....	1,309,045, 3, 24
Hazienda.....	5,085,685, 0, 0
Total, deduzida una cuarta parte de los gastos de guerra i marina por bajas en los cuerpos, i otras economías.....	13,363,098, 7, 10

En los gastos del ramo de relaciones se incluyen los del jardin botánico de palacio, escuela nazional de cirugía, conservatorio de antigüedades mejicanas, sueldos de los catedráticos de la universidad de Méjico, i pensiones a la familia de don Agustin de Iturbide. Los sueldos i gastos de la secretaría de relaciones figuran por 35,295 pesos fuertes; los de la legacion a la gran asamblea americana por 26,400; los de la legacion a los E. U. del Norte por 14,700; los de la legacion de Lóndres por 20,000; los de la legacion de Colombia por 12,000, &c.

En el ramo de justicia i negocios eclesiásticos los sueldos i gastos de la secretaría figuran por 25,000 pesos; los de la alta corte de justicia por 72,300; i los de la legacion de Roma por 15,520.

En el ramo de guerra i marina los sueldos i gastos de secretaría importan 30,120 pesos; el estado mayor jeneral 79,969; tres brigadas de artillería permanente 492,253; doce batallones de infantería id. 1,760,541; doce rejimientos de caballería id. 1,830,060; cinco compañías de caballería id. en Californias 114,767; veinte i nueve de caball. id. en los estados de oriente i occidente 829,366; once compañías de

infant. i caball. id. en varios puntos de la costa 200,441; cuatro batallones de milicia activa en lo interior de la república, puestos sobre las armas 654,761; cuatro batallones de la misma milicia, guardacostas 350,492; tres escuadrones i tres compañías sueltas, guardacostas 298,458; quince compañías de milicia activa de caball. en los estados internos, sobre las armas, 420,360; navío Congreso, 272,771; fragatas Libertad i Tepeyac, 268,443; corbeta Morélos, 54,740; bergantín Guerrero, 99,396; bergantín Victoria, 52,836; bergantín Bravo, 44,516; bergantín Constante, 37,285; goleta Hermont, 28,139; otras cuatro goletas, 67,262; dos goletas correos de Californias, 11,781; cuatro cañoneras, 87,762.

En el ramo de hacienda figuran las dietas de los disputados por 218,000 ps.; de los senadores por 109,000; del Presidente i Vice-Presidente por 46,000; para pago de la cosecha de tabacos, 1,075,000; para gastos de las fábricas de paros i cigarros, 335,546; para gastos de las fábricas de pólvora, 173,150; para dividendos de préstamos extranjeros, 2,109,600.

XI.—*Materiales para formar unas efeméridas, o fastos americanos.*

Et quo sit merito quæque notata dies.

OVID. Fast. lib. 1.

JULIO.

1. de 1823. Los representantes en congreso de las Provincias de Guatemala proclaman su independencia, constituyendo un nuevo estado bajo la denominacion de *Provincias Unidas de la América del centro.*

2.....

3.....

4 Julio 1776. El congreso de los representantes de trece estados de la América del Norte proclama la independencia.

4. de 1811. Se instala en la ciudad de Santiago de Chile el supremo congreso nazional, compuesto de los representantes de las provincias, para dar una constitucion al estado, i dictar las otras medidas que se creyesen convenientes en las circunstancias extraordinarias en que se hallaba el pais.

4. de 1826. Tomas Jefferson i Juan Quincy Adams mueren, por una coincidencia notable, en este dia, en que cincuenta años ántes habian tirado ambos la declaratoria de independencia de los Estados Unidos.

5. de 1807. Diez mil ingleses mandados por el teniente jeneral Whitelock atacan a Buenos-Aires, i son batidos dentro de la ciudad despues de una accion sangrienta i ostinada.

5. de 1811. Los representantes de las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida i Trujillo, reunidos en congreso, declaran a Venezuela independiente de la España i de cualquiera otra potencia.

5. de 1815. El jeneral cundinamarques Francisco Cabal es atacado en las riberas del rio Palo (provincia de Popayan) por el español Vidaurrazaga, quien tenia 1200 infantes, i 4 piezas de campaña. Al cabo de dos horas de accion, es derrotado Vidaurrazaga, con pérdida de 300 muertos, 500 prisioneros, toda su artillería i bagajes. Esta victoria libertó a Popayan.

6. de 1804. Llega a Buenos-Aires el fluido vacuno, enviado de España.

6. de 1813. Decreta el gobierno de Chile que se establezca fuera de la capital, al norte de ella, un panteon.

6. de 1821. El virei del Perú, La Serna, acosado por las hábiles maniobras del jeneral San Martín, evacua la capital.

7.....

8. de 1825. El Libertador de Colombia decreta en el

infant. i caball. id. en varios puntos de la costa 200,441; cuatro batallones de milicia activa en lo interior de la república, puestos sobre las armas 654,761; cuatro batallones de la misma milicia, guardacostas 350,492; tres escuadrones i tres compañías sueltas, guardacostas 298,458; quince compañías de milicia activa de caball. en los estados internos, sobre las armas, 420,360; navío Congreso, 272,771; fragatas Libertad i Tepeyac, 268,443; corbeta Morélos, 54,740; bergantín Guerrero, 99,396; bergantín Victoria, 52,836; bergantín Bravo, 44,516; bergantín Constante, 37,285; goleta Hermont, 28,139; otras cuatro goletas, 67,262; dos goletas correos de Californias, 11,781; cuatro cañoneras, 87,762.

En el ramo de hacienda figuran las dietas de los disputados por 218,000 ps.; de los senadores por 109,000; del Presidente i Vice-Presidente por 46,000; para pago de la cosecha de tabacos, 1,075,000; para gastos de las fábricas de paros i cigarros, 335,546; para gastos de las fábricas de pólvora, 173,150; para dividendos de préstamos extranjeros, 2,109,600.

XI.—*Materiales para formar unas efeméridas, o fastos americanos.*

Et quo sit merito quæque notata dies.

OVID. Fast. lib. 1.

JULIO.

1. de 1823. Los representantes en congreso de las Provincias de Guatemala proclaman su independencia, constituyendo un nuevo estado bajo la denominacion de *Provincias Unidas de la América del centro.*

2.....

3.....

4 Julio 1776. El congreso de los representantes de trece estados de la América del Norte proclama la independencia.

4. de 1811. Se instala en la ciudad de Santiago de Chile el supremo congreso nazional, compuesto de los representantes de las provincias, para dar una constitucion al estado, i dictar las otras medidas que se creyesen convenientes en las circunstancias extraordinarias en que se hallaba el pais.

4. de 1826. Tomas Jefferson i Juan Quincy Adams mueren, por una coincidencia notable, en este dia, en que cincuenta años ántes habian tirado ambos la declaratoria de independencia de los Estados Unidos.

5. de 1807. Diez mil ingleses mandados por el teniente jeneral Whitelock atacan a Buenos-Aires, i son batidos dentro de la ciudad despues de una accion sangrienta i ostinada.

5. de 1811. Los representantes de las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida i Trujillo, reunidos en congreso, declaran a Venezuela independiente de la España i de cualquiera otra potencia.

5. de 1815. El jeneral cundinamarques Francisco Cabal es atacado en las riberas del rio Palo (provincia de Popayan) por el español Vidaurrazaga, quien tenia 1200 infantes, i 4 piezas de campaña. Al cabo de dos horas de accion, es derrotado Vidaurrazaga, con pérdida de 300 muertos, 500 prisioneros, toda su artillería i bagajes. Esta victoria libertó a Popayan.

6. de 1804. Llega a Buenos-Aires el fluido vacuno, enviado de España.

6. de 1813. Decreta el gobierno de Chile que se establezca fuera de la capital, al norte de ella, un panteon.

6. de 1821. El virei del Perú, La Serna, acosado por las hábiles maniobras del jeneral San Martín, evacua la capital.

7.....

8. de 1825. El Libertador de Colombia decreta en el

Cuzco, que se establezca en aquella ciudad un colejio de educandas, i otra para educandos.

9. de 1826. El congreso de las Provincias del Rio de la Plata, proclama la independenciam de aquel estado, en la ciudad de Tucuman.

10.....

11. de 1819. El jeneral Bolivar triunfa en Gámeza de las tropas españolas, mandadas por Barreiro.

11. de 1823. El jeneral colombiano, Valdes, ocupa en este dia la ciudad de Popayan.

12. de 1819. El jeneral Santiago Mariño bate en Cantaura junto a San Diego al coronel español Arana, que mandaba una division de 1500 hombres, destinada por Morillo para tomar la Angostura, quemarla i destruirla. Mil muertos, todo el armamento i bagaje de la fuerza española, componen su pérdida.

13 de 1820. El congreso de Colombia contesta al jeneral Morillo (que hazia propuestas de reconciliacion con motivo de haberse jurado la constitucion en España), que *no oirá proposiciones de paz, como no tengan por base el reconocimiento de la independenciam de Colombia.*

14.....

15.....

16. de 1809. La ciudad de La Paz da el ejemplo a la América, deponiendo a las autoridades españolas, i estableziendo su primera junta.

16. de 1813. La ciudad de Bogotá proclama solemnemente su independenciam.

17. de 1824. Arde la guerra civil en Guatemala; las tropas del distrito de Managua baten en este dia a las de Leon de Nicaragua, toman a Pueblo-nuevo, i lo saquean, cometiendo actos crueles i destructores.

18.....

19. de 1823. José de la Riva Agüero, ex-presidente

de la República del Perú, disuelve el congreso nazional a mano armada, en Trujillo.

19. de 1824. El ex-emperador de Méjico, D. Agustín Iturbide, es arcabuzado en Padilla.

20. de 1810. La ciudad de Bogotá depone al Virei Amar, i establece un gobierno patrio.

20. de 1819. El jeneral Bolívar bate a los españoles en Bonza, despues de una accion larga i sangrienta, en que les hizo perder mas de 900 hombres.

20. de 1825. El Libertador de Colombia decreta en Urubamba lo apertura de tres caminos de rueda, en lugar de los de herradura que tienen en comunicacion a las ciudades de Arequipa, el Cuzco i Puno.

21. de 1811. El capitán jeneral mejicano D. Manuel Muñiz, ofrece atacar a Valladolid en union de otras divisiones, defendida por Trujillo; i habiendo vencido los americanos, i hecho retirar a este hasta la plaza misma, en donde ya no veia salvacion, se retiran aquellos inesperadamente, en buen orden, por que Muñiz, por rivalidad, no concurrió al ataque, ni quiso dar cartuchos a los otros jefes, que ya habian consumido su parque. Este ataque, aunque sin resultado, admiró al enemigo por su direccion i por el denuedo con que se ejecutó.

22.....

23.....

24. de 1823. El jeneral colombiano Padilla, bate en la laguna de Maracaibo a las fuerzas navales españolas, tomando casi todos los buques que las componian, i haziendo perder al enemigo 800 hombres.

25. de 1819. El jeneral Bolívar triunfa de las tropas españolas en la accion de Vargas.

25. de 1822. El ministro de estado D. Bernardo Monteagudo es depuesto a consecuencia de un movimiento popular.

26.....

27. de 1806. Los ingleses, al mando del jeneral Beresford, toman posesion de la ciudad de Buenos-Aires.

27. de 1811. El cura Hidalgo es arcabuzado por los españoles en Chihuahua.

28. de 1821. La ciudad de Lima libertada de la presencia de las tropas españolas por el jeneral San Martin, proclama su independencia.

28. de 1823. El senado i cámara de representantes de Colombia decretan que se establezca en Bogotá un museo i escuela de minería.

28. de 1824. El senado i cámara de representantes de la república de Colombia derogan las leyes i derechos que prescribian a los extranjeros la consignacion de sus mercaderías a comerciantes colombianos.

29.....

30.....

31. de 1817. El jeneral Morillo ataca a los patriotas de Margarita en el portachuelo del norte, con el designio de tomar la ciudad de la Asuncion; i despues de una accion reñidísima, se ve obligado a retirarse a Pampatar con pérdida considerable.

AGOSTO.

1.....

2. de 1809. La ciudad de Quito haze su revolucion, e instala su primera junta patriótica.

2. de 1810. A pesar de haber prometido amnistía jeneral a los insurgentes de Quito el presidente Ruiz de Castilla, fueron arrestados mas de 300 patriotas en aquella ciudad; i en este dia fueron asesinados todos indefensos, en la cárcel, por los españoles só pretexto de que iban a sublevarse. No satisfechos con este acto bárbaro i pérfido, saquearon la ciudad.

3. de 1814. Los cuzqueños hazen una revolucion para

sacudir el yugo español, se apoderan del cuartel, i deponen a las autoridades peninsulares.

3. de 1823. El jeneral español Morales, firma una capitulacion con el colombiano Manrique, en virtud de la cual la ciudad de Maracaibo es evacuada por sus opresores.

4. de 1821. De resultas de la brillante victoria de Carabobo, capitulan las tropas españolas en la Guaira, i evacuan la ciudad.

5. de 1810. El jeneral Liniers es arcabuzado por los patriotas en la cabeza del Tigre. Este acto necesario de severidad salva a las provincias del Rio de la Plata de los riesgos con que las amenazaban los enemigos de su independencia.

6. de 1838. El español Quesada pone los fundamentos de la ciudad de Bogotá.

6. de 1824. La caballería española al mando de Canterac es derrotada completamente por el ejército unido, a las órdenes del jeneral Bolívar, en el llano de Junin.

6. de 1825. La asamblea jeneral del alto Perú, compuesta de los diputados de sus cuatro provincias, declara que estas constituyen un estado independiente.

7. de 1819. El jeneral Bolívar derrota completamente en Boyacá a cinco mil españoles mandados por Barreiro, i liberta a Cundinamarca.

7. de 1823. La asamblea nacional constituyente de Centro-América, decreta que sean libres de porte los impresos que se dirijan por las estafetas.

8. de 1817. El jeneral Morillo ataca a los margariteños en Juan Griego; i aun que en su parte pretende haber vencido, destruido i arrasado los fuertes, las casas, i cuanto habia, haze el mayor elogio del valor con que combatieron los patriotas. "Ni uno solo (dice) imploró clemencia, ni dió señales de timidez en medio de la carnicería que en ellos se hizo."

9.....

10. de 1813. Se abre en Santiago de Chile el instituto o escuela normal.

11. de 1825. La asamblea jeneral del alto Perú decreta, en Chuquisaca, que aquel estado se denomine en adelante la República de Bolívar, i su capital la ciudad de Sucre.

12. de 1806. Los ingleses, al mando del jeneral Beresford, son batidos por Liniers en las calles de Buenos-Aires; i refugiados en el fuerte, tienen al fin que capitular.

13.....

14.....

15.....

16.....

17.....

18. de 1813. Los patriotas de Tejas, a las órdenes de D. José Alvarez de Toledo, son derrotados completamente por el jefe español Arredondo en el paraje llamado el Atascoso a orillas del rio Medina, poco mas de 7 leguas de la capital de aquella provincia. La accion fué ostinada i sangrienta: duró 4 horas. Todo lo perdieron los de Tejas; infantería, artillería, parque; Arredondo compró cara la victoria, pues tuvo muchos muertos i heridos.

18. de 1825. El libertador Simon Bolívar haze su entrada pública en La Paz, cuna de la rejeneracion americana. Coronado por un sacerdote con un laurel de oro, tachonado de brillantes, se la quitó prontamente Bolívar, i ornó con ella las sienas del jeneral Sucre, diciendo: "No es a mí, señores, a quien es debida la corona de la victoria, sino al jeneral que dió la libertad al Perú en el campo de Ayacucho."

19.....

20. de 1506. Muere en Valladolid Cristóbal Colon, de edad de 64 años.

20. de 1820. Venziéndose dificultades considerables, zarpa de Valparaiso la espedicion libertadora del Perú, mandada por el jeneral San Martin.

21. de 1821. El congreso jeneral de Colombia declara

estinguído para siempre el atroz tribunal de la inquisicion; agregando que *los extranjeros no serán molestados de modo alguno por su creencia relijiosa en el territorio de la república*

21. de 1824. El congreso mejicano da al mundo un ejemplo memorable de justicia, reconociendo solemnemente la independenciam de las provincias de Guatemala.

21. de 1521. Hernan Cortes toma posesion de la capital del imperio mejicano, despues de un largo sitio, de 75 dias, en que hizo Guatimozin la mas vigorosa defensa.

22 de 1812. El jeneral venezolano Miranda toma a los españoles la ciudad de Valencia.

22. de 1816. El distinguido cundinamarques Cabal es arcabuzado en Popayan por los españoles.

22. de 1822. Se fundó en Méjico la compañía lancasteriana; i en consecuencia, se estableció inmediatamente la primera escuela de enseñanza mutua, capaz de contener trescientos niños, *en el salon que fué del secreto de la estinguida Inquisicion.*

23.....

24. de 1824. Continúa la guerra civil de Guatemala; un cuerpo de 900 hombres, leoneses i granadinos, atacó a la villa de Managua; fué derrotado por fuerzas mui inferiores, perdiendo toda la artillería, i varios pertrechos; i puesto en fuga.

25.....

26.....

27.....

28.....

29.....

30. de 1811. El licenciado D. Antonio Ignacio Cataño, José Mariano Ayala, Antonio Rodriguez Dongo, Felix Pineda i José Mariano Gonzalez, acusados de ser los principales autores de una conspiracion contra el virei de Méjico, Venegas, son ejecutados en la capital.

30. de 1821. El congreso jeneral de Colombia pro-

mulga en Rosario de Cucuta la constitucion de la República.

31. de 1821. José Miguel Carrera, que se proponia invadir a Chile i revolucionarlo, es derrotado i preso en la punta del Médano.

31. Agosto 825. La asamblea jeneral en la república de Bolívar declara, en Chuquisaca, que el gobierno es representativo, republicano i central.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS
SETIEMBRE.

1. de 1823. Desembarca en el Callao el Libertador de Colombia; i con su presencia renaze la confianza, i toman otro aspecto mas favorable los negocios públicos.

2. de 1519. Hernan Cortes bate en Jehuacingo o Jehuacacingo, al cabo de mas de una hora de reñido combate, a 40,000 tlascaltecas, mandados por Jicotenga o Jicotencal. Estos sufrieron mucha pérdida, mas se retiraron en buen orden; i los españoles, que tuvieron muchos heridos, no los siguieron de puro cansados.

2. de 1811. El teniente coronel español D. José Lopez ataca a una numerosa division mejicana en una altura cerca del punto de San Francisco (provincia de Guanajuato); i al cabo de una reñida accion, son batidos los mejicanos con pérdida de 325 prisioneros i 15 cañones de bronce de a cuatro, tres de madera, i muchos muertos.

3.....

4.....

5. de 1519. Jicotenga ataca con 50 mil hombres a los españoles; i es batido, parte por la ventaja que estos tenían en los caballos, como por la desavenencia entre aquel jeneral i el hijo de Chichimeclateque, quien no quiso ayudar con su jente. Pelearon bien los tlascaltecas, i se retiraron con buen concierto; "i cuando nos vimos libres de aquella tanta multitud de guerreros (dice Bernal Diaz de Castillo), dimos muchas gracias a Dios."

5. de 1774. Se formó en Filadelfia el primer congreso jeneral, compuesto de los diputados de once provincias de la América del Norte.

6. de 1492. Sale Cristóbal Colon de la Gomara en busca del nuevo mundo: abandonando las rutas seguidas por los navegantes que le precedieron, hizo rumbo al O, i se avanzó en un oceano desconocido.

6. de 1822. El jeneral español Morales bate en Salinania al colombiano Clemente, i ocupa a Maracaibo.

7.....

8. de 1820. El ejército libertador del Perú, al mando del jeneral San Martin, desembarca en las playas de Pisco.

9.....

10. de 1810. El benemérito cura Hidalgo da el primer grito para la insurreccion mejicana en el pueblo de Dolores.

10. de 1811. Convocada por el licenciado D. Ignacio Rayon una junta popular en Zitácuaro para nombrar el gobierno de la nazon mejicana, se instala este en aquella ciudad, compuesto del mencionado Rayon, de D. José María Liceaga i D. José Sisto Verdusco. La instalacion de este primer gobierno, libremente elejido, alentó mucho las esperanzas de los patriotas, que hasta entónces carezian de un centro de impulsión en sus negocios.

12. de 1824. Cruzaba la fragata peruana Protector, mandada por el almirante Guise, delante del Callao, cuando se presentaron el navío Asia de 64 cañones, i el bergantin Aquiles, procedentes de España; i aunque el almirante Guise los provocó al combate, huyeron vergonzosamente hasta ponerse bajo los fuegos de las baterías del Callao.

13. de 1824. Prosiguiendo la guerra civil en Guatemala, las fuerzas de Pueblo-Viejo i de Managua atacan a Leon de Nicaragua en número de 1300 hombres; se posesionan de la mayor parte de la ciudad, dentro de la cual continuaron los combates i los escesos, a pesar de que el gobierno supremo envió un comisionado pazificador, hasta

que por último, al cabo de muchos dias, se efectuó la conciliacion deseada.

14.....

15. de 1808. El virei de Méjico, Iturrigarai, es depuesto i preso en este dia, por los mismos españoles.

15. de 1821. La opinion pública, unánimemente pronunciada, obliga al capitan jeneral de Guatemala, D. Gavino Gainza, a proclamar la independenciam de aquel pais.

15. de 1824. Se reúne en la antigua Guatemala el congreso constituyente de aquel estado.

16.....

17.....

18. de 1810. Depuestas las autoridades españolas, se instala en Chile la junta de gobierno patrio.

19.....

20. de 1822. Instálase en este dia el primer congreso nacional del Perú, convocado por el jeneral San-Martin; i este desinteresado patriota haze dimision, ante los representantes del pueblo, de la suprema autoridad; i a pesar de las instancias de aquel soberano cuerpo para que acepte el jeneralato, se aleja para siempre del teatro de su gloria i de los negocios públicos.

21. de 1821. El ejéztito-unido libertador del Perú toma posesion de los castillos del Callao.

22. de 1811. El comandante español Porlier ataca al mejicano Oviedo en el cerro de Tenango, cerca de Zitácuaro, i es rechazado con pérdida considerable, causada principalmente por los enormes peñascos que lanzan desde las alturas los indíjenas.

23.....

24. de 1812. El jeneral arjentino gana una victoria señalada, en Tucuman, sobre los españoles.

25.....

26.....

27. de 1821. El ejéztito imperial trigarante entra en

la capital de Méjico, i la ocupa en virtud de la evacuacion de los españoles a consecuencia de los tratados de Córdoba.

28. de 1810. El jeneral Hidalgo ataca con 20 mil indios, malísimamente armados, a la ciudad de Guanajuato, defendida por el intendente Riaño; i al cabo de cuatro horas de un fuego horrible i destructor, triunfan los mejicanos a fuerza de heroismo; entran a la ciudad, i cometen en ella saqueos, matanzas, i toda especie de horrores.

28. de 1821. La Rejencia de Méjico proclama la independenciam del imperio.

29. de 1813. Vasco Nuñez de Balboa descubre en este dia la mar del Sur; i entrando en el agua hasta la cintura, espada en mano, toma posesion de ella en nombre del rei de España.

29. de 1760. El volcan de Jorullo haze su primera erupcion, i arruina el pueblo de Guacano. Las cenizas llegaron hasta Querétaro, distante 150 millas. En Valladolid, que dista 60, fué tal la lluvia de cenizas, que tuvieron los habitantes que barrer el patio de sus casas dos i tres vezes al dia.

29. de 1810. El jeneral méjicano Hidalgo toma a la rica i populosa ciudad de Guanajuato con gran pérdida de los españoles.—G. R.

TRAVELS THROUGH THE INTERIOR PROVINCES OF COLUMBIA.

Viajes en el interior de Colombia, por el coronel J. P. Hamilton, comisionado principal de S. M. B. en aquella república, 2 tom. 12mo. Lóndres, 1827, con varias estampas i un mapa del departamento de Cauca.

No hai que buscar en esta obra la esposicion de un viaje, proyectado de antemano con algun objeto especial de observaciones o descubrimientos. El autor, al parecer, no ha hecho mas que poner en limpio las notas que sin duda iba tomando diariamente en su libro de memoria sobre las cosas que mas novedad le hazian, segun se le presentaban en el discurso de su espedicion desde que salió de Lóndres el 20

que por último, al cabo de muchos dias, se efectuó la conciliacion deseada.

14.....

15. de 1808. El virei de Méjico, Iturrigarai, es depuesto i preso en este dia, por los mismos españoles.

15. de 1821. La opinion pública, unánimemente pronunciada, obliga al capitan jeneral de Guatemala, D. Gavino Gainza, a proclamar la independenciam de aquel pais.

15. de 1824. Se reúne en la antigua Guatemala el congreso constituyente de aquel estado.

16.....

17.....

18. de 1810. Depuestas las autoridades españolas, se instala en Chile la junta de gobierno patrio.

19.....

20. de 1822. Instálase en este dia el primer congreso nacional del Perú, convocado por el jeneral San-Martin; i este desinteresado patriota haze dimision, ante los representantes del pueblo, de la suprema autoridad; i a pesar de las instancias de aquel soberano cuerpo para que acepte el jeneralato, se aleja para siempre del teatro de su gloria i de los negocios públicos.

21. de 1821. El ejéztito-unido libertador del Perú toma posesion de los castillos del Callao.

22. de 1811. El comandante español Porlier ataca al mejicano Oviedo en el cerro de Tenango, cerca de Zitácuaro, i es rechazado con pérdida considerable, causada principalmente por los enormes peñascos que lanzan desde las alturas los indíjenas.

23.....

24. de 1812. El jeneral arjentino gana una victoria señalada, en Tucuman, sobre los españoles.

25.....

26.....

27. de 1821. El ejéztito imperial trigarante entra en

la capital de Méjico, i la ocupa en virtud de la evacuacion de los españoles a consecuencia de los tratados de Córdoba.

28. de 1810. El jeneral Hidalgo ataca con 20 mil indios, malísimamente armados, a la ciudad de Guanajuato, defendida por el intendente Riaño; i al cabo de cuatro horas de un fuego horrible i destructor, triunfan los mejicanos a fuerza de heroismo; entran a la ciudad, i cometen en ella saqueos, matanzas, i toda especie de horrores.

28. de 1821. La Rejencia de Méjico proclama la independenciam del imperio.

29. de 1813. Vasco Nuñez de Balboa descubre en este dia la mar del Sur; i entrando en el agua hasta la cintura, espada en mano, toma posesion de ella en nombre del rei de España.

29. de 1760. El volcan de Jorullo haze su primera erupcion, i arruina el pueblo de Guacano. Las cenizas llegaron hasta Querétaro, distante 150 millas. En Valladolid, que dista 60, fué tal la lluvia de cenizas, que tuvieron los habitantes que barrer el patio de sus casas dos i tres vezes al dia.

29. de 1810. El jeneral méjicano Hidalgo toma a la rica i populosa ciudad de Guanajuato con gran pérdida de los españoles.—G. R.

TRAVELS THROUGH THE INTERIOR PROVINCES OF COLUMBIA.

Viajes en el interior de Colombia, por el coronel J. P. Hamilton, comisionado principal de S. M. B. en aquella república, 2 tom. 12mo. Lóndres, 1827, con varias estampas i un mapa del departamento de Cauca.

No hai que buscar en esta obra la esposicion de un viaje, proyectado de antemano con algun objeto especial de observaciones o descubrimientos. El autor, al parecer, no ha hecho mas que poner en limpio las notas que sin duda iba tomando diariamente en su libro de memoria sobre las cosas que mas novedad le hazian, segun se le presentaban en el discurso de su espedicion desde que salió de Lóndres el 20

de octubre de 1823, hasta que el 27 de junio de 1825 llegó a las oficinas del ministerio de relaciones extranjeras en la capital de la Gran Bretaña. Es muy natural que sus jornadas por el interior del territorio de la república desde Santa-Marta hasta Bogotá, i las escursiones que por espacio de cuatro meses hizo desde esta ciudad por las provincias adyacentes, i con especialidad por las de Popayan, Buena-ventura i Choco, tuviesen una relacion mas inmediata con su carácter diplomático, que con sus miras como viajero estudioso, porque el contenido de los dos tomos en que ha publicado sus viajes, ni es una narracion minuciosa de todo lo acaezido en él, ni una descripcion metódica i ordenada de los varios objetos que debieron presentarsele en sus marchas, ni ménos un conjunto de datos i observaciones sobre algun punto científico; es solo una serie de apuntaciones tomadas a la lijera i como de paso, miéntras lo principal de la atencion estaba sin duda empeñado en otro asunto de mayor interes para el escritor. Constantemente le vemos en comunicacion con las autoridades civiles, militares i eclesiásticas, con los particulares mas bien acomodados de los pueblos i distritos por donde camina, i de obsequio en obsequio, de cumplido en cumplido, va llevando siempre al lector por lo mas luzido i cómodo del camino, notando por consiguiente, siempre de muy buen humor i con aquel lijero toque tan propio del que sin interrupcion va mirando una gran variedad de objetos nuevos i agradables, acaso no lo mas útil o curioso que estos encierran, sino lo que en la impresion del momento se presenta con mas viveza a su vista. No pocas veces esta circunstancia da un realce de verdad i naturalidad a este jénero de rápidas ojeadas, i aun algunas se dan a conozcer por medio de ellas muchas menudencias que no dejan de ser muy interesantes en sí mismas, i muy apreciables por lo mismo que no se detiene a examinarlas un observador mas profundo i preocupado con la importancia esclusiva de su objeto. Considerado el viaje del coronel Hamilton bajo este punto de vista, es bastante digno de leerse, porque abunda

en noticias e indicaciones sueltas en todas sus páginas, aunque apenas hai un solo pasaje que llame fuertemente la atencion, o que ofrezca rasgos característicos por lo profundo de los pensamientos o por lo nuevo i animado de los cuadros. Dispuesto en forma de apuntaciones diarias, se prestaría con mucha dificultad a una analisis ordenada que quisiésemos hazer de él; i esto nos obliga a dar únicamente algunos extractos de los dos tomos, siguiendo el mismo órden en que nos los presenta el autor sin mas enlace ni conexion que el de las fechas de los dias en que vió lo que apunta, a cuya division sustituirémos nosotros la indicacion del objeto en cada extracto.

Santa Marta. Luego que se entra en el surjidero, se ofrece a la vista la grande i sublime perspectiva de la cordillera de los Andes, que a espaldas de la poblacion se descubre a lo léjos. Algunos de los picos son tan altos i empinados, que nunca desprenden la nieve que los corona; pero sus bases son otras tantas hermosas fajas adornadas de pomposos árboles i gran variedad de arbustos, vestidos de alegre i perpetua verdura. . . . No hai pueblo que haya sufrido mas en la sangrienta guerra de la independencia. Situado cerca de la boca del Rio Grande, o Magdalena, con el cual comunica por agua por medio de las Ciénagas, ambos partidos hazian empeño de ganar i sostener tan importante punto. . . . Su poblacion ha decaido mucho desde el principio de la guerra; segun me informaron a mi llegada, el número de sus habitantes no pasaba de tres mil. . . . En los meses de diciembre i enero reinan muy porfiados los vientos de S. E. que soplan por los Andes; i como el pueblo está fundado en un terreno arenoso, el polvo incomoda mucho en los ojos, porque, a causa del calor excesivo, las casas no tienen vidrieras, i así los muebles, la ropa i aun la vajilla i lo que se sirve a la mesa, muy a menudo se llena de tierra. Para alivio de esta incomodidad hai ademas la de infinitos enjambres de mosquitos, moscas, correderas i escorpiones, i de

cuando en cuando la agradable distraccion de la fiebre amarilla. No ostante esto, acaso con el tiempo llegará a ser Santa Marta una plaza considerable de comercio por su ventajosa posicion en la costa del Atlántico, especialmente si no se realiza el proyecto pendiente de abrir comunicacion por agua entre el Magdalena i Cartajena.

Indios Goajiros. Esta tribu independiente está aposeñada de una grande estension de terreno en la costa del Atlántico desde un punto no mui distante al E. de Santa Marta hasta Rio Hacha i Cojoro en el golfo de Maracaibo, estendiéndose en el interior en el espacio de muchas leguas. Parece bien estraño que estos indios no se hayan sujetado nunca al dominio de los españoles, estando, como están, rodeados por todas partes por los criollos que habitan las provincias de que se compone en parte la república de Colombia. He oido decir que los españoles por política dejaban vivir independientes a los indios Goajiros, a fin de estorbar por este medio que comunicasen entre sí los habitantes de las provincias circunvecinas; pero esto es dudoso. Supónese que la poblacion de esta comarca raya en 40,000 almas, que pueden dar 14,000 de armas llevar, con trabucos, chuzos i flechas envenenadas. La nazione Goajira tiene mucho comercio con la Jamaica, cambiando mulas, reses lanares, perlas, palo de tinte i pieles, por ron, aguardiente, municiones i quincalla. Tambien hazen algun trato con el pueblo de Rio-Hacha. Sus caziques se distinguen por el gusto marcial con que adornan la cabeza, en la cual llevan unos gorros de piel de tigre de modo que la boca i dientes de la fiera vengán a dar sobre la frente, haciendo remate o crecha con vistosas plumas de guacamayos i otras aves.

Rio Grande o Magdalena. Es uno de los mas caudalosos aun en la América del Sur, donde hai tan poderosas corrientes. Entramos en él a poca distancia del punto llamado Cuatro-bocas, donde me parezió que el rio tendria como milla i media de ancho, i el agua mui turbia. Por la

márjen izquierda, en una estension como de siete u ocho millas, se avistaban risueñas laderas plantadas de algodón, maiz, cacao i cañas de azúcar; pero tambien se descubren grandes trozos de terreno inculto i poblado de selvas arboledas. Algo mas adelante vimos estendidas savanas, paziendo en ellas gran número de caballos, i a trechos varias casas de labranza, cuyos dueños mantienen cada uno dos o trescientas vacas de leche, que les dan dos a tres arrobas de queso al dia para venderlo casi todo en Cartajena i Santa Marta. Los habitantes a las orillas de este rio son por la mayor parte eriollos, i vimos entre ellos mui pocos indios o negros. . . . El Magdalena es la gran comunicacion por agua para las provincias de Santa Marta, Cartajena, Antioquia, Mariquita i Neiva, i por él van los botes en tres dias hasta Bogotá. . . . A ocho leguas mas arriba de Soledad se nota que la corriente es mas fuerte i el cauce mas estrecho. Las casas de campo en ambas orillas tienen un aspecto agradable, sombreadas por el follaje de la palma real, cuya cima es mui elevada. De trecho en trecho veiamos en la orilla del rio algunas cercas circulares de cañas de bambú, para defender a los habitantes contra los caimanes que tanto abundan en aquellas aguas. A pesar de estas precauciones, no dejan de arrebatar algunas personas, porque si una vez prueban la carne humana, se hazen mui golosos de ella, i acometen al hombre con mas audazia i furor que a ningun otro cebo. Por eso los naturales hazen todo lo posible por cojer el caiman que se ha llevado alguna persona, lo cual no suele ser mui difizil, porque este animal es tan voraz como el tiburón, i mui pocas veces muda de guarida. . . . Continuando rio arriba, se encuentra a la orilla izquierda la poblacion de Barranca-nueva, mui animada a causa del tráfico que hai en ella para desembarcar los jéneros que vienen del interior i para enviarlos por tierra en recuas a Cartajena, i tambien los que se reciben de esta ciudad procedentes de Europa, Norte-América i Jamaica para el interior. Entre Barranca i Car-

tajena hai canal natural para barcos chatos en el tiempo de las lluvias, que dura tres meses. Ultimamente se ha explorado el terreno por un ingeniero, i se cree que a mui poca costa se podrá poner corriente esta comunicacion para todo el año.

Ciudad de Mompox. Aquí, para continuar la navegacion, se toma otra clase de barcos chatos, conozidos por el nombre de champanes. Es cosa notoria i digna de observarse que estos barcos son del todo iguales en su forma i construccion a los que usaban los indios aboríjenes ántes de la conquista. . . . En Mompox se construyen muchos, i salen bastante caros, pues uno de los grandes no baja de tres mil pesos. . . . Esta ciudad ha sido i es un grande emporio de comercio, aunque ha sufrido mucho con los trastornos de la guerra. Su situacion central i ventajosa entre Cartajena, Santa Marta i las provincias de Antioquia, Mariquita i Bogotá, deben atraer a ella en todos tiempos muchas comunicaciones mercantiles para el tránsito de los productos del interior, como cacao, palo de brasil, azúcar, café, oro en polvo, pita &c. Una carga de palo de tinte del peso de 260 libras no cuesta en Mompox mas de ocho pesos, i por 200 se encuentra un buen caballo. Mompox tiene 800 almas de poblacion de todos colores, pero especialmente zambos. Hai una fábrica de cadenas de oro, cuyo material se lleva de Antioquia; son de hechura elegante i no hai ninguna liga en el metal. Las casas de las calles principales son buenas, de un solo piso, limpias i aseadas por que las blanquean amenudo. Hai un muelle mui largo, i para defensa de las inundaciones un paredon de milla i media de largo, veinte pies de alto i tres de grueso. El mercado está bien provisto de carnes, pescado, fruta i hortaliza, i por todas partes se ven jaulas con un pajarillo que llaman tropial, que es el ruiseñor de aquel pais.

Santa Fé de Bogotá. El clima de esta ciudad es mui propicio para la tez de las mujeres, pues nunca se sienten

los extremos del frio ni del calor, a no ser cuando llueve mucho i baja el termómetro dos o tres grados. Por lo jeneral nunca sube de 70° ni baja de 58°, i en casi todo el año la temperatura es la de Inglaterra a fines de mayo. . . . Muchos de los que van de la costa, o por el Magdalena a Bogotá, padezen fiebres intermitentes causadas por la repentina mudanza de clima, pero ceden fázilmente a la quina. . . . Tambien suelen hallarse los europeos recién llegados con una gran dificultad de respirar a causa de lo mui elevado que está el pueblo sobre el nivel de la mar i de la rarefaccion de la atmósfera; i los que pasan de Bogotá a Cartajena suelen padezer graves calenturas biliosas, por lo cual es buena la precaucion de permanecer ántes algunos dias en Guaduas. . . . La poblacion de Bogotá es de 40,000 almas. Por lo que observé en el tiempo que residí allí, me parezió que la supersticion i la gazmoñería se iban disipando, especialmente en las clases altas; pero noté una circunstancia que me disgustó mucho, i es, que un gran número de jóvenes de buenas familias i fina educacion, daban de un extremo en otro, pues tenian poca relijion o ninguna, i las cabezas llenas con lo que habian leído en Voltaire, Rousseau i otros espíritus fuertes. Espero que este mal se remediará con el tiempo, especialmente coadyuvando el zelo de la sociedad bíblica, que acababa de establecerse en Bogotá mui poco ántes de mi salida. . . . El mercado que se celebra en la plaza mayor es realmente digno de verse. Se calcula que todos los viérnes se cruza en el comercio una cantidad de mas de 10,000 pesos; i un extranjero no puede ménos de observar con agradable estrañeza desde las gradas de la catedral, la concurrencia del criollo, del mulato, del mestizo, del indio i del negro en un mismo punto, todos ocupados en comprar i vender. En una parte de la plaza están las carnicerías, en otra los puestos para las aves i caza, i en otras dos, separadas una de otra, las frutas i hortaliza, i los jé-

neros de algodón i lana que se fabrican en algunas provincias. . . . Las mujeres de Bogotá son en jeneral pequeñas, pero bien formadas. En cuanto a sus costumbres, yo creo que pueden preciarse de ser tan virtuosas como las europeas. De cuando en cuando se oye hablar de algun deslíz, pero debo defenderlas i decir que han sido calumniadas en algunas obras escritas sobre las costumbres de los americanos; porque si alguna mujer se condujese indebidamente descubriendo falta de virtud, eso bastaria para escluirla del trato con la jente formal, lo que es necesario confesar que no sucedia en tiempo del gobierno español. . . . La poblacion de la hermosísima voga de Bogotá es mui reduzida, si se atiende a la prodijiosa riqueza del terreno i a su estension, que es de unas 60 millas de norte a sur, i como de 30 de poniente a levante. Con estas ventajas naturales debiera tener diez vezes mas habitantes, i acaso dentro de pocos años estará tan poblada como ántes de la conquista por Gonzalo Jimenez de Quesada, en cuyo tiempo estaba en todas direcciones cubierta de pueblos de indios. ¿Qué clima, qué terreno para los europeos, i qué prodijiosos serian los productos si la agricultura tuviese el fomento de que es susceptible! No hai la menor duda en que la emigracion de europeos a la América del Sur se aumentará cuando los nuevos gobiernos queden bien asentados, i cuando haya tolerancia relijiosa. Entónces, i no ántes, veremos los grandes resultados de las ventajas naturales que favorezen a las fértiles tierras de aquellas rejiones, en las cuales se hallan acaso los mejores climas del mundo, aunque tan próximos al ecuador. El baron de Humboldt dice en sus viajes, que un hombre con el termómetro en la mano puede proporcionarse en la América del Sur el clima que mas le convenga.

Cascada de Tequendama. Se baja a ella desde una altura, cuya cuesta es mui pendiente, resbaladiza i esca-

brosa en algunas partes, atravesando un dilatado i tenebroso bosque, cuya sombra nos defendia de los ardores del sol. Reinaba el mas profundo silencio en todo el espacio, i solo se oia de cuando en cuando el dulce canto del tropical, deleitándose tambien la vista con el hermoso i vario plumaje de las aves que habitan en aquellos retirados senos. Llegamos por fin a un rellano donde dejamos los caballos, i despues de bajar otros 200 o 300 piés, descubrimos el salto de Tequendama, que es el mismo rio Bogotá, el cual tiene en aquel sitio como 18 yardas de ancho, i corre entre dos montes hasta llegar al borde de un precipicio, desde donde una masa de agua de 25 yardas de ancho i 10 de diámetro, cae majestuosamente al abismo que la recibe. Estas hondonadas en las cordilleras se llaman Barrancas: los lados son casi perpendiculares i se componen de capas de granito rojizo. La elevacion de esta cascada es de unos 1200 piés, i encima de las moles graníticas que la rodean, los montes están poblados de árboles frondosos i corpulentos, que aumentan la pavorosa grandeza de la escena. En lo mas hondo del valle vimos muchos papagayos revoloteando en varias direcciones. . . . Es difícil describir la emocion que se siente al contemplar aquella gran columna de agua arrojándose al abismo; la sorpresa i el plazer se mezclan con el espanto. Yo me mantuve algunos minutos en lo mas avanzado del precipicio en una admiracion silenciosa a vista de tan portentosa escena. El agua al bajar presentaba la apariencia de una enorme columna de copos de nieve arremolinados por la borrasca, i los rayos del sol que reflejaban en ella ofrecian una hermosa variedad de colores. El declive del bosque acia la cascada por la parte opuesta a la en que nosotros estabamos, era de 75°. La masa de agua llega mui disminuida al fondo del sumidero, lo cual se atribuye por el baron de Humboldt a que mucha parte de ella se evapora por el aire al bajar. Me causó mucha sorpresa el ver desde arriba que aquella gran caída de agua continuaba su curso por la

vega, reducida a un raudal poco caudaloso; que en la direccion S. E. i N. O. va a perderse en el Magdalena.

Lanzeros del Apuré. Ninguna tropa se ha distinguido mas en la sangrieta guerra entre Bolívar i Morillo, que esta caballería irregular, a la cual podria apropiarse el nombre de cosacos de los llanos de Apuré, por los cuales lleva sus aguas el rio de este nombre. Estos soldados, intrépidos, activos, escelentes jinetes i mui diestros en manejar una lanza larga i lijera, llegaron a ser el terror de las tropas españolas, especialmente de la caballería. Desde mui jóvenes se acostumbran a una vida errante, pero siempre a caballo, corriendo tras las numerosas manadas de ganado casi montaraz, que pazen en aquellas dilatadas savanas, i al igual de los moradores de las inmensas Pampas o tierras de pasto en Buenos-Aires, se ven frecuentemente espuestos a muchas privaciones. El llanero tiene pocas necesidades; puede mantenerse meses enteros con carne fresca de las reses que siempre que quiere rinde con su lazo; la corta en trozos i la come asada sin sal ni aderezo. Si se le inutiliza el caballo, al punto toma otro de los muchos que andan sin dueño ni sujecion por aquellas savanas. Sus armas i arreo se componen de una larga lanza, alguna vez de un par de pistolas en canana de piel, un fuerte bocado de hierro para el caballo, porque montan en pelo, sombrero de paja, adornado de escarapela i algunas plumas de papagayo, ruana, pantalon azul, grandes espuelas de azero con estrellas mui largas, sandalias hechas de corteza de árbol, i finalmente el lazo para cojer las reses, que no es la pieza ménos importante de su armadura. El llanero, cuando carga sobre el enemigo, tiende cuerpo i cabeza sobre el pescuezo del caballo, poniendo la lanza horizontalmente en la mano derecha a la altura de la rodilla. Los españoles tenian que cortar las colas a sus caballos casi a cercen, o dejarles solo un cabo mui corto i pelado, porque los llaneros muchas veces se tiraban sobre ellos a galope, i los desmontaban en un instante, agarrando al

caballo por su poblada cola, haciéndole dar un salto repentino, i derribando al jinete ántes que pudiese valerse.

Lago de Guatavita. Cerca de él estaba ántes de la conquista la poblacion de indios llamada Chilacho, cuyos naturales traficaban en oro i plata. El lago dista pocos pasos del pueblo del mismo nombre. Su vista desde el punto donde se han hecho algunas escavaciones, es agradable aunque sombría; es de forma redonda a manera de una taza, rodeado de montes por todas partes, que segun me parezió se elevaban a una altura de 200 a 300 piés, con las cimas bien pobladas de árboles. El agua del lago estaba lisa como una luna de espejo, mui limpia i sin la mas lijera arruga. Acia uno de sus costados me mostraron las gradas que tenian hechas los indios para subir i bajar cuando sus caziques, nobles i sacerdotes iban a ofrezer sacrificios afin de aplacar a los espíritus malignos que, segun ellos creian, habitaban dentro del lago. Nosotros lo atravesamos en un barquichuelo chato, i vimos que en el centro hai unos 25 piés de profundidad. Supónese que en su seno hai gran cantidad de oro. En el lado opuesto vimos un rimero de montones de tierra levantados por los españoles cincuenta años despues de la conquista, para desaguar una parte del lago que era la ménos profunda. De ella sacaron una cantidad considerable de oro, cuya quinta parte, que se puso en la tesorería de Bogotá a título de derecho real, montó a 3000 pesos, segun se acredita por un documento de aquel tiempo que obra en los archivos de Bogotá.

Antídoto contra la mordedura de las serpientes. A mi parecer en ninguna parte hai mas número de reptiles ponzoñosos que en la América del Sur. Afortunadamente los naturales poseen un antídoto, que suelen usar unas veces tomándolo en bebida i otras aplicándolo esteriormente. Es mui curioso lo que cuentan los criollos sobre el modo en que se descubrió este antídoto. En la provincia de Antio-

quia estaba un día un indio trabajando en el bosque, cuando le llamó la atención el reñido combate que tenían una culebra i un pájaro llamado halcon-culebrero. Observó el rústico que a cada picadura que el halcon recibía en la lucha, inmediatamente corría a una planta que llaman guaco, devoraba algunas bayas, i volvía a la pelea con su enemigo, hasta que al fin lo venzía i se lo comió. Esto sugirió al indio la idea de que un cozimiento de aquellas mismas bayas probablemente sería un contra-veneno específico, en las mordeduras de las serpientes de cascabel i otros animales venenosos. Hizo la prueba en un indio que fué mordido por una serpiente de cascabel, i el remedio correspondió completamente a sus esperanzas. En estas provincias, donde abundan las culebras, particularmente en Buenaventura i Chocó, los indios i negros siempre andan provistos de este cozimiento, o algun otro antídoto, porque hai gran peligro de que sean mordidos estando en la labor de los bosques i plantaciones de cacao, con las piernas desnudas i sin mas calzado que el de unas abarcas.

Ciudad de Popayan. Nada me sorprendió mas que ver algunas casas mucho mejores que las de Bogotá en esta pequeña ciudad del interior. Las clases de sus moradores se reducen a dos: algunas familias mui ricas, contando entre ellas el obispo i los clérigos; i todos los demas, tenderos al menudo i pulperos; por lo mismo las casas son grandes i suntuosas, o pequeñas i reducidas para tiendas. El extranjero no tiene en Popayan las conveniencias de un mercado; casi todas las aves, fruta i hortaliza se llevan a los tenderos por los indios de las serranías inmediatas, de quienes las compran para revender con mucha ganancia. En un día o día i medio llevan los indios desde los montes de Puracé abundancia de nieve, con lo cual se tienen mui buenas bebidas heladas bastante baratas, que se venden por las calles. La fruta es hermosísima i sabrosa, especialmente la chirimoya.

El clima es de los mas propicios para producir mucha i buena fruta, porque el termómetro de Fahrenheit nunca sube de 76°, ni baja de 68°. Las lluvias son periódicas por los meses de octubre, noviembre i parte de diciembre; pero aun en este tiempo las mañanas son mui hermosas, porque mui rara vez empieza a llover ántes de las dos o las tres de la tarde, continuando hasta la noche. En ninguna parte del mundo he visto jamas tronadas mas fuertes que en Popayan durante la temporada de las lluvias. Los estampidos son tremendos i retumban horrorosamente de monte en monte por aquel ramal de los Andes, a cuya falda está la poblacion. Los relámpagos son vivísimos i mui peligrosos; apenas se pasa un año sin que mueran algunos habitantes heridos del rayo.

Rio Vinagre. Fuimos a probar su agua a un valle pequeño por donde pasa a media milla de Puracé. La senda por donde transitamos es tan pendiente i resbaladiza, que apenas podiamos tenernos en pie. El agua de este rio es enteramente clara, pero el sabor dice mui bien con el nombre que se le ha dado. A cuatro leguas E. de Puracé entra en el Cauca, i como se mezclan sus aguas ácidas con las del Cauca, no se encuentra ningun pescado en las de esta último hasta que corre algunas leguas mas abajo de Popayan. A una villa de Puracé forma esta rio una hermosa cascada, desde la cual se descubre una perspectiva mui pintoresca por los cerros que circundan el valle, i mas léjos hai otras dos que no ví.

Manantial de agua hirviendo cerca de Coconuco. El camino a este punto es mui malo i resbaladizo, i nos costó algun trabajo atravesar el pequeño rio Coconuco, el cual con las recientes lluvias, casi se habia convertido en torrente que queria llevarse las mulas. La abertura por donde brota el agua hirviendo tiene un diámetro como de tres pies. Los bordes están incrustados de piedra azufre de un color mui claro i reluziente, del cual tomamos algunos pedazos por curiosidad. El agua hirviendo sale a borbotones lo mismo

que cuando hierva una olla con mucha fuerza. Yo puso el dedo una vez, pero me escaldé de modo que no me quedaron ganas de repetir la prueba. Mi secretario quiso cozer un huevo, i en tres minutos i medio salió mui endurecido. El sabio Caldas analizó esta agua, i la halló compuesta de sal i azufre; espuesta al sol, se evapora el azufre, i queda la sal bastante blanca i buena. Este manantial está en un valle estrecho, cuyos lados son tan pendientes, que tuvimos que apearnos i dejarnos escurrir como pudimos, porque el piso estaba mui resbaladizo.

Antiguo sepulcro indio. Mr. de la Roche, que es un frances establecido haze muchos años en Cartago, me dió por escrito la siguiente descripcion de lo que descubrió en una escavacion de las inmediaciones. "En el monte de Cucuana cerca del páramo de Banegar, encontré un huaco, o antiguo sepulcro de indios, en el cual habia dos esqueletos. El uno estaba sentado i envuelto en una cubierta de palma haciendo figura de pirámide; en el hueso de la frente tenia una placa de oro que representaba a manera de una flor de lis, i en la parte de la nariz habia dos anillos de oro prendidos uno en otro, de dos pulgadas de diámetro. El otro esqueleto, que por sus adornos parecia de mujer, estaba tendido en una especie de bañera que servia de ataud. En torno de las vértebras del cuello tenia ocho cuentas de piedra caliza, que parecian de mármol i formaban un collar, del cual pendia otra placa de oro como la del primero; i en los huesos de ambos brazos habia una multitud de perlas menudas que parecian haber sido de brazaletes. En la nariz no tenia mas que un anillo grande de oro, que caia hasta los dientes superiores, los cuales, así como los inferiores, estaban perfectamente conservados, i mostraban que el cadáver era de persona jóven. Tambien encontré, inmediata al primer esqueleto, una pieza de barro cozido que figuraba las alas abiertas de una mariposa, arrancadas del cuerpo; i acordándome de que los antiguos ejipcios representaban a la divinidad con alas pare-

zidas a estas, para denotar que tenia dominio sobre los vientos i que moraba en el aire, no me parece mui fuera de propósito pensar por analogía, que esto indudablemente tenia relacion con la relijion de los indios, pudiendo sacarse de aquí algun rastro del oríjen de ellos."

Modo de sacar el polvo de oro. A una legua de Capiro vimos unas doze negras mui ocupadas junto a un arroyo en limpiar la tierra en las bateas o artesillas de madera, para separar el oro en polvo, miéntras que los negros sacaban a la orilla el barro rojizo. Los negros empleados en esta operacion la hazen con mucha sencillez. Su larga esperiencia les da a conozer a la primera ojeada si hai mucho oro en el barro. Ante todo se emplean algunos de ellos en cavar la tierra i desmenuzarla; en seguida, por medio de una regata abierta al pie del cerro donde trabajan, humedezan la tierra, i el oro, como es pesado, va al fondo de la regata, llevándose la corriente las partículas mas lijeras, para lo cual se gradúa el declive de modo que siempre lleve la misma velocidad. Las mujeres separan las piedrecillas. La regata que nosotros vimos estaba abierta en la tercer capa del suelo en que tiene consistencia casi de piedra blanda, i los dos lados del encajonado estaban mui limpios i azepillados, para que el oro no se quedase en las paredes. Separadas las chinias, i llevada la arena por el agua, el polvo de oro quedaba en el fondo mezclado todavía con algunas partículas estrañas, i en esta disposicion se pasaba a las bateas de las mujeres, quienes están mui diestras en hazer la segunda limpia, quedando solo la parte mas sutil de la arena con el oro. Como esta es mui menuda i de mas pesadez específica que el agua, los mineros, a fin de espesarla, la mezclan con cierta yerba, que por lo jeneral se encuentra en los distritos de minas, i así consiguen hazer la última limpia que deja el oro enteramente suelto de arena. Para esto ponen el mineral en una especie de paila hecha de cuero crudo, inclinándola algun tanto acia la batea, i echando poco a poco i por grados la preparacion

de la yerba en el oro mezclado todavía con arena, va cayendo esta con el líquido a la batea, dejando el oro del todo purificado en la paila de cuero. Finalmente, con un tizon encendido que una negra tiene a mano, seca el polvo recién lavado, i lo va poniendo en papeletas. Tal fué el método que vimos practicar en las minas del sr. Arboleda, i una negra vieja me presentó uno de estos cucuruchos llenos de oro en polvo, repitiendo los demas esclavos a una voz: viva el sr. Arboleda!

Por estos extractos, que son una lijera muestra de los muchos en que está zurzida toda la obra, puede venirse en conocimiento de lo que contiene i del modo en que está escrita. Abunda en datos i noticias, i aun podriamos dilatarnos bastante si hubiésemos de extraer todo lo mas curioso en indicaciones de otra especie, a que no hemos podido dar cabida en este artículo.—P. M.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA BIOGRAFIA DEL JENERAL FRANCISCO MIRANDA.

XIII.—*Memorial dirigido por el jeneral Francisco Miranda a la audiencia de Carácas.*

Don Francisco Miranda, natural de la ciudad de Carácas, con el debido respeto a V. A. representa: Que despues que por el largo espacio de cerca de ocho meses he guardado el silencio mas profundo sepultado en una oscura i estrecha prision i oprimido con grillos: despues que he visto correr la propia suerte un número considerable de personas de todas clases i condiciones: despues que ante mis propios ojos se han representado las escenas mas trájicas i funestas: despues que con un inalterable sufrimiento he sufocado los sentimientos de mi espíritu; i finalmente, despues que ya estoi convencido de que por un efecto lamentable de la mas notoria infraccion, los pueblos de Venezuela jimen bajo el duro

yugo de las mas pesadas cadenas; parece es tiempo ya de que por el honor de la nazon española, por la salud de estas provincias i por el crédito i responsabilidad, que en ellas tengo empeñadas, tome la pluma en el único i preciso momento que se me ha permitido para reclamar ante la superior judicatura del pais estos sagrados incontestables derechos. Llenaria muchas pájinas, si fuese a ejecutarlo con la especificacion de cuantos sucesos han ocurrido en esta ominosa época; de que solo me contentaré con esponerlos breve i sucintamente, revestidos con los colores de la verdad i con la precision que el asunto exige.

Acababan la capital de Carácas, i algunas ciudades i pueblos del interior, de experimentar la terrible catástrofe del terremoto del 26 de marzo del año próximo pasado, que sepultó entre ruinas i escombros mas de diez mil habitantes, cuando ajitada la provincia i aterrados sus vezinos de un temor pánico con las frecuentes concusiones de la naturaleza, buscaban en los montes i los campos un asilo que aunque les preservaba su existencia de igual ruina, la esponia a los ardientes calores del sol, a la intemperie i a todos los desastres que son consecuentes, representando a la humanidad el cuadro mas lúgubre i sensible, de que no hai memoria en los fastos del continente colombiano. En estos mismos críticos momentos se internó en el pais la espedicion procedente de Coro, i aprovechándose de imprevistas circunstancias, logró penetrar hasta esa ciudad de Valencia.

Son demasiado notorios los acontecimientos de esta campaña que omito analizar, pero sí diré, que conociendo Carácas el peligro inminente que corria entonces su seguridad, por un movimiento i acuerdo jeneral i espontáneo de todas sus autoridades, i nombrado jeneralísimo de sus tropas i revestido de todas las facultades supremas que ellas ejerzian, i depositaron en mis manos, las desempeñé, me parece, con el honor i zelo que estaban a mis alcances, poniendo en accion

de la yerba en el oro mezclado todavía con arena, va cayendo esta con el líquido a la batea, dejando el oro del todo purificado en la paila de cuero. Finalmente, con un tizon encendido que una negra tiene a mano, seca el polvo recién lavado, i lo va poniendo en papeletas. Tal fué el método que vimos practicar en las minas del sr. Arboleda, i una negra vieja me presentó uno de estos cucuruchos llenos de oro en polvo, repitiendo los demas esclavos a una voz: viva el sr. Arboleda!

Por estos extractos, que son una lijera muestra de los muchos en que está zurzida toda la obra, puede venirse en conocimiento de lo que contiene i del modo en que está escrita. Abunda en datos i noticias, i aun podriamos dilatarlos bastante si hubiésemos de extraer todo lo mas curioso en indicaciones de otra especie, a que no hemos podido dar cabida en este artículo.—P. M.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA BIOGRAFIA DEL JENERAL FRANCISCO MIRANDA.

XIII.—*Memorial dirigido por el jeneral Francisco Miranda a la audiencia de Carácas.*

Don Francisco Miranda, natural de la ciudad de Carácas, con el debido respeto a V. A. representa: Que despues que por el largo espacio de cerca de ocho meses he guardado el silencio mas profundo sepultado en una oscura i estrecha prision i oprimido con grillos: despues que he visto correr la propia suerte un número considerable de personas de todas clases i condiciones: despues que ante mis propios ojos se han representado las escenas mas trájicas i funestas: despues que con un inalterable sufrimiento he sufocado los sentimientos de mi espíritu; i finalmente, despues que ya estoi convencido de que por un efecto lamentable de la mas notoria infraccion, los pueblos de Venezuela jimen bajo el duro

yugo de las mas pesadas cadenas; parece es tiempo ya de que por el honor de la nazon española, por la salud de estas provincias i por el crédito i responsabilidad, que en ellas tengo empeñadas, tome la pluma en el único i preciso momento que se me ha permitido para reclamar ante la superior judicatura del pais estos sagrados incontestables derechos. Llenaria muchas pájinas, si fuese a ejecutarlo con la especificacion de cuantos sucesos han ocurrido en esta ominosa época; de que solo me contentaré con esponerlos breve i sucintamente, revestidos con los colores de la verdad i con la precision que el asunto exige.

Acababan la capital de Carácas, i algunas ciudades i pueblos del interior, de experimentar la terrible catástrofe del terremoto del 26 de marzo del año próximo pasado, que sepultó entre ruinas i escombros mas de diez mil habitantes, cuando ajitada la provincia i aterrados sus vezinos de un temor pánico con las frecuentes concusiones de la naturaleza, buscaban en los montes i los campos un asilo que aunque les preservaba su existencia de igual ruina, la esponia a los ardientes calores del sol, a la intemperie i a todos los desastres que son consecuentes, representando a la humanidad el cuadro mas lúgubre i sensible, de que no hai memoria en los fastos del continente colombiano. En estos mismos críticos momentos se internó en el pais la espedicion procedente de Coro, i aprovechándose de imprevistas circunstancias, logró penetrar hasta esa ciudad de Valencia.

Son demasiado notorios los acontecimientos de esta campaña que omito analizar, pero sí diré, que conociendo Carácas el peligro inminente que corria entonces su seguridad, por un movimiento i acuerdo jeneral i espontáneo de todas sus autoridades, i nombrado jeneralísimo de sus tropas i revestido de todas las facultades supremas que ellas ejerzian, i depositaron en mis manos, las desempeñé, me parece, con el honor i zelo que estaban a mis alcances, poniendo en accion

todos los resortes de mi actividad para la consecucion de un feliz éxito; pero sin embargo de los ventajosos repetidos sucesos que obtuvieron nuestras armas en el puerto de Guaica i pueblo de la Victoria, como por otra parte estaba persuadido del calamitoso estado a que se hallaban reduzidas la capital i puerto de la Guaira por la falta de víveres, i por la incursion que rápidamente i al mismo tiempo hazian los esclavos de los valles i costas de Barlovento, estimulados con la oferta de su libertad que les hizieron nuestros enemigos, habiendo ya comenzado a cometer en Guatire i otros parajes, los mas horrendos asesinatos, me hizieron conozcer la necesidad absoluta en que me hallaba de adoptar una medida, que cubriendo mi honor i responsabilidad, atajando tantos males transcendentales aun a los mismos que los fomentaban, restituyese a estos pueblos el sosiego i la tranquilidad, reparase en algun modo los desastres del terremoto, i en fin reconciliase a los americanos i europeos, paraque en lo sucesivo formasen una sociedad, una sola familia, i un solo interes, dando Carácas al resto del continente un ejemplo de sus miras políticas, i de que preferia una honrosa reconciliacion a los azarosos movimientos de una guerra civil i desoladora.

Tan saludable idea fué aprobada i aplaudida por todos los principales vezinos de aquella ciudad, consultada con los europeos mas juiziosos i sensatos, i afianzada en razones de tal conveniencia, que a primera vista eran demostrables. Bajo tales auspicios promoví las primeras negociaciones con el jefe de la espedicion de S. M. C.; envié a este objeto emisarios con las instrucciones competentes, i despues de un corto armisticio, de algunas contestaciones i de sesgar cuantos ostáculos pudieron openerse, se celebró por fin, con los reenes correspondientes i con cuantos ritos i formalidades prescribe el derecho jeneral de la guerra, el tratado de capitulacion que se manifestó por mí en Carácas, i despues se imprimió i circuló en toda la provincia. Poco

antes escribí a Cumaná i a Margarita, les participé mi resolucion, i los preparé a ratificar aquel contrato, que en efecto por mi recomendacion i consejo sancionaron despues ante los comisionados Jove i Ramirez.

En exacto cumplimiento de él, se entregan los pueblos al jefe español, deponen sus armas con prontitud i lealtad, i se someten gustosos a un nuevo órden de cosas, que creyeron les produziria el sosiego i la tranquilidad; los mas tímidos cobran vigor, i al leer la proclama del comandante jeneral D. Domingo de Monteverde de 3 de agosto i la pastoral del M. R. Arzobispo del 5, se apresuran todos a la rejeneracion del pais, i a una sólida pazificacion, i nada falta paraque la capitulacion quede plena i satisfactoriamente cumplida por nuestra parte. ¡ Con cuanto placer me lisonjeaba yo de haber llenado mis deberes con decoro e integridad, de haberme identificado con las benéficas intenciones de las cortes jenerales de la nazon española, de ver al jefe de la espedicion fundar su allanamiento en la augusta mente de aquel gobierno lejítimo, i de observar a lo léjos un horizonte luminoso, cuyas luzes vendrian al cabo a restablezer la paz, i a unir recíprocamente los intereses de ambos hemisferios!

Yo protesto a V. A. que jamas creí haber cumplido mis encargos con mayor satisfaccion, que cuando en las desastrosas circunstancias que llevo referidas, ratifiqué con mi firma un tratado tan benéfico i análogo al bien jeneral, estipulado con tanta solemnidad, i sancionado con todos los requisitos que conoze el derecho de las jentes: tratado que iba a formar una época interesante en la historia venezolana: tratado que la Gran Bretaña veria igualmente con placer por las conveniencias que reportaba su aliada: tratado en fin que abriria a los españoles de ultramar un asilo seguro i permanente, aun cuando la lucha en que se hallan empeñados con la Francia terminase de cualquier modo. Tales fueron mis ideas, tales mis sentimientos, i tales los firmes apoyos de

esta pazificación, que propuse, negocié i llevé a debido efecto.

Pero ¡cual fué mi sorpresa i admiracion al haber visto que a los dos dias de restablecido en Carácas el gobierno español, i en los mismos momentos en que se proclamaba la inviolabilidad de la capitulacion, se procedia a su infraccion atropellándose i conduziéndose a las cárceles a varias personas arrestadas por arbitrariedad o por siniestros o torzidos fines! Estos primeros excesos cometidos contra la seguridad comun i contra el pacto celebrado, ajitaron las pasiones de los que solo buscaban un apoyo para desaogarlas; se multiplican las denunciaciones, se califican por delitos de estado opiniones políticas sostenidas ántes, i olvidadas por virtud de aquel contrato; i en fin, enlazándose crímenes, se abren las listas de una proscripcion casi jeneral que redujo a luto, llanto i desolacion a los infelizes habitantes, que habiéndose librado de los estragos del terremoto, se entregaron con jenerosidad i confianza a las seguridades i garantías tantas veces ratificadas.

Para estos procedimientos se pretestan nuevas conspiraciones, proyectos de revolucion, juntas subversivas, i se movieron cuantos resortes estaban al alcance de la malicia; los arrestos se repetian i cada dia era marcado con la prision de diferentes personas. Todas estas víctimas fueron conduzidas al puerto de la Guaira, unos montados en bestias de carga con albarda, atados de pies i manos, otros arrastrados a pié, i todos amenazados, ultrajados i espuestos a las vejaciones de los que los escoltaban, privados hasta de ejerzer en el tránsito las funciones de la naturaleza, presentaban a la faz de los espectadores el objeto mas digno de compasion i de interes.

Yo ví entónces con espanto repetirse en Venezuela las mismas escenas de que mis ojos fueron testigos en la Francia: ví llegar a la Guaira recuas de hombres de los mas ilustres i distinguidos estados, clasés i condiciones, tratados

como unos facinerosos; los ví sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras: ví la venerable ancianidad, ví la tierna pubertad, al rico, al pobre, al menestral, en fin al propio sacerdocio, reducidos a grillos i a cadenas, i condenados a respirar un aire mefítico, que estinguendo la luz artificial, inficionaba la sangre, i preparaba a una muerte inevitable: yo ví por último sacrificados a esta crueldad ciudadanos distinguidos por su probidad i talento, i perezzer casi repentinamente en aquellas mazmorras, no solo privados de los auxilios que la humanidad dicta para el alivio corporal, sino espirar en los brazos de sus socios, destituidos aun de los socorros espirituales que prescribe nuestra santa religion, hombres que estoi seguro hubieran perezido mil veces con las armas en la mano cuando capitularon jenerosamente, antes que someterse a semejantes ultrajes i tratamientos.

En medio de este tropel de sucesos harto públicos, se promulga en Carácas la sabia i liberal constitucion que las cortes jenerales sancionaron el 19 de marzo del año último: monumento tanto mas glorioso i honorífico para los dignos representantes que lo dictaron, como que él iba a ser el íris de la paz, el áncora de la libertad, i el primero, pero el mas importante paso que jamas habia dado la metrópoli en beneficio del continente americano. Creian los venezolanos que al abrigo i proteccion de este precioso escudo, todo terminaria, que las prisiones se relajarian, que se restableceria el sosiego i la mutua confianza, i que un nuevo orden de cosas, un sistema tan franco i liberal, aseguraria perpetuamente sus vidas i sus propiedades.

Mas ¡quien lo creeria! En los actos mismos que se juraba en los altares ante el ser eterno su inviolable observancia, se ejecutan nuevas prisiones del mismo modo que las anteriores, se continúan incesantemente por muchos dias, i se llenan de presos las bóvedas de la Guaira i las cárceles de Carácas hasta el estraordinario número de mil i quinientas

personas, segun estoi informado. Tales reveses no se limitaron solo a esta provincia; Cumaná, Barcelona i Margarita, bajo los auspicios de la capitulacion, i a la sombra de majistrados rectos e imparciales, gozaban de una paz profunda, de una calma imperturbable, i de todos los bienes i felizidades que les atrajo el exacto cumplimiento de la capitulacion, i de aquel solemne pacto. De repente se les presenta un comisionado de la capital, i a despecho de los jefes de aquellos partidos i con vilipendio de la buena fé, son arrestados, embarcados con prisiones, i sepultados en las bóvedas de la Guaira i Puerto Cabello infinitas personas de todas clases i jerarquías, sin perdonar las respetables canas de la edad octojenaria, ni el venerable carácter del sacerdocio.

Vea pues aquí V. A. bosquejado el triste cuadro que presenta toda Venezuela en el dia, i prescindiendo de cuantos acontecimientos han sido consecuentes, i que por mi situacion no han llegado a mi noticia, me ceñiré solo a inquirir si el estado de desolacion i de conflicto jeneral, en que se hallan estos habitantes es, o puede ser conforme en lo mas mínimo a las benéficas intenciones de la península. ¿ El interes de ella es por ventura sembrar entre la América i la metrópoli las ruinas de un odio eterno i de una perpetua irreconciliacion? ¿ Es acaso la destruccion de los naturales del pais, de sus hogares familias i propiedades? ¿ Es a lo ménos obligarlos a vivir encorvados bajo de un yugo mucho mas pesado que el que arrastraban en tiempo del favorito Godoi? ¿ Es por último que esta augusta, esta santa constitucion sea solo un lazo tendido para enredar en él a la buena fé i a la lealtad?

Léjos de nosotros unas hipótesis tan degradantes e indecorosas al carácter, crédito e intenciones de la España. La representacion nazional, mui distante de aplicar estas máximas, ha manifestado sus ideas diametralmente opuestas a cuanto se está efectuando en Venezuela. Ella ha invitado

con la paz a la América; i Carácas, despues de haberla estipulado, es tratada como una plaza tomada por asalto en aquellos tiempos bárbaros en que no se respetaba el derecho de las jentes. Ella manda sepultar en un perpetuo olvido cuanto hubiese sucedido indebidamente en las provincias disidentes; i a los Venezolanos se les atropella, arresta i enjuizia aun por opiniones meramente políticas, que ya estaban admitidas por bases de la nueva constitucion. Ella enfin toma un interes decidido por la reconciliacion de la América, la llama, la convoca, la incorpora en la gran masa de la nazione, la declara igual en derechos, en representacion i en un todo a la península, i la haze el bello presente de unas leyes constitutivas las mas sabias i liberales que jamas adoptó la España; i Venezuela es declarada de hecho proscripta i condenada a una degradacion civil i absoluta de estas inestimables prerogativas, i léjos de disfrutar la igualdad que se le ofreze, es casi tenido por delito de estado el haber nazido en este continente.

La notoria autenticidad de estos hechos escluyen toda prueba que los ratifique. No puede pues dudarse un momento que la capitulacion ha sido pública i evidentemente violada: que ella debia ser observada con religiosidad por el interes de la España, por el bien del pais, i en fuerza de la buena fé, su único garante: que aquel garante en el concepto, i opinion de todos los pueblos, en la inconcusa i no interrumpida práctica de todas las naciones civilizadas, i en la doctrina jeneralmente recibida de todos los publicistas clásicos, así estranjeros como regnícolas, es i debe ser válido, firme i subsistente. Que la constitucion que proscribe las cárceles insalubres i no ventiladas i toda especie de apremios, ha sido infringida en uno de sus principales fundamentos; que la suerte de tantos honrados ciudadanos que se ven hoi sepultados en bóvedas i oscuras mazmorras, no está de ningun modo asegurada, como debia estarlo en virtud de

estos irrefragables documentos, sino que por el contrario se ve espuesta a todos los desastres que dictan las pasiones ajitadas i tumultuarias; i por último, que el estado actual de estas provincias es la consecuencia inevitable de unos principios tan viciosos i opresores.

En tan críticas circunstancias, yo reclamo el imperio de la lei, invoco el juicio imparcial del mundo entero, i sobre todo me acojo respetuosamente a la autoridad de V. A. en cuyas manos reside esclusiva i constitucionalmente el superior poder judicial de este distrito, que es el órgano de las leyes i el instrumento de su aplicacion: a V. A., repito, dirijo mis clamores por la primera vez en defensa de los habitantes de Venezuela, que no hayan dado motivo posterior a la capitulacion para que se les trate como criminales. Así lo exige de rigurosa justicia mi propio honor, comprometido altamente para con ellos en favor de su seguridad i libertad: lo enseña la sabia política, lo prescribe la sana moral i lo dicta la razon. De otra suerte apareceria yo un ente el mas despreciable a la vista de todo el universo, que juzgando imparcialmente de estas materias, me creeria indigno de toda consideracion por haber prestado una tácita deferencia a las repetidas infracciones que se han cometido i se están cometiendo, no solo del solemne tratado celebrado entre mí i el comandante jeneral de las tropas españolas, sino, lo que es mas, de las leyes o decretos de las cortes jenerales de la nazon de 15 de octubre i 30 de noviembre de 1810 ya citados, i de la constitucion publicada, jurada, circulada i mandada observar en estas provincias, que por sí sola me autoriza para reclamar su inviolable cumplimiento.

Con este objeto, pues, me presento a mi nombre i el de todos los habitantes de Venezuela por la via que me permite mi situacion oprimida, i en la forma que mejor haya lugar en derecho, haziendo la mas vigorosa reclamacion sobre las indicadas infracciones, i protestando cuanto de protestar sea

como i contra quien corresponda, todos los daños, perjuicios, atrasos i menoscabos que se han seguido i siguieren a cada uno de los presos en particular, i a todos en jeneral, i elevar mis quejas hasta el trono augusto de la nazon, a donde, si fuere necesario, pasaré yo mismo en persona a vindicar los ultrajes i agravios que hemos recibido. Suplico a V. A. se sirva, en mérito de lo espuesto i en uso de sus superiores facultades, mandar que se ponga en libertad inmediatamente a todos los que se hallan en prision con este motivo, sin haberlo dado posteriormente a la capitulacion celebrada por mí i por el comandante jeneral de las tropas españolas, declarando que no ha habido causa para semejante procedimiento, i que en lo sucesivo no puedan ser molestados, ni perturbados en el goze de los derechos que respectivamente les concede la constitucion; i disponiendo se me comuniquen las resultas de esta reclamacion para mi conozimiento i a los demas fines necesarios; i si por las circunstancias en que quizas podrán estar las cosas pareziere indispensable que afianzemos nuestra seguridad i conducta miéntras varían, yo desde luego ofrezco dar a V. A. las cauciones que se pidan por mí, i por todos aquellos infelizes que por sí no tengan quien los garantize. De esta suerte creo, se cumple con la lei, se precaven los riesgos, se reparan en parte los males i perjuicios recibidos, se protege la inocencia, se castiga la culpa, i sobre todo dará V. A. a los pueblos de Venezuela i al mundo entero un público testimonio de su imparcialidad i del carácter con que se halla revestida. Bóvedas del castillo de Puerto Cabello a 8 de marzo de 1813.—
M. P. S. FRANCISCO DE MIRANDA.

Estractos de la carta del sr. Guillermo White al sr. Juan Stevens de Lóndres, Puerto España (isla de Trinidad) julio 6, 1818.

Mi estimado señor. Incluyo (traduzida al ingles) una
VOL. IV. 18

representacion hecha por el jeneral Miranda a la real audiencia de Carácas, quejándose de la infraccion del tratado de capitulacion ajustado entre él i don Domingo de Monteverde. Los hechos a que alude son incontrovertibles, reposando sobre el testimonio de un hombre que no está fuera del alcance del gobierno español, sino encerrado en un calabozo horrible, i cuya vida no se halla segura de su venganza un solo momento. No hai la menor exajeracion en el cuadro que presenta de aquellos receptáculos de miseria, en que se repetian amenudo las escenas horrorosas del sótano de Calcuta, por las innumerables víctimas que se sepultaban en ellos. I a este i otros actos de inexcusable atrocidad por parte de los españoles se debe el que los venezolanos, jente naturalmente suave i de sentimientos humanos, se hayan visto forzados a cometer actos iguales de retaliacion en defensa propia.

El jeneral Miranda dudó ciertamente, i con demasiados fundamentos, de su buena fé en la observancia de las capitulaciones, i se preparaba a embarcarse en la corbeta británica de guerra el Zafiro, entónces surta en la Guaira, cuando fué arrestado por orden de las autoridades civiles i militares de la plaza, i confinado en uno de los castillos. De este modo vino a dar en manos de los españoles. Dueños estos de la Guaira, le sacaron del castillo aerrojado, i le sepultaron en un calabozo. Si al aire libre apenas se puede vivir en la Guaira por el calor, particularmente en aquella estacion, considérese cuales deben de haber sido los padecimientos de este desventurado en un lugar como el que describe.

Por algun tiempo se redujo a alimentarse de pan i agua por parecerle el alimento ménos irritante, i tambien por temor de envenenamiento. Pero no se le dejó largo tiempo sin compañía: su bóveda i todas las otras fueron atestadas de infelizes víctimas de todas edades i clases sin distincion al-

guna, afectando los españoles hazerlo así como en escarnio de la libertad e igualdad proclamadas por los patriotas. Sus temores de envenenamiento se disiparon entónces.

De su memorial no se hizo ningun caso. Su suerte es una prueba de la mala fé de Monteverde i de sus satélites, como de la de todos los partidos que administraron la España durante la prision de Miranda. Sus predicciones se han verificado puntualmente, pues a consecuencia de la conducta de Monteverde, arde aora entre americanos i europeos un odio inestinguible, que ha hecho derramar demasiadas lágrimas a la humanidad. Los peores enemigos de España no pudieron aconsejar un plan de conducta mas opuesto a los intereses de la madre patria, que el que adoptó Monteverde, dejándose dominar por una faccion de paisanos suyos, ansiosos de saciar su venganza i llenar sus bolsillos con los ricos despojos de la provincia. . . . Los sucesores de Monteverde han llevado adelante esta guerra de esterminacion, por la bárbara política de denegarse al canje de prisioneros, aunque repetidas vezes propuesto aun en fechas bastante recientes, i por la práctica no ménos atroz de fusilar a los prisioneros por la espalda, obligando a los patriotas a imitarlos; pero en los españoles no haze la menor impresion la suerte de sus propios paisanos, dejándolos perezer por no acceder al canje. Toda reconciliacion es evidentemente imposible.

Quedo de V. md., &c.

GUILLERMO WHITE.

Señor Juan Stevens, Lóndres.

El jeneral Miranda fué trasladado a Puerto Rico, donde se hallaba en octubre de 1813; i de allí se le trasportó a Cadiz, donde existia ya en mayo del año siguiente. Las cartas que siguen nos dan la fecha precisa i auténtica de su fallecimiento.

Hoi, 14 julio de 1816.

Mis venerados señores,

En esta fecha a la una i cinco minutos de la mañana, entregó su espíritu al criador mi amado señor don Francisco de Miranda. No se me ha permitido por los curas i frailes le haga exequias ningunas, de manera que en los términos que espiró, con colchon, sábanas i demas ropas de cama, lo agarraron i se lo llevaron para enterrarlo; de seguida vinieron i se llevaron todas sus ropas i cuanto era suyo para quemarlo. Es cuanto puedo noticiar a V. mds; i ruego que me digan que hé de hazer con unos papeles que él guardaba mucho, i que igualmente avisen al señor don Pedro Turnbull de todo lo acaezido. Dios guarde a V. mds. muchos años. Sírvanse V. mds. contestarme a la Sa. A. para hazer cuanto me manden.

VERDAD.

Esta carta fué escrita por la persona que asistia al jeneral en su prision, i dirijida a los señores D. S. i compañía de Cádiz. Los papeles de que se haze mencion en ella no se entregaron jamas.

Señor don Luis Lopez Mendez.

Cádiz, 17 julio, 1816.

Mui señor mio,

Haze tres dias que ha muerto entre cadenas en el arsenal de la Carraca nuestro compatriota el jeneral Miranda, despues de un pacto solemne que vió celebrar el universo; lo aviso a V. md. pues creo podrá interesarle la noticia, o hazer el uso que tenga por conveniente acerca de parientes e intereses, &c. ¿Habrá aun americanos tan insensatos que piensen avenirse con el abominable gobierno español? Vean la suerte de este hombre i la de infinitos que aun jimen aquí en las prisiones, i por ella formen el heroico proyecto de ser

libres o morir, mucho mas, si se advierte la impotencia física i moral de la nazon rival de la América. Si V. md. gusta contestarme podrá hazerlo por el mismo conducto que va esta, dándome noticia de la suerte de nuestro país. Salud desea a V. md. su afmo. compatriota, &c.

P. D. No ha dejado ninguna disposicion testamentaria.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA DE AMÉRICA.

XV.—*Mensaje del vicepresidente de Colombia, encargado del gobierno, al congreso de 1827.—17º.*

Conciudadanos del Senado i Cámara de representantes,

Mui ajeno estaba yo, cuando os diriji mi último mensaje, de pensar que hoy tuviera el penoso oficio de renovar las heridas, que han abierto en nuestros corazones los acontecimientos internos de la República. El orden i progreso con que se adelantaba Colombia en la carrera política, cuando se abrió la última sesión ordinaria del congreso, anunciaban al pueblo días de consuelo i tranquilidad, i a mí me inspiraban la agradable idea de terminar el período de mi administracion, dejando la República completamente tranquila bajo la garantía de sus instituciones, establecidas sus relaciones exteriores, abiertas las fuentes de la prosperidad nacional, mejoradas las rentas i la administracion de justicia, adelantada la educacion, fundado el crédito público, provistos los almacenes de guerra, equipada una competente fuerza marítima, i lo que es mas, dispuesto el gobierno español a concedernos la paz. Pero la Providencia que se burla de los proyectos del hombre para hazernos reconocer nuestra debilidad, ha permitido que los sucesos mas tristes i calamitosos sirvan de crisol a nuestra constancia i amor a la libertad. Voy a presentaros este cuadro con la exactitud e imparcialidad que demandan mi carácter i vuestra representacion, no para aflijiros, i que vuestra afliccion os desamine, sino para que, conociendo el mal, apliqueis el debido remedio. Para ello debe inspiraros confianza, de una parte la firmeza i cooperacion eficaz del poder ejecutivo, i de otra el progreso que han tenido varios ramos de la administracion pública a despecho de las agitaciones que pudieron impedirlo.

Continuaban haciendo esfuerzos en el gabinete de Madrid a favor de la paz entre España i los estados americanos aquellas potencias, que consultando su propio interes, reconocian nuestros derechos a la independencía, cuando estalló el suceso de Valencia del 30 de abril. El ejecutivo habia logrado interesar en este negocio a los gobiernos mas respetables, i el principal argumento

en que fundaba la pretension a la paz, era el orden interior i la estabilidad de nuestras instituciones. Desgraziadamente ha perdido toda su fuerza este fundamento, i la negociacion ha debido suspenderse. El gobierno de S. M. Católica recobró sus amortiguadas esperanzas de reconquista, o por lo ménos de invasion, cuando al resonar en sus oídos la conmocion de Venezuela, concibió la idea de que emprenderiamos una guerra civil. Pero el ejecutivo, sin negar al restablecimiento del orden constitucional toda la atencion que le imponia su deber, cuidó de preparar los medios de defensa exterior segun lo permitian las circunstancias, i descansó tranquilo en la opinion nacional i en el acreditado valor del ejército. Ahora es ménos probable el éxito de las miras hostiles del gobierno enemigo, desde que sus cuidados domésticos absorben toda su atencion, que ha perdido los importantes puestos fortificados de Ulúa, Callao i Chiloe, i que se debilitan los medios que reunia en la isla de Cuba. En cualquiera evento los colombianos sabrán defender i conservar su independencía con la gloria con que la han adquirido.

Las relaciones de amistad con todos los estados de América, léjos de haber sufrido mengua, han tomado el incremento de que debe depender su bien i felicidad. La gran asamblea americana contribuirá eficazmente a perfeccionar la alianza de la república con unos, i a definir claramente nuestras conexiones políticas i mercantiles con otros. Esta asamblea se reunió en Panamá el 22 de junio con asistencia de los representantes del Centro de América, Perú, Estados-Unidos Mejicanos, i Colombia, i abrió el gran libro de los destinos de la América. Pocos días empleó el congreso americano en su primera sesión; pero sus trabajos son de un precio inmenso. Oportunamente os presentará el secretario de relaciones exteriores el tratado de union, liga i confederacion perpetua entre los estados concurrentes, al cual pueden unirse los demas de la América del Sur; la convencion que fija el contingente con que debe contribuir cada confederado para la defensa comun, i el convenio sobre el modo de emplear i dirigir los contingentes; la convencion que arregla la reunion anual de la asamblea en tiempo de guerra, i diferentes declaraciones, refundiendo en estos tratados los que Colombia habia celebrado i concluido con los gobiernos de los estados representados en el congreso de

Panamá. La asamblea trasladó sus sesiones a Tacubaya en los Estados-Unidos Mejicanos, i el ejecutivo ha prestado su consentimiento, deseando corresponder con esta señal de confianza i amistad a las pruebas de interes i fraternidad que nos ha dado el gobierno federal de aquella república. A Tacubaya concurrirán tambien los representantes del Rio de la Plata, de la nueva república Bolivia, del emperador del Brasil, i los ministros de los Estados-Unidos del Norte, cuyo filantrópico gobierno, habiendo aceptado el convite que le hizimos, tomó el interes correspondiente a tan interesante objeto. Probablemente la Gran Bretaña i los Países-Bajos enviarán comisionados con el mismo carácter con que estuvieron en Panamá.

El gobierno provisional del Perú ha espedido un acto de reconocimiento de la república Bolivia, pero el de las provincias del Rio de la Plata parece haberse denegado a hazer lo mismo. Sensible es al ejecutivo de Colombia esta ocurrencia, i confía en la prudencia e ilustracion de los majistrados a cuyo cargo están los destinos de ambos pueblos, que solo escucharán el interes comun, la voluntad nazional, i la necesidad de la paz.

El gobierno de las Provincias Unidas del Centro de América admitió al ministro plenipotenciario de la república con las debidas formalidades; i como entre otros encargos tenia el de hazer el canje de las ratificaciones del tratado de union, liga i confederacion perpetua concluido en esta capital el día 15 de marzo de 1825, lo verificó en efecto, aunque las variaciones que hizo el gobierno de Centro-América en uno de los artículos impide la puntual observancia del tratado.

El presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata tambien admitió al encargado de negocios de la república en la forma de uso i costumbre. Todavía no conoce oficialmente el ejecutivo la naturaleza i estado de la cuestion suscitada entre aquel gobierno i el emperador del Brasil. Al gobierno de Colombia le ha afijido en extremo el ver de nuevo ensangrentado el suelo arjentino con motivo de la guerra declarada por el gabinete del Janeiro, i ha tomado en consecuencia todo el vivo interes que cabe a la república a fin de que cesen las hostilidades i se transijan amistosamente las diferencias. La mision del coronel Palacios cerca de S. M. el emperador en calidad de ministro

extraordinario, es uno de los pasos que ha dado el ejecutivo en beneficio de la paz, i en prueba tambien de nuestra propension a mantener con el Brasil la mejor armonía i amistad.

El tratado de amistad, comercio i navegacion concluido con la Gran Bretaña se canjeó en Lóndres el día 7 de noviembre de 1825 sin alteracion alguna, i desde entónces he cuidado de que se cumpla con la mayor fidelidad, como que ella es la fuente de la confianza entre los gobiernos i los pueblos. En observancia del tratado concluido con los Estados Unidos del Norte, espedí un decreto igualando a los ciudadanos de dichos estados con los súbditos de S. M. Británica en las prerogativas i esenciones mercantiles con la República. Temo que el estado de ajitacion que han producido los sucesos de Venezuela pueda haber dado lugar a la violacion de algun artículo, así de estos, como de alguno de los otros tratados existentes. Nada sabe hasta aora el ejecutivo; pero debo asegurar que poseido de la buena fé mas pura i del mas vivo deseo del bien de las naciones aliadas, amigas i neutrales, no perdonará esfuerzo alguno para reparar cualquiera violacion.

El gobierno de S. M. Cristianísima ha nombrado por medio de una autoridad subalterna un ajente superior de comercio que cuide en la República de los intereses del de Francia. Ha sido mui sensible al ejecutivo que las fórmulas empleadas en este nombramiento no estén reconozidas por el derecho de jentes, porque sin esta circunstancia el gobierno de Colombia habria espedido el *exequatur* i tenido el plazer de entenderse con una persona de tan distinguidas cualidades, como el señor Martigny. Sin embargo, deseando acreditar a la Francia i a S. M. Cristianísima los anelos del gobierno por entablar i mantener relaciones de paz i amistad, ha permitido al ajente que supervijile el comercio frances, en los términos i modo con que en iguales circunstancias se permitió a los ajentes de comercio ingleses i olandeses en los años anteriores. El ejecutivo espera con plena confianza que el gobierno frances, léjos de retardar el reconocimiento de la soberanía de Colombia, ha de aprovecharse de toda ocasion favorable para asegurar el progreso de la industria de su pueblo por medio de relaciones con la república. El pabellon colombiano tremola ya en los puertos de Francia por disposicion de aquel gobierno.

Debo hazer particular mencion del regozijo con que hemos visto a una isla vecina asegurar la independencia por la cual ha combatido con gloria i teson. Haiti recibió la paz de Carlos décimo, i la recibió con júbilo, porque era el principio de su amistad con su antigua metrópoli. El gobierno de Colombia ha participado del placer que cabe en quien, ademas del deseo de ver a todos los pueblos gozando de una libertad razional, tiene para con Haiti una deuda de inmensa gratitud.

Las relaciones que con tanto aingo hemos solicitado con la silla apostólica, no se han adelantado. El ministro de la República regresó de Florencia a Roma, i no parece haber mejorado su situacion. Ya se le han librado sus letras de retiro conforme a los últimos arreglos decretados por el Libertador presidente.

He indicado al congreso que la conmocion política de Valencia en el departamento de Venezuela ha entorpezido la marcha del réjimen constitucional, a cuya sombra la república disfrutaba de tranquilidad hasta aquel ominoso dia. Vosotros sabeis que la cámara de representantes acojió con interes las quejas de las autoridades locales de Carácas contra ciertos abusos que el comandante jeneral José Antonio Paez habia cometido en ejecucion del decreto de alistamiento de milicias, que el ejecutivo un año ántes le habia prevenido cumplir con discrecion i prudencia, evitando cualquier motivo de escándalo o conmocion que hiziese necesario el empleo de las armas o de castigos graves. Sea que la cámara hallase justificados los abusos de que se quejaba la municipalidad de Carácas, o que un zelo exaltado por la conservacion de las garantías de los ciudadanos la obligase a dar un paso con que esperaba refrenar abusos de igual naturaleza, lo cierto es, que resolvió acusar ante el senado al comandante jeneral, i habiendo llevado a efecto la acusacion, el senado tuvo por conveniente admitirla. Esta acusacion, que por mucho que ofendiera el amor propio del acusado, i que pudiera merezer la tacha de lijera o nazida de exaltacion, habria inspirado en otro pueblo las fundadas esperanzas de estabilidad i orden, produjo en algunas poblaciones el vértigo i la disociacion. El decreto del senado i el del poder ejecutivo espedido en cumplimiento del artículo 100 de la constitucion fueron desobedezidos. Al jeneral Paez no solo se

le conservó en la comandancia jeneral por un acuerdo del cuerpo municipal de Valencia, sino que este i el de Carácas le invistieron de una autoridad superior desconozida en nuestro sistema político. Este atentado fué orjén de otros muchos, todos contra la unidad proclamada en la lei fundamental, contra la constitucion i contra el gobierno, hasta el término de que el 7 de noviembre una asamblea popular en Carácas dirigida por el mismo Paez decretó la independencia de aquel pais. El departamento de Venezuela, la provincia de Apure, un canton de la de Barinas, i recientemente Margarita adirieron a los actos de Valencia por medio de las municipalidades, i de hecho han estado separados de la obediencia del gobierno nazional. El ejecutivo ha tenido bastantes fundamentos para creer, que ni la voluntad del pueblo venezolano, ni la de todo el ejérezito ha concurido espontáneamente a aprobar los mencionados actos, i así lo declaré en el decreto de 8 de julio i en el manifiesto publicado de mi orden. Esta idea se ha confirmado con el suceso del batallon *Apure* i todos sus ofiziales, i el de la plaza de Puertocabello, separados ambos de la obediencia del jeneral Paez. El convezimiento de que el pueblo de Venezuela no era culpable, el horror con que debia mirar la guerra entre colombianos, la próxima venida del Libertador i la esperanza de que la fuerza de la opinion establezeria el orden, junto con otras consideraciones de no ménos gravedad, me aconsejaron obrar en los términos que vereis en los documentos, que se os han de presentar, tomando por guia la constitucion i por fuerza la opinion nazional. Ella sin duda habria bastado a sufocar la discordia i restablezer el imperio de la lei, si espíritus enemigos de la paz, tímidos, débiles o ambiciosos no hubieran introduzido las juntas populares, i si las autoridades hubieran mostrado la firmeza que debieran por su honor i el bien de su patria. En Maracaibo una reunion popular, que no está permitida por lei alguna, pidió la convocatoria de la gran convencion ántes del período prefijado en el artículo 191 de nuestro código, i adirieron a este acto otras municipalidades de la provincia: en Guayaquil, Quito i Cuenca las juntas deliberaron en el mismo sentido; pero a pocos dias estas mismas juntas populares proclamaron la dictadura i el código boliviano, despedazando por este medio nuestra constitucion;

Cartajena, Panamá, i de nuevo Maracaibo reunieron sus asambleas populares, i manifestaron la necesidad de que el Libertador presidente se invitiese de cuantas facultades ilimitadas fuesen necesarias; Cumaná i Barcelona tambien solicitaron por medio de reuniones semejantes la aceleracion de la convencion nazional, i así quedó concluido el cuadro de escándalos, desaciertos e infracciones de lei, que habia empezado a trazarse en Valencia. I todo esto pasaba a tiempo en que los españoles visitaban nuestras costas del Atlántico con una escuadra considerable; cuando en Madrid se esforzaban las potencias amigas en reducir al gobierno español a conceder la paz a la América; cuando el crédito público estaba amenazado de la mas completa ruina; cuando hasta la tierra se habia sacudido para afijir a los pueblos del interior. Yo dejo a vuestra penetracion el considerar cual habrá sido en este conflicto el pesar del ejecutivo, al verse envuelto en dificultades de tanta gravedad, i rodeado de obstáculos para conservar el orden interno de la república bajo la ejiada de la constitucion. Por fortuna la causa de la libertad i de las leyes no era abandonada en las provincias disidentes, ni en las mismas ciudades que habian hecho proclamaciones ilegales, i el poder ejecutivo encontró apoyo donde quiera que existia un colombiano juizioso i verdaderamente patriota. ¿ Con qué palabras, señores, podré aplaudir la fidelidad, firmeza i adhesion a las leyes políticas de los pueblos i autoridades de las provincias de Bogotá, Antioquia, Neiva, Mariquita, Tunja, Socorro, Pamplona, Casanare, Guayana, Mompos, Mérida, Popayan, Buenaventura, Pasto, Chocó i Barinas? Ni la ejemplar conducta del jeneral Bermudez, i la prudencia de los jenerales Urdaneta i Guerrero i de otros jefes ilustres, honor del ejército libertador de Colombia? No es el poder ejecutivo quien puede calificar todo el mérito que aquellas provincias i sus autoridades civiles i militares han contraido para con la patria. La historia i la posteridad les harán justicia, i entretanto me toca recomendarlas a los representantes de la nazon con el mas vivo encarecimiento.

En medio de este diluvio de calamidades, en el cual la fidelidad de las mencionadas provincias salvaba el arca de nuestros derechos, aparezió el iris de salud, el Libertador presidente de la

república por cuya presencia clamábamos todos, inocentes i culpables, justos e injustos. El Libertador pisó las playas de Guayaquil el 12 de setiembre, i en su tránsito para esta capital mandó restablezer el réjimen legal alterado en los departamentos del Sur, despreciando con un horror digno del primer ciudadano de Colombia la dictadura que sin poderes ni derechos le habian conferido las juntas populares. El 14 de noviembre entró en esta ciudad i partió para Venezuela el 25, dejando diferentes arreglos económicos espeditos en los dos únicos dias, que quiso ejercer el gobierno, i el decreto de 23 de noviembre, que me atrevere a llamar inmortal, porque habiendo declarado que entraba en el ejercicio de las facultades estraordinarias, que para casos como el presente le permite el artículo 128 de la constitucion; que deseaba conservar nuestro código político hasta que la nazon por medios lejítimos lo reformase, i que las leyes debian quedar en su antiguo vigor en todo lo que no requiriese el ejercicio de aquellas facultades, pienso que se salvó el honor nazional i la gloria del jeneral Bolívar.

Permitidme, que no entre a examinar las causas de la conmocion de Venezuela i de los demas desórdenes políticos que nos han aquejado. Sus agentes han enumerado diversas, i no han omitido atribuirme una gran parte en ellas. Vosotros que reunis a un recto i sano juicio el conozimiento de los bienes o males que experimentan nuestros comitentes, podeis hazer el correspondiente exámen, i aplicar un remedio capaz, no solo de curar la dolencia que actualmente padeze el cuerpo político, sino de precaverlo de nuevos accesos. Yo, coadyuvando a las miras del Libertador presidente, me atrevo a pedir a los representantes de Colombia por el bien público tres cosas: que el congreso no se equivoque en apreciar como voluntad jeneral libremente espresada, la voluntad de algunos descontentos o de hombres que han cedido al temor: que use de benignidad e induljencia con los que se hubieren estraviado: i que dicte leyes claras, terminantes i justas que impidan en lo futuro otros acontecimientos tan funestos como los actuales. Para mí pido, i lo hago con el mismo interes con que imploraria mi propia vida, que el congreso tome en consideracion las acusaciones que los disidentes han presentado contra

el poder ejecutivo, las examine con imparcialidad, i haga recaer sobre mí todo el rigor de la lei : por mis faltas voluntarias en que la malicia i perversidad hayan tenido parte, no pido ni quiero induljencia. El congreso, disimulando los pecados políticos del que ha ejercido la primera majistratura de la nazon, es tan culpable como los que han hollado el pacto social.

Al lado de este cuadro tan triste puedo trazar los progresos que ha seguido haciendo la educacion de la juventud, i que deben crezer a beneficio de la publicacion de la lei orgánica i del plan de instruccion pública, que un decreto particular confió al ejecutivo. Las escuelas primarias por el método lancasteriano se han aumentado, los colejos i casas de educacion han recibido mejoras, i la universidad central de Bogotá i la academia nazional acaban de instalarse. La administracion de justicia ha podido mejorarse con la reduccion de los distritos judiciales señalados a las cortes departamentales, porque se aceleran los términos de proceder, se disminuyen los costos de las partes, i se vela sobre los juzgados inferiores cuando hai mayor número de tribunales encargados de aplicar las leyes en diferentes distritos ; pero los acontecimientos internos de la República, que sobre todo han estendido su maligno influjo, han dictado la supresion de las cortes de Guayaquil i Zulia. Esta misma causa ha producido temores i sobresaltos en los contratistas de colonizacion de tierras baldías, en términos de que, aunque se ha distribuido casi todo el millon de fanegadas para que me autorizó el congreso, me he visto forzado a prorogar los plazos concedidos para llevar a efecto las contratas. La reduccion i civilizacion de indijenas padeze atraso, porque necesitando de algunos gastos considerables i de tiempo, ni la hacienda nazional puede aora sufrirlos, ni un año basta para recojer el fruto del teson de largos años. Se ha logrado pazificar completamente la provincia de Pasto, i sus habitantes, despues de cooperar con presteza i buena voluntad a las activas providencias de su gobernador, se dedican a reparar con el trabajo las calamidades de la guerra.

Las penurias de la hacienda nazional han continuado aflijendo al gobierno de una manera inesplicable. Relajada la fuerza moral de las leyes i la del gobierno, i odiadas todas las de

contribuciones, el tesoro no recibia caudales, i el ejecutivo recibia diariamente demandas del ejérezito, de los acreedores, i de toda la administracion. Las esperanzas de que el nuevo sistema de hacienda adoptado por el último congreso aumentaria el producto de las rentas, siquiera hasta igualarse con los gastos públicos, han encallado en las ajitaciones políticas de que os he informado. Desde que una ciudad se creyó con derecho para reunirse, i declarar que la constitucion, las leyes, o la administracion eran perjudiciales al bien comun, cada contribuyente vió la oportunidad de fortalecer el aliciente que hai para infringir las leyes creadoras de la hacienda pública. Vosotros veréis i examinaréis los arreglos provisionales que se han hecho envirtud de las facultades del artículo 128 del código i de los documentos que se os presentarán. Instar al congreso sobre la atencion i preferencia que debe dar a la hacienda nazional, es repetir una verdad harto notoria, i cuya esperiencia ya nos cuesta mucho. El dinero, vosotros lo habeis oído de otra pluma, es en el cuerpo político lo que la sangre en el cuerpo humano ; sin él no puede existir el estado, i para formar el tesoro nazional es indispensable que los ciudadanos concurren con una parte de sus fortunas. La direccion del crédito público se instaló oportunamente, i tanto la lei que fundó la deuda extranjera i doméstica, como el constante zelo de la comision en el desempeño de sus obligaciones, han alentado el espíritu nazional i creado esperanzas en nuestros acreedores ; pero el sacudimiento que ha sufrido el sistema político todo lo ha conmovido, i la lei no ha tenido la exacta observancia que se le hubiera dado en tiempo tranquilo, i bajo el imperio de la constitucion. Así es que, no habiendo podido satisfacer el interes de la deuda extranjera correspondiente a julio i noviembre del año pasado, el crédito nazional padeze una mengua de infinita trascendencia. Las rentas de correos i de casas de moneda han recibido aumento i mejoras de bastante consideracion, debidas en mucha parte al zelo, intelijencia i actividad de sus directores.

He mandado en tiempo reunir todos los documentos i comprobantes que justifiquen la utilidad líquida del empréstito de 1824, las cantidades remitidas a la república, su distribucion i la aplicacion de los fondos reservados en Lóndres segun la contrata, para que, formada la cuenta jeneral del modo mas claro i sencillo,

se os presente i se publique para conozimiento de la nazon. La ignorancia i la perversidad se han unido para atormentar al gobierno con este negocio, sin embargo de las declaraciones i decretos espedidos por el congreso último: la ignorancia cree que despues de haberse hecho en mas de dos años con los fondos del empréstito los cuantiosos gastos que ha publicado la imprenta i sabe el congreso, aun habia de estar lleno el tesoro de dinero que sirviera para ocurrir perpetuamente a los gastos nacionales, i evitar la imposición de contribuciones; i la perversidad, apartando los ojos de las cuentas presentadas al público i de las leyes que apropiaron a diferentes ramos los caudales de aquel empréstito, inventa cargos, promueve dudas i las repite diferentes veces, procurando siempre culpar al gobierno. Es menester que el congreso se ocupe tambien de esta materia con asidua atencion, i sus deliberaciones podrán refrenar de algun modo el exceso de las pasiones, aora mas que nunca encrespadas a impulso de la conmocion de Venezuela. El Perú no ha podido satisfacer parte alguna de la deuda líquida; pero si el éxito corresponde al empeño que ha ofrezido tomar aquel gobierno en este negocio, espero, que el pago cubra los intereses de la deuda extranjera por dos años, i que el pueblo colombiano reciba este alivio, ya que la quiebra de la casa de Goldschmidt le ha privado hasta aora de los caudales que aun restaban del empréstito de los veinte millones de pesos.

El estado de paz interior con los enemigos comunes no ha requerido operaciones militares; así es que el ejército no ha tenido otra ocupacion, que cuidar los departamentos litorales i concluir la pazificación de Pasto. Pronto a defender la independencia de su patria con el heroísmo de que dan testimonio quinze años de guerra, el gobierno i la República han descansado en esta seguridad en medio de los preparativos hostiles con que la amenazaba el gobierno enemigo. En las turbaciones interiores una gran mayoría del ejército ha obedecido la lei que le prohibe ser deliberante, se ha mostrado digno defensor de las libertades nacionales i de la constitucion, ha sostenido las medidas del gobierno i reanimado la confianza i esperanzas de los ciudadanos. Esta conducta conservará siempre sin mancha el honor

i la gloria del ejército libertador de Colombia. En el Perú permanece un cuerpo de tropas colombianas, i otro ha pasado a Bolivia en virtud de un decreto del último congreso. Ambos se portan con el honor i disciplina tan propios de un ejército republicano. Pido al congreso por la cuarta vez la lei que fije el modo de conceder retiro del servicio a los militares invalidados en él, la pension que deben disfrutar i los demas gozes a que tienen sobrada justicia, i la lei que debe declarar algun socorro a las familias de los que han muerto i murieren combatiendo, o de otro modo por causa de la patria.

La fuerza naval estaba recibiendo el incremento que permitia el estado de nuestra hacienda pública, para salir a reunirse a la escuadra mejicana i obrar en conformidad del convenio celebrado entre este gobierno i el de aquella república. Lentos eran nuestros esfuerzos para equipar la division marítima reunida en Cartajena, porque ni era posible contar de pronto con todos los medios pecuniarios, ni con el personal de la escuadra; pero al fin hubiéramos logrado el interesante objeto que nos habiamos propuesto el gobierno mejicano i el de Colombia. A la interrupcion que han sufrido estos preparativos, así por las causas indicadas, como por la falta de cumplimiento a la contrata celebrada para adquirir algunos buques suecos, debe agregarse la resolucion adoptada por el Libertador presidente en su decreto de 24 de noviembre, que pasará igualmente a vuestra consideracion. La enseñanza de la juventud en las escuelas náuticas continúa recibiendo toda la atencion posible; sus directores i maestros han propendido eficazmente a llenar sus deberes, i corresponder a la confianza del gobierno i del público.

Hé aquí, señores, el estado de la administracion en el calamitoso año de 1826. Los secretarios del despacho desenvolverán en sus respectivas memorias los objetos de sus negociados de un modo suficiente a ilustrar al congreso en la parte que solo la práctica de administrar puede proveer de conozimientos. Aquí era el lugar de presentaros el paralelo de la república de Colombia en el año de 1821 en que me encargué de la administracion i el de 1826 en que termino mis funciones, i parecia tanto mas necesario, cuanto que vosotros venis a empezar hoy el período de las vuestras, profundamente aflijidos de ver el estado de ajita-

cion en que nos hallamos envueltos, i quizá prevenidos por las acusaciones fulminadas por los disidentes. Pero reservo a la sana e imparzial opinion pública el diligente exámen de los bienes i males que yo por mi libre voluntad haya causado a la nazione durante los cinco años i tres meses que la he administrado. Ella sabe que fui llamado al gobierno sin mi solicitud, i cuando no podia ocultarse mi inesperienza; ella ha visto mi constante consagracion a los difiziles deberes de mi destino; conoze bien, que en vez de tener que dirigir i conservar, tenia que hazerlo casi todo en ejecucion de la lei fundamental, de la constitucion i de las leyes; está persuadida de que no solo he ejercido el ofizio de ejecutor de la lei, sino muchas vezes el de lejislador por delegacion del congreso; ha sido testigo de mi obediencia a la voluntad escrita del pueblo, de mi adesion al sistema republicano, de la prudencia con que he usado de facultades estraordinarias; en una palabra, Colombia no puede desconocer que ningun ciudadano ha temido el poder en mis manos, porque a nadie he privado de su libertad i propiedades, i la república ha gozado de sus libertades. No puedo espresar toda la amargura de mi corazon al ver a Colombia dividida, i retrocediendo del eminente puesto en que se habia colocado en el mundo político i moral; mi sangre seria poco sacrificio a trueque de volverla a ver en el estado floreziente que habia alcanzado ántes del 30 de abril. Vosotros que teneis el poder de la lei i la opinion de vuestros comitentes estais llamados a enjugar las lágrimas de la patria, a curar sus heridas, a restablezer la concordia nazonal, a conservar el honor, la gloria i reputacion de la República. Sin esta confianza i la de que cooperaréis eficazmente con el Libertador presidente a tan interesantes objetos, nuestro dolor no tendria término, i el nombre colombiano que ha sido nuestro mejor título a la estimacion i admiracion del mundo culto, seria el recuerdo de nuestra vergüenza i degradacion. A mí no me queda mas sentimiento que el de no haberme separado de la administracion en la última sesion del congreso, como lo pensé, i el de haber concurrido con el cuerpo lejislativo a gravar la nazione en los veinte millones de pesos del último empréstito, a que fuimos obligados por circunstancias tan imperiosas i urgentes de que era imposible en lo humano prescindir. Pero nada creo haber hecho que pueda des-

onrarme ante el mundo imparzial. Si hubiera recibido la República en 1821 libre de los enemigos comunes, i la dejara hoi ocupada en el todo o en parte, por ellos; si la hubiera recibido despues de planteada la constitucion, i difundido el amor i respeto a las leyes, i la dejara en anarquía, i sin mas lei que el capricho de los majistrados; si la hubiera recibido llena de escuelas i colejos, i sufizientemente ilustrada, i la dejara sumida en la ignorancia, i destruidos todos los establecimientos literarios; si la hubiera recibido rejenerada i libre de preocupaciones vulgares, i la dejara en el mas abatido estado de ceguedad i entorpezimiento; si la hubiera recibido poblada, con escelentes caminos, buques de vapor i establecimientos de benefizencia, i la dejara despoblada, incomunicados los lugares, i en el estado de la naturaleza; si la hubiera recibido reconocida por todas las naciones o siquiera por alguna de ellas, i la dejara sin relaciones exteriores, i tratada como pueblo rebelde; si la hubiera recibido ligada con los demas estados americanos, i la dejara en guerra con ellos; si todos estos estados hubieran sido independientes desde 1821, de modo que no hubiera sido menester estenderles una mano amiga i jenerosa, i hoi alguno de ellos jimiera en la esclavitud por culpa del gobierno; si la hazienda pública entónces hubiera estado perfectamente organizada, i siempre hubiera producido lo necesario para los gastos públicos, i hoi estuviera arruinada por mi intervencion; si en vez de la deuda estrañera i doméstica de once años de guerra que recibí en lugar de tesoro, hubiera recibido la república sin empeño de ninguna especie, i hoi la dejara comprometida i abrumada con el peso de una inmensa deuda consumida en dilapidaciones i empresas indebidas, entónces, i solo entónces tendria que buscar un asilo donde ocultar mi vergüenza, i me faltaria ánimo hasta para implorar la induljencia de mis conciudadanos. Pero ¡gracias a la providencia que ha velado sobre los destinos de Colombia! La república en 1826 difiere mucho de lo que era en 1821, i sin atribuirme el mérito de esta diferencia, puedo consolarme de que en el primer asiento de Colombia no he servido de ostáculo para que se obrara tanto bien.

Este consuelo, el haber evitado la guerra civil en las presentes turbaciones, i el honor de haber sido el primero a quien los

representantes del pueblo colombiano confiaron el difizil encargo de plantear la constitucion, asociándome por dos veces a Bolívar en la suprema majistratura, me darán en todo tiempo derecho a la estimacion pública, aun cuando ningun servicio hubiera prestado a mis compatriotas en los diez i seis años de nuestra gloriosa trasformacion.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Bogotá, enero 2 de 1827.—17.

Conciudadanos del senado i camara de representantes.

LA quinta sesion del congreso de la República debió haberse abierto el día 2 de enero del presente año, i en ese mismo día debí yo haber cesado en las funciones de vicepresidente de Colombia: la lei disponia lo uno i lo otro. Por esta razon estaba preparado e impreso el mensaje ordinario del poder ejecutivo desde el día 2 de enero. Pero circunstancias mui peculiares, que no han estado dentro de la esfera de mi poder han estorbado la reunion del cuerpo legislativo con pesar de todos los buenos patriotas, hasta hoi que felizmente aparece la nazon digna i constitucionalmente representada en este congreso. Grandes e importantes son los objetos que teneis que ventilar; grandes i fundadas son las esperanzas de vuestros comitentes, i las del gobierno. En el mensaje del 2 de enero he procurado informaros del estado de la República en todos sus ramos; hoi os informaré de los acontecimientos que posteriormente han ocurrido.

Mi continuacion en el ejercicio del gobierno ha dependido de dos causas principales: de que el Libertador presidente creyó oportuno en el estado de agitacion de la República suspender la lei que disponia la cesacion de las funciones del presidente i vicepresidente a las doce del día 2 de enero en el último año del período constitucional, i de que mi corazon me aconsejó de un lado que no contrariase en tan angustiadas circunstancias las disposiciones del presidente Libertador, i del otro que mi continuacion era lo ménos ilegal que podia ejecutarse en la crisis pasada despues de las dudas que habia concebido el presidente del senado acerca de la duracion de su autoridad. Al congreso se pasarán los documentos relativos a este negocio. Mi primer cuidado en esta

ocasion ha sido velar sobre la tranquilidad pública, sostener la fuerza de las leyes, ausiliar las medidas del Libertador presidente dirigidas a favor del restablecimiento del órden alterado en algunos pueblos del norte, i propender a la reunion del presente congreso.

El uso de las facultades estraordinarias de que he estado investido ha sido tan económico, que estoi bien seguro de que apenas se ha sentido en Colombia que he tenido tan tremendo poder.

En las relaciones con las potencias estrañeras se ha adelantado un poco mas. Nombrado debidamente por el rei de los Países-Bajos un cónsul jeneral i un vicecónsul que deben residir en esta capital, i un cónsul para la ciudad de la Guaira, el ejecutivo ha espedido el *exequatur* correspondiente, i se aprovechará de esta coyuntura para establecer bajo el pie de la mas perfecta amistad las relaciones de Colombia con el reino de las Países-Bajos.

La persona designada por órdenes del gobierno de Francia para servir de ajente superior del comercio frances, ha recibido posteriormente el nombramiento de inspector de comercio en Bogotá i sus dependencias, segun lo comprueba el título despachado por el ministro secretario de negocios estrañeros; pero hallando el ejecutivo nuevas dificultades para espedirse el *exequatur*, lo ha suspendido hasta que pueda definirse con claridad i segun el derecho público el modo de entenderse el gobierno de Colombia i el de S. M. Cristianísima.

El rei de Dinamarca, el de Prusia i el de Baviera han mostrado interes en abrir relaciones con la república i establecerlas permanentemente en bien de los países contratantes. El ejecutivo ha correspondido a estas muestras del modo mas favorable, aunque sin comprometer la dignidad nazonal, ni apartarse de la regla adoptada para con las naciones con quienes hemos hecho tratados públicos.

El Libertador presidente manifestó en un decreto espedido en Maracaibo, que su deber le conduzia a emplear la fuerza armada para someter a la obediencia del gobierno nazonal los pueblos que se hubiesen separado de ella; i en efecto, todas sus

medidas se contrajeron activamente a tan laudable fin. De Boyacá, Maracaibo i Cartajena partieron auxilios de todo jénero: el jeneral Urdaneta se dirijió al occidente de Venezuela, i el Libertador presidente a la plaza de Puertocabello, que ya estaba separada del partido refractario. Los pueblos se apresuraron a proclamar su obediencia al Libertador presidente; i las autoridades disidentes de Venezuela depusieron las armas i tambien se le sometieron. Estos sucesos serán mejor conozidos del congreso en las piezas que se le presentarán oportunamente. Veréis en ellas la lealtad de los cantones del Mantecal, Guadualito, i de otros pueblos de la provincia de Apure, a cuya cabeza se puso el fiel i bravo coronel Inchazu: veréis igualmente que el influjo del Libertador presidente i la suavidad e induljencia que derramó en sus providencias aogaron la guerra civil, reintegraron el celestial imperio de la lei, i han devuelto a Colombia la paz. El congreso ha de apreciar en su justo valor el inmenso bien de la paz doméstica a cuya sombra podrá discutir los intereses de la nazon i escuchar sus reclamaciones. En vez de los desastres, del luto i de las lágrimas que habria causado la guerra civil, hoi no se ven sino sinceros deseos de curar las heridas de la patria, i de hazer su verdadera felicidad. El mal parecia inevitable: en Cumaná ya habia corrido la sangre preciosa de los colombianos: en Puertocabello tronaba el cañon fratricida: en Apure se preparaba un desastrado combate entre los mismos soldados que habian hecho morder la tierra al ejerzito español; los odios, las venganzas, i los partidos amenazaban envolver la República en muerte i desolacion. Pero con la esperiencia que ya tenian los pueblos de los males que sufrían, a la voz del Libertador, a la presencia de sus tropas, a vista de sus promesas, el órden sucede al trastorno, la esperanza al desconsuelo, la confianza al temor, la razon a las pasiones, i a las hostilidades la paz. Tal es el estado de los departamentos del norte segun las mas recientes comunicaciones de la secretaria jeneral del Libertador.

Encarezco al congreso la necesidad de revisar la lei orgánica de estudios. Son notorias las censuras que se le han hecho, i el ejecutivo desea que la examineis en los consejos de vuestra sabiduría, paraque difundiendo la educacion pública por toda la

vasta estension de Colombia, no haya un colombiano que no pueda gozar de sus beneficios. Siendo provisorio el plan de instruccion pública, que ha decretado el gobierno, su reforma i mejoras dependen de las reformas que se hagan a la lei i de las luzes que suministre la esperiencia.

Me es mui satisfactorio comunicar al congreso, que el producto de las rentas públicas en el último año económico de 1º de julio de 1825 a 30 de junio de 1826 ha sido mayor que el del año anterior, i que el presupuesto de gastos para el presente año es tan inferior al pasado, que no alcanza a igualar el ingreso de las rentas. Pero es fácil concebir todo el maligno influjo que sobre la hacienda nazonal han tenido los disturbios políticos, que tanto hemos lamentado. Sin ellos, i a vista de los mencionados estados es indubitable que el progreso de las rentas i la reduccion de nuestros gastos iba en aumento tan considerable, que al fin habriamos logrado, no solo igualar el egreso con el ingreso, asegurar el crédito público i amortizar la deuda flotante, sino aliviar al pueblo de las cargas que han pesado sobre él en los años anteriores. Os recomiendo encarecida i eficazmente esta materia, seguros de que hoi existe tal desórden i confusion en la hacienda nazonal, que es imposible atender a los gastos de la administracion i a los empeños de la República. El secretario de hacienda os manifestará la última medida que ha adoptado el ejecutivo para pagar los intereses de la deuda estranjera, que no nos ha sido posible cubrir el año pasado, i cuyo objeto ha sido para el gobierno un motivo de congoja i de pena extraordinaria.

No ha ocurrido otra novedad en la parte militar, que el movimiento de la division auxiliar del Perú existente en Lima el día 26 de enero, el cual se estendió a separar del mando del ejército i de los cuerpos a los jefes que el Libertador presidente habia designado con plena autorizacion del gobierno. La oficialidad de esta division ha renovado solemnemente sus antiguos juramentos de obediencia i sumision a nuestras leyes constitucionales, pronunciamiento, que asegura la oficialidad, que no habria podido hazer, si no hubiera separado previamente a sus jefes. El congreso verá en los documentos que le presentará el secretario de la guerra, la prudencia con que el ejecutivo ha conducido este deli-

cado negocio, i la crítica situacion de aquellos oficiales. Hablaré separadamente de la materia en otra ocasion.

La cooperacion del gobierno en la ejecucion de las determinaciones del congreso en cuanto conduzcan al bien público, es una obligacion de su parte, cuyo cumplimiento debeis esperar en cualquiera circunstancia. Los pueblos han mostrado la confianza, que les habeis merecido, al encargaros en el cuerpo lejislativo de sus mas caros intereses. Hazeos dignos de ella i de las bendiciones del mundo liberal, consagrándoos con zelo i firmeza a curar radicalmente las heridas del cuerpo político. Vuestro honor i el de Colombia, vuestra dicha i la de los pueblos que representais, vuestra suerte i la de esta patria digna de todos nuestros sacrificios, están pendientes de vuestros labios. Vuestras resoluciones son la vida o la muerte de Colombia. La Europa i la América os contemplan, i la posteridad os espera, o para bendecir vuestra memoria, o para execrarla justamente. En cuanto a mí, primer representaute de la república de Colombia, su primer majistrado en el ejercicio actual del gobierno, soldado antiguo de la libertad, i fiel súbdito de las leyes, ni he estado, ni estoi resuelto a trocar la gloria de mi patria i sus leyes por el envilezimiento i la anarquía.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Bogotá, 12 de mayo de 1827.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO,

O Noticia de libros recientemente publicados que pueden interesar en América: extractada de la Revista Enciclopédica i de otras obras periódicas, con adiciones orijinales.

OBRAS EN INGLÉS.

Elements of Physic or Natural Philosophy, etc.—Elementos de física o filosofía natural, jeneral i aplicada a la medicina, tratada sin cálculos i fórmulas matemáticas. Por N. Arnott, doctor en medicina i del real colegio de médicos. Londres 1827. 4to.

Hé aquí una de aquellas obras que desearíamos ver hábilmente traducidas a nuestra lengua, i que nos parece mui apropósito para inspirar la aficion al estudio de la naturaleza, dando a conozcer sus leyes i los grandes descubrimientos que se han hecho en ella desde la edad de Bacon i de Galileo hasta nuestros días. El dr. Arnott cree con mucha razon que las ciencias naturales, no ménos por la influencia que tiene su cultivo sobre el espíritu, que por el inmenso i cada dia mayor número e importancia de sus aplicaciones prácticas, deben formar uno de los principales ramos de educacion jeneral. ¡Cuanto mas provechoso a la juventud es el conozimiento que puede adquirir en el gran libro de la naturaleza, tan bellamente compendiado i comentado por el dr. Arnott, que el de las lenguas antiguas, o por mejor decir, el latin solo, que consume tanto tiempo i trabajo en las universidades americanas, sin que apénas uno entre ciento saque el solo fruto que pudiera mirarse como una recompensa proporcionada, la intelijencia de los modelos de elocuencia i poesía que nos ha dejado la antigüedad! Estamos mui léjos de deprimir el estudio de la literatura clásica; pero quisiéramos se le considerase como un ramo de importancia secundaria, o como una especie de lujo literario, i que el latin dejase de ser, como ha sido hasta aora entre nosotros, la puerta de las ciencias, tratándose todas ellas (ménos por supuesto las eclesiásticas) en el idioma patrio. La verdadera puerta de todas las ciencias i de todas las artes es el conozimiento de las leyes jenerales de la naturaleza intelectual i corpórea.

Nada mas ameno ni mas elegante que el modo con que el dr. Arnott ha tratado su asunto, despojándolo esmeradamente de las espinas que pudieran retraer al ignorante o al desaplicado, e ilustrando a menudo las grandes verdades de la física con los fenómenos mas familiares. Los instrumentos i juguetes comunes forman gran parte de su coleccion de máquinas experimentales. I no por eso se desdeñe la instruccion encerrada en su obra como superficial o para

cado negocio, i la crítica situacion de aquellos oficiales. Hablaré separadamente de la materia en otra ocasion.

La cooperacion del gobierno en la ejecucion de las determinaciones del congreso en cuanto conduzcan al bien público, es una obligacion de su parte, cuyo cumplimiento debeis esperar en cualquiera circunstancia. Los pueblos han mostrado la confianza, que les habeis merecido, al encargaros en el cuerpo lejislativo de sus mas caros intereses. Hazeos dignos de ella i de las bendiciones del mundo liberal, consagrándoos con zelo i firmeza a curar radicalmente las heridas del cuerpo político. Vuestro honor i el de Colombia, vuestra dicha i la de los pueblos que representais, vuestra suerte i la de esta patria digna de todos nuestros sacrificios, están pendientes de vuestros labios. Vuestras resoluciones son la vida o la muerte de Colombia. La Europa i la América os contemplan, i la posteridad os espera, o para bendecir vuestra memoria, o para execrarla justamente. En cuanto a mí, primer representaute de la república de Colombia, su primer majistrado en el ejercicio actual del gobierno, soldado antiguo de la libertad, i fiel súbdito de las leyes, ni he estado, ni estoi resuelto a trocar la gloria de mi patria i sus leyes por el envilezimiento i la anarquía.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Bogotá, 12 de mayo de 1827.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO,

O Noticia de libros recientemente publicados que pueden interesar en América: extractada de la Revista Enciclopédica i de otras obras periódicas, con adiciones orijinales.

OBRAS EN INGLÉS.

Elements of Physic or Natural Philosophy, etc.—Elementos de física o filosofía natural, jeneral i aplicada a la medicina, tratada sin cálculos i fórmulas matemáticas. Por N. Arnott, doctor en medicina i del real colegio de médicos. Londres 1827. 4to.

Hé aquí una de aquellas obras que desearíamos ver hábilmente traducidas a nuestra lengua, i que nos parece mui apropósito para inspirar la aficion al estudio de la naturaleza, dando a conozcer sus leyes i los grandes descubrimientos que se han hecho en ella desde la edad de Bacon i de Galileo hasta nuestros días. El dr. Arnott cree con mucha razon que las ciencias naturales, no ménos por la influencia que tiene su cultivo sobre el espíritu, que por el inmenso i cada dia mayor número e importancia de sus aplicaciones prácticas, deben formar uno de los principales ramos de educacion jeneral. ¡Cuanto mas provechoso a la juventud es el conozimiento que puede adquirir en el gran libro de la naturaleza, tan bellamente compendiado i comentado por el dr. Arnott, que el de las lenguas antiguas, o por mejor decir, el latin solo, que consume tanto tiempo i trabajo en las universidades americanas, sin que apénas uno entre ciento saque el solo fruto que pudiera mirarse como una recompensa proporcionada, la intelijencia de los modelos de elocuencia i poesía que nos ha dejado la antigüedad! Estamos mui léjos de deprimir el estudio de la literatura clásica; pero quisiéramos se le considerase como un ramo de importancia secundaria, o como una especie de lujo literario, i que el latin dejase de ser, como ha sido hasta aora entre nosotros, la puerta de las ciencias, tratándose todas ellas (ménos por supuesto las eclesiásticas) en el idioma patrio. La verdadera puerta de todas las ciencias i de todas las artes es el conozimiento de las leyes jenerales de la naturaleza intelectual i corpórea.

Nada mas ameno ni mas elegante que el modo con que el dr. Arnott ha tratado su asunto, despojándolo esmeradamente de las espinas que pudieran retraer al ignorante o al desaplicado, e ilustrando a menudo las grandes verdades de la física con los fenómenos mas familiares. Los instrumentos i juguetes comunes forman gran parte de su coleccion de máquinas experimentales. I no por eso se desdeñe la instruccion encerrada en su obra como superficial o para

niños. El que entienda i retenga el contenido de este pequeño volúmen (pequeño comparado con la doctrina que comprende) puede lisonjearse de poseer un gran caudal científico, aplicable a infinitos objetos i usos de los que suelen ocurrir en la vida. Entre las dotes que le hazen singularmente apropiado a su objeto, no olvidemos la relijiosa reverencia que inspira acia el autor de la naturaleza, i el amor de la humanidad i la libertad, que lo ha dictado. El que lo traduzca hará a los americanos un presente que aseguramos será recibido con entusiasmo; pero querriamos se encargasen de esta tarea manos que la desempeñasen dignamente.

The Life of Napoleon Buonaparte, Emperor of the French, etc.—Vida de Napoleon Buonaparte, emperador de los franceses, con una noticia preliminar de la revolucion francesa. Por el autor de Waverly etc. (Sir Walter Scott.) 9 tom. 8vo. Lóndres 1827.

Vie de Napoléon par Walter Scott. (Es la misma obra en frances) 9 tom. 8vo. Paris 1827.

Esta obra, anunciada mui de antemano bajo el seductor prestigio de la justa celebridad de su autor como novelista, ocupa en el día la crítica de los periódicos mas acreditados en Lóndres i Paris, i jeneralmente todos convienen en que no ha correspondido a lo que se esperaba. Véase cómo la juzga el *Globo*, periódico frances de los mas ilustrados e imparziales que se escriben en Europa. "Lo que desde luego diremos de esta nueva obra de Walter Scott es: que su noticia preliminar sobre la revolucion ha parecido en jeneral falta de imparzialidad, de saber, i de aquellas consideraciones elevadas que requería el asunto, i sin las que no se puede entender sino de un modo comun i superficial. En cuanto a la historia de Napoleon, si el autor, como ingles, como confidente de la política inglesa, ha podido explicar i dar a conozer algunas particularidades oscuras e ignoradas, ha dicho mui poco de nuevo en todo lo demas, especialmente a nosotros que en estos doze años últimos hemos tenido to-

dos los documentos que pueden ilustrarnos acerca de esta época. El modo en que juzga al hombre singular de quien habla, hubiera chocado mucho algunos años ha, i aun hoi dia satisfará mui a medias. Si hemos dado de mano a nuestras preocupaciones, tambien conservamos nuestra justicia, i sería difizil hazerla dar por válido todos los cargos que el historiador mueve contra la memoria del hombre grande. No ostante, si despues de desempeñar ampliamente el ofizio de la crítica, prescindimos de la poca simpatía que hai entre el héroe i el escritor que refiere su vida, si dejamos a parte los juizios inexactos que forma de su carácter, de su jenio, de su posicion, como tambien la especie de malévola anglomanía con que le persigue constantemente; si despues de todo esto atendemos por otro lado a algunos otros puntos de vista bajo los cuales le presenta, deberémos confesar que su severidad es mas fundada cuando nos le haze ver en toda su carrera sacrificando la libertad a la fuerza, el derecho al poder, la justicia al interes, ya en sus relaciones con los súbditos, ya en las que tenia con sus enemigos i sus aliados. Acaso el autor no le disculpa lo que fuera justo, atendida la necesidad que le impelia o las preocupaciones que le obligaban a obrar. Le considera demasiado como un filósofo que no debiera haber tenido mas anelo que el de buscar la verdad, discutirla de espacio i seguirla con plena libertad; no entra bastante en el secreto de sus negocios, en la orijinalidad de su jenio, en las vivazidades de su intelijencia, i en aquel sentimiento de vocacion que él mismo figuraba con su estrella. Todo esto habria suavizado algun tanto las recriminaciones que le haze como ambicioso i como déspota. Pero sin embargo, sobre este punto es forzoso convenir en que una buena parte de sus palabras no son mas que la expresion de la pura verdad. Difizil sería apreciar aquí el mérito literario de la obra. Limítemonos a decir que la narracion es clara, sencilla e interesante; pero está mui léjos de descubrirse en ella el pintor de los *Puritanos*, ni el can-

tador de *Ivanhoe*. Parece que el aspecto de unos sucesos tan próximos, tan graves, tan positivos no se acomoda bien con la risueña imaginación del novelista, i que, mal inspirado por unos hechos que ni puede coordinar ni entresacar, no acierta a mas que delinear bosquejos en vez de pintar cuadros. Aquí refiere, no cuenta; espone, pero describe poco; avanza sin moverse en todas direcciones según le acomodaria, i así es que carece de sus cualidades de poeta, sin tener las de historiador. El número de Walter Scott necesita holgura, perspectivas divertidas, para desplegarse como lo vemos en sus novelas; pero aquí no encuentra mas que paciencia i razón, i no son estas sus musas. No es bastante severo para la historia; este es para él un género en que se ve atado, i en el que por lo mismo pierde muchas de sus ventajas i primores."

Indian Treaties, etc.—Tratados con los indios, leyes i disposiciones concernientes a los negocios i relaciones con estos pueblos; sigue un apéndice en el cual se espone la conducta del antiguo congreso para con las diversas tribus indijenas, i otros varios documentos sobre la materia, reunidos i coordinados conforme a las órdenes del ministerio de la guerra. Washington, 1826, 8vo.

Esta obra es una de las mas instructivas que se han publicado sobre América, i como tiene todos los caracteres de una historia, será tambien una fuente de donde se podrán sacar con toda confianza importantes nociones sobre un estado de cosas, de que dentro de poco no quedará ningun vestigio. Desaparecerán los antiguos habitantes de la América como los permianos, tonguses i vogules del norte de Asia; ya es pues tiempo de recojer sobre la existencia de aquellas naciones datos ciertos i auténticos que la califiquen; tales son los que se contienen en esta coleccion.—REV. ENC.

Statistical Illustrations, etc.—Demostraciones estadísticas sobre el territorio, población, rentas, impuestos, finanzas, comercio, consumos, quiebras, pauperismo i cri-

menes en el imperio británico, compilado i publicado de orden de la *Sociedad de Estadística*. Londres, 1827, 1 vol. 8vo.

El espacio del libro está tan bien aprovechado, que se puede decir que, con los muchos estados de que casi totalmente se compone esta obra, forma un grueso volumen 4to. Aunque el trabajo de los autores se refiere al cuadro estadístico resultante entre 1824 i 26, los documentos alcanzan a veces a 40 años atras, porque lo que se necesita es comparar épocas con épocas para juzgar en este género de cuestiones. Muestran ser los redactores de un partido que podríamos llamar *pesimista*; pero el resultado es que los documentos que presentan contradicen el sistema que parece se han propuesto, i esto mismo acredita mas la exactitud de los datos i la buena fé de los que los presentan. No vacilamos pues en decir que los publicistas que se ocupan en estas materias, hallarán en la presente obra una copiosa coleccion de importantísimos documentos. REV. ENC.

OBRAS EN FRANCÉS.

Œuvres de Michel Lepeletier Saint-Fargeau, etc.—Obras de Miguel Lepeletier Saint-Fargeau, diputado a las Asambleas Constituyente i Convencional, asesinado el 20 de enero de 1793, por Paris, guardia de corps; precedidas de su vida, por Felix Lepeletier, su hermano. 8vo. Brusélas, 1826.

Miguel Lepeletier fué uno de los talentos mas precozes i uno de los hombres mas distinguidos en el primer período de la revolucion francesa por sus virtudes, su patriotismo, su elocuencia i grandes conozimientos. El haber votado la muerte de Luis XVI, en la Convencion, causó la suya a manos de un asesino. A la edad de ocho años i medio compuso i pronunció un discurso sobre la muerte de Epaminondas, i a los veinte i dos era ya primer fiscal en el parlamento de Paris. Ademas de aquel temprano fruto de su admirable injenio, comprende este tomo: un proyecto de código penal

que presentó a la asamblea Constituyente; su opinion sobre el derecho de perdonar a los reos; un discurso sobre el derecho de paz i guerra; otro sobre las provocaciones a matar i la libertad de imprenta; un plan de educacion nazional; su opinion sobre el proceso contra Luis XVI i la inviolabilidad de la persona real: con su vida, varios documentos, anotaciones i advertencias del editor su hermano. En todos estos escritos sobresale en medio de la moderacion mas amable, un ardiente e ilustrado zelo por el bien público i por la libertad jeneral: cualidades que pocas vezes se ven hermanadas en este jénero de producciones. En todas ellas, aun en la vida de Epaminondas, abundan pensamientos nuevos i elevados, espesados con notable sencillez, pulcritud i perspicuidad. Su proyecto de código penal versa sobre la base de la abolicion de la pena de muerte, ménos en caso de ser un cabeza de partido o conspiracion el acusado. Su mucho saber i su amor a la humanidad brillan en esta obra, no ménos que en el plan de educacion jeneral, de donde pueden tomarse mui útiles ideas, aunque en el todo es impracticable.

Espagne Poétique, etc.—España poética: coleccion de poesías escojidas castellanas desde Carlos V, hasta nuestros dias, puestas en verso frances: con una disertacion comparada sobre la lengua i la versificacion españolas, una introduccion en verso, i varios artículos biográficos, históricos i literarios. Por D. Juan Maria Maury. Con retratos de los principales poetas, 2 tom. 8vo. Paris 1827.

Creemos que el sr. Maury ha hecho un servicio distinguido a los franceses i a los pueblos cuya lengua materna es el castellano. Los primeros hallarán en esta obra todo el espíritu de los pensamientos, i aun de la diction poética de las piezas mas dignas de conozerse entre las que han producido las musas castellanas, esceptuando las de la epopeya i dramática, que no han entrado en el plan del autor. Tendrán asimismo adjuntas a estas piezas todas las noticias históricas, observaciones críticas i curiosidades mas apetezibles

que se necesitan para completar la adopcion en una literatura extranjera de un ramo de otra, difizil de conozer sin la concurrencia de las felices circunstancias que se reunen en la empresa del sr. Maury. La introduccion, escrita en una elegante tirada de versos franceses, que a juicio de los críticos de aquella nazon no desdican del gran mérito que encuentran en las piezas traducidas, ofreze el cuadro de la poesía castellana desde su oríjen hasta el siglo XVI, figurando en ella la gloria literaria de los árabes españoles, de quienes, i de los mas celebrados ingenios desde D. Alonso el sabio hasta Castillejo, se dan copiosas i mui escojidas noticias en las anotaciones. Esta circunstancia no es ménos apreciable para los mismos naturales cuyas riquezas poéticas se comunican a los extranjeros por medio de la lengua mas universal; pero especialmente deben aquellos agradecerle el tino en la eleccion, el método en la disposicion, el juicio en la crítica, el gusto en la reduccion, i el acierto en la ilustracion histórico-literaria de las piezas que, traducidas en frances con el testo orijinal al canto, presentan en estos dos tomos a las musas castellanas en un arreo brillante, rico, i digno bajo todos respetos de llamar la atencion i los obsequios del mundo literario.

Esquisse politique sur l'action des forces sociales, etc.
—Bosquejo político sobre la accion de las fuerzas sociales en las diversas especies de gobierno. 1 vol. 8vo. Bruselas, 1827. Se vende en Lóndres, librería de Rolandi.

El título de esta obra indica por sí solo toda su importancia, i por esta razon la reservamos para analizarla de espacio en el próximo No. del *Repertorio*. Se necesita meditar bastante para apreciar debidamente un libro como este, que trata del estado i de las condiciones fundamentales de la sociedad civil, del modo en que esta obra segun sus relaciones con las varias clases de gobierno, de la que entre todas puede parecer preferible para los pueblos, de los derechos i deberes de la gobernacion, de la existencia i de los trabajos

de las asambleas lejislativas, de las funciones de la autoridad judicial, i de los límites que deben señalarse al poder de los ministros de la relijion. A la primera lectura de este *Bosquejo* no hemos podido ménos de conozer que es obra de algun escritor tan hábil como profundo i elegante, i que mui a menudo impugna con ventaja las opiniones sentadas por los mayores publicistas. Desde luego consideramos este libro mui interesante para los hombres de estado de las nuevas repúblicas americanas, que están trabajando en su organizacion social i política, i que hallarán en él ideas útiles i avisos mui saludables.

Lettres sur les Elections anglaises, etc.—Cartas sobre las elecciones inglesas i sobre la situacion de Irlanda. 1 vol. Svo. Paris, 1827. Lóndres, librería de Rolandi.

La pintura de las elecciones inglesas contenida en la primera parte de esta obra, es una crítica juiziosa e imparcial, llena de donaire i de verdad, del modo en que un gran pueblo ejerce el mas importante de sus derechos. El sr. Próspero Duvergier de Hauranne, a quien se atribuye esta obra, ha asistido sucesivamente a las elecciones de Lóndres, Preston, Lancaster i Appleby, i ha dado sobre estas escenas populares, tan dramáticas como nuevas para un extranjero, una serie de cuadros llenos de interes, de movimiento i de vida. Es mui notable entre otros el en que pinta la *descubierta*, o visita preliminar que haze el candidato a los electores cuyo voto solicita. En todos los demas aparecen con viveza los vicios de que casi inevitablemente adolezen las elecciones inglesas, porque el autor los pone en accion descubriéndolos en todas sus formas i en sus diversos grados. Las cartas sobre Irlanda, que componen la segunda parte, son de un colorido mas triste. Lo que en ellas describe el autor son las miserias produzidas por la intolerancia i el fanatismo, i su alma se levanta a la altura de tan grave argumento. Amigo de la libertad, se indigna de la opresion en que jimen seis millones de irlandeses; apóstol de la tolerancia,

ancia, se declara contra las persecuciones relijiosas de la iglesia anglicana contra un pueblo católico. Pinta al natural i con vigorosas pinceladas los oprimidos i los opresores, esto es, los católicos i los oranjistas; da a conozer los caudillos de uno i otro partido, a quienes en muchas ocasiones ha visto, conozido i podido apreciar viajando en compañía de su amigo el duque de Montebello; da sobre la situacion actual de la Irlanda noticias estadísticas de grande interes; describe las costumbres i el estado de los habitantes, e indica los benefizios que resultarian de la emancipacion en aquel pueblo abandonado hoi a la supersticion i a la miseria.

De la nouvelle révolution ministérielle en Angleterre.—De la nueva revolucion ministerial en Inglaterra. Svo. Paris, 1827.

La censura recien establezida en Francia sobre la prensa periódica no ha dado lugar a que se publique este opúsculo en varios números del *Globo*, para el cual lo escribió su autor, aunque se dió cabida al primer artículo. Esta sola circunstancia haze conozer que el contenido debe ser interesante para los principios que, en la elevacion de M. Canning a la primera silla del ministerio ingles, cobraron nuevo vigor i hallaron un apoyo firme para ir comunicando su influencia sobre todos los actuales gobiernos. Píntanse en estas breves pájinas las personas, pero bajo tal aspecto i con tan importantes aplicaciones a las cosas, que al paso que dan a conozer las respectivas fuerzas i pretensiones de los dos partidos cuya lucha se terminó con aquella eleccion, se indican tambien, i sobre todo se columbran, los resultados que no podrá ménos de tener aun despues de la sensible muerte del hombre célebre, cuyos eminentes talentos han venido a causar tan gran mudanza, pues su espíritu permanece en la conservacion del ministerio que se formó entorno de su silla, i cuyos individuos se presentan en esta obrita con todos los intereses, miras i resortes que sus nombres representan.

OBRAS EN CASTELLANO.

SILA; tragedia en cinco actos, representada en el teatro de Méjico el día 12 de diciembre de 1825 en celebridad del día del Exmo. sr. D. Guadalupe Victoria, presidente de los Estados-unidos mejicanos.

El traductor de esta pieza es el sr. Heredia, que probablemente no tendria tiempo de emplear en ella la lima, porque ni en el estilo ni en la versificacion nos parece esta composicion igual a las mejores suyas. Hai sin embargo pasajes, en que se descubre toda la abundancia i la valentía de este admirable ingenio, que con un poco mas de estudio i correccion, competiria con los mejores poetas de nuestros dias, de cualquier lengua i nazon que sean.

Guatimoc, tragedia en cinco actos, por J. F. Madrid: Paris, 1827.

El Guatimoc es el mejor de todos los ensayos que hasta ahora se han hecho por americanos en uno de los jéneros de composicion mas dificiles, i en que despues de las tentativas de Huerta, Moratin, Cienfuegos, Quintana i otros escelentes ingenios, no hai todavía una sola pieza castellana que pueda llamarse clásica. El asunto de la presente tiene el mérito de su celebridad histórica, i del grande interes que el nombre solo del héroe basta para inspirar a los americanos; pero bajo otros respectos no lo juzgamos felizmente escojido. La contienda entre los mejicanos i los españoles por la posesion de un tesoro no es bastante digna de la gravedad del coturno; i a pesar del arte con que el poeta ha sabido realzar la importancia del objeto que se disputa ligándole con la salud del imperio, un monton de oro i plata es alfin un ser inanimado que no puede hablar al corazon como, por ejemplo, el hijo único que una madre tierna quiere sustraer a la crueldad de un tirano, o como la madre delincuente, pero llena de remordimientos, que un hijo respetuoso, instrumento involuntario de la venganza celeste, inmola sobre la tumba de un padre. De aquí resulta que el sacrificio de Guatimoc no

aparezca suficientemente motivado, i que los españoles se nos presenten animados de una pasion sórdida, que los haze aun mas despreciables que odiosos. Pero el respeto con que el Sr. M. ha tratado la historia, i de que le dispensaban hasta cierto punto las leyes poéticas, no le ha impedido exornar oportunamente la accion. La catástrofe de la imperial Tenochtitlan, i los afectos de padre i esposo que hermosean el carácter de Guatimoc, suavizan el tinte jeneral del cuadro; i entónces es cuando el poeta, dando sueltas a su vena naturalmente dulce i tierna, haze una impresion mas profunda en el alma. La accion se ha conduzido con mucho juicio; los caracteres (no ostante la opinion de un crítico respetable en la Revista Enciclopédica) nos parecen tan conformes con la historia, como naturales i bien sostenidos; i aunque el Guatimoc no está ni debió estar en la especie de estilo en que mas sobresale el autor, hallamos en esta, como en casi todas sus obras, una prenda sumamente recomendable, un tono de naturalidad i verdad, sin esfuerzo, sin énfasis afectadas, sin trasportes violentos, sin estudiados adornos de dición. Verdad es que tampoco en esta deja de entregarse con demasiada confianza a la fazilidad de su ingenio; pero nada es mas raro que el acertar con aquel punto preciso que está a distancia igual de la desnudez i del fasto, de la negligencia i de la presuncion; i si se ha de pecar por uno de estos dos extremos, el buen gusto será siempre mas indulgente con el primero.

El Guatimoc es mui superior a la Atala, (produccion de la misma pluma que se ha representado, segun creemos, en la Havana i en otras ciudades de América), i posee en mucho mas alto grado las cualidades necesarias para hacer efecto en el teatro.

Dictámen sobre la facultad de dispensar en el impedimento para el matrimonio, de la diversidad de religion, firmado por D. Eusebio Agüero, Buenos-Aires, noviembre 18 de 1826. Papel suelto, de 6 pp. fol.

El intentado matrimonio entre una católica de aquella

república i un protestante súbdito de S. M. B. ha dado lugar a esta consulta, en la cual se decide a favor de la tolerancia una cuestion en que pueden rozar mui de cerca los intereses de los nuevos estados todos de América. El que suscribe el dictámen funda su opinion en pocas líneas i con mucha abundancia de erudicion i juiziosas reflexiones, haziendo ver de qué manera ha modificado la Iglesia en todos tiempos el principio impositivo de los matrimonios de católicos con personas de otra relijion, segun las diversas circunstancias de la índole de las leyes civiles i políticas del pais donde se entabla la solicitud de dispensa, de las necesidades de la sociedad en cuanto a poblacion i demas intereses temporales, i del jenio i carácter de la secta relijiosa profesada por el individuo disidente de la católica. En que este impedimento no es de derecho divino, sino eclesiástico, i por consiguiente susceptible de dispensa, convienen tanto los cánones de la antigua iglesia española, como las leyes de la monarquía i los intérpretes i glosadores de estas. Los concilios nazionales proibieron, sí, repetidas vezes semejantes matrimonios, pero los contraidos no se declaraban nulos, sino sujetos a penitencia, aun celebrándose con judíos i maometanos. El autor del dictámen reconociendo i esplanando este principio con profundo juizio i respetuoso miramiento a la relijion, lo aplica al estado actual de la sociedad civil de la república argentina, así en el fondo de la cuestion como en cuanto a la autoridad eclesiástica a quien pertenece la dispensacion, i que con razones mui poderosas demuestra ser la episcopal, "por lo ejecutiva que es, dice, la necesidad de que los ordinarios de las diócesis invistan todas aquellas facultades que el tiempo i las circunstancias han hecho precisas para el mantenimiento del orden i remedio de las necesidades en las respectivas iglesias."

Discursos de José del Valle en el congreso federal de Centro-América, de 1826, Guatemala.

Una completa análisis de cada cuestion, considerada bajo todos sus aspectos, una esposicion triunfante de las

razones en que el autor funda su juizio, i que se aproxima a la evidencia del convenzimiento matemático, ideas sólidas de administracion, mucha sagacidad, mucha claridad, mucho orden, tales son las prendas sobresalientes de estos discursos, que nuestros estadistas no deben mirar con aquel desden que generalmente tenemos acia todo lo nuestro, porque son verdaderos modelos de racionio, i descubren un entendimiento cultivado, vigoroso i acostumbrado a pensar por sí. Seria de desear que el sabio autor de estos discursos no hubiese contraido el hábito de encadenar i graduar sus ideas con una uniformidad, que haze amanerado su estilo. Mas a pesar de este i algun otro defecto, no dudamos recomendarlos altamente a la lectura i meditacion de nuestros compatriotas.

Obras literarias de D. Francisco Martínez de la Rosa. Tomo primero. Poética, 12mo. Paris, 1827.

De las 485 pájinas que lleva este tomo, precursor de la coleccion de las obras literarias de uno de los mas apreciables escritores españoles de nuestros dias, apenas son 80 las que comprenden los seis cantos de su poema didáctico anunciado en el título: todas las restantes de carácter mucho mas menudo, se emplean en mui copiosas anotaciones sobre los diversos asuntos de cada uno de dichos cantos, en los cuales se esponen las reglas jenerales de composicion, se dan a conozer las dotes de la locucion poética, se esplican los preceptos de la versificacion, se pinta la índole propia de varias composiciones, se delinea el cuadro de la tragedia i de la comedia, i finalmente se establezen los principios fundamentales de la epopeya. El poema reune lo mas acendrado i necesario que se encuentra en los grandes maestros que han tratado de la materia. El canto iv recorre segun la division del sistema clásico los varios jéneros de poesía lírica, dando lugar al romance i a la letrilla, que son, por decirlo así, peculiares de la poética española; i es acaso el trozo en que mas sobresale el carácter distintivo de la presente obra: versificacion fázil, pintoresca, tersa; lenguaje puro, propio castizo; poesía rica, lozana, armoniosa, dulce. Todas estas dotes son las mismas que estamos acostumbrados a admirar

en las producciones que hasta aora habiamos visto del mismo autor; pero donde en realidad encontramos la poética española, a lo ménos en cuanto a las noticias, aunque no en cuanto a las reglas particulares de que nos parece se pudiera echar mano para fijarla i hazerla verdaderamente nacional, es en las anotaciones, que por lo mismo miramos como la parte mas apreciable de la obra con relacion a su objeto, aunque desde luego reconocemos un mérito sobresaliente en el poema por las cualidades arriba dichas. Todo el contenido de las notas es mui digno de leerse por la copia de noticias que comprende, por lo bien contraidas que están para formar un cuerpo de doctrina sobre la poesia castellana, i por lo bien discutidos que se presentan algunos puntos de los mas interesantes en ella; tales son entre otros, el del carácter de la lengua castellana con relacion a la locucion poética, i a la versificacion. Los tomos siguientes comprenderán sin duda las producciones dramáticas del autor en ambos jéneros cómico i trájico, pues nos remite a los apéndices del segundo para las anotaciones relativas a la dramática i a la épica españolas.

Comedias escojidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla. Tomo primero. Madrid, 1827. Es el séptimo cuaderno de la coleccion cuya noticia se da en el presente tomo del *Repertorio* desde la pág. 71, i que aun no llegó a nuestras manos al formarla. Comprende dos piezas de dicho autor intituladas: *Del rei abajo ninguno* i *Labrador mas honrado Garcia del Castañar*; i *Donde hai agravios no hai zelos i amo criado*, con el correspondiente juicio crítico del editor sobre cada una.

Clara Harlowe: novela traducida del ingles al frances por M. Le Tourneur, siguiendo en todo la edicion orijinal, revista por su autor Richardson, i del frances al castellano por D. José Marcos Gutierrez. En ocho tomos. 12mo. con estampas. Publicado por B. Ackermann, Londres 1827.

Esta escelente novela, una de las mui pocas que no solo deben permitirse, sino tambien recomendarse a la lec-

tura de las jóvenes, era ya tan escasa en la única edicion castellana que de ella se hizo en Madrid año 1796, como buscada por el público así en España como en América. Por lo mismo es mui oportuna esta reimpression, i tanto mas apreciable cuanto que, ajustándose estrictamente al testo de dicha traduccion castellana, se han enmendado con presencia del orijinal algunos pasajes oscuros i truncados, i se ha puesto particular esmero en la correccion tipográfica.

Campana del ejérxito republicano al Brasil i triunfo de Ituzaingó compuesto por Juan C. Varela. Buenos Aires, 1827.

Entre la multitud de obras poéticas que se han publicado en América durante los últimos años, se distingue mucho la presente por la armonía del verso, por alguna mas correccion de lenguaje de la que aparece ordinariamente en la prosa i verso americanos, i por la belleza i enerjía de no pocos pasajes. Citarémos como uno de los mejores estos diez versos de la introduccion, en que el poeta se transporta a las edades venideras para presenciar en ellas la gloria de su patria i su héroe.

“ Las barreras del tiempo
Rompió al cabo profética la mente,
I atónita se lanza en lo futuro
I a la posteridad mira presente.
Oh porvenir impenetrable, oscuro!
Rasgóse alfin el tenebroso velo
Que ocultó tus misterios a mi anelo.
Partióse alfin el diamantino muro
Con que de mi existencia dividias
Tus hombres, tus sucesos i tus dias.”

El pensamiento que sigue no tiene ciertamente nada de orijinal, pero seria difícil hallarle espresado con mayor suavidad i hermosura:

“ Mi verso irá por cuanto Febo dora
Del austro a los triones,

I leído en las playas de occidente,
Llevado por la fama voladora,
Admirará despues a las naciones
Que reciben la lumbre refulgente
Del rosado palacio de la Aurora.”

He aquí otro pasaje que nos parece de gran mérito: el poeta apostrofa a las huestes brasileras i alemanas, que ocupando los montes, no osan bajar a la defensa de los campos i pueblos invadidos por el enemigo:

¿ Qué hazeis, qué hazeis, soldados,
Que ya no descendéis del alta cumbre,
I por estas llanuras derramados
Ostentais vuestra inmensa muchedumbre?
¿ Todo el tesoro que Vallés encierra
Abandonais así? ¿ No sois testigos
De que recojen ya los enemigos
Las ansiadas primicias de la guerra?
¿ I están entre vosotros los valientes
Que allá en el Volga i en el Rin bebieron,
I a la ambicion i al despotismo fieles
A playas remotísimas vinieron
En demanda de gloria i de laureles?
Qué! ¿ No hai audazia en el feroz hermano,
Para bajar al llano
Con ímpetu guerrero,
I que triunfe el valor i no la suerte
En los campos horribles de la muerte?
Vano esperar! Ni en la enriscada altura
Defendidos se creen. Así acosada
Del veloz cazador tímida cierva,
Mas i mas se enmaraña en la espesura,
I aun su pavor conserva,
Ya del venablo i del lebrél segura.”

La descripción del choque de las tropas arjentinas con las brasileras despues de la muerte del intrépido Brandzen, cuando Alvear, tomando el lugar de su amigo i jurando vengarle,

“ Hondo en el pecho el sentimiento esconde,
I se lanza, cual rayo, al enemigo,”

es acaso lo mas animado de todo el poema; pero es demasiado larga para copiarse aquí.

Pasando aora a los defectos (que son pocos i de poca magnitud comparados con las bellezas, i es probable que por la mayor parte se deban al limitado tiempo que tuvo el poeta para limar sus versos) notaremos en primer lugar la falta de propiedad o de conexión de algunas ideas, v. gr.

“ De Alvear empero la razon serena
El valor ardoroso dirijia
Sin ceder al furor que la enajena.”

¿ Cómo puede estar serena la razon cuando la enajena el furor? Describiéndose al ilustre vencedor de Ituzaingó en la noche que precedió a la accion, se dice que lo ordena i prevee todo con la misma serenidad i presencia de ánimo

“ Que si en lugar de la batalla fiera
La fiesta de su triunfo dispusiera.”

Estrañamos que el sr. V. no hubiese percibido que la idea sola de dedicar un héroe su atencion a los preparativos de su fiesta triunfal, le degrada.

La versificación, por lo jeneral armoniosa, peca a veces por un defecto comunísimo en los americanos: que es el de unir en una sílaba dos vocales que naturalmente no forman diptongo, licencia permitida de cuando en cuando (aunque no en toda combinacion de vocales), pero que si se usa inmoderadamente, ofende, i es indicio de hábitos de pronunciacion viciosa. *Alvear* por ejemplo, debe ser ordinariamente de tres sílabas, como *desear*, *pelear*. Encontramos tambien descuidos de lenguaje, como “oprimir la madre el tierno infante contra el pecho,” “recien abandona,” “recien empezará,” “hundir lejiones,” “filoso,” “inapiadable,” etc.

El sr. V. nos parece imitar la manera de uno de los mejores poetas españoles de esta última época (uno cuyo nombre será siempre caro a los americanos, por el desinteresado i temprano amor que profesó a su libertad, el virtuoso i desgraciado Quintana); pero dejándose quizá arrastrar de

su admiracion a este elocuente cantor de los derechos de la humanidad, toma a veces un tono enfático que no está enteramente libre de hinchazon : deslíz, de que en medio de grandes bellezas i de sublimes pensamientos, tampoco supo libertarse el Tirteo español. Ultimamente nos vemos en la necesidad de decir que nos desagradan las hipérbolas orientales que el sr. Varela, como otros poetas americanos, se creen permitidas cuando cantan a sus ciudades o héroes favoritos, i de que ojalá no viésemos llena tambien demasiadas veces hasta la prosa de los documentos ofiziales. Segun el sr. Varela, la gloria de la república arjentina será la única que se salvará *de la inmensa ruina de los tiempos* :

“ Veo que no ha quedado ni memoria
De griegos i romanos : otra historia
De admiracion embarga al universo....
No suenan las Termópilas, los llanos
De Maraton no suenan :
Platea i Salamina
Cual si no fueran son, i ya no llenan
Leonidas i Temístocles el orbe,
Que otra gloria mas inclita domina
I la ambicion del universo absorbe.”

Eso es demasiado. ¿Qué héroe, por grande que sea, se avergonzará de comparezer ante la posteridad al lado de un Caton o un Leonidas? El atrevimiento mismo de la poesía debe respetar ciertos límites i no perder mucho de vista la verdad, i sobre todo la justicia.

Pero no faltemos a ella, desentendiéndonos de la exaltacion patriótica en que debió hervir todo corazon arjentino a las nuevas de la inmortal jornada de Ituzaingó ; i esperemos mucho del jóven poeta que escribe bajo la inspiracion de estos sentimientos, i sabe espresarlos con tanta dignidad i nobleza.

FIN.



U.A.Q.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

LIBRO